

Informe de Gestión **Sostenible**



Estados
Financieros
Separados

2022

 **banco popular**

Informe
de Gestión
Sostenible



Estados
Financieros
Separados

2022

 **Razón Social**
Banco Popular S.A.

 **Oficina principal**
Calle 17 No. 7 - 35.
Edificio Banco Popular.

 **Página web**
www.bancopopular.com.co

 **Redes sociales**

 Bcopopular

 BancoPopular

 Bco_popular

 Bancopopularcol

 Banco Popular Colombia

Junta Directiva

Principales

Luis Orlando Álvarez Betancur
Mauricio Rodríguez Múnera
Mauricio Hernando Amador Andrade
Gabriel Mesa Zuleta
Javier Díaz Molina

Suplentes

Sandra Patricia Solórzano Daza
Luz Piedad Rugeles Ardila
Germán Michelsen Cuéllar
Mauricio Fernández Fernández
Diego Fernando Solano Saravía

Órganos de control

Walter Saldaña Vergara
Gerente contralor

Revisoría fiscal
KPMG S.A.S.

Representado por
Alba Rocío Estupiñán Sandoval.

Dirección General

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Presidente

Juan Felipe Vásquez Mora
Vicepresidente Financiero

Orlando Lemus González
Vicepresidente Jurídico - Secretario General

Luis Fernando Gómez Falla
Vicepresidente de Banca de Personas y Pequeñas Empresas

Sergio Restrepo Álvarez
Vicepresidente de Banca Empresarial y de Gobierno

Gabriel José Nieto Moyano
Vicepresidente de Crédito

Jorge Enrique Jaimes Jaimes
Vicepresidente de Operaciones

Nubia Inés Sanabria Nieto
Vicepresidente de Experiencia del Talento Humano

Joaquín Eduardo Uribe Franco
Vicepresidente de Innovación Empresarial

Ricardo Quijano Rueda
Vicepresidente de Tecnología

María Paula Wittich Borrero
Gerente de Experiencia, Marca y Sostenibilidad

Yibrán Ortegón Botello
Gerente Integral de Riesgos

Mario Javier Montalvo Sánchez
Gerente del Laboratorio Digital ADL del Banco Popular

Tabla de contenido



	Carta del Presidente	8
	Acerca de este informe	12
1	Sobre el Banco Popular	16
	• El Banco Popular en cifras	18
	• Filiales del Banco Popular	22
	• Direccionamiento estratégico	28
	• Iniciativas y reconocimientos	
2	Seamos más	32
	• Gobierno Corporativo	68
	• Gestión corporativa	98
	• Talento Humano y Cultura Organizacional	
3	Aportemos más	114
	• Contexto macroeconómico	122
	• Desempeño económico corporativo	136
	• Contribución al desarrollo de nuestros clientes	160
	• Innovación y Transformación	170
	• Experiencia del cliente	
4	Aprendamos más	180
	• Educación financiera	184
	• Diversidad e inclusión	
5	Cuidemos más	190
	• Ecoeficiencia y huella de carbono	204
	• Cadena de suministro	
	Índice de contenido del GRI	206

6 Estados Financieros

• Informe del Revisor Fiscal	217
• Certificación de Estados Financieros Separados	231
• Estados Financieros Separados	233
• Notas a los Estados Financieros Separados	243
• Nota 1 Entidad reportante	243
• Nota 2 Bases de preparación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas	245
• Nota 3 Juicios y estimados contables en la aplicación de las políticas contables	283
• Nota 4 Administración y gestión de riesgo	284
• Nota 5 Estimación de valores razonables	309
• Nota 6 Efectivo y equivalentes de efectivo	321
• Nota 7 Activos financieros de inversión	324
• Nota 8 Instrumentos financieros derivados de negociación	330
• Nota 9 Cartera de créditos y leasing financiero, neto	331
• Nota 10 Otras cuentas por cobrar, neto	335
• Nota 11 Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	337
• Nota 12 Operaciones conjuntas	344
• Nota 13 Activos tangibles, neto	346
• Nota 14 Activos intangibles, neto	352
• Nota 15 Impuesto a las ganancias	354
• Nota 16 Otros activos	360
• Nota 17 Pasivos financieros a costo amortizado – depósitos de clientes	361
• Nota 18 Pasivos financieros a costo amortizado – obligaciones financieras	363
• Nota 19 Provisiones para contingencias legales y otras provisiones	371
• Nota 20 Cuentas por pagar y otros pasivos	372
• Nota 21 Beneficios de empleados	374
• Nota 22 Patrimonio	378
• Nota 23 Compromisos y contingencias	380
• Nota 24 Manejo de capital adecuado	382
• Nota 25 Ingresos y gastos por comisiones y honorarios	384
• Nota 26 Otros ingresos y gastos	385
• Nota 27 Partes relacionadas	388
• Nota 28 Aprobación de estados financieros	391
• Nota 29 Hechos posteriores	391
• Informe Grupo Empresarial Sarmiento Angulo (GESA)	393



Carta del Presidente

Avanzamos en nuestro propósito de ser una empresa sostenible

En medio de un entorno cambiante y exigente que nos ha enfrentado a nuevos desafíos y retos en un mercado cada vez más competitivo, nuestra organización ha focalizado sus esfuerzos en continuar su camino hacia una transformación integral que nos ha permitido adaptarnos al contexto y responder rápidamente a esas exigencias, evidenciando así el compromiso que tenemos con nuestros grupos de interés y la satisfacción de sus expectativas, requerimientos y necesidades, haciendo honor a nuestro propósito de ser una empresa sostenible que crea experiencias que transforman positivamente la vida de las personas.

En ese orden de ideas, me complace presentar a ustedes el Informe de Gestión Sostenible, el cual refleja los resultados de este proceso en todos los frentes, partiendo de nuestras prioridades estratégicas:

Banco con experiencias positivas

- Atendemos más de 1.1 millones de clientes, principalmente a adultos mayores, educadores, personal de la fuerza pública y trabajadores formales, de los cuales, en el último año, logramos la vinculación de 50.000 nuevos clientes.
- Las operaciones del Banco en este período permitieron apalancar a más de 2.800 empresas en múltiples sectores de la economía, relacionados especialmente con las áreas de servicios, industria y comercio.
- Continuamos trabajando para transformar positivamente la vida de nuestros clientes, buscando mejorar los resultados de nuestra operación, con mejoras en el Índice de Satisfacción Neto, INS 2022 que tuvo una valoración que ya se acerca al 74%. Lo anterior gracias a las mejoras de atención y servicio implementadas por parte del equipo humano y tecnológico del banco, que desarrolló nuevos mecanismos para facilitar el acceso a la oferta de valor de nuestra entidad.

Banco digital ágil y fácil

A partir de nuestra migración a la nueva versión de Banca Móvil hemos logrado incorporar a casi un tercio de nuestros clientes a los medios digitales.

Hemos fortalecido nuestra oferta de servicios digitales, en aspectos altamente valorados por nuestros usuarios, como son facilidad de uso, simplificación de procesos y servicios transaccionales basados en medios digitales seguros para operaciones financieras.

La digitalización de procesos nos ha permitido optimizar los tiempos de respuesta para que nuestros clientes puedan acceder a los diferentes productos, como tarjeta de crédito, libre destino y nuestro producto estrella, Presta Ya, perteneciente al portafolio de Libranzas. Los trámites que antes tomaban días ahora los hacemos en minutos.

7.600 usuarios fueron vinculados al Portal Empresarial, cuya tasa de uso aumentó en un 94% durante este último año.

Banco que convierte las interacciones y el conocimiento de sus clientes en reconocimiento y generación de valor

El fortalecimiento de capacidades en gestión y analítica de datos, ha aumentado nuestro conocimiento de las condiciones de mercado y de las necesidades de nuestros clientes en escenarios cada vez más retadores en la economía nacional y mundial. Este esfuerzo, ha sido trasladado a nuestros procesos operativos y a los servicios ofrecidos por el banco, buscando aumentar la satisfacción y confianza de nuestros clientes.

Banco de precio justo que comparte valor como recompensa a la reciprocidad de sus clientes

El programa de fortalecimiento empresarial desarrollado por El Banco Popular, en alianza con Elevate Business, impulsó a 200 pymes, incluyendo asesorías personalizadas para mejorar la gestión de sus negocios y la implementación de buenas prácticas. Lo anterior, permitió mejorar en un 92% los índices de satisfacción de sus clientes, incremento del 10% en sus ventas y del 19% en sus utilidades, siendo este un reflejo del impacto positivo generado en la relación con nuestros clientes.

Banco con excelente salud organizacional

En 2022, el Banco Popular ocupó el noveno puesto entre las mejores empresas para trabajar en Colombia, según el ranking de Great Place to Work para la categoría grandes empresas, y el décimo puesto en el ranking de Great Place to Work Mujeres, gracias a que es una organización que brinda oportunidades de crecimiento para las mujeres por medio de políticas de inclusión, reconocimiento, formación y desarrollo.

En el año 2022, el Banco Popular recibió la renovación de su Certificación como Empresa Friendly Biz, otorgada por la Cámara de Comerciantes LGBTI de Colombia (CCLGBTICO) y la firma auditora Future Builders. Esta certificación refleja el compromiso de la organización con la implementación de buenas prácticas de diversidad e inclusión y la consolidación de ambientes que promueven la seguridad y el bienestar de las personas en sus interacciones con el Banco Popular.

Banco sostenible

Gracias a la implementación de nuevas tecnologías y al uso eficiente de los recursos, hemos logrado una disminución del 6% en el consumo de agua y energía en las oficinas del Banco, y una reducción del 12% en el consumo de papel.

Comprometidos con nuestra gestión ambiental, en el año 2022 compensamos la huella de carbono corporativa, a través de la alianza entre Banco Popular y la organización especializada en Restauración Ecológica, Amazonía Emprende, a través de la cual se realizó la siembra de 3.316 árboles en el proyecto "Escuela Bosque", en el departamento del Caquetá, una de las zonas con mayor deforestación del país.

Banco eficiente y excelente administrando sus riesgos

En el entorno económico nacional, las variables exógenas como la inflación, la devaluación, y el consecuente aumento en las tasas de intervención del Banco de la República, impactaron los costos del Banco y esto a su vez tuvo incidencia en el desempeño económico de la organización, con una disminución respecto al año anterior. Frente a estas circunstancias el Banco ha tomado las medidas necesarias para recuperar sus niveles habituales de rentabilidad.

El Banco Popular tiene un norte y un propósito definido y se está trabajando para sobrepasar con fuerza y determinación la coyuntura actual, para que permita retomar la participación de mercado histórica de la entidad.

La suma de acciones emprendidas en los últimos años y la decidida voluntad de nuestro equipo humano, nos llenan de emoción y expectativa frente a un futuro promisorio, en el que el Banco Popular seguirá siendo un referente en servicios financieros hacia grupos especiales de la sociedad, para los cuales diseñamos y adaptamos nuestros medios tecnológicos y los esquemas de operación, alineándonos a las necesidades de nuestros clientes y demás grupos de interés.



Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Presidente

Acerca de este informe

[GRI 2-2; 2-3; 2-4]

El *Informe de gestión sostenible* del Banco Popular presenta a sus grupos de interés los avances y resultados de la gestión realizada en el año 2022 frente a sus principales asuntos de gobierno corporativo, económicos, sociales y ambientales.

El marco de reporte de este *Informe* está alineado con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI)¹, edición 2021, como guía de reporte de sostenibilidad. De igual manera, considera los requerimientos del Código de Comercio, las recomendaciones de Mejores Prácticas Corporativas de Código País, los lineamientos de la Circular Externa 012 de 2022 — expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)— y los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para los bancos comerciales.

Este *Informe de gestión* está estructurado en cinco grandes capítulos. En el primero se presentan la organización y sus principales cifras, y los cuatro capítulos siguientes corresponden a los frentes estratégicos del Modelo de Sostenibilidad del Banco Popular: **“Seamos más”**, **“Aportemos más”**, **“Aprendamos más”** y **“Cuidemos más”**. Dicha estructura permite visualizar la forma en que la organización genera valor a sus grupos de interés y contribuye al desarrollo del país. Así mismo, se revelan los estados financieros del Banco en la segunda sección del documento, la cual incluye el informe del revisor fiscal, la certificación de los estados financieros separados y las notas contables.

La información financiera incluida en este documento se ha preparado de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), así como según las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC). Dicha información está expresada en millones de pesos colombianos (COP).

Si desea conocer más sobre este *Informe* o tiene alguna inquietud frente a la información presentada, se puede comunicar con la *Oficina de Relación con el Accionista e Inversionista* en la página web del Banco o al correo electrónico sostenibilidad@bancopopular.com.co.

¹ El Banco Popular ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022.



Sobre el Banco Popular

[GRI 2-1; 2-6] [CE9-14]

El Banco Popular S.A. es una sociedad comercial anónima colombiana, de carácter privado, con una trayectoria de más de 70 años en el mercado financiero, a lo largo de los cuales ha estado comprometida con brindar apoyo y acompañamiento financiero a todos sus clientes para ayudarlos a alcanzar sus propósitos. El Banco forma parte del Conglomerado Financiero Aval, uno de los grupos financieros más representativos de Colombia, así como uno de los grupos bancarios líderes en Centroamérica por nivel de activos.

El Banco Popular se ha consolidado como una organización centrada en el cliente, que construye confianza, comparte conocimiento, desarrolla su talento humano y genera espacios de innovación y transformación. Estas características le han permitido ofrecer una gran oferta de valor, dirigida a sus clientes, en los segmentos de Banca Personas, Pequeña y Mediana Empresa (Pyme), Empresarial y Gobierno. Así, la entidad ha construido su liderazgo en la atención de pensionados, educadores, trabajadores formales y fuerza pública, además de que ha edificado una relación sólida con las entidades públicas y privadas del país.

De esta manera, el Banco, apalancado en su modelo de negocio y la estrategia 2025, sigue trabajando para honrar su propósito de ser una empresa sostenible, que crea experiencias que transforman positivamente la vida de las personas y así, continuar siendo elegido, querido y recomendado por la gente

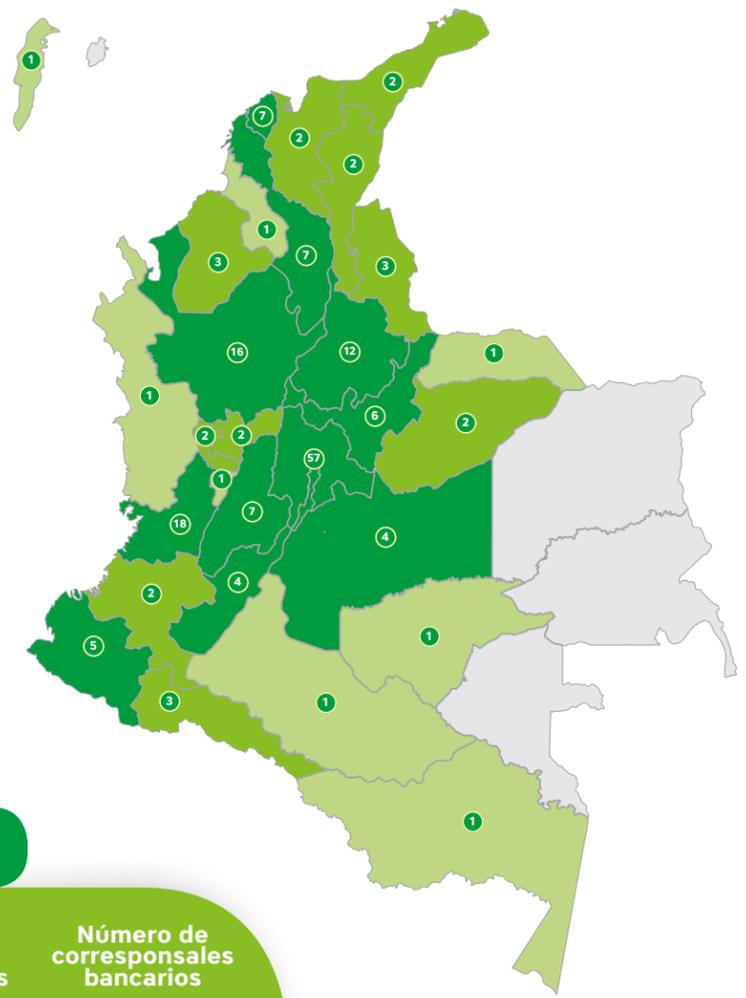
En el mes de septiembre de 2022, la organización recibió las siguientes calificaciones de riesgo por parte de BRC Standard & Poor's y Value & Risk Rating:

- AAA (Triple A), con perspectiva estable a la deuda a largo plazo.
- BRC 1+ (uno más) y VrR 1+ (uno más) a la deuda a corto plazo.
- AAA para bonos ordinarios y AA+ para los bonos subordinados, por BRC Standard & Poor's.



1.1 El Banco Popular en cifras

La organización tiene presencia de canales de atención físicos en 29 departamentos de Colombia para prestar sus servicios financieros. Adicionalmente, el Banco cuenta con canales digitales que permiten garantizar el acceso a sus servicios en cualquier lugar con conexión a internet.



Presencia nacional por departamentos

- 4 o más oficinas.
- Entre 2 y 3 oficinas.
- 1 oficina.
- No cuenta con oficina.

Canales físicos por regional

Regionales	Número de oficinas	Número de cajeros automáticos	Número de corresponsales bancarios
Bogotá y Pyme	50	176	36
Noroccidente	46	166	26
Occidente	40	194	14
Suroriente	53	157	27
Total	189	693	103



Composición de la cartera bruta

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Cartera de consumo	\$	16.377.261
Cartera comercial	\$	7.097.436
Cartera de vivienda	\$	1.037.595
Leasing financiero	\$	408.117
Cartera de microcrédito	\$	1.705
Repos e interbancarios	\$	9.653
Total	\$	24.931.767

Filiales

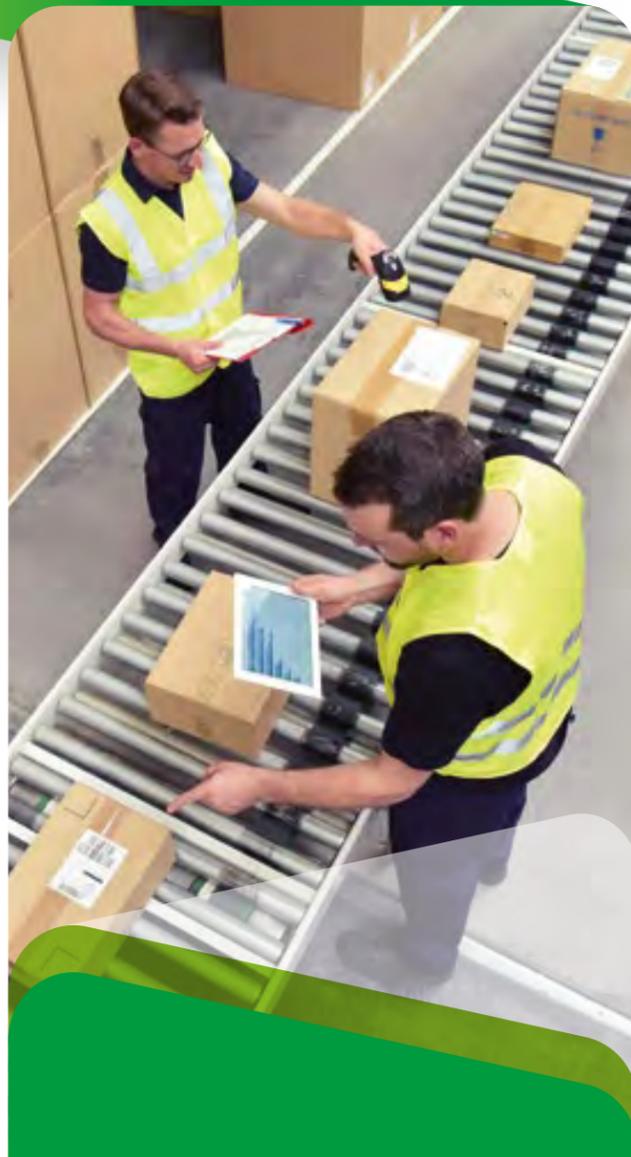
alpopular
Logística Especializada

fiduciaria **popular**

1.2 Filiales

[CE16]

El Banco Popular cuenta con dos filiales, Alpopular - Almacén General de Depósitos S.A. y Fiduciaria Popular S.A., sobre las cuales se presenta una reseña, al igual que sus principales cifras y resultados 2022.



alpopular

Logística Especializada

El Almacén General de Depósito S.A. (Alpopular) es una compañía con cobertura nacional que desarrolla su actividad social como integrador logístico y gestor documental con estándares especializados, certificado en ISO 9001, ISO/IEC 27001, ISO 45001, IQNET y BASC, certificado como operador económico autorizado (OEA) y vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Alpopular tiene presencia en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Buenaventura, Cartagena, Ipiales, Cúcuta y Villavicencio, ciudades donde ofrece soluciones en logística especializada en agenciamiento aduanero (importación, exportación y tránsito aduanero), almacenamiento de mercancías, servicios especializados de inventarios e integración estratégica de transporte de carga. Así mismo, presta servicios especializados en gestión documental física y electrónica, consultoría especializada en elaboración de instrumentos archivísticos, *software* de gestión de información, digitalización, organización, transporte y almacenamiento de documentos físicos y en la nube.

Para desarrollar sus operaciones cuenta con más de 20 plataformas físicas, con una capacidad de más de 40 mil posiciones de estantería para almacenamiento de mercancía, 1,7 millones para almacenamiento de cajas X-300.

En el uso de plataformas tecnológicas para prestar servicios especializados en gestión documental física y electrónica, la gestión de Alpopular se enfoca en el aplicativo Docuware, de esta manera, ofrece beneficios funcionales a los clientes, así como en logística especializada con la adopción de la solución LAB-WMS, que apalanca el crecimiento de la oferta de servicios.

Principales cifras



Más de **900** clientes en los sectores financiero, público, industrial, agropecuario, minero-energético, educativo, automotor, químico, de telecomunicaciones, de salud, entre otros.



97% fue el nivel de servicio promedio en el año 2022.



74% en el NPS (Net Promoter Score).



Ejecución de más de **75 mil** operaciones de logística, cerca de **3 mil** operaciones de comercio exterior y 42 millones de operaciones físicas y electrónicas de gestión documental.

Al ver los resultados obtenidos durante el año, se aprecia que Alpopular tuvo una utilidad neta de \$3.300 millones y que sus ingresos crecieron en un 12 % frente al año anterior. Por otra parte, las cifras del activo, pasivo y patrimonio presentan cada uno una variación del 10 %, comparadas con las del año 2021.



Equipo de trabajo conformado por **506** empleados directos con presencia en 10 sucursales a lo largo y ancho del territorio nacional.



Para atender los proyectos cuenta con 320 empleados mediante vinculación temporal.



Durante el 2022 se realizaron **253** entrenamientos a colaboradores, para un promedio mensual de 252 personas capacitadas.

En esta vigencia, Alpopular recibió la acreditación como operador económico autorizado (OEA) para el tipo de usuario agencia de aduanas en la categoría seguridad y facilitación, al igual que la certificación ISO/IEC 27001:2013 en seguridad de la información para la prestación del servicio de gestión documental.



La Fiduciaria Popular (Fidupopular) se creó en agosto de 1991 como una entidad de servicios financieros, sujeta a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). La organización celebra, desarrolla y ejecuta contratos de fiducia mercantil, fiducia pública y encargos fiduciarios; además, administra un fondo voluntario de pensiones y tres fondos de inversión colectiva.

Fidupopular ofrece un portafolio de productos que permite lograr las metas de ahorro e inversión de sus clientes, así como brindar soporte operativo en la gestión de sus proyectos.

En todas sus oficinas, ubicadas en las ciudades de Bucaramanga, Barranquilla, Cartagena, Cali, Neiva, Popayán, Medellín, Ibagué, Montería, Magangué y Soledad, la fiduciaria brinda un servicio cercano, profesional y de alta calidad, el cual se ha reforzado a través del proyecto “+ Impacto”, en el que se implementaron herramientas tecnológicas que contribuyeron a la eficiencia operativa de Fidupopular. Esto produjo, a su vez, mejores tiempos de respuesta a los clientes y generó, por consiguiente, experiencias positivas en el servicio.

Con respecto a la situación financiera de la fiduciaria al 31 de diciembre de 2022, se registran activos por un valor total de más de COP 55 mil millones, y pasivos por cerca de COP 5 mil millones, resultado que representa un crecimiento del 5 % frente al año anterior. Fidupopular cierra el año con un patrimonio cercano a los COP 50 mil millones en 2022.

Por otra parte, consciente del papel que desempeña en el sector, Fidupopular reconoce que ser parte activa del ecosistema del sector fiduciario es fundamental, pues le permite estar a la vanguardia del mercado y mantener capacitados e informados a sus colaboradores para ofrecer la mejor asesoría y servicio a sus clientes. Por

esta razón, la organización es parte de la Asociación de Fiduciarias (Asofiduciarias) y de sus grupos de apoyo técnico, a través de los cuales se discuten los aspectos que puedan impactar al sector y, a su vez, a sus públicos de interés.

Finalmente, cabe destacar que en el año 2022 la compañía ha implementado iniciativas con propósito ambiental e impacto positivo, como la instalación de puntos ecológicos, cambio de iluminación a LED en diferentes áreas y algunas intervenciones físicas y adecuaciones de puestos de trabajo, que mejoraron las condiciones de espacio y ambiente de trabajo para los colaboradores, conforme al programa de mantenimientos definido.

Principales cifras

Más de **9.500** clientes, de los cuales cerca del 92 % se encuentran segmentados en los fondos de inversión colectiva y otro 7% en negocios fiduciarios que forman parte de diversos sectores de la economía, tales como financiero, público, industrial, comercial, agropecuario, minero-energético, educativo, automotor, químico, de telecomunicaciones, de la salud, de la construcción, de infraestructura y transporte, de servicios públicos y de la cultura.



77 % en el índice neto de satisfacción (INS), bastante mejor que el 60 % obtenido en el año 2021, lo cual refleja el compromiso de Fidupopular con sus clientes.



Equipo de trabajo conformado por **252** empleados distribuidos en los diferentes niveles de la organización.



- Más de **COP 600.000** millones administrados en fondos de inversión colectiva (FIC).
- Más de **COP 35.000** millones administrados en el fondo voluntario de pensiones.



- Inversión de **415** horas totales de capacitación en 2022. El indicador de cumplimiento del Plan Anual de Capacitación fue del 84 % en la Escuela de Fortalecimiento de Competencias, superando en 4 % la meta establecida para el 2022.

Reconocimientos



En el año 2022, Fidupopular obtuvo el galardón otorgado al Fondo de Inversión Colectiva (FIC) Rentar 30, producto que se consolidó como el mejor fondo de la categoría “Renta fija pesos de corto plazo”, según el reconocimiento otorgado en los premios Prixtar, que destacan la excelencia en la inversión.

Este logro se complementa con la ratificación de la máxima calificación en “Riesgo de crédito” para el FIC Rentar 30, otorgada por Value & Risk Rating en marzo de 2022. Con estos reconocimientos, la organización afianza sus esfuerzos en ser una fiduciaria que crea experiencias para transformar positivamente la vida de sus clientes.

Direccionamiento estratégico

Propósito principal

Ser una empresa sostenible que crea experiencias que transforman positivamente la vida de las personas.

Visión

Ser elegidos, queridos y recomendados por nuestra gente.

Estrategia Corporativa 2025

El Banco Popular ha definido siete prioridades estratégicas, con las cuales busca continuar transformando positivamente la vida de las personas.

1.

Servicio con actitud positiva

Vivir una cultura basada en el positivismo que se refleje en las actitudes y acciones del equipo humano, para que, con empatía, disposición y proactividad, el Banco genere experiencias que agreguen valor y fortalezcan en el tiempo su vínculo con los clientes mediante soluciones fáciles, oportunas y efectivas.



2.

Banco en el bolsillo

Facilitar a los clientes las interacciones con el Banco y con aquellos ecosistemas que les generan valor, por medio de capacidades digitales y de una experiencia extraordinaria.



3.

Banco inteligente

Integrar y complementar la oferta de valor de los grupos de interés a partir de sus interacciones, relaciones y entorno, para la toma de decisiones oportunas, inteligentes e integradas en los diferentes niveles de la organización.



4.

Valor compartido

Distribuir con los grupos de interés los beneficios cuantificables que se obtienen de su relación con el Banco para construir relaciones a largo plazo.



5.

Sostenibilidad

Contribuir a hacer un mejor país dejando huella positiva para el mañana, e impulsando proyectos sostenibles que generen valor a los clientes y rentabilidad para el negocio.



6.

Eficiencia y riesgo controlado

Automatizar y digitalizar punta a punta los procesos internos del Banco, garantizando un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad y generando experiencias positivas a la gente.



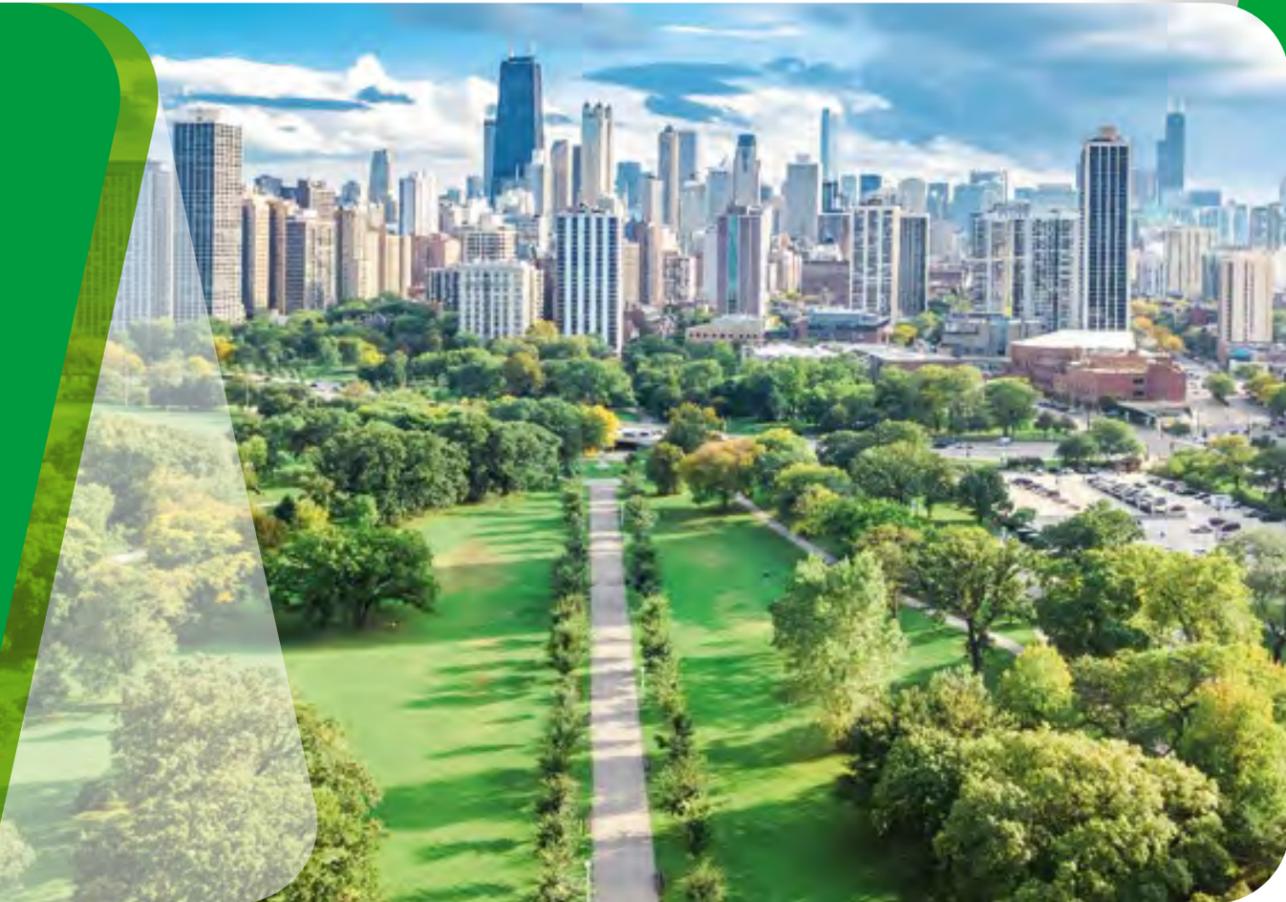
7.

Salud organizacional

Capacidad para alinearse, ejecutar y renovarse más rápidamente que sus competidores, asegurando una experiencia de trabajo memorable con el objeto de poder mantener resultados excelentes a lo largo del tiempo.



Estrategia de sostenibilidad

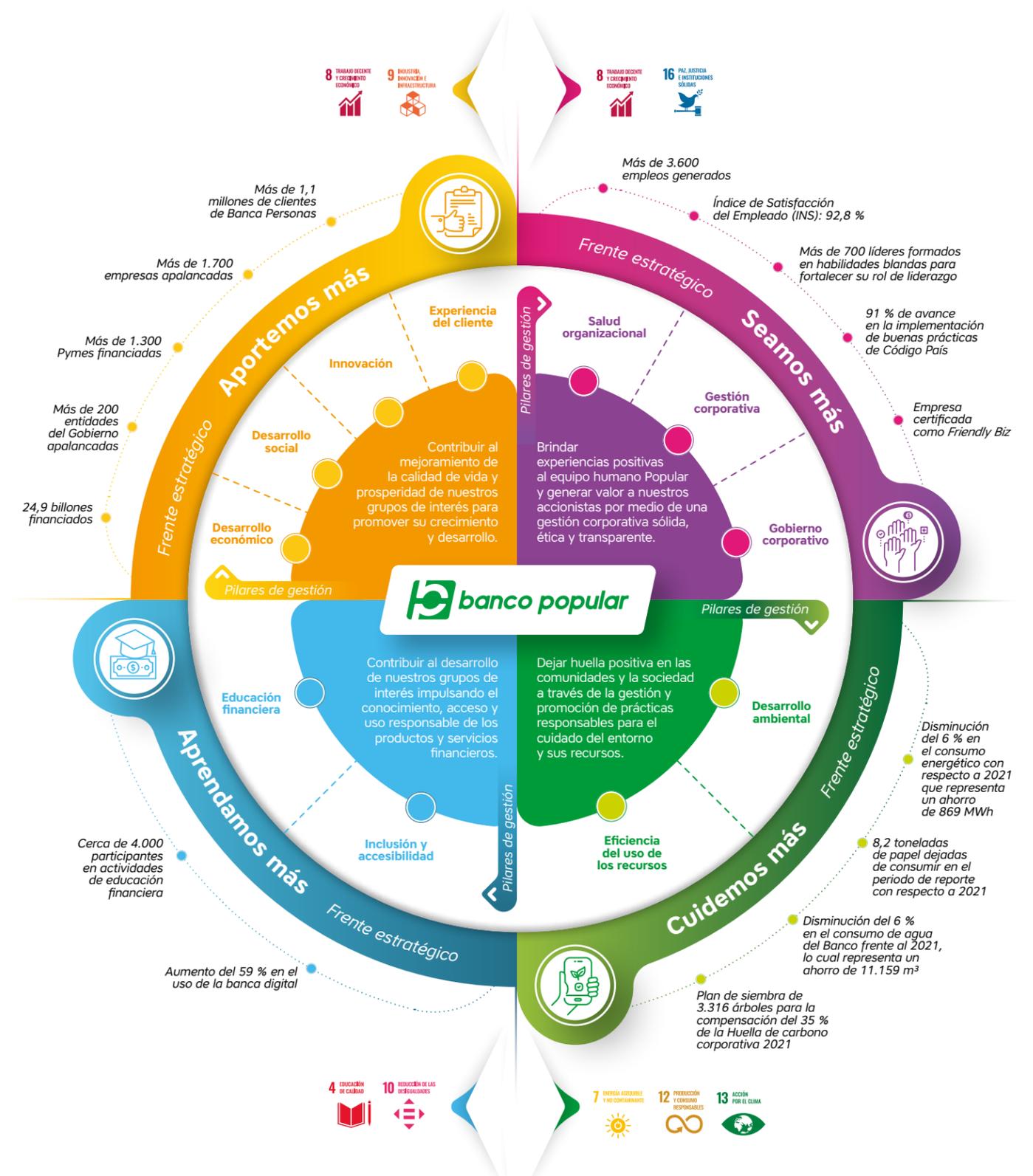


El Banco Popular ha integrado la sostenibilidad en su propósito principal y en la estrategia 2025 para consolidar su compromiso con el desarrollo sostenible del país a través de la prestación de servicios financieros que apalancan el crecimiento económico, así como el bienestar de las personas y las organizaciones en los territorios donde la entidad tiene presencia.

En este contexto, la organización ha desarrollado su estrategia de sostenibilidad con un modelo de gestión en el que se contemplan cuatro frentes estratégicos, desde los cuales se abordan los asuntos materiales para el Banco y sus grupos de interés: **"Seamos más"**, **"Cuidemos más"**, **"Aprendamos más"** y **"Aportemos más"**. Este modelo se construyó a partir del análisis de materialidad del año 2020, el cual se actualizó en el año 2022, en el marco de la doble materialidad. A continuación, se presenta el proceso de construcción y actualización del modelo.

Modelo de sostenibilidad

[GRI 3-3]



Análisis de doble materialidad

[GRI 2-29] [GRI 3-1]



La evolución de los estándares de sostenibilidad ha permitido a las organizaciones conocer y profundizar en sus aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde la actividad económica que realizan y el contexto en el que operan. En este sentido, la doble materialidad se ha constituido como un marco de análisis de gran relevancia en el marco de la sostenibilidad empresarial, pues permite entender tanto los impactos que la organización genera en el entorno, como los impactos que el entorno puede tener en el desarrollo y la operación del negocio y su generación de valor.

En este orden de ideas, el Banco Popular llevó a cabo el ejercicio de doble materialidad con los siguientes pasos. En primer lugar, se revisaron los avances del Modelo de Sostenibilidad, con los principales logros alcanzados en los dos años de su implementación, junto a los documentos estratégicos consolidados en el plano interno y el marco normativo asociado.

En segundo término, se llevaron a cabo la revisión y la alineación de estándares de sostenibilidad aplicables, con el objeto de actualizar la lista de temas relevantes

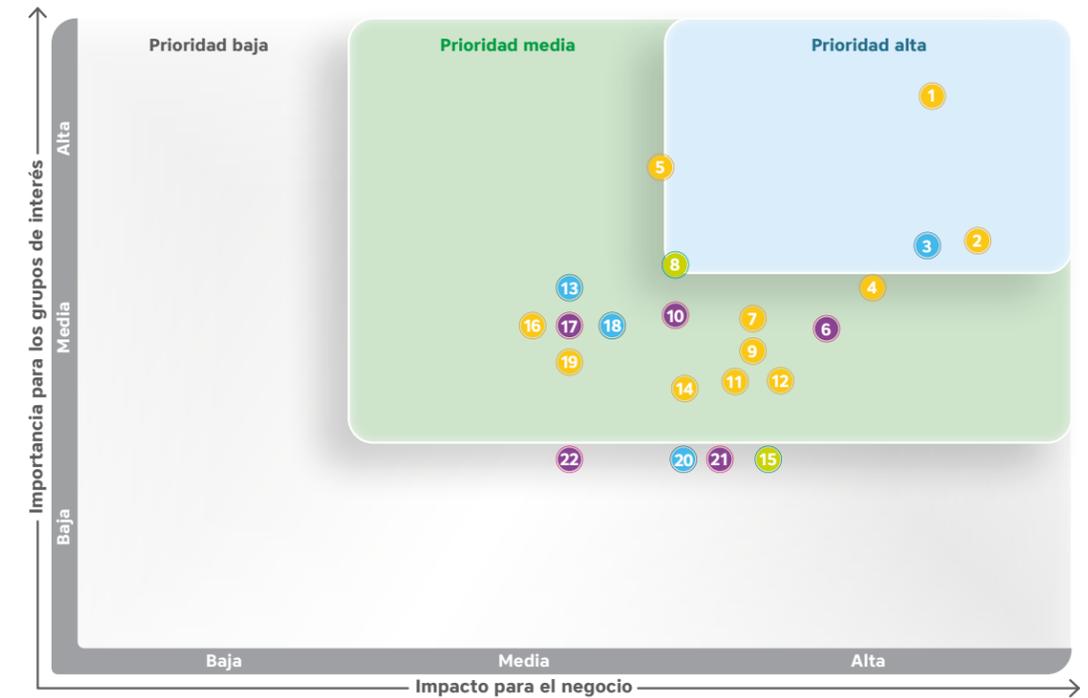
en materia de sostenibilidad; para esto se analizaron marcos de reporte como Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por su sigla en inglés), el Índice de Sostenibilidad de Dow Jones y las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD). Esto permitió identificar asuntos relevantes desde las perspectivas económica, social, ambiental y de gobierno corporativo.

En tercer lugar, se realizó un proceso de diálogo con los grupos de interés para conocer y actualizar sus expectativas hacia el Banco y sus puntos de vista frente a los asuntos relevantes, identificados desde la perspectiva de la doble materialidad. Para este fin, se efectuaron 20 entrevistas con grupos de interés.

Finalmente, se consolidaron los resultados del proceso de análisis y se priorizaron los asuntos relevantes, de conformidad con los criterios propuestos en el marco de la doble materialidad; se presentaron los siguientes resultados, validados por los grupos de interés.

Matriz de doble materialidad

[GRI 3-2] [GRI 3-3]



Asuntos relevantes con prioridad alta, media y baja



Económico

1. Relacionamiento con grupos de interés
2. Gestión de la innovación
4. Transformación
5. Líneas, productos y servicios sostenibles
7. Estrategia de negocio
9. Gestión de las relaciones con los clientes
11. Calidad de los productos y servicios
12. Digitalización
14. Finanzas sostenibles
16. Eficiencia
19. Construcción sostenible



Ambiental

8. Estrategia climática
15. Oportunidades relacionadas con el clima



Social

3. Prácticas laborales
13. Desarrollo del capital humano
18. Inclusión financiera
20. Atracción y retención del talento



Gobernanza

6. Gestión del Entorno Legal y Regulatorio
10. Gobierno Corporativo
17. Gestión de riesgos y crisis
21. Ética del negocio
22. Gestión de la cadena de suministro

Esta priorización permitió identificar los asuntos de alta prioridad para integrar y actualizar el Modelo de Sostenibilidad. Es así como se estructuraron los resultados del análisis, con base en los cuales se construye este Informe de gestión sostenible, en el que cada uno de los asuntos materiales se aborda en los frentes estratégicos respectivos.

1.4 Iniciativas y reconocimientos

[GRI 2-28]

Iniciativas externas



Aso Bancaria

Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria)

Asobancaria es el gremio representativo del sector financiero colombiano, desde el cual se lideran acciones para promover y mantener la confianza del público en este sector, se prestan servicios de apoyo que se puedan desarrollar eficientemente de manera colectiva y se coadyuva a la continua modernización del sector financiero. El Banco forma parte de esta asociación y participa activamente tanto en sus comités técnicos como en sus grupos de trabajo.



PROTOCOLO VERDE ASOBANCARIA

Protocolo Verde

El Protocolo Verde es un acuerdo suscrito entre el Gobierno nacional y el sector financiero colombiano, el cual se renovó en el año 2022 para la vigencia 2022-2027. En este acuerdo se establecen compromisos de ambas partes para facilitar la convergencia de esfuerzos y establecer la hoja de ruta para contribuir al desarrollo sostenible y la agenda climática en el país. En la renovación del Protocolo Verde se establecen cinco líneas de trabajo, relacionadas con la oferta de productos y servicios financieros sostenibles, la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), el desarrollo de buenas prácticas ambientales para la gestión eficiente de los recursos, la divulgación de asuntos ambientales en los reportes de sostenibilidad y la gestión integral del cambio climático. En el marco del IV Congreso de Sostenibilidad de Asobancaria, celebrado en el año 2022, el Banco Popular renovó su compromiso con este protocolo, al cual está adherido desde el año 2017.



COLOMBIA FINTECH

Colombia Fintech

Esta asociación agrupa empresas del ecosistema de innovación financiera de Colombia, con el propósito de dinamizar el ecosistema de servicios financieros digitales con estrategias de posicionamiento, conocimiento y capital relacional que se dirigen a la inversión, el talento y la inclusión financiera digital. El Banco Popular se encuentra afiliado a Colombia Fintech desde junio de 2021.

Principios de Banca Responsable

El Banco Popular se adhirió a los Principios de Banca Responsable de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI), desde la cual la organización se ha comprometido con la implementación de los seis principios:

- Alineación de la estrategia corporativa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Medición del impacto y fijación de objetivos.
- Clientes y usuarios.
- Gestión de grupos de interés.
- Gobernanza y cultura.
- Transparencia y responsabilidad.

En este sentido, el Banco avanzó durante el año 2022 en el proceso de medición de impacto de sus operaciones financieras y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El reporte de este avance se hace en la página web del Banco:

<https://www.bancopopular.com.co/wps/portal/bancopopular/inicio/para-ti/sostenibilidad/informe-de-gestion-y-sostenibilidad>

Reconocimientos



Los Mejores Lugares para Trabajar™



Great Place To Work. COLOMBIA 2022

Great Place to Work

El Banco Popular cuenta con la certificación como un Gran Lugar para Trabajar gracias a los resultados obtenidos frente a la cultura y el ambiente de trabajo evaluados con la metodología del Great Place to Work Institute.



Los Mejores Lugares para Trabajar™ para Mujeres



Great Place To Work. COLOMBIA 2022

Great Place to Work para mujeres

El Banco Popular recibió este reconocimiento, el cual hace honor a una empresa justa, equitativa e incluyente, que valora y aporta al empoderamiento de las mujeres. Para el Banco, es un orgullo estar certificado por Great Place to Work como uno de los mejores lugares para trabajar en Colombia para las mujeres, en el año 2022.



FRIENDLY BIZ

Empresa Friendly Biz

En el año 2022, el Banco Popular recibió la renovación de su Certificación como Empresa Friendly Biz, otorgada por la Cámara de Comerciantes LGBTI de Colombia (CCLGBTICO) y la firma auditora Future Builders. Esta certificación refleja el compromiso de la organización con la implementación de prácticas para el reconocimiento y la protección de los derechos humanos, en la consolidación de ambientes que promueven la seguridad y el bienestar de todas las personas en sus interacciones con el Banco.

Seamos más



El poder de inspirar es esencial para fortalecer la cultura del Banco Popular y brindar experiencias positivas a todos los grupos de interés de la organización. Por este motivo, en el frente estratégico **“Seamos más”** se generan acciones para consolidar una gestión corporativa sólida, ética, transparente y ágil, que apalanque la construcción de confianza y bienestar en el desarrollo del propósito principal del Banco.

De esta manera, en el año 2022 se han logrado resultados importantes en cada uno de los pilares que conforman este frente, aportando no solo a la ejecución de la estrategia 2025, sino también al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tal como se presenta a continuación.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Contenido del capítulo

2.1. Gobierno corporativo

2.2. Gestión corporativa

2.3. Talento humano y cultura organizacional



16.10.

16.4.

16.5.

16.6.

8.2.

8.5.

2.1 Gobierno corporativo



Informe de gobierno corporativo enero-diciembre de 2022

A continuación, se presenta el informe a la Asamblea General de Accionistas, correspondiente al año 2022, con el propósito de brindar información oportuna, completa y veraz a los inversionistas y al mercado en general, sobre el Gobierno Corporativo del Banco. Lo anterior de conformidad con las disposiciones establecidas en el Decreto 151 de 2021, la Circular Externa 012 de 2022 (emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que lo reglamenta), así como las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas - Código País, contenidas en la Circular Externa 028 de 2014, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante SFC).

El Informe de gobierno corporativo, correspondiente al año 2022, una vez presentado ante los comités de Gobierno Corporativo y Auditoría, a la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas, se publicará en la página web del Banco, y también como información relevante en la página web de la SFC.

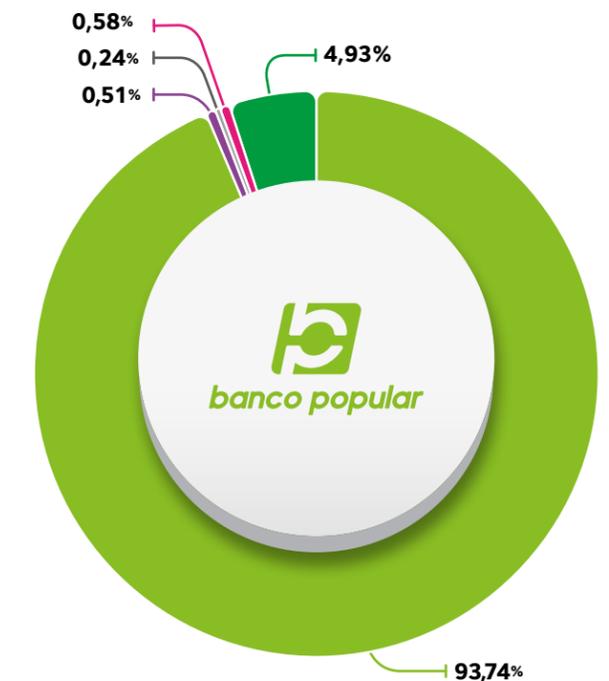
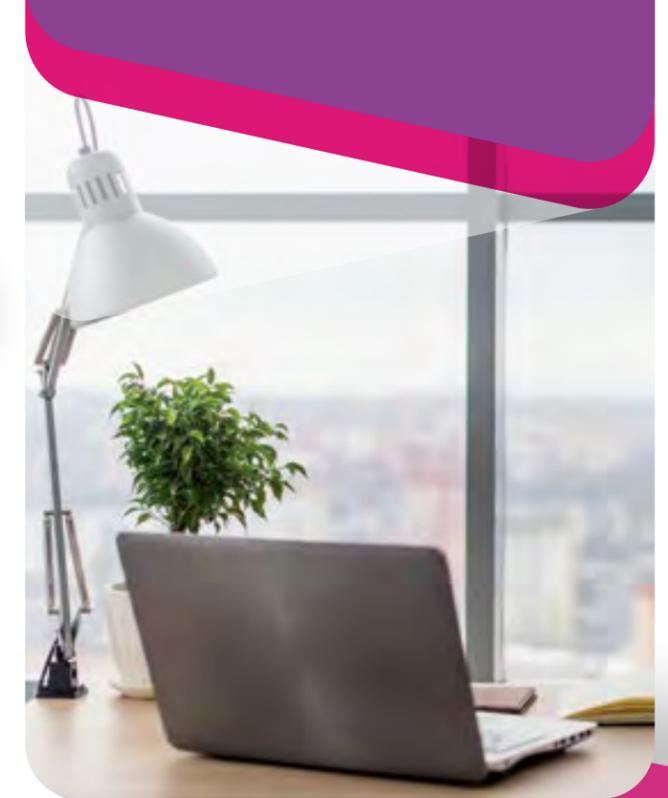
I. Estructura de la propiedad [CE21]

El capital del Banco al cierre de diciembre de 2022 está representado en un total de 7.725'326.503 acciones ordinarias en circulación, de valor nominal de \$10,00 pesos cada una, de las cuales 7.621'941.403 acciones, que representan un 98,66% del capital social de la Entidad, se encuentran en poder de accionistas particulares y 103'385.100 acciones, que representan un 1,34 % del capital social de la Entidad, se encuentran en poder de algunos departamentos, municipios y otras entidades oficiales.

Al mencionado cierre, el accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A. posee una participación significativa del 93,74 % en el capital del Banco, siendo la sociedad matriz del Banco y holding financiero del Conglomerado Financiero Aval.

Participación accionaria Banco Popular

> Grupo Aval	93,74%
> Departamentos	0,51%
> Municipios	0,24%
> Otras entidades oficiales	0,58%
> Otras particulares con menor participación	4,93%



Los miembros de la Junta Directiva del Banco, directa o indirectamente, no poseen acciones del Banco Popular, y no se presentaron durante 2022 negociaciones de acciones en las que formaran parte los miembros de la Junta Directiva, de la alta gerencia y demás administradores del Banco

En el periodo evaluado no se presentó acuerdo alguno entre accionistas del Banco y no se registraron acciones propias en poder de esta Entidad.

II. Estructura de la administración



Junta Directiva

[GRI 2-9;2-10] [CE26] [CE27]

La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales y sus suplentes personales, propuestos en plancha presentada por el accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y aprobada por la Asamblea General de Accionistas, en la que se indican el nombre y el renglón, así como los honorarios que van a devengar por la asistencia a las sesiones de Junta Directiva o de los Comités de Apoyo de esta. Tres renglones de la Junta Directiva, tanto principales como suplentes, tienen el carácter de independientes como se evidenciará en la estructura de su conformación. Las funciones de la Junta Directiva pueden ser consultadas en los **Estatutos y Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva**.

La Asamblea General de Accionistas, en cumplimiento de las normas legales y estatutarias, ha adoptado lineamientos por medio de la **Política de Nombramiento y Remuneración** de la Junta Directiva, con el fin de revisar la idoneidad, el perfil profesional y la experiencia de cada uno de sus miembros. La posesión de los directores es autorizada por la Superintendencia Financiera, entidad que emite su conformidad para la respectiva posesión, con base en la información suministrada por el Banco. Después de elegida la Junta Directiva por la Asamblea General de Accionistas, el 18 de marzo del 2022, la Superintendencia Financiera autorizó la posesión de los directores designados. Los documentos soporte, entre estos la hoja de vida, reposan en los archivos de la Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General del Banco.

Conformación de la Junta Directiva

La siguiente es la conformación de la Junta Directiva del Banco:



Luis Orlando Álvarez Betancur

Primer renglón principal

Miembro independiente
Desde 1998

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT, con máster en Administración del Instituto Tecnológico de Monterrey (México), y especialización en Gerencia de la Universidad de los Andes.

De su experiencia laboral, se destaca que fue Vicepresidente Financiero de Cadenalco, Vicepresidente Financiero de Chaid Neme Hermanos, delegado de Presidencia de Bancoquía, Medellín y segundo Vicepresidente de Bancoquía, Bogotá, Gerente Financiero del Grupo Agenciauto, Medellín, así como Director Académico de la Universidad EAFIT de Medellín. Perteneció a las Juntas Directivas de Nacional de Seguros, Arfisa, Seyco Estradas Bogotá y, Fiduciaria Fiducor. Actualmente, se desempeña como consultor independiente, y es miembro de Junta de la Asociación de Correcaminos y Fundación Plan Internacional.



Sandra Patricia Solórzano Daza

Primer renglón suplente

Miembro independiente
Desde 2017

Matemática con especialización en Actuaría de la Universidad Nacional de Colombia, y Master of Business Administration (MBA) de la Universidad de los Andes. A lo largo de su destacada trayectoria profesional ha sido Presidente de BBVA Seguros Colombia y BBVA Seguros de Vida Colombia, así como miembro de la Junta Directiva de BBVA Valores Colombia S.A., Comisionista de Bolsa - BBVA Valores. Actualmente, se desempeña como Presidente de Seguros Alfa S.A. y Seguros de Vida Alfa S.A. y pertenece a la Junta Directiva de la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda) y de Promigas S.A. ESP empresa transportadora y distribuidora de gas natural.



José Mauricio Rodríguez Múnera

Segundo renglón principal

Miembro independiente
Desde 2019

Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA). De su trayectoria se destaca que fue Vicepresidente de Medios de Casa Editorial El Tiempo, Fundador y Director del Diario Económico Portafolio, rector del CESA, Embajador de Colombia en el Reino Unido, asesor del Alcalde Mayor de Bogotá, así como miembro de las Juntas Directivas de Casa Luker, Grupo Aval Acciones y Valores y de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP Telefónica Colombia. Es docente de Liderazgo en la Universidad Externado de Colombia. Actualmente preside la Junta Directiva de Latam Colombia, es integrante del Consejo Directivo de la Fundación Compaz y de la junta asesora de la consultora Kearney.



Luz Piedad Rugeles Ardila

Segundo renglón suplente

Miembro independiente
Desde 2008

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con especializaciones en derecho comercial y derecho financiero y bursátil de la misma universidad. Tiene una vasta experiencia como consultora jurídica en mercado de capitales, derecho comercial y derecho financiero como abogada independiente y con la firma López Montealegre. Fue asesora jurídica y Superintendente Delegada de la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera), coordinadora de la especialización en Derecho Financiero de la Universidad Externado de Colombia y jefe de Representación Externa de la División de Cobranzas Personas Jurídicas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).



Mauricio Hernando Amador Andrade

Tercer renglón principal

Miembro independiente
Desde 2002

Administrador de empresas de la Universidad Javeriana con especializaciones en Análisis Financiero de Chase Manhattan Bank – Banco del Comercio, así como en Alta Gerencia de la Universidad Externado de Colombia y en el Programa Desarrollo Directivo de INALDE Business School de la Universidad de la Sabana.

De su amplia trayectoria se destaca que fue Vicepresidente Financiero de Liberty Seguros de Vida, de Latinoamericana de Seguros de Titularizadora Colombiana, y de Seguros del Comercio, Presidente de Pensiones y Cesantías Santander, de Davivir, y de Leasing del Comercio, Coordinador de Convenios Internacionales del Banco de la República, así como Gerente Regional, Asistente de Vicepresidencia y Subdirector Internacional del Banco del Comercio. Fue miembro de las Juntas Directivas de Fondos y Pensiones Protección, AFP Capital de Chile, Empresa de Teléfonos de Bogotá, Fiduciaria Davivienda y Corfitolima. Se desempeña como consultor financiero independiente y es miembro del Comité de Riesgos de Porvenir, y asesor de la Junta Directiva de la Fiduciaria Popular. También es profesor de Posgrado y Maestría en Seguridad Social de la Universidad Externado y miembro del equipo de investigación de la misma.



Germán Michelsen Cuéllar

Tercer renglón suplente

Miembro independiente
Desde 2018

Economista de la Universidad Javeriana. Ha participado en el Programa de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes. Se destaca su experiencia en el Banco de Bogotá durante 44 años en cargos como Vicepresidente del Banco de Bogotá Trust Co, Vicepresidente Asistente de la División Internacional, Gerente de la Agencia del Banco de Bogotá Nueva York, Vicepresidente de Créditos Especiales, Vicepresidente Empresarial, Vicepresidente de Internacional y Tesorería, Vicepresidente Servicios Bancarios, Vicepresidente Financiero, Vicepresidente de Crédito y Asesor de la Vicepresidencia de Crédito. Fue miembro de la Junta Directiva de Grupo Aval Acciones y Valores, Indufinanciera, Porvenir y Corficolombiana. Se desempeña como consultor empresarial independiente, y es miembro de la Junta Directiva de Fiduciaria Bogotá, Hoteles Estelar y Almaviva.

**Gabriel Mesa Zuleta**

Presidente de la Junta Directiva

Cuarto renglón principal**Miembro no independiente**
Desde 2004

Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. A lo largo de su trayectoria profesional ha sido secretario privado del Ministerio de Desarrollo Económico, Vicepresidente y Secretario General de la Bolsa de Bogotá, subdirector y director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Presidente de Telecom y Presidente de Sadinsa. Fue miembro de la Junta Directiva del Banco Cafetero, Grupo Aval Acciones y Valores y Admicentros. Es miembro de las juntas directivas de Seguros de Vida Alfa y Seguros Alfa.

**Mauricio Fernández Fernández****Cuarto** renglón suplente**Miembro no independiente**
Desde 2002

Economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con estudios de maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes. De su trayectoria se destaca su experiencia como subgerente de Operación Bancaria, subgerente industrial, subdirector general y subdirector financiero de Proexpo en el Banco de la República, presidente de Caxdac, gerente financiero del Banco del Pacífico en Liquidación, vicerrector administrativo y decano de la Facultad de Economía de la Universidad de La Salle. Fue miembro de las juntas directivas de Caxdac y de la Corporación Financiera de Desarrollo (antes Popular), del Fondo Nacional de Garantías y de Conastil. Es consultor independiente y miembro de las juntas directivas de la Fiduciaria Popular y del Fondo Mutuo de Inversiones del Banco de la República (FIMBRA). Además participa y ha participado en Asesorías Técnicas que ofrece el Banco Interamericano de Desarrollo – BID a los países miembros.

**Javier Díaz Molina****Quinto** renglón principal**Miembro no independiente**
Desde 2003

Economista de la Universidad Nacional de Colombia. De su experiencia profesional se destaca que fue vicepresidente técnico y vicepresidente de Analdex. Es miembro activo de las juntas directivas de Procolombia, Smurfit Kappa Colombia, Fiducóldex y Alpopular. Es presidente de Analdex desde 1997.

**Diego Fernando Solano Saravia****Quinto** renglón suplente**Miembro no independiente**
Desde 2019

Ingeniero de sistemas de la Universidad de los Andes, con máster en Administración de Negocios de The Wharton School University of Pennsylvania. Actualmente se desempeña como Vicepresidente senior financiero de Grupo Aval Acciones y Valores y es miembro del Consejo Directivo de la Fundación Microcrédito Aval. En su trayectoria se destaca que fue Vicepresidente de Planeación Corporativa del Grupo Aval Acciones y Valores, así como miembro de las juntas directivas de Corficolombiana S.A., Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y Megabanco. También fue Associate Principal en McKinsey & Co., y ocupó varias posiciones directivas en el Grupo Santander en Colombia.

Algunos de los Miembros de la Junta Directiva participan como Directores en las Juntas Directivas de entidades subordinadas del Banco, tales como Alpopular S.A. y Fiduciaria Popular S.A.



Desarrollo de reuniones

[CE27] [CE30] [CE31] [GRI 2-18] [GRI 2-11]

Durante el año 2022, la Junta Directiva se reunió en forma ordinaria, siguiendo el cronograma y plan de trabajo aprobado por este estamento, un total de 51 reuniones en su mayoría de forma no presencial, en cumplimiento de las medidas de autocuidado para la prevención, promoción y conservación de la salud por el Covid-19 y otras infecciones respiratorias, de acuerdo con lo señalado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en el Decreto 398 de 2020.

Las reuniones que se desarrollaron con la participación virtual de los Directores se realizaron mediante video conferencia, a través de la herramienta Microsoft Teams, y cuando se requirió tratar temas urgentes, se realizaron reuniones extraordinarias, con participación presencial y no presencial.

La conformación y periodicidad de las reuniones le han permitido a dicho órgano orientar la marcha de la sociedad y hacerle un adecuado seguimiento. Así mismo, la Junta Directiva desarrolló sus funciones con base en el programa de cumplimiento normativo definido para este órgano y ha sido apoyada por sus comités de apoyo, que le informan el cumplimiento de sus directrices y proponen modificaciones a políticas y normas impartidas por la Junta Directiva, de acuerdo con las exigencias normativas o del mercado.

Criterios de independencia

[CE29]

Los criterios de independencia adoptados por el Banco para el nombramiento de los miembros de Junta Directiva y de los Comités de Apoyo, se encuentran establecidos en el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva.

En el 2022, el Banco modificó este reglamento, con el fin de establecer requisitos adicionales a los exigidos por la ley para que un miembro de la Junta Directiva sea considerado como independiente.



En el año 2022, se realizaron 48 reuniones ordinarias y 3 reuniones extraordinarias de Junta Directiva, con un promedio de participación del 100 % por renglón. A continuación, se indica la asistencia de cada uno de los Directores a las reuniones realizadas durante el período 2022:

Luis Orlando Álvarez Betancur	100%
Sandra Patricia Solórzano Daza	63%
Mauricio Rodríguez Múnera	98%
Luz Piedad Rugeles Ardila	94%
Mauricio Hernando Amador A.	96%
Germán Michelsen Cuéllar	94%
Gabriel Mesa Zuleta	100%
Mauricio Fernández Fernández	96%
Javier Díaz Molina	94%
Diego Solano Saravía	96%

Las reglas sobre el *quorum* deliberatorio y decisorio para realizar las reuniones de Junta Directiva se encuentran definidas en los Estatutos y en el **Reglamento**. En el año 2022, hubo el *quorum* en todas las reuniones, e igualmente, como buena práctica de gobierno corporativo y de funcionalidad de este estamento, se invitó a los directores suplentes, quienes participaron también en las sesiones respectivas.

Así mismo, la Junta Directiva realizó la correspondiente autoevaluación anual de su gestión en el año 2022, a través del diligenciamiento del formato establecido para tal fin, el cual se implementó durante la misma vigencia, bajo la coordinación del Comité de Gobierno Corporativo y del Presidente de la Junta Directiva. Una vez obtenidos los resultados de esta, se identificaron las oportunidades de mejora en el cumplimiento de las funciones de este órgano social, y se definirán planes de acción para desarrollar durante el año 2023.

El Presidente de la Junta Directiva promovió que los miembros recibieran información oportuna y suficiente con antelación a cada reunión, igualmente tuvo a su cargo la coordinación, planificación y direccionamiento de las sesiones y debates surgidos durante su desarrollo, de acuerdo con los órdenes del día definidos. Así mismo, lideró el proceso de autoevaluación anual de los miembros de Junta, y efectuó la revisión y firma de las respectivas actas con el apoyo del Secretario General. El Presidente de la Junta Directiva no ostenta la calidad de Alto Ejecutivo al interior del Banco, y sus funciones se encuentran en el **Reglamento de Junta Directiva**.

El Secretario de la Junta Directiva convocó a sus integrantes, según el cronograma establecido para las reuniones de la Junta y de los Comités de Apoyo, igualmente coordinó la elaboración de los órdenes del día con base en el plan de trabajo anual y necesidades del Banco, lideró el procedimiento de estructuración, revisión y suscripción de actas y expidió las certificaciones y los extractos respectivos.

Remuneración

[GRI 2-19] [GRI 2-20] [CE26]

Los honorarios de los miembros de la Junta Directiva se pagaron según lo ordenado por la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo con la propuesta presentada por estos, los cuales se generan por la participación de los Directores, tanto principales como suplentes, en las sesiones de Junta Directiva y de los Comités de Apoyo. El monto máximo de honorarios está determinado por el número de reuniones de la Junta Directiva y de sus Comités de Apoyo, en las que participan cada uno de los Directores, multiplicado por el valor de honorarios aprobado por sesión. La **Política** de Nombramiento y Remuneración de la Junta Directiva puede ser consultada en la página web en la pestaña Relación con el Accionista e Inversionista en la sección Documentos de Gobierno Corporativo.



Principales informes y aprobaciones

[GRI 2-12; 2-14]

La Junta Directiva del Banco, comprometida con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, participó activamente en la deliberación de los temas presentados y en la definición de planes estratégicos relacionados con el modelo de sostenibilidad, alianzas y estrategias comerciales, ecosistemas digitales, estrategias de canales, segmentos y medios de pagos digitales, modelo de innovación, agilidad y renovación tecnológica, estrategias de talento humano, líneas de sucesión y altos potenciales, evolución y posicionamiento de marca, así como riesgos relevantes definidos, cifras financieras, seguimiento presupuestal, proyecciones e indicadores. Igualmente, se realizaron informes a la Junta Directiva sobre los sistemas de administración de riesgos, informes periódicos por parte de las filiales acerca de su gestión y presentaciones periódicas sobre los proyectos de normas, así como regulaciones expedidas por el Gobierno Nacional y entidades territoriales en diversas materias.

Aparte de las presentaciones para aprobación de operaciones, actos y contratos, de conformidad con las atribuciones establecidas para la Junta Directiva, se sometieron a consideración de este estamento las aprobaciones, ajustes o actualizaciones de los manuales, políticas, códigos y reglamentos, con el propósito de dar cumplimiento a la normativa vigente y contribuir al desarrollo sostenible del Banco. A continuación, se destacan las novedades más relevantes:

En relación con el Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), la Junta Directiva aprobó la política para compra de cartera de originadores, al igual que la política para crédito de libranzas castigadas, con el objeto de cumplir con lo estipulado en la Circular Externa 009 de 2022, expedida por la SFC. Adicionalmente, se actualizaron las políticas para la atención de entidades gubernamentales y entes territoriales, teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley 2155 de 2021, y se hicieron ajustes a las políticas de crédito de vivienda, de cupo máximo del producto tarjeta de crédito, de plazo máximo para el producto de libranza, al igual que a las condiciones para empleados provisionales en el producto de libranza.

Por otra parte, la Junta Directiva aprobó la Política de Diversidad e Inclusión, con el propósito de fortalecer la promoción de ambientes constructivos, respetuosos y libres de discriminación en el Banco.

Así mismo, la Junta Directiva aprobó la realización de cambios en los Manuales del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM) y del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), referentes a la actualización de políticas, metodologías y directrices, para hacer una adecuada gestión de estos riesgos y atender los lineamientos establecidos por el regulador y los órganos de control.

Igualmente, los Directores aprobaron el ajuste de la Política SOX, con el propósito de adecuarla con la última actualización de la política corporativa y con las definiciones internas, en relación con la tolerancia y la capacidad de riesgo sobre el reporte financiero del Banco.

Además, la Junta Directiva autorizó realizar ajustes a la Política Anticorrupción y Antisoborno (ABAC) y a las directrices de procedimientos que forman parte del Manual ABAC, de acuerdo con los lineamientos corporativos relacionados con definiciones y procedimientos de conflicto de interés, práctica corrupta, terceras partes intermediarias (TPI's) y regalos e invitaciones.

Se aprobó también la modificación del Manual del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), con el objeto de incorporar lineamientos adicionales para la adecuada implementación de una cultura de debida atención, trato justo, protección, respeto y servicio al consumidor financiero, en cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 023 de 2021, expedida por la SFC.

La Junta Directiva aprobó además la modificación del Reglamento de Cuenta de Ahorros, con ocasión de la migración del antiguo *core* "SFB" al nuevo "Flexcube", ajustando de esta manera el nuevo portafolio de cuentas con su respectiva liquidación de intereses. Adicionalmente, se autorizó una modificación en una de las



cláusulas generales del Reglamento Universal de Productos y Servicios para Persona Natural y Jurídica, en la cual se incluyen los canales de acceso para que los clientes del Banco puedan solicitar la terminación de sus productos financieros.

Igualmente, en aras de implementar buenas prácticas adicionales de gobierno corporativo, la Junta Directiva aprobó realizar algunos ajustes al Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, con el fin de acoger las recomendaciones 16.5, 18.2 y 10.9 del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País (ver el acápite correspondiente a la implementación de mejoras prácticas corporativas).

Por otra parte, la Junta Directiva del Banco aprobó ajustes al formato de reporte de conflicto de interés mediante la actualización de las definiciones de terceras partes intermediarias (TPI's) y el concepto de conflictos de interés, con el propósito de fortalecer los controles existentes para la detección, prevención y manejo de los conflictos de interés de los Directores.

Finalmente, aprobó la modificación del Código de Buen Gobierno Corporativo, en el sentido de incluir directrices para el manejo adecuado de los conflictos de interés que se presenten durante la postulación, designación y desarrollo de las funciones del Defensor del Consumidor Financiero, de acuerdo con la instrucción dada en la Circular Externa 013 de 2022, expedida por la SFC.

Ahora bien, durante el periodo evaluado, la Junta Directiva recibió del Revisor Fiscal los informes correspondientes a su labor, las consideraciones y los soportes que se tuvieron en cuenta para estos, al igual que los informes de la Contraloría del Banco. Adicionalmente, la administración presentó los planes de acción, a los que les hizo seguimiento para verificar su cumplimiento.

La información suministrada a la Junta Directiva se manejó con la responsabilidad y la confidencialidad que esta conlleva.

Asesoramiento Externo



[GRI 2-17]

Los Directores recibieron asesoramiento tanto interno como externo a lo largo del año 2022, con el propósito de garantizar la actualización de sus conocimientos y de sus habilidades sobre materias relevantes para el sector financiero. Se destacan las siguientes formaciones:

- **“Gestión de riesgos ambientales, sociales, de gobierno corporativo (ASG) y climáticos”**, liderada por la Gerencia de Experiencia, Marca y Sostenibilidad del Banco Popular S.A.

- **“Revolución de la vivienda en Colombia”**, a cargo de Jonathan Malagón González, ex Ministro de Vivienda.

- **“Gestión de activos y pasivos, riesgo estructural y de liquidez”**, liderada por Rodolfo Castilla Molina, socio de la firma de consultoría Management Solutions.

- **“Formación Sarlaft y ABAC”**, a cargo del doctor Juan Pablo Rodríguez Cárdenas, consultor antilavado, antifraude y anticorrupción, socio de la firma Rics Management Colombia y Director y socio de Rics Management Panamá.

- **“Formación en riesgo operacional”**, liderada por los doctores Tomás Gatti Marano y Robert Sanchis Clemente, de la firma Management Solutions.

- **“Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)”**, por parte de los doctores Eduardo Saavedra Calero, de la práctica Risk Consulting Services, y Óscar Espinosa León, Gerente de la práctica Risk Advisory Services, de la firma PriceWaterhouseCoopers PwC Colombia.

- **“Ciberseguridad y seguridad de la información”**, a cargo de los doctores Gustavo Garzón Robayo y Fabián Garzón Garzón, Director General y Director de Investigaciones, respectivamente, de la firma HackerGame.

- **“Continuidad del negocio”**, por parte del doctor Tomás Gatti Marano, socio de la firma Management Solutions.

De igual manera, se destacaron las presentaciones de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) acerca de análisis económicos y de sectores específicos a nivel nacional e internacional.

Comités de Apoyo de la Junta Directiva

[CE27]

La Junta Directiva del Banco cuenta con los siguientes comités de apoyo:

Comité de Auditoría

Su objetivo es asistir a la Junta Directiva en la evaluación del Sistema de Control Interno, así como en su mejoramiento continuo, para el adecuado cumplimiento de la labor que le corresponde a la Junta. Este comité está compuesto por tres miembros principales y tres suplentes, así:

Principales

Gabriel Mesa Zuleta
Mauricio Hernando Amador Andrade
Luis Orlando Álvarez Betancur

Suplentes

Mauricio Fernández Fernández
Luz Piedad Rugeles Ardila
Germán Michelsen Cuéllar

[CE30]

En el 2022, el Comité de Auditoría sesionó en once ocasiones, con un porcentaje de asistencia del 100 %, desarrollando sus funciones de acuerdo con lo establecido en el **Reglamento de Funcionamiento** y en la normativa vigente.

Comité de Gobierno Corporativo

Su objetivo es asistir a la Junta Directiva en sus funciones de propuestas y de supervisión de las medidas de gobierno corporativo adoptadas por el Banco, así como en las demás funciones que expresamente le delegue la Junta Directiva.

El comité está compuesto por tres miembros de la Junta Directiva con experiencia y conocimientos en temas de Gobierno Corporativo, actualmente lo conforman los doctores Luz Piedad Rugeles Ardila, Gabriel Mesa Zuleta y Javier Díaz Molina.

En el 2022, el Comité de Gobierno Corporativo sesionó en tres ocasiones, con un porcentaje de asistencia del 100 %, y desarrolló sus funciones de acuerdo con lo establecido en el **Reglamento de Funcionamiento** y en la normativa vigente.

Comité de Riesgos

El objetivo de este Comité es asistir a la Junta Directiva del Banco en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión con relación a la gestión de riesgos, para la identificación, medición, control y monitoreo consolidado de los riesgos, sobre los cuales se encuentra expuesto tanto el Banco como sus Filiales, en el marco de una visión holística que promueva una cultura institucional enfocada hacia la prevención.

El comité está compuesto por tres miembros de la Junta Directiva con experiencia y conocimientos en temas de gestión y control de riesgos, quienes son los doctores Mauricio Amador Andrade, Sandra Solórzano Daza y Germán Michelsen Cuéllar.

En el 2022, se creó el Comité de Riesgos, el cual sesionó en tres ocasiones con un porcentaje de asistencia del 100 %, desarrollando sus funciones de acuerdo con el **Reglamento de Funcionamiento** y en la normativa vigente.



Alta Gerencia

[CE28]



Carlos Eduardo Upegui Cuartas

Presidente

**Representante Legal
Desde 2014**

- Administrador de empresas, con especialización en Mercados de la Universidad de los Andes. Cuenta con una amplia experiencia en el sector financiero colombiano, en el que ha ocupado diferentes cargos directivos, entre ellos, se desempeñó como Vicepresidente de Mercadeo y Comercial del Banco de Bogotá. Desde su llegada al Banco Popular inició un gran proceso de transformación interna en todos los frentes: operativo, administrativo, comercial y de cultura corporativa. Dentro de su currículum se destaca también su participación como integrante de la Junta Directiva de entidades como Titularizadora Colombiana S.A., ATH, ACH, Corficolombiana, Grupo Aval y la Asociación Bancaria de Colombia, entre otras. Así mismo, ha sido catedrático de instituciones como la Universidad de los Andes y el Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA).

El Presidente es el líder de la Alta Gerencia del Banco, y entre otras funciones propias de su gestión administrativa, se destaca la coordinación, dirección y vigilancia respecto al correcto funcionamiento de la entidad a través de la ejecución de las políticas aprobadas por la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.



Juan Felipe Vásquez Mora

Vicepresidente Financiero

**Representante Legal
Desde 2021**

- Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes. Máster en Finanzas de The London School of Economics. De su amplia experiencia se destaca que fue Miembro de la Junta Directiva de Casa de Bolsa S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa y Presidente de la Fiduciaria Popular S.A. Actualmente es Miembro de la Junta Directiva de Alpopular S.A. Almacén General de Depósitos y de la Fiduciaria Popular S.A.



Orlando Lemus González

Vicepresidente Jurídico
– Secretario General

**Representante Legal
Desde 2014**

- Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes. Se destaca de su amplia trayectoria profesional la vinculación con la Corporación de Ahorro y Vivienda de Villas, empresas del sector real, litigio profesional, miembro de la Junta Directiva del Fondo Mutuo de Inversión Banco Popular. En el Banco Popular ha ocupado cargos durante más de 30 años. Actualmente, se desempeña como Miembro de la Junta Directiva de la Fiduciaria Popular S.A. y Fundación Servicio Jurídico Popular S.A.



Luis Fernando Gómez Falla

Vicepresidente
de Banca de Personas
y Pequeñas Empresas

**Representante Legal
Desde 2014**

- Administrador de Empresas de Florida International University con estudios en Finanzas de la misma universidad y máster en administración de empresas de la Universidad Externado de Colombia. A lo largo de su destacada trayectoria profesional se ha desempeñado como Miembro de la Junta Directiva de A Toda Hora S.A., Vicepresidente de Banca de Consumo de Citibank Guatemala, Vicepresidente Cash en Helm Bank S.A. y Director regional en Banco de Bogotá S.A.; actualmente, es Miembro de la Junta Directiva de Credibanco S.A.

Alta Gerencia

[CE28]



Sergio Restrepo Álvarez
Vicepresidente de Banca
Empresarial y de Gobierno
Representante Legal
Desde 2014

➤ Abogado de la Universidad de Antioquia. A lo largo de su amplia experiencia laboral se resalta que fue Presidente encargado y Vicepresidente de Servicios de Banco del Estado S.A., Vicepresidente Comercial del Banco Popular, Miembro de la Junta Directiva de ACH Colombia S.A., A Toda Hora S.A. y de Cyberseguros de Colombia S.A. Actualmente es Miembro de la Junta Directiva de Alpopular - Almacén General de Depósitos S.A. y de Fiduciaria Popular.



Gabriel José Nieto Moyano
Vicepresidente de Crédito
Representante Legal
Desde 2020

➤ Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes, especialista en Desarrollo Gerencial de la Universidad de la Sabana. De su amplia trayectoria profesional se destaca que fue Miembro de la Junta Directiva de las compañías Multiactivos, Titularizadora Colombia, Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa y la Compañía Colombiana de Financiamiento Comercial S.A., Presidente y Subgerente administrativo en Leasing del Estado S.A., Country Risk Manager en Citibank Colombia, Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay y Perú, Credit Policy Manager para la División de Banca de Consumo en América Latina en Citibank y Vicepresidente de Riesgos en Banco Caja Social.



Jorge Enrique Jaimes Jaimes
Vicepresidente
de Operaciones
Representante Legal
Desde 2014

➤ Administrador de Empresas de la Universidad de la Salle, Especialista en Finanzas de la Universidad del Valle y Máster en Gerencia de Operaciones de la Universidad de la Sabana. De su amplia experiencia laboral de más de 40 años en entidades financieras de primer orden, se destaca su calidad de Miembro de la Junta Directiva de la Fiduciaria Colmena S.A., y ACH Colombia S.A., Vicepresidente de Operaciones del Banco Caja Social y Macrofinanciera S.A. Actualmente es Miembro de la Junta Directiva de la Fiduciaria Popular S.A. y Alpopular - Almacén General de Depósitos S.A.



Nubia Inés Sanabria Nieto
Vicepresidente
de Experiencia
del Talento Humano
Representante Legal
Desde 2021

➤ Administradora de Empresas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, con especialización en Mercadeo de la Universidad de los Andes. De su amplia trayectoria profesional, se destaca que fue Gerente de Banca familiar y de Mercadeo en la Corporación de Ahorro y vivienda Colmena; Directora Nacional de Mercadeo en Banco de Bogotá; Gerente General de Megalinea S.A.; Miembro de la Junta Directiva de A Toda Hora S.A. Actualmente es Miembro de la Junta Directiva de la Fiduciaria Popular S.A.

Alta Gerencia

[CE28]



Joaquín Eduardo Uribe Franco

Vicepresidente
de Innovación Empresarial

**Representante Legal
Desde 2021**

- Ingeniero Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería con Master of Science de la Universidad de California, Berkeley. De su experiencia laboral, se destaca que fue Vicepresidente de Tecnología y Productividad del Banco Popular, Vicepresidente de Operaciones y Tecnología de Citibank Colombia, Vicepresidente de Ingeniería de Procesos y Tecnología en el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior. Ha sido miembro de las Juntas Directivas de A Toda Hora (ATH) S.A., de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, Cititrust Colombia S.A., Citibank S.A., ACH Colombia y Servibanca/Tecnibanca.



Ricardo Quijano Rueda

Vicepresidente de Tecnología

**Representante Legal
Desde 2022**

- Ingeniero Electrónico de la Universidad Santo Tomas de Aquino, especialista en Gerencia Estratégica de la Universidad de la Sabana y en Redes de Datos y Plataformas Satelitales del Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones - ITEC. Egresado del programa en Dirección Estratégica para Directivos del INALDE. De su experiencia profesional, se resalta que fue Gerente de Operaciones de Tecnología del Banco Popular y estuvo vinculado a entidades como Avianca S.A., Axede S.A., Colombia de Telecomunicaciones, Telecom y Ministerio de Defensa. Actualmente es Miembro de la Junta Directiva de A Toda Hora (ATH) S.A.



María Paula Wittich Borrero

Gerente de Experiencia,
Marca y Sostenibilidad

Desde 2014

- Comunicadora Social, énfasis en Comunicación Organizacional de la Pontificia Universidad Javeriana, egresada del programa en Dirección Estratégica para Directivos del INALDE, con una amplia trayectoria profesional de más de 25 años en estrategias de marca, publicidad, mercadeo, endomarketig y comunicaciones corporativas, contribuyendo a un exitoso posicionamiento de marca, así como el desarrollo, el diseño e implementación de Modelos de Experiencia y Voz del Cliente, para el mejoramiento de la experiencia en empresas de servicios. De su experiencia laboral, se destaca que fue Gerente de Comunicaciones en COMCEL S.A., y Gerente de Marca y Comunicaciones en Banco Caja Social. En los últimos años ha liderado el diseño y la implementación de la estrategia de sostenibilidad alineada al propósito de marca del Banco Popular.



Yibrán Ortega Botello

Gerente Integral de Riesgos

Desde 2016

- Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en Finanzas de la Universidad de los Andes, graduado del Business Analytics Program de la Universidad de Berkeley en California, con estudios de Machine Learning, Transformación Digital e Inteligencia Artificial en las universidades de MIT y Berkeley en California. Actualmente, es candidato a MBA de la Universidad de Temple en Philadelphia.

Experiencia laboral de más de 21 años, dentro de lo que se destaca haber trabajado en posiciones gerenciales de Riesgo y Analítica en Bancos como Sudameris, Citibank y Caja Social; y recientemente como Gerente de Analítica y Consultoría para Latinoamérica habla hispana en Experian y Vicepresidente de Analítica en TransUnion – CIFIN. Entró a Banco Popular en diciembre de 2016 como Gerente de Riesgos No Financieros y Cumplimiento, pasando a ser Gerente Integral de Riesgos del Banco desde el año 2020.

Alta Gerencia

[CE28]



Mario Javier Montalvo

Gerente Dirección General
– Laboratorio Digital Bp-Adl
Gerente Laboratorio Digital ADL

Desde 2018

- Ingeniero de sistemas con énfasis en *software* de la Universidad Antonio Nariño, con especializaciones en teoría de Probabilidades y estadística de la Universidad Nacional, Especialización en Gerencia de Proyectos según estándares del PMI de la Universidad Piloto de Colombia, con estudios de Pre-Master en Business Information Technology de la Universidad de Twente – Netherlands, otros estudios en Gerencia Financiera de la Universidad de los Andes y Gerencia Comercial en la Universidad de la Sabana. Cuenta con más de 13 años de experiencia en proyectos de estrategia corporativa, análisis de información para la gestión comercial y recientemente en proyectos de transformación y digitalización.



Walter Saldaña Vergara

Gerente Contralor

Desde 2022

- Contador Público de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Aseguramiento y Control Interno de la misma Universidad. De su experiencia profesional se resalta que fue Auditor General en Porvenir S.A., Gerente de Contraloría en Grupo Aval Acciones y Valores S.A., Director de Auditoría en el Banco GNB Sudameris, Auditor General en el Autorregulador del Mercado de Valores – AMV y Coordinador de Auditoría en el Banco Granbanco – Bancafé. Así mismo, ha sido docente en la Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de la Sabana y el Instituto de Auditores Internos de Colombia IIA.

Comité Ejecutivo de Presidencia

Este comité es el órgano de apoyo a la gestión del Presidente del Banco en el desarrollo de la administración de la entidad, con algunas atribuciones específicas documentadas, relacionadas con situaciones de conflicto de interés o eventuales conflictos de interés del Conglomerado Financiero Aval, así como para los acuerdos transaccionales diferentes de obligaciones y eventos de riesgo operacional.

Está conformado por el presidente, vicepresidentes y gerentes que le reportan directamente al presidente. Los presidentes de las filiales participan en algunas reuniones, dependiendo de los temas a tratar.

El Presidente del Banco, los Vicepresidentes y el Secretario General ostentan la calidad de representantes legales de la entidad.



Nombramiento y Remuneración Miembros de la Alta Gerencia



[GRI 2-21]

Para el nombramiento de la Alta Gerencia se tienen en cuenta, entre otros aspectos, la formación, experiencia, trayectoria profesional y calidades personales requeridas para el cargo a ocupar. En ese sentido, el Banco cuenta con un modelo de Gestión Estratégica del Talento Humano dentro del cual se desarrolla el proceso de Gestión de la Sucesión, con el cual se identifican los posibles sucesores a ocupar los cargos claves al interior de la organización, determinando el cumplimiento de requisitos en términos de competencias, habilidades, experiencia y nivel de alistamiento para el cargo.

Esta información es reportada a la Junta Directiva y al Presidente del Banco, quienes son los estamentos encargados de nombrar a los miembros de la Alta Gerencia, así:



La política de remuneración para los ejecutivos de la Alta Gerencia incluye componentes fijos, que se encuentran acorde con las mejores prácticas de compensación que en materia salarial existen en el mercado laboral, lo que le permite a la Entidad ser competitiva y asegurar la permanencia del personal altamente calificado y con capacidad de asumir compromisos de orientar a otros, al logro de sus objetivos corporativos y profesionales planteados.

Los incrementos salariales de los Ejecutivos de la Alta Gerencia se efectúan previa evaluación del desempeño de la gestión que realizan y son aprobados por la Junta Directiva del Banco, teniendo en cuenta las políticas internas fijadas por la Administración y lineamientos definidos por la sociedad controlante.



Gestión del desempeño de la Alta Gerencia



El proceso de evaluación para los ejecutivos de la Alta Gerencia se lleva a cabo de conformidad con los lineamientos corporativos. Este se inicia con la definición de los indicadores para los miembros de la Alta Gerencia, estableciendo metas mínimas y máximas de cumplimiento para cada uno de ellos, de acuerdo con la estrategia. Se realiza periódicamente durante el año, a través del procedimiento establecido por el Banco denominado encuentros positivos, que se llevan a cabo entre el Presidente y cada uno de sus reportes directos.

El objetivo de estos encuentros es revisar el avance de los indicadores, así como también reconocer y brindar retroalimentación frente a las competencias y habilidades blandas.

La Gerencia de Planeación Estratégica custodia lo correspondiente al control de indicadores, en tanto que la información de competencias de cada líder la custodia la Gerencia de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

IV. Operaciones con partes vinculadas

[CE24] [CE33]

El resumen del registro de operaciones se encuentra anexo a los estados financieros, en la nota denominada "Partes relacionadas", e igualmente los contratos relevantes se encuentran reflejados en el informe que rinde el Grupo Empresarial.



IV. Sistema de Gestión de Riesgos

Sistema de Control Interno

[CE35]

El Sistema de Control Interno (SCI) del Banco está compuesto por el conjunto de políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la Junta Directiva, la alta dirección y demás empleados del Banco, para proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

- Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones del Banco.

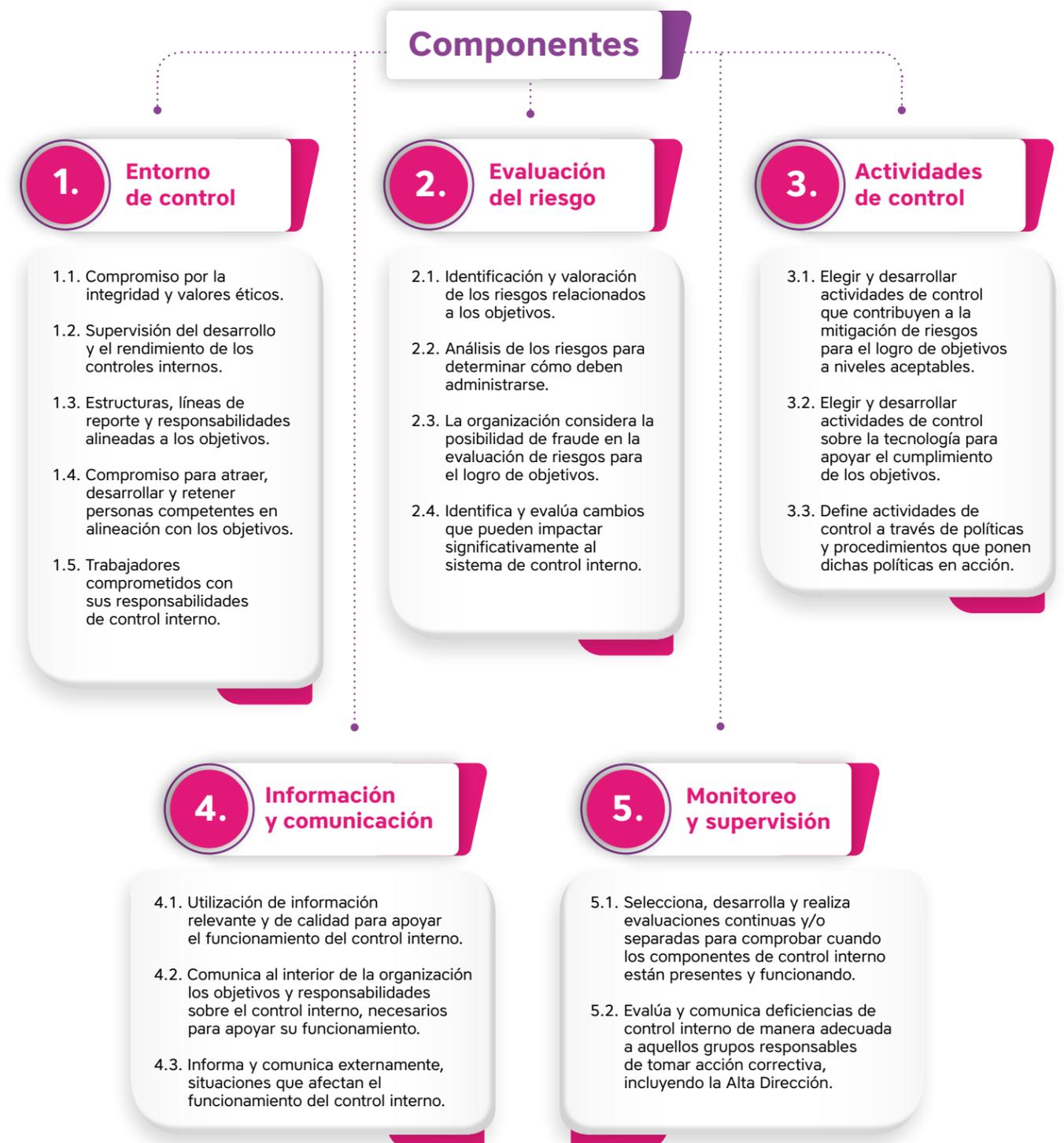
- Realizar una gestión adecuada de los riesgos.

- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto en el interior como en el exterior de la entidad.

- Aumentar la confiabilidad y la oportunidad en la información generada por el Banco.

- Dar un adecuado cumplimiento a las normas y regulaciones aplicables a la organización.

En este sentido, el Banco cuenta con un sistema de control integrado por principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, e identifica los elementos del Sistema de Control Interno en toda la estructura de la organización, fundamentada en COSO, a través de las tres líneas de defensa del Banco que hacen parte del modelo de Control Interno en función de los cinco componentes y sus diecisiete principios así:



Igualmente, el Banco continuó con la actualización y consolidación de los Sistemas de Administración de Riesgos, en el cual el Modelo Integrado de Riesgos (MIR) es el documento rector, en este se incluyen las metodologías corporativas para el adecuado seguimiento y control integrado de riesgos, como el Marco de Apetito de Riesgos (MAR) y la metodología de los riesgos relevantes, así como el modelo de gobierno del Banco y sus filiales, en el cual se incorporan los sistemas de riesgos existentes tales como el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) e igualmente, la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos ABAC, SOX, fraude, seguridad de la información, ciberseguridad, así como planes de continuidad del negocio.

Una vez consideradas las actividades llevadas a cabo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se establece que el Banco cumple con la regulación vigente en la materia y trabaja para continuar fortaleciendo los sistemas de administración de riesgos y el Sistema de Atención al Consumidor. Así mismo, la Junta Directiva aprobó monitorear los riesgos relevantes, resultantes del análisis y la evaluación hecha por la administración, además del esquema de seguimiento de riesgo implementado en el Banco, que la Junta Directiva monitorea.

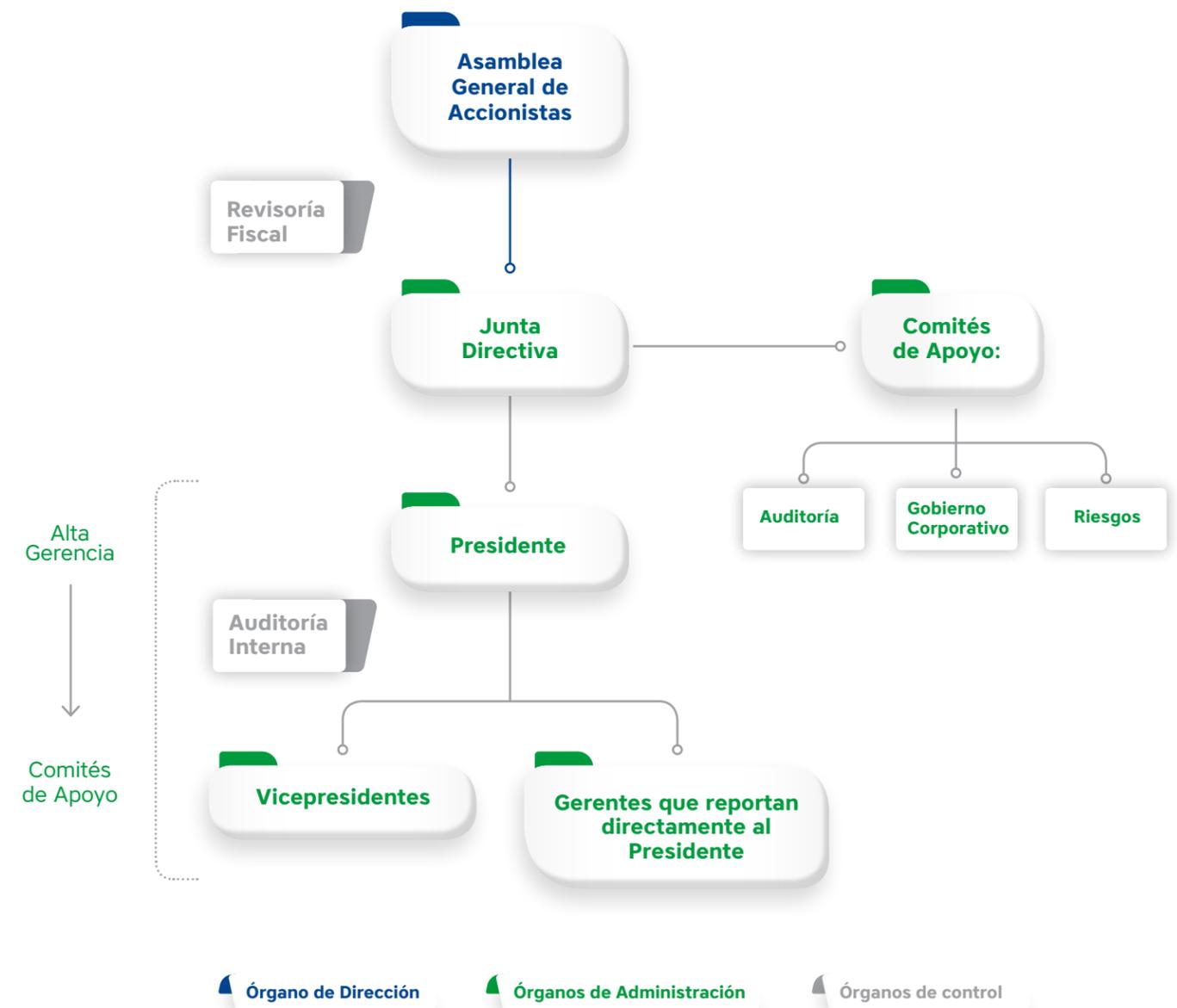
En este periodo no se registró ningún evento de riesgo que represente materialidad para la entidad, mientras que para los riesgos que se identificaron se generaron los planes de acción necesarios para mitigarlos (ver detalle en la sección "Sistema de Administración de Riesgos", que forma parte de este *Informe de gestión sostenible*).

El Comité de Auditoría apoyó la supervisión y evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Gobierno y Control del Banco, cuyas principales actividades realizadas durante el 2022 se encuentran en el acápite del Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría 2022.



V. Arquitectura de Gobierno y Control

El Banco Popular, en desarrollo de su Sistema Integral de Control Interno, cuenta con una estructura transparente, alineada para el logro de sus objetivos, tal como se presenta a continuación.



VI. Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas se reunió en observancia de las disposiciones legales y estatutarias que regulan su funcionamiento, así como en cumplimiento de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y de las recomendaciones impartidas por diversas autoridades nacionales e internacionales de salud para la prevención del Covid-19.

En ese orden de ideas, las reuniones se hicieron en forma no presencial, mediante teleconferencia, según lo señalado en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en el Decreto 398 de 2020, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Para las reuniones de la Asamblea, la convocatoria se hizo cumpliendo las disposiciones del Código de Comercio, el mencionado Decreto 398 de 2020 y lo establecido en los estatutos.

Reunión ordinaria del 18 de marzo de 2022

Quorum.

Se registró un *quorum* inicial del 94,53 %, y al final de esta e alcanzó un *quorum* del 94,66 % del capital suscrito y pagado.

Forma: reunión no presencial

Temas abordados

Se aprobaron, entre otros temas, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades al corte del 31 de diciembre de 2021, se designaron los integrantes de la Junta Directiva, la firma de Revisoría Fiscal, con sus respectivos honorarios, y se nombró al Defensor del Consumidor Financiero Suplente. Así mismo, a la citada Asamblea se le presentó el Informe del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión de la Administración, el Informe del Defensor del Consumidor Financiero y el Informe de Gobierno Corporativo, correspondientes al año 2021, y una partida para donaciones.

Para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 18 de marzo de 2022, dentro del término legal, estuvo a disposición de los accionistas toda la información necesaria para la toma de sus decisiones, de acuerdo con lo regulado para el ejercicio del derecho de inspección. A los accionistas se les atendió lo solicitado, de acuerdo con lo establecido en el orden del día de la Asamblea. Así mismo, en lo relacionado con la información requerida en su oportunidad por los accionistas, sobre participaciones accionarias, montos de dividendos e información financiera del Banco.

Los dividendos aprobados por parte de la Asamblea General de Accionistas, su fecha y forma de pago pueden ser consultados en la página web corporativa del Banco en la pestaña **Relación con el Accionista e Inversionista**.

[CE36] [GRI 2-16]

La convocatoria a las asambleas, los derechos y obligaciones de los accionistas, así como las características de las acciones que conforman el capital social, se dieron a conocer a los inversionistas y al mercado en general a través de la página web corporativa del Banco en la pestaña **Relación con el Accionista e Inversionista**, en sus versiones en español e inglés¹. Allí se encuentran los documentos de gobierno corporativo e información sobre los administradores, accionistas, asambleas, estados financieros, información relevante para el mercado, sanciones administrativas, revisoría fiscal y enlaces de interés.

Así mismo, en la referida sección se encuentran los datos de contacto de la Gerencia de Gobierno Corporativo, como canal de comunicación constante con el accionista e inversionista, para que estos puedan obtener la resolución de sus inquietudes².

[CE34]

Los honorarios acordados con el revisor fiscal por los servicios prestados, y que han sido aprobados por la Asamblea General de Accionistas pueden ser consultados en la página web corporativa del Banco en la pestaña **Relación con el Accionista e Inversionista** en la sección **Revisoría Fiscal**³.

1. Recomendación 4.1. Página web corporativa en español e inglés del Banco.
2. CE36 Participación de Accionistas e inversionistas
3. C34 Honorarios de la Revisoría Fiscal del Banco; Recomendación 29.12



VII. Manejo de conflictos de interés

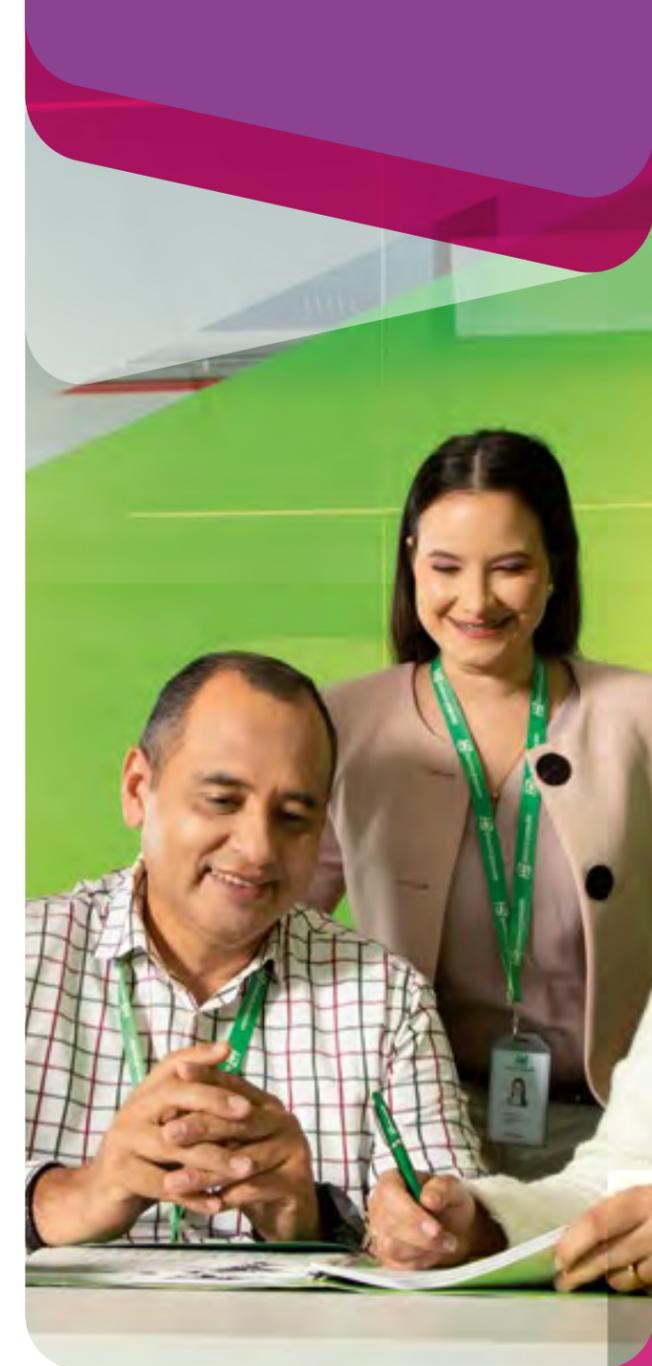
[GRI 2-15] [CE32]

Se definieron reglas de conducta encaminadas a que las decisiones que se adopten, en todos los casos, se tomen dentro de la objetividad requerida y en beneficio del Banco con el fin de prevenir que se presenten conflictos de interés en decisiones que tengan que tomar los accionistas, Directores, altos directivos y, en general, los empleados del Banco.

De acuerdo con lo anterior, en el Código de Buen Gobierno y sus anexos, Código de Ética y Conducta y Política ABAC, se dan instrucciones para la prevención, manejo y resolución de conflictos de interés, así como para la definición de conductas generadoras de conflictos de interés. Adicionalmente, el Banco cuenta con la Política para la Identificación, Comunicación, Administración y Control de Conflictos de Interés del Conglomerado Financiero Aval, que aplica para los conflictos de interés que surgen o puedan surgir en las operaciones que realicen las entidades que conforman el Conglomerado Financiero Aval, entre estas y las entidades y personas vinculadas a dicho conglomerado y sus administradores, incluidas aquellas operaciones que se hagan con recursos propios o que provengan de la actividad de administración de recursos de terceros.

En el año 2022, los miembros de la Junta Directiva no tuvieron situaciones de conflictos de interés que les impidieran continuar desempeñando sus cargos. Adicionalmente, los Directores se abstuvieron de participar en discusiones o tomar decisiones de operaciones de crédito que pudieran generarles un eventual conflicto entre sus intereses particulares y los intereses del Banco. En cada caso, las aprobaciones de estas se hicieron previa verificación del cumplimiento de las políticas y límites de endeudamiento y concentración de riesgos, y se impartieron con el voto unánime de los demás miembros de la Junta que participaron en la decisión.

El número de abstenciones en las operaciones de crédito quedó registrado en las actas de Junta Directiva; a continuación, se presenta un resumen para el año 2022: Gabriel Mesa Zuleta (3), Luis Orlando Álvarez Betancur (3), Sandra Patricia Solórzano Daza (3), Luz Piedad Rugeles Ardila (1), Mauricio Fernández Fernández (5), Javier Díaz Molina (2), Diego Solano Saravia (1) y Mauricio Hernando Amador Andrade (5).



VIII. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno

No se reportó ninguna reclamación sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno del Banco.



IX. Implementación de mejoras prácticas corporativas

El Banco Popular se encuentra comprometido con la implementación continua de buenas prácticas en Gobierno Corporativo, en desarrollo de su modelo de sostenibilidad, establecido como objetivo estratégico, a través del fortalecimiento de sus órganos de gobierno y prácticas que busquen garantizar los derechos y el trato equitativo de los accionistas, así como una adecuada arquitectura de control y transparencia de la información financiera y no financiera.

La Junta Directiva, a través del Comité de Gobierno Corporativo han contribuido positivamente en el desarrollo de la estrategia de implementación de medidas en materia de buen gobierno.

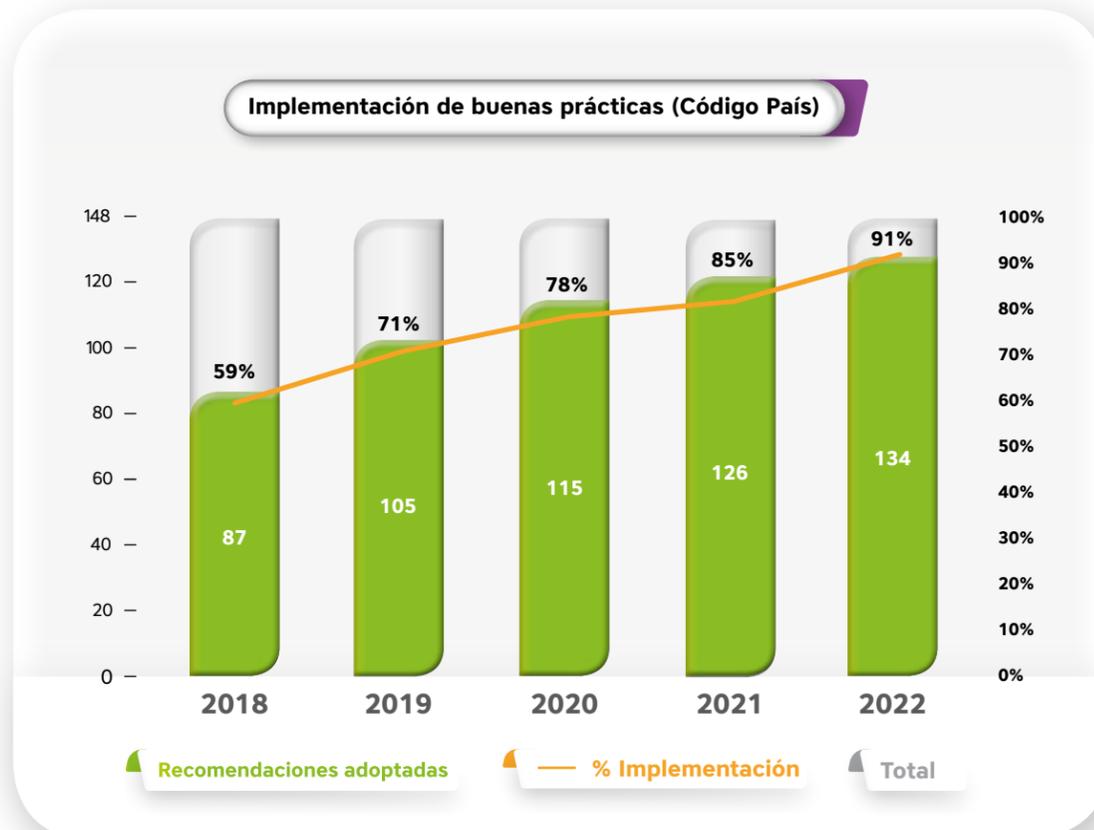
Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas – Código País

En cumplimiento de lo señalado en la Circular Externa 028 de 2014, expedida por la Superintendencia Financiera, el Banco diligenció y remitió a esa entidad, el 30 de enero de 2023, el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas (Código País), el cual se estructuró observando los lineamientos planteados en la citada circular y posteriormente, se procedió a publicarlo en la página web del Banco.



Recomendaciones de Código País adoptadas por el Banco	Documentación
Recomendación 4.1.	Con el fin de acoger esta recomendación el Banco realizó la traducción de los documentos de gobierno corporativo e incluyó el botón <i>English Version</i> en la pestaña de relación con el accionista o inversionista.
Recomendación 4.4.	Se han venido documentando las presentaciones que se realizan, dado que el Banco asiste a varios eventos de esta naturaleza. Como parte de la dinámica de dichos eventos, se efectúan reuniones con inversionistas en instrumentos de deuda (reuniones individuales) y analistas de mercado, en las cuales se actualiza información acerca del desarrollo del Banco.
Recomendación 19.5.	Reglamento Interno de Funcionamiento de Junta Directiva, en el artículo séptimo, numeral 4º.
Recomendación 18.25.	La Junta Directiva aprobó el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Riesgos.
Recomendación 16.5.	La Junta Directiva aprobó las siguientes modificaciones al Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva:
Recomendación 18.2.	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste al Artículo Primero del Parágrafo Segundo para incluir requisitos adicionales a los legales para calificar a un Director como independiente.
Recomendación 10.9.	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de Parágrafo al Artículo Segundo para contemplar la posibilidad de que el Presidente de la Junta Directiva pueda contar con un tratamiento diferenciado respecto de los demás Directores como consecuencia del alcance de las obligaciones específicas definidas por la Junta Directiva y su mayor dedicación de tiempo, en caso que así lo apruebe la Asamblea General de Accionistas. • Ajuste al Numeral 9 del Artículo Noveno sobre publicar un complemento al orden del día en la página web, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Banco en los Estatutos y el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas.
Recomendación 10.3.	Para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el 18 de marzo de 2022, se publicaron en su oportunidad en la página web, los documentos disponibles relacionados con el orden del día.

En este contexto, el Banco acogió ocho nuevas medidas en el año 2022, en desarrollo del propósito de avanzar en la implementación de las recomendaciones del Código País. En el siguiente gráfico se refleja la evolución que ha tenido el Banco frente a la implementación de este código en los últimos cinco años, de acuerdo con el plan definido por la administración. Se han acogido 134 de las 148 recomendaciones.



X. Contribución social

En el año 2022 la Asamblea General de Accionistas, como órgano social competente de acuerdo con los Estatutos del Banco, determinó la cuantía máxima para realizar donaciones durante ese año, así como los sectores específicos a los que se dirigirán los recursos, los cuales fueron salud, educación, cultura, religión, ejercicio de la democracia, deporte, investigación científica y tecnológica, ecología y protección ambiental, la defensa, protección y promoción de los derechos humanos, el acceso a la justicia, programas de desarrollo social, y apoyo en situaciones de desastres y calamidades.

La Junta Directiva en el marco de su competencia estatutaria, y en desarrollo del compromiso del Banco con las causas sociales, autorizó donaciones a las fundaciones que se relacionan a continuación durante el año 2022:

- Fondo de Promoción de la Cultura:** es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto la promoción de la conservación y difusión del patrimonio cultural, artístico y arqueológico del país, así mismo tiene a su cargo la administración de museos y colabora en investigaciones arqueológicas.
- Fundación Servicio Jurídico Popular:** es una entidad sin ánimo de lucro, la cual tiene por objetivo, entre otros, la prestación de servicios de asistencia jurídica a personas naturales de escasos recursos, mediante la atención de consultas y representación judicial. Así mismo tiene a su cargo la dirección de su centro de conciliación y divulgación de la normatividad expedida.
- Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC):** es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto desarrollar la construcción y operación de un centro hospitalario especializado en el tratamiento e investigación sobre cáncer ubicado en el norte de Bogotá, que busca proveer servicios de salud con tecnología actualizada y recursos humanos calificados.



XI. Metas y retos 2023-2024

Para los próximos años, el Banco continuará trabajando en los siguientes aspectos relacionados con su Gobierno Corporativo:

- > Implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, incluyendo las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas (Código País).
- > Solicitar ante la Bolsa de Valores de Colombia el Reconocimiento Emisores IR.
- > Fortalecimiento continuo de los Sistemas de Administración de Riesgos, teniendo en cuenta lo regulado en el SIAR.
- > Programas de capacitaciones para los Directores en temas como: sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales – SARAS, Productos financieros sostenibles, Gobierno Corporativo, Prevención de Fraudes, SOX, SARLAFT, ABAC, Ciberseguridad y Seguridad de la Información.

Informe de la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Auditoría 2022

La Junta Directiva acordó presentar a la Asamblea General de Accionistas del Banco el siguiente informe sobre las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y el funcionamiento del Sistema de Control Interno:

El Banco supervisó de manera independiente el Sistema de Control Interno mediante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Durante el transcurso del año 2022 se llevaron a cabo once reuniones del Comité de Auditoría, los días 11 y 15 de febrero, 29 de abril, 26 de mayo, 8 y 29 de julio, 21 de octubre, 4, 18 y 30 de noviembre, y 16 de diciembre de 2022, y en lo transcurrido del primer semestre del 2023 se han realizado dos sesiones, los días 10 y 20 de febrero. Los temas desarrollados en las reuniones del 11 y 15 de febrero de 2022 se informaron a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria celebrada el 18 de marzo de 2022.

Congruente con la regulación contenida en la parte I, título I, capítulo 4º, de la *Circular Básica Jurídica*, emitida por la SFC, sobre la aplicación, consolidación y mantenimiento del Sistema de Control Interno, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva les han hecho seguimiento a los elementos del Sistema de Control Interno con que cuenta actualmente el Banco Popular, apoyados por los informes y las presentaciones que hicieron las áreas responsables de la gestión y por los organismos de supervisión y control.

Por otra parte, vale la pena mencionar que el equipo de la Gerencia de Contraloría cumple con la función de auditoría interna del Banco, cuenta con los recursos y la independencia necesarios para el desarrollo de la práctica profesional, conforme con lo requerido por las normas.

Con el objeto de evaluar la estructura del Control Interno del Banco, en las reuniones del Comité de Auditoría se trataron, entre otros, los temas que se detallan a continuación:

- Análisis del plan de trabajo para el año 2022 de la revisoría fiscal, evaluando, entre otros aspectos, la auditoría sobre materialidad de los estados financieros separados y consolidados, procesos, sistemas de administración de riesgos, tecnología de la información, ciberseguridad, aspectos tributarios, así como los tipos de auditoría, procedimientos de conclusión, cronograma de auditoría, equipos de trabajo y el pronunciamiento sobre la independencia en el ejercicio del servicio de revisoría.
- Evaluación de los principales hallazgos encontrados por la Gerencia de Contraloría del Banco y la Contraloría Corporativa del Grupo Aval Acciones y Valores S.A., así como de las situaciones identificadas por la revisoría fiscal, y el seguimiento de los planes de acción definidos por las áreas del Banco.
- Informe de los resultados de la auditoría de reportes financieros para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), aplicable en las entidades controladas por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., dado que se encuentra registrada ante la SEC de Estados Unidos.
- Informe de ciberseguridad, en el que se reportó que no se presentaron situaciones que se puedan enmarcar como incidentes de seguridad de la información o ciberseguridad materializados.
- Seguimiento al mejoramiento continuo de los planes de acción, derivados del control y vigilancia de los entes de control interno y externo, para velar por su no repetición y reprogramación.
- Informes sobre los casos conocidos a través de la Línea Ética y el resultado de su evaluación, así como reportes sobre posibles fraudes presentados, las correspondientes investigaciones efectuadas y las acciones ejecutadas.



- Informe del Revisor Fiscal sobre la evaluación y efectividad del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración del Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sarlaft).
- Seguimiento de las actividades de auditoría llevadas a cabo en las filiales, así como los eventos de riesgo operativo registrados. Igualmente, se hizo seguimiento al diseño de la ponderación utilizada por el Banco y sus filiales para determinar la contribución de los controles en la mitigación de los riesgos.
- Seguimiento a la ejecución del plan de auditoría interna durante el año 2022, al igual que la valoración de la conclusión del auditor interno sobre el funcionamiento, eficacia y confiabilidad del Sistema de Control Interno del Banco, lo cual brinda la seguridad razonable que se requiere para el desarrollo y control de las operaciones, y la adecuada gestión de riesgos.
- Evaluación del plan de auditoría de la Gerencia de Contraloría, basado en riesgos para el año 2023, el respectivo cronograma de reuniones y el presupuesto.
- Estudio de los estados financieros separados del propósito general, notas a dichos estados y demás anexos, correspondientes al año 2022, así como el informe del Revisor Fiscal y la elaboración del informe correspondiente con destino a la Junta Directiva.
- Estudio de los estados financieros consolidados del Banco y sus compañías subordinadas, notas a dichos estados y demás anexos, correspondientes al año 2022, al igual que el informe del Revisor Fiscal y la elaboración del informe correspondiente con destino a la Junta Directiva.
- Monitoreo de requerimientos institucionales radicados durante el año 2022, efectuados por las superintendencias Financiera, y de Industria y Comercio.
- Revisión del Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al año 2022.
- Evaluación de la propuesta de servicios del Revisor Fiscal para el periodo comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024.

El Comité de Auditoría supervisó la estructura de control interno del Banco y verificó que los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como también que existen controles para comprobar que las operaciones cumplen con adecuados niveles de aprobación, autorización y registro.

2.2 Gestión corporativa



Gestión legal y regulatoria



El Banco les hace un seguimiento permanente a los proyectos de norma que puedan impactar el marco legal de la actividad financiera, generar oportunidades de negocio, o producir cambios en la operación o adopción de nuevos regímenes, desde su propuesta hasta su divulgación. En consonancia con esto, el Banco, por medio de las diferentes áreas, participa en estructuración de iniciativas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta que los equipos de la organización en los que incidiría directamente la nueva disposición legal se mantienen informados sobre el desarrollo y los cambios efectuados en dichos proyectos hasta que son sancionados. Este proceso le permite al Banco tener un compendio organizado de las regulaciones que lo impactan, entre las que se destacan las disposiciones en materia ambiental, social y de gobierno corporativo.

Durante el año 2022 se les hizo un seguimiento continuo y constante a las disposiciones regulatorias que, como entidad vigilada, tienen un impacto en el desarrollo de la operación, generando una sinergia entre las áreas que estuvieran involucradas en el cumplimiento de dichas instrucciones dentro del Banco Popular. La entidad cuenta con un método de medición denominado "Pauta legal", en el cual se contemplan metas mensuales sobre el análisis y seguimiento de las disposiciones normativas que impactan al Banco, con el propósito de divulgar su contenido a las áreas involucradas y los principales efectos, a través de medios digitales o electrónicos, brindando el acompañamiento necesario en su interpretación e implementación.



Cumplimiento de la legislación y las normativas

[GRI 2-27] [GRI 307-1]

El Banco presenta una situación jurídica y administrativa de normalidad en sus operaciones y se encuentra comprometido con el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las exigencias de los organismos de control y los estatutos sociales. De igual manera, ha respetado las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva. En el año 2022, el Banco no ha tenido incumplimientos significativos de la legislación y normas, que hayan derivado en multas o sanciones no monetarias.

Así mismo, el Banco acata las disposiciones vigentes sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de conformidad con lo establecido en las normas legales sobre la materia, especialmente en la Ley 1676 de 2013. Así mismo, el Banco cumple con la normativa establecida sobre propiedad intelectual, incluyendo lo referente a los derechos de autor.

Metas y retos 2023

El Banco seguirá con la gestión que se hace sobre las normas que impactan a la entidad en su operación, propendiendo a generar una cultura continua de cumplimiento e implementación de instrucciones y directrices divulgadas por el Gobierno nacional, incluyendo buenas prácticas reconocidas en el mercado.





Litigios, procesos judiciales y administrativos

[CE18] [GRI 206-1]

El Banco se encuentra comprometido con la revelación de los litigios, procesos judiciales y administrativos, en virtud del deber legal que le asiste. Así las cosas, no se presentaron procesos en contra del Banco que puedan afectar materialmente su operación, situación financiera o cambios en esta.

Igualmente, comprometido con el cumplimiento legal y normativo que promueve la libre competencia, el Banco dirige sus esfuerzos a prevenir la materialización de acciones relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas. Por tal razón, contra el Banco no se han presentado acciones jurídicas relacionadas con la prevención de la competencia desleal, las prácticas monopólicas y la libre competencia.

[SASB FN-CB-510a.1.]

El importe total de las pérdidas monetarias, como resultado de los procedimientos judiciales, al igual que las cifras por provisiones y contingencias legales utilizadas a lo largo del año, se encuentran incluidos en los estados financieros, específicamente en la nota 19.

Operaciones con los socios, administradores y compañías subordinadas

Las operaciones realizadas por el Banco con sus accionistas, administradores y compañías subordinadas se ajustan a las políticas de la institución y a las normas legales. Dichas operaciones se encuentran debidamente especificadas en la nota "Partes relacionadas" a los estados financieros separados.

Ética y transparencia

[SASB FN-CB-510a.2.] [GRI 2-23]

La actividad bancaria implica riesgos que están presentes en todo momento. Por tal motivo, el Banco fomenta en sus empleados la cultura y las prácticas organizacionales que transmitan a todos los grupos de interés una gestión ética y transparente tanto desde la vida personal como laboral, soportadas en el respeto a la ley y las normas que regulan la actividad bancaria.

En este sentido, se cuenta con el Código de Ética y de Conducta, en el cual se consignan los marcos de comportamiento, actuaciones, reglas y normas adicionales a las contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo, Código de Buen Gobierno y reglamentación interna, herramientas encaminadas a facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de las actividades del Banco, así como a incrementar la confianza del público en la entidad y en sus empleados.

Igualmente, el Comité de Ética y Conducta del Banco es responsable de gestionar y hacer el seguimiento a situaciones que atenten contra las reglas y normas contenidas en dicho código, además de garantizar la confidencialidad y seguridad de la información para cada caso, así como también las acciones respectivas.

Para el año 2023 se continuará con la actualización del Código de Ética y Conducta, y se seguirá velando por la correcta aplicación y el estricto cumplimiento a lo que en él se establece.

La divulgación del Código de Ética y Conducta se hace en "Enlace virtual", página interna del Banco que pueden consultar todos los trabajadores; así mismo, se encuentra en la página web del Banco, en la que se establece el procedimiento para la denuncia de irregularidades.

Principios éticos del Banco



Lealtad.

Actuar buscando siempre el beneficio del Banco, sus clientes y accionistas, obrando de manera íntegra, franca, fiel y objetiva.



Honestidad.

Obrar de manera recta, observando una conducta intachable, con estricta sujeción a los principios morales y a las normas que regulan la actividad del Banco.



Respeto.

Aceptar, comprender y valorar a los otros y a nosotros mismos, reconociendo intereses, necesidades y sentimientos para generar un ambiente de crecimiento personal y profesional que impacte positivamente a la organización, a los clientes y al entorno en general.



Responsabilidad.

Capacidad para reconocer y asumir las consecuencias de los actos y decisiones propios.



Compromiso.

Identificación y sentido de pertenencia con los valores y objetivos del Banco.

Sistema de Administración de Riesgos



El Banco Popular implementó desde el año 2021, de manera proactiva, el Modelo Integrado de Riesgos (MIR), anticipando el proyecto normativo de su momento que después se materializó en la Circular 018 de 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia frente al SIAR. Esto le ha permitido contribuir a la mejora de la gestión integral de los riesgos inherentes al desarrollo del negocio, mediante la adopción de metodologías que le dan a la administración del Banco información estratégica, como la visión integral del riesgo, para facilitar la toma de decisiones. De este modo, el modelo contribuye al logro de los objetivos de la organización, en el marco del cumplimiento regulatorio y los requerimientos de los entes de control.

En consonancia con lo anterior, durante el año 2022, en función del proyecto del Marco de Gestión de Riesgos de Conglomerados, el Banco estabilizó e implementó una herramienta centralizada, en la que reposa todo el set de indicadores de la Declaración de Apetito de Riesgo, con un conjunto amplio de indicadores y una gobernanza específica dentro de su Marco de Apetito de Riesgos (MAR), el cual incluye indicadores primarios, secundarios y complementarios de los riesgos.

En este orden de ideas, la alineación del MIR con los requerimientos normativos de la circular del SIAR que debe estar en producción a partir de junio de 2023 ha tenido un avance significativo y por encima del cronograma esperado, donde, desde el primer trimestre de 2022, se implementó el Comité de Riesgos con miembros de la Junta Directiva, dando así cumplimiento anticipado a uno de los requerimientos establecidos en la circular para el año 2023.

Estrategia Integral de Riesgos

Alineado con el modelo de agilidad empresarial, el Banco ha liderado el proceso de habilitación del Centro de Excelencia de Riesgos (COE de Riesgos). En el año 2022, se han surtido diferentes fases para consolidar esta etapa, entre las cuales se destacan las siguientes:

- > Capacitación en las formas de trabajo.
- > Definición de la misión de la Gerencia Integral de Riesgos.
- > Riesgos en una página.
- > Creación del catálogo de servicios.
- > Creación de los flujos de valor.
- > Definición de roles.
- > Construcción del primer *backlog*.
- > Conformación de grupos de trabajo.

Así, el Banco ha logrado hacer avances notables en la gestión de riesgos durante el año 2022, con proyectos en los que se aporta al cuidado de los clientes, los trabajadores y la sociedad en general. A continuación, se resaltan los proyectos para el periodo de reporte y el grupo de interés que beneficia.

Proyectos de la Estrategia Integral de Riesgos





Instancias de gobierno de riesgos

En el año 2022, se realizaron todas las instancias de gobierno que forman parte del Modelo Integral de Riesgos.

Número de sesiones - Instancias de gobierno de riesgos

Número de sesiones de la Junta de Gobierno y sus comités

- > Junta Directiva: **54** intervenciones.
- > Comité de Control Interno: **5**
- > Comité de Auditoría: **8**
- > Comité Consolidado de Riesgos: **5**

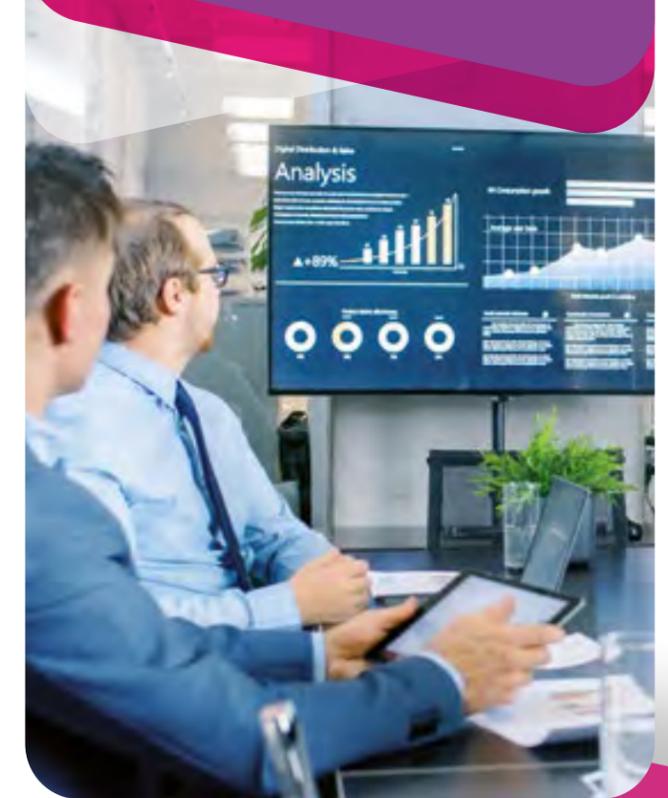
Número de sesiones de los comités especializados

- > Comité de Continuidad de Negocio: **4**
- > Comité de Riesgos Regulatorios: **4**
- > Comité de Riesgos No Financieros: **4**
- > Comité de SARM/SARL: **12**
- > Comité SARC: **6**
- > Seguridad de la Información & Ciber: **4**
- > Comité de Riesgos Filiales: **12**

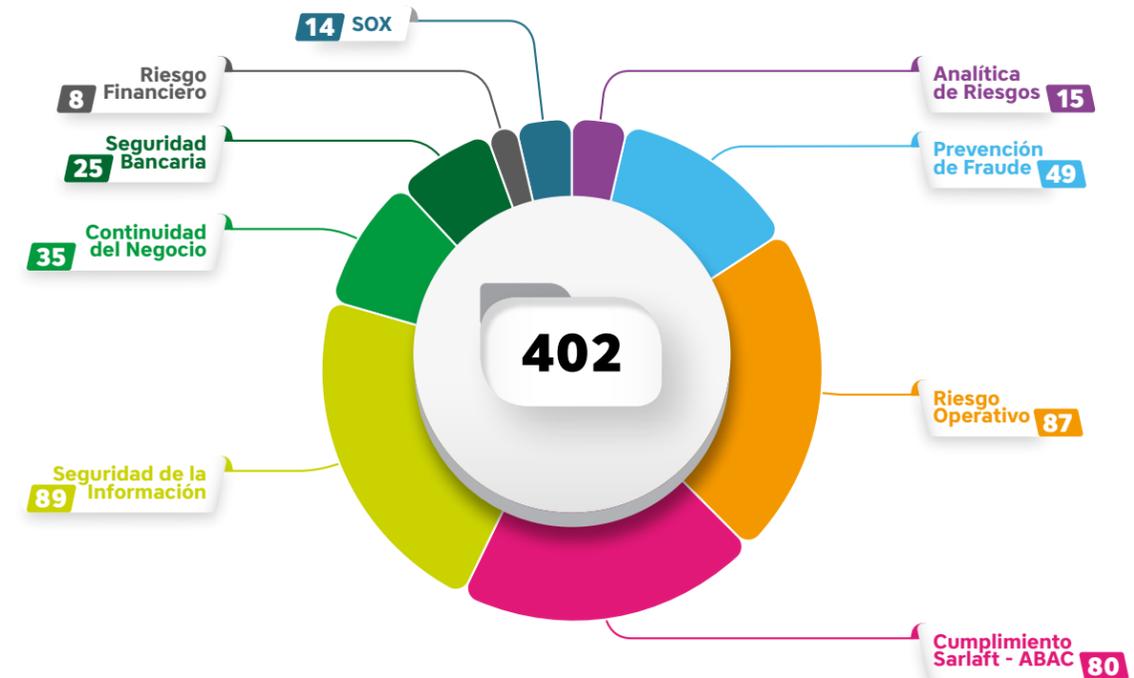
Número total de sesiones: **118**

Mesa Integral de Riesgos

En función de las mejores prácticas de gobierno corporativo y agilidad empresarial, y considerando el beneficio del cliente interno, se consolidó la Mesa Integral de Riesgos, la cual cumplió a satisfacción la resolución de necesidades de las áreas del Banco, con relación a la gestión de riesgos. Frente al número de requerimientos tramitados desde cada uno de los sistemas de riesgos, se cuenta con los resultados que se presentan en el siguiente gráfico:



Número de requerimientos tramitados por sistema de riesgos



Análisis de riesgos - Marco de Apetito de Riesgos

Los sistemas de riesgos del Banco Popular cuentan con un enfoque y un soporte analítico que generan gran valor en la gestión del riesgo y en la definición y elección de criterios sobre los cuales se definen los umbrales para los riesgos que enfrenta la organización. En esto, desempeña un papel fundamental el monitoreo de los riesgos con niveles de apetito y tolerancia, para los cuales se considera el uso de información histórica, el plan de negocio, pruebas de estrés y criterios de expertos, entre otros asuntos estratégicos, lo que conduce a un análisis integral de los riesgos.

De acuerdo con estos puntos, la evaluación y el monitoreo periódico de los indicadores primarios son conocidos por el gerente Integral de Riesgos, con el objeto de identificar el estado de los riesgos y requerir los planes de acción cuando se superan los límites de apetito. En 2022, en comparación con el año anterior, se incrementó el monitoreo de 22 nuevos indicadores primarios y tres nuevos sistemas de riesgos: continuidad de negocio, fraude y seguridad de información.

En este aspecto, cabe destacar que durante el año 2022 se presentó trimestralmente, ante los comités de riesgos y la Junta Directiva, el estado del apetito del riesgo, resumido de la siguiente manera:

Sistema de riesgo	Número de indicadores primarios	Estado
ABAC	Cuatro indicadores monitoreados trimestralmente.	▲
Continuidad de negocio	Tres indicadores monitoreados (dos mensualmente y uno trimestralmente).	■
Crédito	Siete indicadores monitoreados mensualmente.	●
Fraude	Tres indicadores monitoreados mensualmente.	●
Liquidez	Tres indicadores monitoreados mensualmente.	■
Mercado	Tres indicadores monitoreados mensualmente.	●
Operacional	Cuatro indicadores monitoreados (tres mensualmente y uno trimestralmente).	■
Seguridad de información	Tres indicadores monitoreados (uno anualmente, uno semestralmente y seis trimestralmente).	▲
SOX	Cuatro indicadores monitoreados semestralmente.	●

Convenciones

- ▲ En ningún periodo superaron los límites de apetito.
- Los indicadores cierran el año sin superar los límites de apetito.
- En cada periodo, los indicadores se mantuvieron en apetito.
- La evaluación de cierre de año se conocerá en el primer trimestre de 2023, una vez finalizados los reportes de la auditoría interna.

Soporte analítico y herramientas de riesgos

Con base en metodologías y herramientas analíticas, se cuenta con procesos automatizados para el apoyo a los sistemas de riesgo en el cálculo de insumos que alimentan la medición de indicadores, estimaciones y otros procesos empleados en la gestión de riesgos. En estos procesos se contemplan el cálculo y la evaluación necesarios para dar cumplimiento a las recomendaciones y solicitudes de los organismos de control, así como de seguimiento interno para riesgos financieros, cumplimiento y prevención de fraudes.

Igualmente, se cuenta con el talento humano para la gestión de las herramientas y motores decisionales, que tienen como objetivo administrar, monitorear y parametrizar las herramientas de riesgo, con el propósito de certificar que la información llegue a las aplicaciones administradas y sea correcta para el análisis de la información, cumpliendo el marco normativo y la debida gestión de riesgos.



Principales impactos, riesgos y oportunidades

[CE19]

La gestión de riesgos es un pilar de trabajo fundamental para las entidades financieras que, tras la gravedad de las crisis ocurridas en los últimos años, deben dar respuesta a eventos externos e implementar medidas de mitigación de mayor resiliencia ante esta clase de eventos, identificando oportunamente las amenazas para los sistemas, la sostenibilidad y la confianza de los consumidores financieros, con el fin de establecer estrategias que les permitan continuar con su propósito.

En este orden de ideas, el Banco realiza anualmente un informe con el resumen general de los riesgos que constituyen motivo de preocupación y alerta. Estos son extraídos de las principales fuentes de información en la materia, con un recorrido de análisis que comienza por la situación internacional y continúa con la identificación de las vulnerabilidades en los ámbitos local y nacional para los eventos, analizados desde seis categorías:



Económicos



Políticos



Sociales



Ambientales



Regulatorios



Tecnológicos

Este informe se hace con el objetivo de ampliar el conocimiento del contexto actual de la actividad financiera, comprender las tendencias macroeconómicas que pueden estar afectando el negocio bancario a escala local e internacional, y entender los riesgos que están impactando los establecimientos bancarios. Además, el informe sirve como base para revisar y actualizar los riesgos relevantes del Banco para el año 2023.

A continuación, se relacionan los riesgos relevantes del año 2022, así como la gestión que se hizo para cada uno de estos. Posteriormente, se presenta la identificación de los riesgos relevantes que se han identificado para el año 2023.



Riesgos estratégicos y operativos 2022

Los riesgos relevantes para el Banco se clasifican según su naturaleza como riesgos estratégicos y riesgos operativos⁵, clasificación que se hace durante la revisión anual y es aprobada junto con los riesgos por la Junta Directiva.

Una vez establecidos los riesgos relevantes, para cada riesgo se asigna un área responsable que se encarga de definir e implementar las medidas de control que permitan su mitigación, así como reaccionar oportunamente cuando se requiera la implementación de planes de

acción. Estas medidas de control son monitoreadas semestralmente en el Comité de Riesgos y en la Junta Directiva, donde se presentan los resultados y las acciones de mitigación en caso de requerirse. De igual manera, la segunda y la tercera línea de defensa hacen seguimiento sobre la implementación de los controles establecidos en los riesgos clasificados como operativos.

Durante el año 2022, dentro del monitoreo efectuado sobre los riesgos relevantes de la entidad aprobados por la Junta Directiva, se registraron los siguientes:

5. [CE19] Se incluyó una descripción de cada uno de los riesgos relevantes del año 2022 aprobados por la Junta Directiva, con la descripción general de los controles para su gestión, monitoreo y mitigación, las cuales se encuentran registradas en las actas de la Junta Directiva. Las estimaciones cuantitativas de aquellos que dan a lugar se encuentran expresadas en las diferentes notas y revelaciones de los estados financieros.

Gestión de los riesgos estratégicos 2022

• Competencia en libranzas.

Se monitorearon las tasas de mercado, cuotas de mercado, monitoreo de los prepagos, modelos de deserción, canales de venta y análisis de las nuevas *fintech*.

• Transformación y modernización.

Desarrollo de iniciativas de banco en el bolsillo por el laboratorio digital, desarrollo de valor compartido, desarrollo de banco inteligente, avance transformación positivo y ágil 2022, implementación de nuevas tecnologías para la transformación y modernización, seguimiento integral de portafolio, brechas y *backlog* único de la organización, estrategias de comunicación y formación del equipo humano.

• Cambios abruptos en el entorno económico.

Análisis y seguimiento del comportamiento de resultados del Banco e inflación, Comité de Activos y Pasivos (GAP) para tomar las medidas de choque.

• Gestión de activos y pasivos.

Análisis y seguimiento del comportamiento de los indicadores, Comité de Activos y Pasivos (GAP) para tomar las medidas de choque en los momentos requeridos, campaña de captación de recursos a plazo, creación de la dirección de riesgo de tasa de interés del libro bancario, fortalecimiento de la dirección de gestión de balance.

• Concentración de captaciones.

Análisis y seguimiento del comportamiento de los indicadores, Comité de Activos y Pasivos (GAP).

• Exacerbación del riesgo de crédito.

La exacerbación se puede dar por la concentración de la cartera de créditos en segmentos que se pueden afectar en gran medida por las condiciones macroeconómicas del mercado, razón por la cual la metodología para la gestión de este riesgo se debe concentrar en la evaluación del desempeño del portafolio de crédito ante escenarios macroeconómicos adversos. Además, se evalúa el comportamiento de los portafolios impactados, valorando los resultados y su efecto en la rentabilidad del banco; una vez evaluados estos impactos, se clasifican los segmentos por su nivel de vulnerabilidad y se definen las medidas que ayuden a mitigar los efectos en cada segmento, así como también los eventos o indicadores que permitan monitorear el entorno económico y político. Igualmente, se definen mediciones que faciliten la valoración de los cambios en los escenarios macroeconómicos (*triggers*), se definen planes de acción que asocien los indicadores o eventos definidos anteriormente con las medidas preventivas para cada uno de los segmentos, y se establece un seguimiento de estos *triggers* para monitorear el entorno económico y generar las alertas y puntos de atención en la implementación de los planes de acción.

• Gestión del talento.

Monitoreo de los índices de rotación, alta demanda de profesionales en las áreas de TI que dificulta el cubrimiento de las vacantes en el Banco y que incrementa la fuga de talento humano, controles de diversificación y aumento de las fuentes de atracción del talento humano, generación de estrategias de fidelización y motivación del talento.

• Riesgos climáticos.

Metodología de sensibilidad del Banco ante los riesgos climáticos, matriz de priorización sectorial a exposición a esta clase de riesgos.

Gestión de los riesgos operativos 2022

1. Indisponibilidad de servicios transaccionales.

Seguimiento y control de indicadores de disponibilidad de los servicios (ATM, puntos de recaudo y Cades, corresponsales bancarios, oficinas, WhatsApp, POS comercios, Portal Empresarial, Internet Personas Naturales PB, Banca Móvil, Línea Verde y Contact Express.

2. Fugas masivas de datos críticos.

Gestión de alertas e incidentes de ciberseguridad, cobertura de la póliza de protección de datos, sistema para el bloqueo de intentos de fuga de información (DLP), sistema de protección contra amenazas persistentes avanzadas (Anti-APT), sistema de bloqueo de conexiones entre redes (*Firewall*), sistema de prevención de intrusiones (IPS), sistema de protección contra correo electrónico malicioso, sistema para el bloqueo de acceso a sitios web maliciosos, sistema de contención de *software* malicioso en equipos de cómputo, sistema para la restricción de uso de dispositivos de almacenamiento.

3. Continuidad del negocio.

Pruebas de continuidad individuales, pruebas de cronogramas de pruebas de contingencia de servicios transaccionales, verificación y validación del reporte de replicación para garantizar que se cuenta con la infraestructura de TI para los servicios críticos, verificación de los resultados obtenidos en la ejecución de pruebas integrales (BCP-DRP) para poder garantizar que alcancen los indicadores establecidos.

Riesgos estratégicos y operativos para el año 2023

El Banco revisó y actualizó estos riesgos para el año 2023 en el marco de gestión de los riesgos relevantes, con el fin de gestionarlos estratégicamente.



Riesgos estratégicos

- > Impactos financieros en la cartera de crédito y los portafolios de inversiones, derivados de inestabilidades en los entornos económico, social y político.
- > Riesgo de cumplimiento de CFEN y de concentración de captaciones.
- > Posibilidad de generar pérdidas derivadas de una posición estructural de balance expuesta al RTILB.
- > Gestión del talento y relacionamiento laboral.
- > Transformación y modernización de la organización ante los cambios que afectan al sector.
- > Riesgo climático.



Riesgos operativos

- > Fugas masivas de datos críticos por ciberamenazas o ciberataques.
- > Indisponibilidad en la prestación de los servicios transaccionales en canales por fallas en la infraestructura tecnológica.

Riesgos emergentes

Desde el año 2019, el Banco Popular analiza semestralmente los riesgos emergentes, los cuales, para julio de 2022, corresponden a los siguientes:

Materialización de riesgos de LAFT por debilidades en políticas migratorias del país, que induzcan a entidades financieras a inadecuado conocimiento del cliente.



Legalización y crecimiento de plataformas de negociación de criptoactivos y de surgimiento de negocios relacionados, generando desestabilización financiera.

Amenazas en el ámbito tecnológico, tales como vishing, smishing, spoofing telefónico, ransomware, ingeniería social, a través de correo electrónico, y vulnerabilidades de seguridad en plataformas tecnológicas.



Propagación o brotes sanitarios que impacten el normal desarrollo del Banco y sus filiales.

Potencial aumento de actividades ilícitas para promover la economía subterránea, teniendo en cuenta el golpe financiero a la economía formal.



Riesgos ambientales, impactos por el cambio climático y desastres naturales.

Eventos de riesgo de terceros contratados por instituciones financieras pueden resultar en pérdidas financieras significativas y daños a la reputación.



Situaciones de protesta.

Incumplimiento regulatorio ante las nuevas exigencias de la SFC (CE 018 de 2021).



Presión inflacionaria global y políticas monetarias.

Enfrentamientos comerciales o crisis económicas entre países catalogados como potencias mundiales, afectando la volatilidad de los mercados financieros.



Volatilidad macroeconómica, incluidas las fluctuaciones en el PIB, el desempleo y la inflación



Cultura de riesgos

El Banco Popular administra la función de gestión de riesgos, considerando la regulación aplicable y las políticas internas. A continuación, se presentan la gestión y los resultados desde los sistemas de riesgos del Banco, incluyendo riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, programa anticorrupción, prevención del fraude, riesgo de ciberseguridad, seguridad de la información y privacidad, riesgo operativo, continuidad de negocio, riesgo financiero y riesgo de seguridad bancaria.

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

El lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva generan un daño social, ambiental y económico significativo, y representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero y la integridad de los mercados por su carácter global y las redes utilizadas para el manejo de tales recursos. Esta circunstancia destaca la importancia y urgencia de combatirlos, razón por la cual desde el Banco resulta esencial el compromiso para gestionarlo adecuadamente a través del SARLAFT.

Este sistema de gestión de riesgos forma parte del modelo de gobierno del Comité de Riesgos Regulatorios, del Comité de Riesgos Consolidados, del Comité de Riesgos de Junta Directiva y de la Junta Directiva, los cuales soportan el seguimiento de las actividades realizadas en el Banco para la prevención del LA/FT, e impulsan las directrices y el mejoramiento de las políticas para su administración.

La gestión de este sistema ha estado en el marco de la mejora continua, generando la oportuna identificación de riesgos a partir del análisis del contexto externo y su relación con los servicios, productos, canales, capacidades internas y cultura institucional que conforman el contexto interno, así como en la creación y medición de controles generales y particulares para gestionarlos razonablemente.

El Banco cuenta con un oficial de cumplimiento y su suplente para esta gestión, y se apoya en un equipo de trabajo experto, en herramientas tecnológicas y estadísticas que soportan los procesos de riesgo, y en el análisis de los contextos interno y externo que permiten el adecuado diseño y aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo que se centran en los productos y en la cobertura geográfica del Banco, los canales de distribución, y en el conocimiento de los clientes, los usuarios, proveedores, accionistas, entre otros, con la activa participación de la fuerza comercial de la entidad.





Actualización metodológica del SARLAFT

Para el año 2022, el Banco asumió el compromiso de hacer la actualización metodológica del SARLAFT, pasando de la identificación de riesgos por procesos a la identificación de riesgos inherentes a partir de los contextos internos y externos; así mismo, la determinación de controles pasó de los operativos a aquellos controles particulares y transversales que mitigan de manera táctica la ocurrencia de las causas y riesgos.

En ese sentido, se cuenta con un plan anual de trabajo que permite medir el cumplimiento de las actividades y objetivos del SARLAFT, así como unos indicadores primarios y estratégicos que ayudan a dimensionar la salud de este sistema de riesgos, cuyo seguimiento se hace de manera trimestral por parte de las más altas instancias de gobierno corporativo, y con seguimientos más frecuentes desde otras instancias de seguimiento.

Respecto a los indicadores asociados al SARLAFT, durante el 2022 la madurez del programa de cumplimiento a partir de la medición de los componentes y principios COSO se mantuvo en el nivel de normalidad con una calificación del 100 %, así como la calidad de los informes presentados a la Junta Directiva y la posición de los riesgos residuales que se ubicaron en nivel de riesgo bajo; respecto a la criticidad de los informes de reguladores, el indicador se ubicó también en normalidad, con la identificación de oportunidades de mejora en procesos implementados por la administración.

Programa Anticorrupción

[GRI 205-3]

El Banco cuenta con un Programa Anticorrupción que asegura el cumplimiento del sistema de control interno a través de la metodología del Committee of Sponsoring Organizations (COSO) of the Treadway Commission, con el propósito de facilitar el control y la gestión sobre los posibles eventos de corrupción, el cual responde a los requerimientos normativos FCPA (Foreign Corrupt Practices Act) de la legislación de Estados Unidos de América. El compromiso de la administración, y de los empleados en general, ha llevado al fortalecimiento de la cultura institucional frente al acatamiento de los lineamientos para la prevención del soborno y la corrupción, así como al mantenimiento de un ambiente de control respecto a los procesos que podrían ser de mayor exposición.



Controles para supervisar y mitigar el riesgo

Desde el Programa Anticorrupción se establecen los controles necesarios para supervisar y mitigar el riesgo de involucramiento en prácticas corruptas a partir del relacionamiento con terceras partes intermediarias, empleados, empresas adquiridas, asociadas, por negocios conjuntos, o por la realización de donaciones, patrocinios, campañas o actividades con orientación social.



Operaciones evaluadas y monitoreadas

A cierre de diciembre del 2022, se realizó la revisión de una muestra de cuentas contables de impacto ABAC, que produjo la validación de alrededor de 20.000 registros, de los cuales generaron señal de alerta tan solo el 1 % de los registros totales.



Medidas disciplinarias

En el año 2022 no se presentaron casos de corrupción confirmados para empleados, socios ni proveedores, gracias a la gestión de monitoreo de cuentas contables y señales de alerta realizados para identificar posibles eventos de soborno y corrupción. Por esta razón, no se requirieron medidas disciplinarias.



Madurez del Programa de Cumplimiento ABAC

El indicador de madurez del Programa de Cumplimiento ABAC alcanzó un 99 %. Así mismo, el perfil de riesgos residuales se mantuvo dentro del umbral de apetito, con diez riesgos genéricos ABAC.

A lo largo del 2022 no se presentaron reportes de eventos relacionados con soborno y corrupción, lo que permite expedir la certificación a la Securities and Exchange Commission (SEC) sobre el cumplimiento de la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA). Así mismo, no se presentaron casos de corrupción ni denuncias en la Línea Ética del Banco Popular, según los resultados del

indicador de eventos de alto impacto. En tal sentido, se concluye que, al cierre del año 2022, no se evidenció la materialización de algún riesgo relacionado con ABAC. Es de mencionar que durante los últimos cuatro años no existieron demandas concluidas o casos de corrupción materializados en el Banco Popular.



Prevención de fraude

El Banco cuenta con una gestión y administración del riesgo de fraude alineada con la normativa vigente y las políticas y metodologías definidas por la organización. Por ese motivo, las reglas de monitoreo transaccional se definen considerando la dinámica del fraude y aplicando las modificaciones necesarias para la detección de nuevos casos, manteniendo un alto nivel de detección, un bajo falso positivo y un volumen de alertamiento que genere un balance adecuado entre el control del riesgo, la experiencia del cliente y la capacidad de atención del área de monitoreo. Para esto se enfocaron acciones desde los siguientes frentes:

- Análisis de los fraudes no detectados por el sistema con el objeto de identificar los *modus operandi* y características de estos fraudes, para proceder a afinar las tecnologías de detección, teniendo en cuenta también los datos históricos y análisis de tendencias.
- Seguimiento continuo al nivel de falso positivo del sistema, ajustando aquellas reglas o condiciones que estén generando un número alto de falsas alarmas y considerando las recomendaciones de la industria.
- Continuación del afinamiento de las herramientas de apoyo, que permite identificar las transacciones inusuales y generar así las acciones correspondientes para la contención del fraude.
- Herramientas de monitoreo transaccional en tiempo real y Near Real Time para tarjetas, realizando la optimización y el afinamiento de las reglas, condiciones y modelos asociados a la identificación de transacciones fraudulentas, lo cual ha incidido en la disminución del indicador de puntos base.

Según las cifras compartidas por Incocrédito, el Banco Popular se encuentra en una posición muy favorable en gestión antifraude. Para el 2022, el Banco disminuyó puntos básicos de fraude. El indicador del Banco se encuentra por debajo del promedio de la industria, lo cual es muy positivo y refleja los resultados de la gestión hecha desde este frente.



Optimización de procesos para combatir el fraude

Gracias a la gestión hecha a lo largo del año, se ha maximizado la detección de fraudes y se ha conseguido un cumplimiento de los indicadores de gestión bajo los umbrales aceptados, de conformidad con los niveles de tolerancia del Banco y siguiendo con las recomendaciones de la industria.

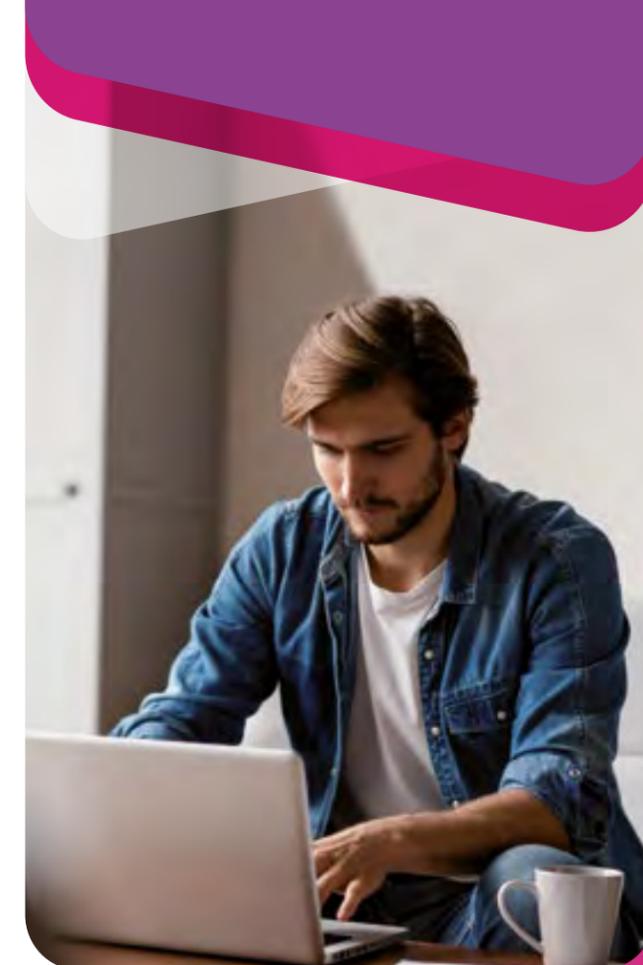
Riesgo de ciberseguridad, seguridad de la información y privacidad

El Banco Popular es consciente de que la información es un activo vital para el desarrollo de sus actividades y la prestación de servicios financieros. Por este motivo, estableció como una de sus principales metas la protección de la información de sus clientes, accionistas, empleados, proveedores estratégicos y demás grupos de interés.

En virtud de lo anterior, desde este frente se han implementado acciones para la protección de los consumidores financieros ante amenazas cibernéticas de robo de datos, delitos informáticos y posibles fraudes asociados. Esto se ha hecho con el objetivo de prestar un excelente servicio en el ofrecimiento de productos financieros que, aparte de ser seguros, les brinden total confianza y tranquilidad a los clientes.



En este contexto, desde la alta dirección se declara el compromiso en el desarrollo de habilidades y asignación de recursos necesarios para el diseño, aprobación e implementación de políticas individuales que sustenten la política general y definan los lineamientos para la protección y el resguardo de la información.



Gestión de la ciberseguridad 2022

[SASB FN-CB-230a.1.] [SASB FN-CB-230a.2.]

Alertas tempranas

Recepción y gestión de alertas tempranas de ciberamenazas.

Incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad

No se ha tenido evidencia o recibido reporte de situaciones que se puedan enmarcar como incidentes de seguridad de la información o ciberseguridad en la organización en el año bajo reporte.

Visitas a terceros

Se visitó un conjunto de terceros considerados como críticos desde el punto de vista de seguridad de la información y ciberseguridad, con el fin de revisar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Banco para la prestación segura de los servicios ofrecidos.

Planes de formación y capacitación a los equipos

Por medio de charlas de concientización, talleres y capacitaciones con directores y equipo directivo, comunicados internos y simulación de ciberamenazas, entre otras actividades, se buscó generar la sensibilidad a los riesgos asociados a la privacidad, ciberseguridad y seguridad de la información por parte de trabajadores y proveedores del Banco.

- 36 sesiones de sensibilización directa a empleados, con una participación de 1.573 personas.
- Mailings, artículos en revistas, noticieros e intranet para digar.

Activos de información

Se acompañó a los líderes de procesos en la identificación y valoración de los activos de información, de tal modo que les permita conocer el valor de estos para el Banco y, a su vez, implementar los controles necesarios para resguardarlos ante los riesgos asociados a la privacidad, ciberseguridad y seguridad de la información. Así mismo, se apoyó a los líderes de proceso en la gestión de los riesgos de privacidad, ciberseguridad y seguridad de la información en los servicios tercerizados, identificando a aquellos terceros catalogados como críticos y monitoreando el cumplimiento de los compromisos contractuales.

Educación y comunicación a clientes

En el marco del Programa de Ciberseguridad, se llevaron a cabo campañas de comunicación a través de correo electrónico, redes sociales y mensajes de texto, en las cuales se les habló a los clientes acerca de las ciberamenazas que hay y se les enseñó a protegerse de estas. También se llevaron a cabo múltiples actividades de sensibilización dirigidas a clientes por medio de mensajes de educación en ciberseguridad en las páginas oficiales del Banco en Facebook, LinkedIn y Twitter.

Cuidado de los datos

- En el año 2022, no se tuvo evidencia o reporte de situaciones que se puedan enmarcar como filtraciones de datos; en consecuencia, no hubo afectación sobre titulares de cuentas individuales derivadas de filtraciones de datos personales.
- Tampoco se tuvo evidencia o reporte de situaciones que se puedan enmarcar como incidentes o violaciones a la seguridad de la información o ciberseguridad, que hubieran afectado los servicios tecnológicos en la operación del Banco y la prestación del servicio a través de sus canales digitales. Adicionalmente, no se han recibido multas o sanciones sobre el particular.

El enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos se realiza mediante la ejecución periódica de ejercicios de pruebas de intrusión (*Ethical Hacking*) sobre activos críticos del Banco, Red Team y pruebas de escaneo de vulnerabilidades; así mismo, como requisito en los requerimientos *premium* del Banco, antes de su salida a producción se exige que se realicen pruebas de vulnerabilidades y *Ethical Hacking*.

Se tiene definida una metodología de gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, la cual

toma como base los lineamientos corporativos. Dentro de la misma metodología y como parte de la responsabilidad de la organización, se hace acompañamiento a líderes de proceso en la identificación de los riesgos, la definición de controles y el posterior monitoreo al plan de tratamiento definido para la gestión de estos.

Desde distintas fuentes el Banco está alerta a un volumen representativo de alertas, enfocadas principalmente en correos maliciosos, *malware* (troyanos y *ransomware*) y nuevas vulnerabilidades.

En línea con esto, se cuenta con un plan de respuesta a incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad, que está articulado con el plan de continuidad de negocio. En este último se tiene establecido el plan de comunicación en crisis, en el cual están definidos los lineamientos y estrategias para la comunicación a los clientes ante la materialización de un incidente, como la filtración de información, por ejemplo.

Riesgo operativo

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades mediante las cuales el Banco desarrolla su objeto social; su administración y su gestión son parte fundamental del programa de administración de riesgo, y parte integral de su actividad empresarial. En este sentido, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por medio de las políticas, metodologías, directrices y procedimientos para la administración del riesgo operacional, definidos en el Manual de Riesgo Operacional del Banco, se fortalece el entendimiento y control de los riesgos operacionales presentes en los productos, servicios, canales, procesos y tecnología, buscando siempre el equilibrio entre el riesgo y la rentabilidad del negocio y los niveles definidos de apetito al riesgo.

En el año 2022, el Banco continuó con la implementación de los proyectos que apoyan la estrategia corporativa, lo cual implicó la actualización de sus procesos y, por ende, de las matrices de riesgo y control operativo asociadas con esto. Se hicieron mejoras a la valoración de los riesgos inherentes de mayor nivel, así como a los controles asociados, y se continuó con la actualización de los procesos que presentaron cambios en su ejecución por la emergencia sanitaria del covid-19, para adoptar los cambios de manera definitiva o derogarlos.

A 31 de diciembre de 2022, el Banco cuenta con riesgos identificados y controles para sus procesos. El perfil de riesgo residual de la entidad se mantuvo dentro de los niveles de riesgo aceptados por la Junta Directiva del Banco.

El Banco no ha tenido afectación por alguna de estas amenazas debido, en parte, a la importante inversión que ha hecho en la adquisición de herramientas tecnológicas con el fin de contener, mitigar y erradicar cualquier evento sospechoso que ponga en riesgo la seguridad de los datos y sistemas de la entidad.

El modelo de seguridad de la información y ciberseguridad adoptado por el Banco se evalúa cada dos años, con base en prácticas líderes aceptadas por la industria.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operacional, suministrado por los dueños de procesos de acuerdo con las clasificaciones según el origen y el impacto de los eventos. Los indicadores de riesgo operacional de la declaración de apetito se mantienen dentro de los umbrales aprobados por la Junta Directiva del Banco.

En el año 2022, el Banco preparó la base histórica de eventos de riesgo operacional, cumpliendo con los requisitos especiales definidos en la Circular Externa 025 de 2020 y en la *Guía de lineamientos para solicitar autorización* emitida por el supervisor en febrero de 2022, para hacer uso de esta base en la determinación del valor de la exposición por riesgo operacional, que forma parte del cálculo de la solvencia.

Formación para gestionar el riesgo operativo

Durante el año 2022 se continuó con el curso virtual sobre el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que se dictó tanto a los empleados que ingresaron al Banco como a los ya vinculados; adicionalmente, se realizaron capacitaciones virtuales a empleados de las áreas dueñas de proceso y de la red de oficinas para fortalecer los conceptos fundamentales del SARO y reforzar los cambios definidos para su actualización. Esta labor se acompañó con comunicaciones internas, para apropiarse de mejor manera los cambios definidos. A los terceros vinculados con el Banco se los capacitó por intermedio de Asobancaria.

Continuidad de negocio

El Banco Popular tiene definido un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN), conformado por el Plan de Administración de Crisis, Plan de Emergencias, Plan de Recuperación de Desastres (DRP), Plan de Recuperación de Procesos (BCP) y el Plan de Comunicación en Crisis, para asegurar la capacidad de operar ante impactos materiales o reputacionales que afecten la disponibilidad de los procesos críticos del negocio, o ante eventos que puedan llegar a afectar el giro ordinario del negocio.

Como parte de sus estrategias y planes de recuperación, el Banco Popular cuenta con un Centro Alterno de Procesamiento de Datos (CAPD), donde se están respaldando los sistemas y servicios de misión crítica, y con un Centro de Operación en Contingencia (COC) para la continuidad de las operaciones, en el cual se tienen habilitados puestos de trabajo con las configuraciones tecnológicas y recursos críticos necesarios, con el objetivo de asegurar la operación de los subprocesos críticos definidos. Dichos planes están documentados y se probaron de manera independiente a lo largo del año y en forma integrada o conjunta, con resultados exitosos.

Como parte de la gestión efectuada en el 2022, se destacan los siguientes avances y resultados:



Análisis de impacto al negocio

- Durante el año 2022 se implementó la nueva metodología de análisis de impacto al negocio, orientada a productos y servicios, con el fin de robustecer las capacidades del Banco y respaldar así de mejor manera la continuidad de sus operaciones críticas ante eventos mayores o catastróficos.



Actualización del Plan de Administración de Crisis

- Se llevó a cabo la actualización de este plan, que establece los procedimientos, protocolos, roles y responsabilidades que permitan el reporte, evaluación, activación y escalamiento de un incidente o crisis que afecte o pueda afectar la imagen, reputación o habilidad del Banco para continuar la operación y prestación de sus productos y servicios a sus clientes.



Estrategia de recuperación de procesos

- Se puso en operación la estrategia de recuperación de procesos mediante una plataforma de virtualización de subprocesos críticos del Banco, y se realizaron con éxito los ejercicios de operación.
- Así mismo, se mejoraron los mecanismos de monitoreo y se ampliaron los ejercicios de pruebas de los planes de continuidad de los proveedores críticos.



Formación para la gestión de la continuidad del negocio

- En el 2022 se realizaron cursos virtuales de continuidad de negocio para fortalecer la participación de los dueños de las áreas dueñas de los procesos críticos en toda la gestión de este riesgo e involucrar más en el tema a las áreas comerciales y de producto en el análisis de impacto al negocio (BIA).
- Adicionalmente, se realizó la capacitación y divulgación de los cambios en Planes de Administración y de Comunicación de Crisis.

Riesgo financiero



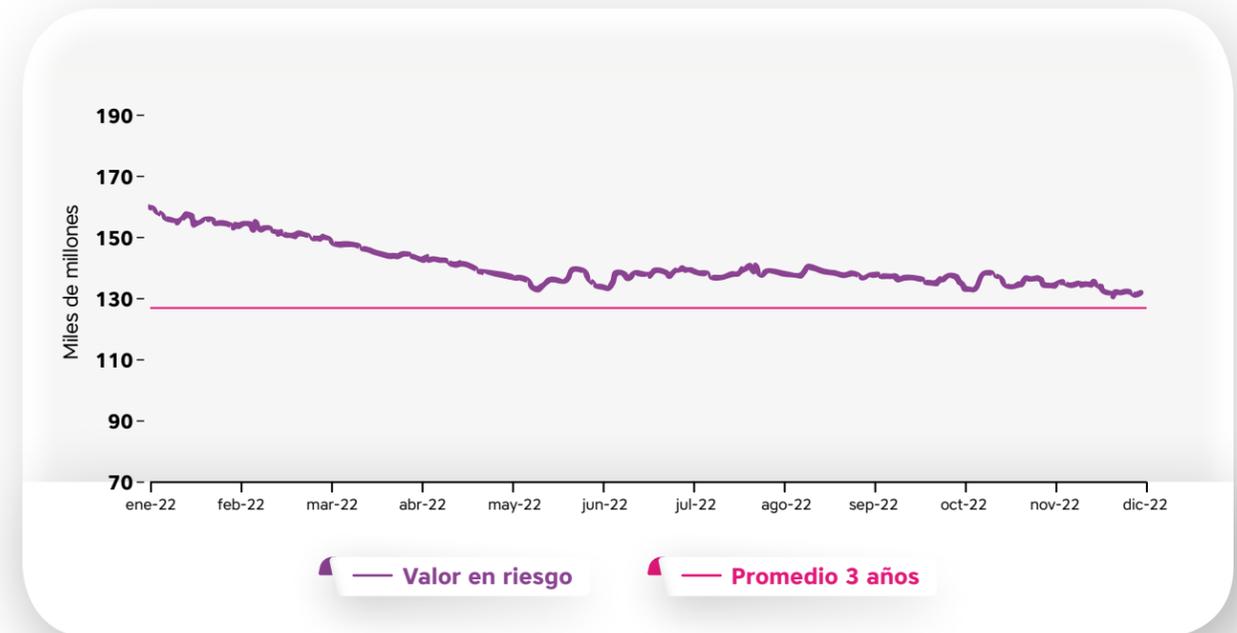
Gestión Riesgo de Mercado

[CE 23]

El entorno político y económico internacional, la inestabilidad propia de un año electoral, y las condiciones macroeconómicas y fiscales, originaron en los mercados financieros un incremento en la volatilidad y en las cotizaciones de los activos locales, así como afectaciones en la liquidez de algunos activos financieros durante el año anterior. Aun así, en este entorno complejo se mantuvo el perfil de riesgo bajo en los portafolios negociables.

Se efectuaron los controles establecidos en la gestión de riesgo de mercado, asegurando que las posiciones y los resultados permanecieran dentro de los límites aprobados. Así mismo, para poder monitorear adecuadamente las actividades de riesgo de mercado, se distribuyeron a la alta dirección y otros grupos de interés, tanto internos como externos, los informes periódicos de seguimiento y control.

Durante el año 2022 se efectuaron las actividades de acondicionamiento de políticas y metodologías para incorporar los lineamientos fijados en la Circular Externa 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual establece un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) con el propósito de integrar la administración de los riesgos y contar con una visión global de los riesgos a los que está expuesta la entidad. El valor en riesgo regulatorio, calculado conforme a lo establecido en la normativa, disminuyó alrededor de \$ 27.000 millones durante el año, ubicándose al cierre del 2022 en niveles muy cercanos al promedio de los últimos tres años, como se aprecia en el gráfico que aparece a continuación, cerrando diciembre en \$133.000 millones.



Adicionalmente, se dio continuidad a los estándares establecidos en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, que permiten hacer una medición y un control del riesgo de mercado adecuado.

Gestión Riesgo de Mercado

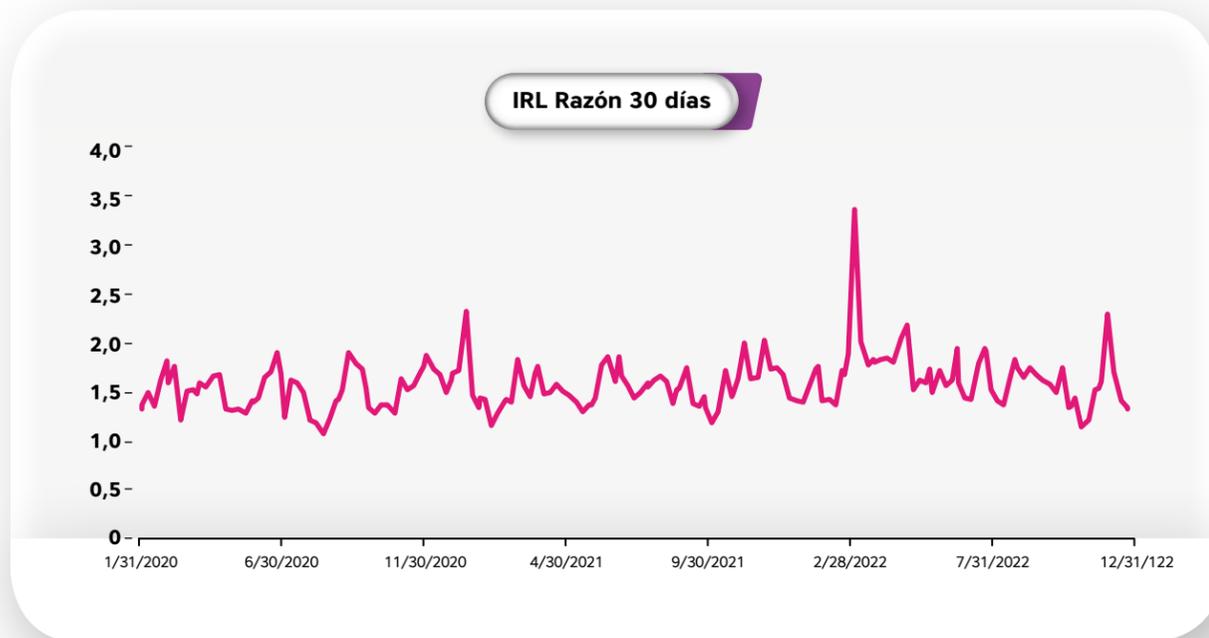
En respuesta a las presiones inflacionarias, el Banco Central incrementó en 9 % su tasa de intervención durante el 2022, situación que llevó a una disminución en la actividad en el mercado primario de los títulos a plazo e incrementó la volatilidad y el monto de los recursos de los inversionistas en depósitos vista, presionando la liquidez. Aun con estas condiciones, a lo largo del 2022 se mantuvieron una sólida posición de liquidez y una estructura de financiación robusta. En general, la razón de cobertura de liquidez a treinta días (IRL razón) permaneció estable y siempre por encima del umbral regulatorio, en tanto que el coeficiente de financiación estable neto (CFEN) se mantuvo por encima del umbral normativo pero se incrementó hacia el cierre de año, para asegurar el cumplimiento del requerimiento regulatorio del indicador para marzo de 2023.

Se efectuaron los controles establecidos en la gestión de riesgo de liquidez, asegurando que los límites y alertas permanecieran dentro de los niveles aprobados. Así mismo, para que las actividades de riesgo de liquidez se puedan monitorear adecuadamente, se distribuyeron los informes periódicos del seguimiento y control a la alta dirección y otros grupos de interés, tanto internos como externos.

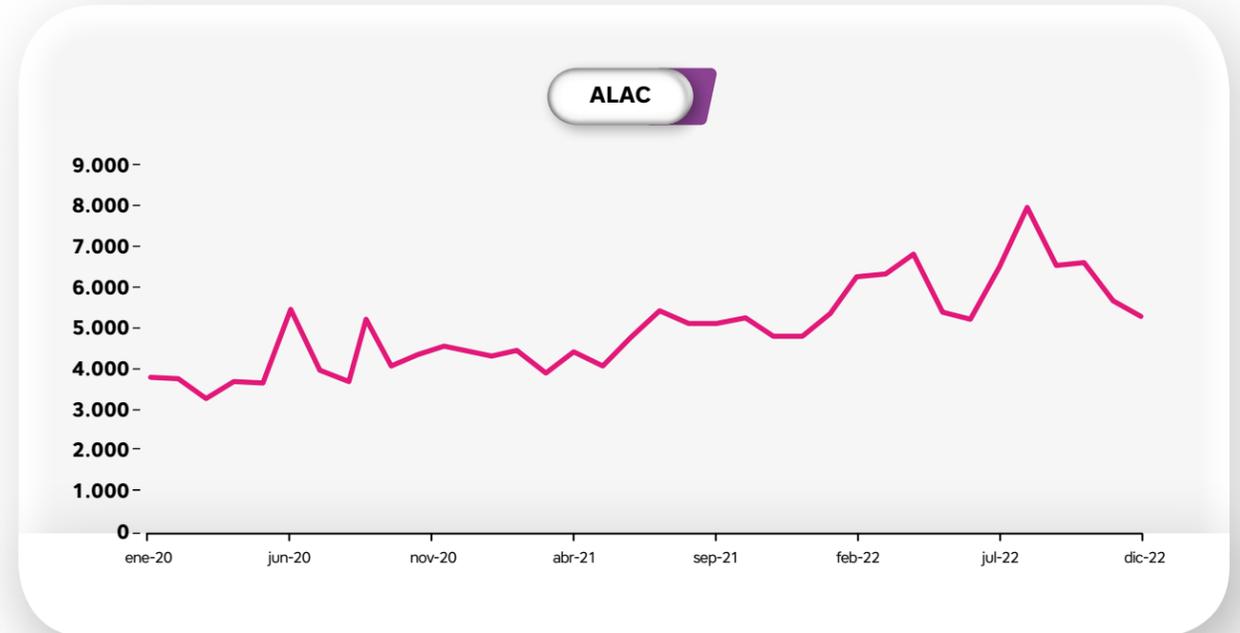
Durante el año 2022 se llevaron a cabo las actividades de acondicionamiento de políticas y metodologías para incorporar los lineamientos establecidos en la Circular Externa 018 de 2021, expedida por la Superintendencia Financiera, la cual establece un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), con el propósito de integrar la administración de los riesgos y tener una visión global de los riesgos a los que está expuesta la entidad.

Se destacan los resultados en los indicadores de liquidez, así:

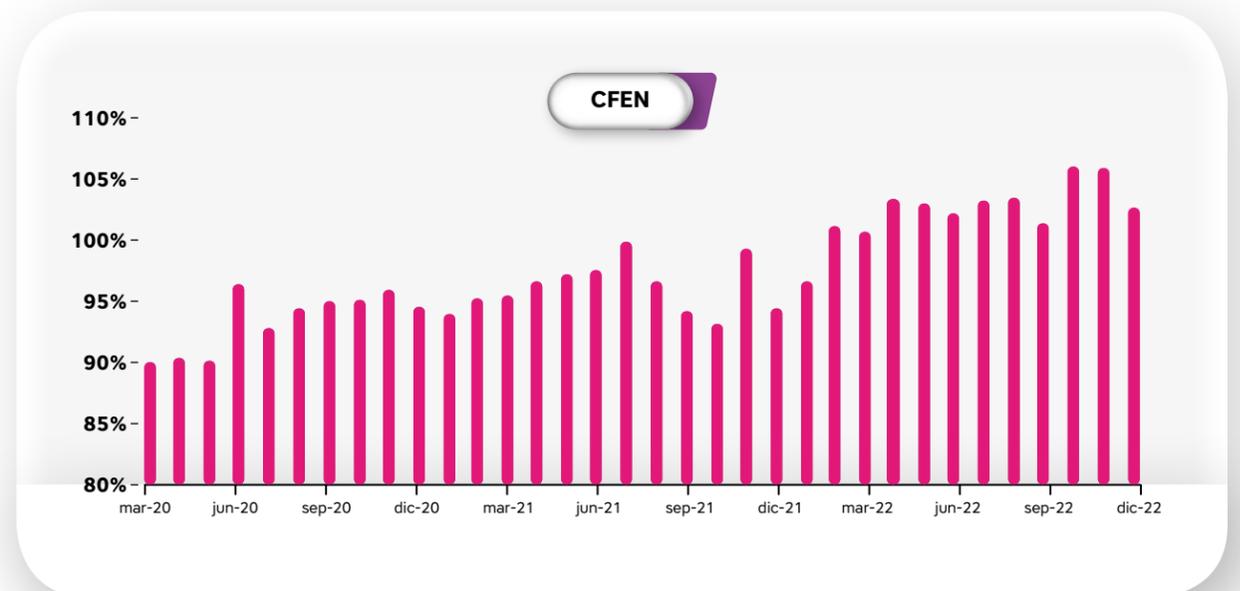
El IRL razón a treinta días en promedio durante el 2022 alcanzó 1,75, cerrando diciembre en 1,44.



El volumen de activos líquidos de alta calidad libres de cargas alcanza al cierre de diciembre \$ 5,09 billones.



El coeficiente de financiación estable neto (CFEN) aumentó 610 puntos básicos durante el año 2022, cerrando diciembre en 102,32 %.



Adicionalmente, se dio continuidad a los estándares establecidos en el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, los cuales permiten hacer una medición y un control del riesgo de liquidez de manera adecuada.

Riesgo Seguridad Bancaria

En el año 2022, el Banco continuó direccionando las actividades de control, prevención y verificación del cumplimiento de los protocolos y medidas de seguridad bancaria que se han instaurado en la organización, resaltando las siguientes acciones y resultados:



Las investigaciones de casos trasladados, derivados de posibles fraudes digital y documental, se atendieron durante el año.

Se inició el rediseño de procesos para mejorar la productividad e impulsar la mejora continua en tema de seguridad bancaria, mediante la transformación del modelo operativo de la consola de seguridad y del indicador de rendimiento de las oficinas, con lo cual se disminuyó la carga operativa.

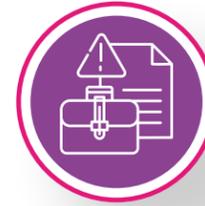
Durante el tercer trimestre de 2022 se llevó a cabo una consultoría integral de seguridad, en desarrollo de la cual se hicieron visitas presenciales y remotas a sedes administrativas, oficinas, centros tecnológicos y cajeros automáticos a escala nacional, teniendo como resultado 38 recomendaciones que permitirán fortalecer las medidas de seguridad de las instalaciones y el equipo humano de la organización.

Se reforzó la seguridad de oficinas y cajeros del Banco identificados como de alto riesgo. En consonancia con lo anterior, el Banco ha identificado de manera especial este riesgo dentro de sus metodologías de evaluación y monitoreo de riesgos para gestionarlo adecuadamente.

Se desarrollaron iniciativas para el mejoramiento de los procesos y las reglas de devoluciones, que traerá consigo beneficios para los clientes.

Se definió la migración a mejores tecnologías de componentes de 295 ATM satélites y 98 centros tecnológicos.

Se decidió actualizar el *software* de gestión de eventos de alarma, logrando con esto mejoras en los sistemas.



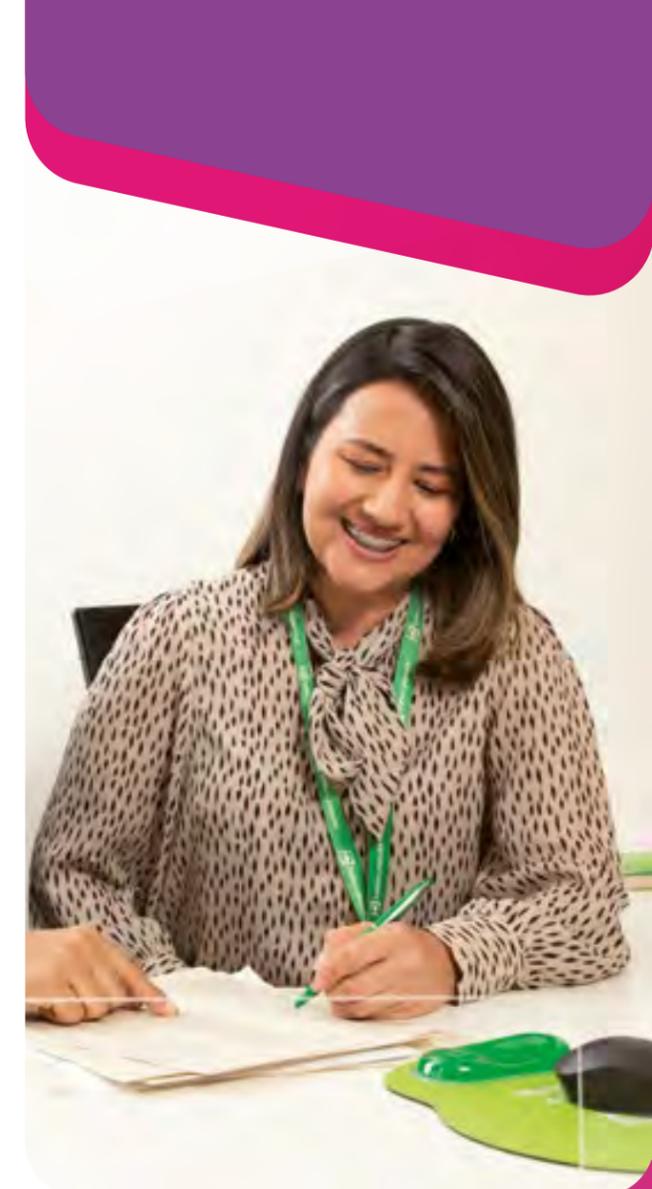
Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)

En el año 2022, el Banco continuó con la actualización del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), alineado con los objetivos estratégicos de la organización y siguiendo los lineamientos del capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual será derogado con la entrada en vigor del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) el 1º de junio de 2023.

Entre las actividades desarrolladas en el año con respecto a la gestión de riesgo de crédito, se destacan las siguientes:

Calidad de la cartera

- La calidad de la cartera en todas sus modalidades presentó una tendencia estable, manteniendo los niveles de riesgo dentro del apetito esperado, a pesar del ambiente de incertidumbre en la economía tanto local como internacional.
- Se fortalecieron los procesos de seguimiento y control de la cartera, los cuales permitieron tomar acciones que mitigaron riesgos incrementales en los portafolios del Banco, así como mantener estables las provisiones en niveles esperados.



Fortalecimiento de procesos

- Se continuó con el fortalecimiento de los procesos y metodologías de cálculo de deterioro bajo IFRS 9, optimizando los resultados que forman parte de los estados financieros consolidados del Banco.
- Siguiendo los lineamientos de la Circular 026 de noviembre del 2022, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se redefinieron metodologías para estimación de provisiones adicionales locales, como medida preventiva ante el estrés de los portafolios en 2023, a causa del entorno macroeconómico previsto.
- En el 2022, el Banco culminó la asignación del stock de las provisiones adicionales acumuladas en años anteriores, definidas en el marco de la Circular 022 de junio de 2020, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, como medida paliativa ante las pérdidas incrementales asociadas a la crisis sanitaria por covid-19. Con este uso, los portafolios de créditos del Banco quedaron libres de dichos efectos.
- Se implementaron nuevos modelos estadísticos de evaluación del comportamiento de los clientes y calificación de cartera para diferentes portafolios de crédito, fortaleciendo los procesos de administración de riesgo crediticio del Banco.
- Se tiene un programa sistémico de incorporación de ajustes sobre la política de crédito y estrategias de mantenimiento de los clientes, como producto de los puntos de oportunidad resultantes del seguimiento hecho a las cosechas de originación de crédito.
- Se continuó con la implementación de iniciativas de automatización y digitalización de los procesos de otorgamiento de productos de crédito, integrando flujos con motores de decisión y datos que permiten la aprobación de créditos en línea.

Gestión del cobro

- Se continúa en el proceso de optimización de las estrategias y las herramientas de cobro del Banco enfocadas en los perfiles de riesgo de los clientes, lo cual ha permitido mantener un nivel controlado de deterioro de la cartera y una mayor eficiencia en la gestión de cobro. Así mismo, se han implementado nuevas tecnologías, logrando diversificar los canales de gestión y contacto con los clientes.



Indicadores de cartera vencida (ICV) por modalidad de crédito

- Como resultado de la gestión de riesgo de crédito descrita anteriormente, el Banco cierra el 2022 con los siguientes resultados:
 - ICV de crédito comercial: 2,48 %.
 - ICV de crédito de consumo: 2,95 %.

Gracias a la adecuada gestión del riesgo de crédito, el Banco cierra el 2022 con indicadores de cartera vencida que lo sitúan como una de las entidades financieras con mejor desempeño en el mercado

Gestión de riesgos ASG en la cartera

[SASB FN-CB-410a.2.]

Se encuentra en desarrollo el proyecto para la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) desde el frente de crédito, con el cual se busca fortalecer la decisión en el otorgamiento mediante la identificación, evaluación, administración y reporte de factores sociales y ambientales (incluidos los climáticos) en las operaciones financiadas por el Banco; se espera la implementación del sistema en el año 2023.



2.3 Talento Humano y Cultura Organizacional



El Banco Popular cuenta con un equipo humano de más de 3.600 trabajadores en 29 departamentos del país, quienes han logrado fomentar una cultura colaborativa, ágil, innovadora, diversa e inclusiva, que aporta a la creación de experiencias que transforman positivamente la vida de las personas y permiten que la organización cumpla su propósito principal, alcanzando los objetivos planteados para llevar el efecto positivo a todos sus grupos de interés.

Por esta razón, el Banco ha llevado a cabo estrategias para la atracción, el desarrollo y la retención del mejor talento humano, con un enfoque de trabajo basado en el liderazgo inspirador y la promoción de la salud organizacional, lo cual ha permitido construir espacios desde la confianza, el respeto, la transparencia y la igualdad.

Como resultado de esta labor, en 2022 el Banco Popular ocupó el noveno puesto entre las mejores empresas para trabajar en Colombia, según el *ranking* de Great Place to Work para la categoría grandes empresas, y el décimo puesto en el *ranking* de Great Place to Work Mujeres, gracias a que es una organización que brinda oportunidades de crecimiento para las mujeres por medio de políticas de inclusión, reconocimiento, formación y desarrollo.

Equipo humano Popular

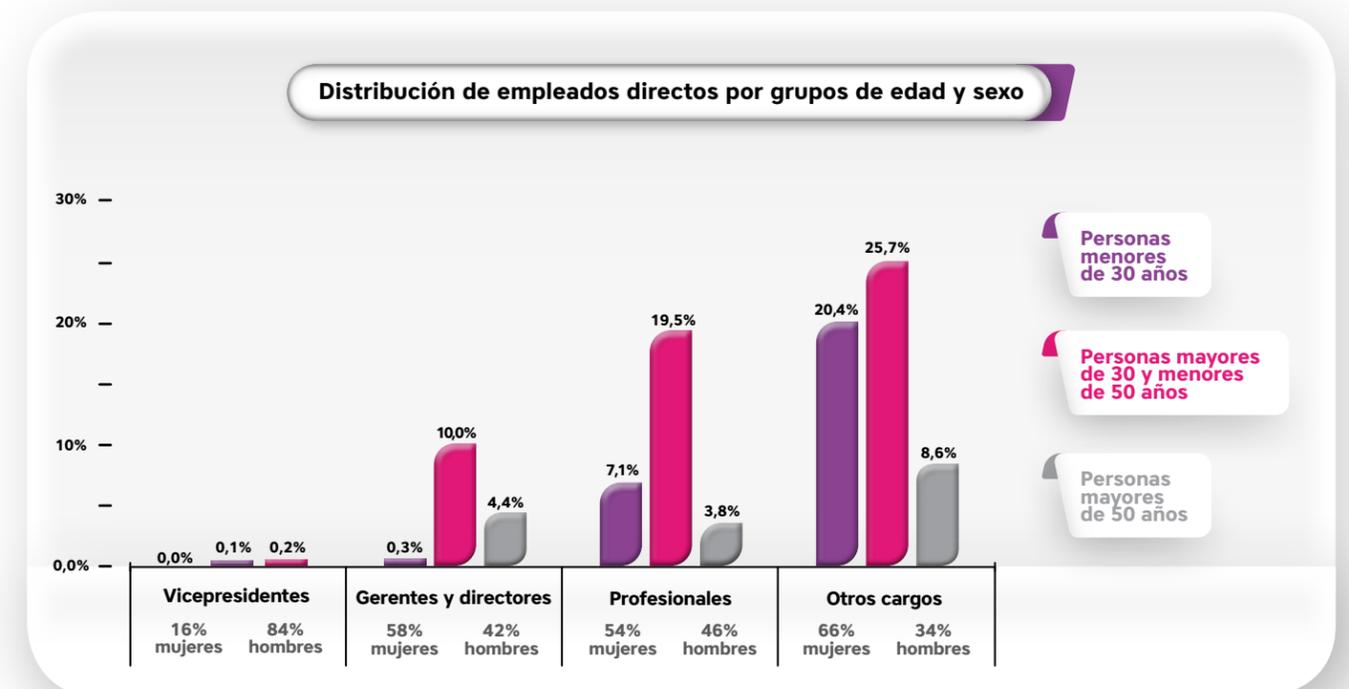
[GRI 2-7] [GRI 2-8] [CE17]



Distribución por edad de los empleados del Banco

[GRI 405-1]

El 55 % de los empleados directos del Banco están en un rango de edad mayor de 30 años y menor de 50. Así mismo, los empleados menores de 30 años conforman el 28 % de la población trabajadora del Banco, mientras que el 17 % son personas mayores de 50 años.



El comportamiento de las estadísticas indica una mayor contratación de personal joven y un plan de carrera del personal de mediana edad.

Nuevos talentos en el Banco

[GRI 401-1] [CE17]

En el 2022, ingresaron 360 nuevos talentos a la entidad, de los cuales el 47 % son mujeres y el 53 % son hombres. La tasa de nuevas contrataciones es del 9,9 %, la cual aumentó en comparación con el 2021, cuya tasa fue del 6,6 %. En consonancia con este punto, la tasa de rotación pasó de -1,77 % en 2021 a 0,03 % en el 2022. El comportamiento de rotación para el año 2022 fue favorable debido a la contratación estratégica de nuevos talentos.



Nuevas contrataciones por regional

Regional	Nuevas contrataciones
Centro	305
Norte	21
Sur	15
Suroriente	19
Total	360

De las 360 contrataciones, el 60 % corresponde a personas entre los 18 y los 30 años, y el 40 % son personas entre 31 y 50 años.



Prácticas para promover la salud organizacional

En el año 2022, se han desarrollado iniciativas que han fortalecido el sentido de orgullo y la experiencia del equipo humano con el Banco Popular, entre las cuales cabe mencionar las siguientes:

Programas de desarrollo

Entre los programas de desarrollo que se han puesto en práctica se destacan "Gente positiva" —programa de aprendices universitarios— y "Crecer está en TI" —programa de semilleros para las áreas digitales/TI—. Además, se han implementado planes de carrera.

Programa Red de Talentos

Este programa se ha desarrollado para permitir que los funcionarios se conviertan en aliados del negocio, en un marco de reconocimiento que exalta la cultura y el ADN Popular.

Plataforma "Somos Popular"

En esta plataforma de comunicaciones y reconocimiento, denominada "Somos Popular", se ha promovido un contacto de doble vía con los trabajadores para reconocer los logros y comportamientos destacados en la organización.

Modalidad de teletrabajo

Implementación de la iniciativa denominada "Onda positiva", gracias a la cual se formalizan las modalidades de teletrabajo.

Renovación de espacios de trabajo

Durante el 2022, se remodelaron y transformaron los espacios físicos del Banco para mejorar la experiencia del equipo humano con las nuevas modalidades de trabajo. En este sentido, las sedes administrativas cuentan ahora con espacios de cocreación y colaboración más cercanos y amigables, así como con cubículos de concentración individual y espacios de bienestar, los cuales se pueden reservar desde dispositivos móviles o fijos en la app *We Care*®. Esto ha fomentado que los equipos trabajen de una manera más eficiente y productiva, con un mejor balance entre su vida familiar, personal y laboral.



Permiso para padres y madres

[GRI 401-3]

El permiso parental permite que los trabajadores del Banco dispongan del tiempo necesario para el cuidado de sus hijos recién nacidos, lo cual fomenta la unión familiar y el equilibrio entre la vida personal y laboral. Por este motivo, el Banco otorga días adicionales a la licencia de maternidad y paternidad, para que los trabajadores que acaban de ser padres puedan disfrutar al máximo esta etapa con sus hijos.

Conocimiento y formación

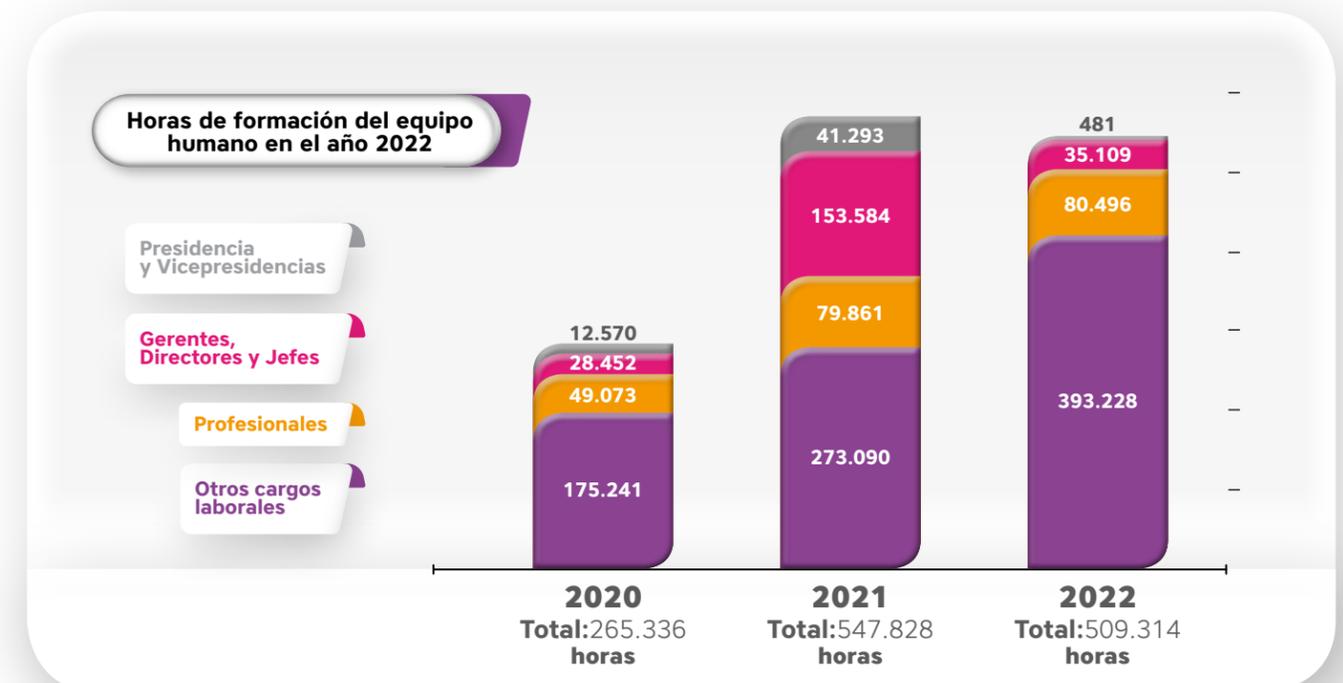
[GRI 404-1]

En la cultura organizacional del Banco Popular se valoran y gestionan la apropiación y el intercambio del conocimiento en los colaboradores para promover su desarrollo y contribuir al desempeño efectivo de su rol, movilizando a los equipos para vivir el propósito principal de la organización y generar experiencias positivas en él. Por esta razón, desde la estrategia de salud organizacional se fortalecen y potencian las competencias, conocimientos y habilidades de los trabajadores mediante la autogestión del aprendizaje desde diferentes frentes.

Campus Popular

El Banco cuenta con la Universidad Corporativa Campus Popular, que tiene una gran oferta de formación en temas claves, relacionados con aspectos comerciales, operaciones, liderazgo, cultura y valores, agilidad organizacional, gestión del riesgo, experiencia del cliente y semilleros de tecnología, entre otros.

Para el desarrollo de los programas de formación se cuenta con un equipo de expertos internos, entre los que se destacan algunos líderes que desempeñan el rol de docentes, quienes orientan las sesiones de formación y comparten su conocimiento y experiencia. En algunos programas se cuenta con la participación de consultores externos. El aprendizaje presencial, aprendizaje en puesto de trabajo y aprendizaje *online* son las principales metodologías para acceder a contenidos actualizados y relevantes.



Número de empleados con licencias de maternidad y paternidad



Como resultado de la gestión realizada, las tasas de regreso y retención de los trabajadores que han disfrutado la licencia de maternidad y paternidad han sido positivas. En el año 2022, la tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental fue del 95,7% para las mujeres y del 100% para los hombres.

Formación para la salud y el bienestar de los empleados

Se han realizado estrategias y actividades para los trabajadores y sus hijos, redoblando esfuerzos para lograr el bienestar y la salud de las familias en un contexto postpandemia. En ese sentido, se resaltan las siguientes acciones realizadas a lo largo del año 2022:



Retos 2023

- Podcast de crecimiento personal y laboral.

- Clases de crecimiento personal y temas de familias, así como sesiones de zumba, rumba y aeróbicos a través de sesiones virtuales sincrónicas.

- Vacaciones recreativas para los hijos de los empleados en el mes de junio y celebración del Día de los Niños en abril y octubre.

- Línea de atención psicológica "Estamos contigo".

- Talleres de duelo.

Hacer el diagnóstico del modelo de aprendizaje y de gestión del conocimiento, identificando oportunidades de mejora e incorporando gradualmente buenas prácticas organizacionales.

Afianzar la estructura del Campus Popular e incorporar nuevas tecnologías para facilitar el acceso, uso y conservación de recursos de aprendizaje.

Ampliar el número de líderes que cumplen el rol de docentes en programas de formación.

Adicionalmente, se han retomado actividades presenciales en el nuevo contexto laboral, con gimnasios, participación en maratones, cursos de extensión y asistencia a espectáculos culturales.

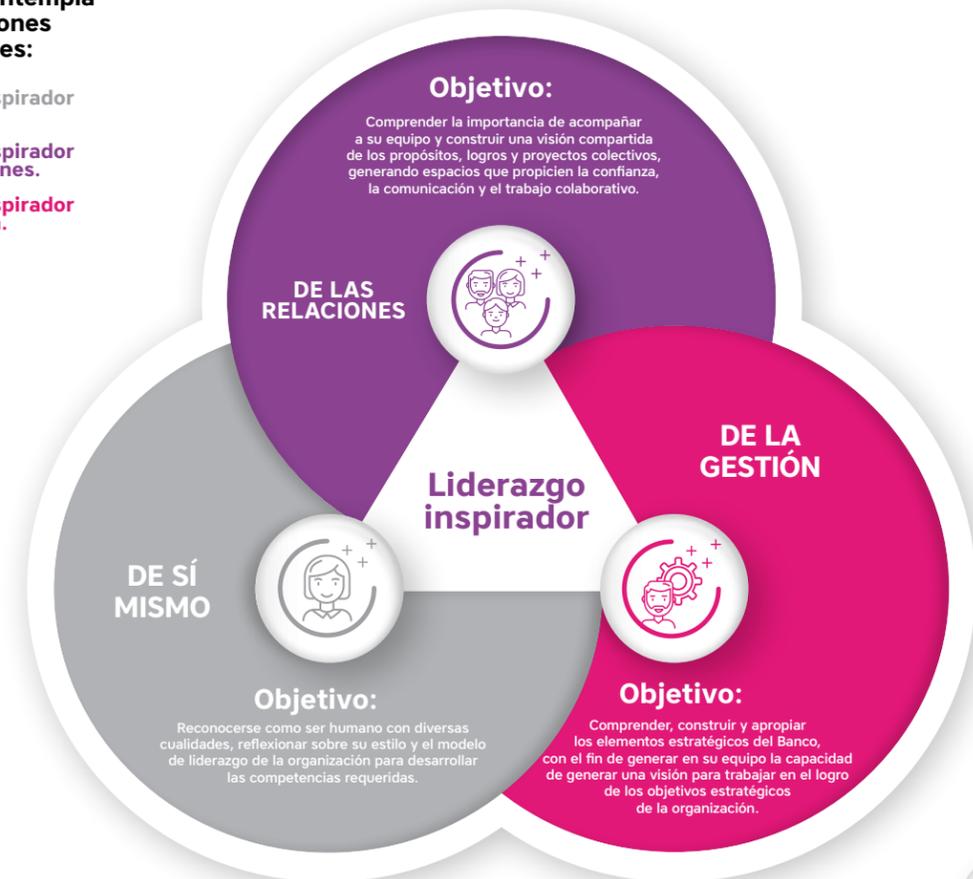
Liderazgo inspirador

Los líderes desempeñan un rol fundamental en el acompañamiento, direccionamiento y gestión de los equipos para consolidar una cultura colaborativa, innovadora, orientada al servicio, positiva y comprometida en términos de resultados. Desde este enfoque estratégico, es de gran relevancia atraer, desarrollar y mantener líderes que inspiren, vivan y sean ejemplo de la cultura del "Ser Popular".

En este orden de ideas, durante los últimos años el Banco ha trabajado en el fortalecimiento de su modelo de liderazgo inspirador, con el cual busca contribuir a la consecución de la estrategia y la transformación, con un enfoque integral de formación, desarrollo y aprendizaje, encaminado a habilitar a los líderes para ejercer su rol con éxito, y movilizar e inspirar a sus equipos de trabajo para comprender, comprometer y llevar a la acción este proceso de transformación en la organización.

El modelo contempla tres dimensiones fundamentales:

- Liderazgo inspirador de sí mismo.
- Liderazgo inspirador de las relaciones.
- Liderazgo inspirador de la gestión.



+ 700 líderes formados en habilidades blandas para fortalecer su rol de liderazgo.

+ 6.000 horas de formación en 2022.

En el 2022, se impulsaron programas de formación para fortalecer el rol del líder en la organización, entre los que se destacan:

- "El café de la mañana".
- Coaching comercial para inspirar y desarrollar, en su versión 2.0.
- Liderazgo híbrido y remoto.

El poder de inspirar forma parte del efecto positivo que se vive en el Banco Popular.

Medición de la experiencia de trabajo en el **Banco**

Para el Banco es fundamental conocer la percepción que tiene el equipo humano sobre su experiencia de trabajo en la organización, con el propósito de generar estrategias e iniciativas para mejorarla, y lograr así que cada integrante del equipo viva experiencias positivas y memorables en su día a día en la organización y sienta el orgullo de Ser Popular.

En tal sentido, se cuenta con dos indicadores relevantes para esta medición:

- Índice de satisfacción del empleado
INS: 92,8 %
- Índice de recomendación del empleado
ENPS: 78,4 %

En el primero se tiene un resultado del 92,8 %, lo que refleja una pequeña variación con respecto al año 2021, cuyo resultado fue del 94 %. Por otra parte, el ENPS fue del 78,4 %, tan solo 0,6 puntos porcentuales menos que la recomendación del 79 % que se obtuvo en 2021. Si bien se presentó una disminución en ambos indicadores, los resultados obtenidos son sobresalientes y siguen reflejando que el Banco Popular es una empresa que logra hacer una conexión emocional con sus trabajadores, con un sentido de fidelidad y lealtad tan alto, que están dispuestos a recomendárselo a sus amigos y familiares.

Desde el primer estudio de experiencia del equipo humano, el Banco ha hecho valiosos avances no solo en cuanto a la medición de indicadores sino también en la forma como se escucha la voz del trabajador. En este sentido, en el año 2022 no solo se llevaron a cabo encuestas para conocer dichos indicadores, sino que también se generaron otras estrategias, como la realización de grupos focales y talleres de construcción de iniciativas, en los que las personas construían y aportaban ideas para seguir mejorando tanto su experiencia como el ambiente laboral de los equipos.



Retos 2023

Profundizar en la percepción de experiencia de los empleados durante su ciclo en la organización, abordando sus interacciones, emociones, momentos de verdad y también momentos de dolor.

Continuar construyendo iniciativas y procesos más fáciles, ágiles y sencillos, enfocados en el equipo humano, que les permitirá vivir experiencias memorables en su cotidianidad.

Evaluación del **desempeño**

El proceso de evaluación del desempeño del equipo humano permite fortalecer la alineación del talento con la estrategia del Banco. Gracias a esto se pueden mejorar los estándares de desempeño, identificar oportunidades de desarrollo de los empleados y asegurar el crecimiento sostenible de la organización.

En este proceso estructurado, continuo y compartido entre cada integrante del equipo humano y los líderes, se mantiene una comunicación y una retroalimentación permanente en relación con los resultados y comportamientos esperados; además, se acompaña a los equipos para que puedan obtener los mejores resultados, identificando fortalezas y oportunidades.

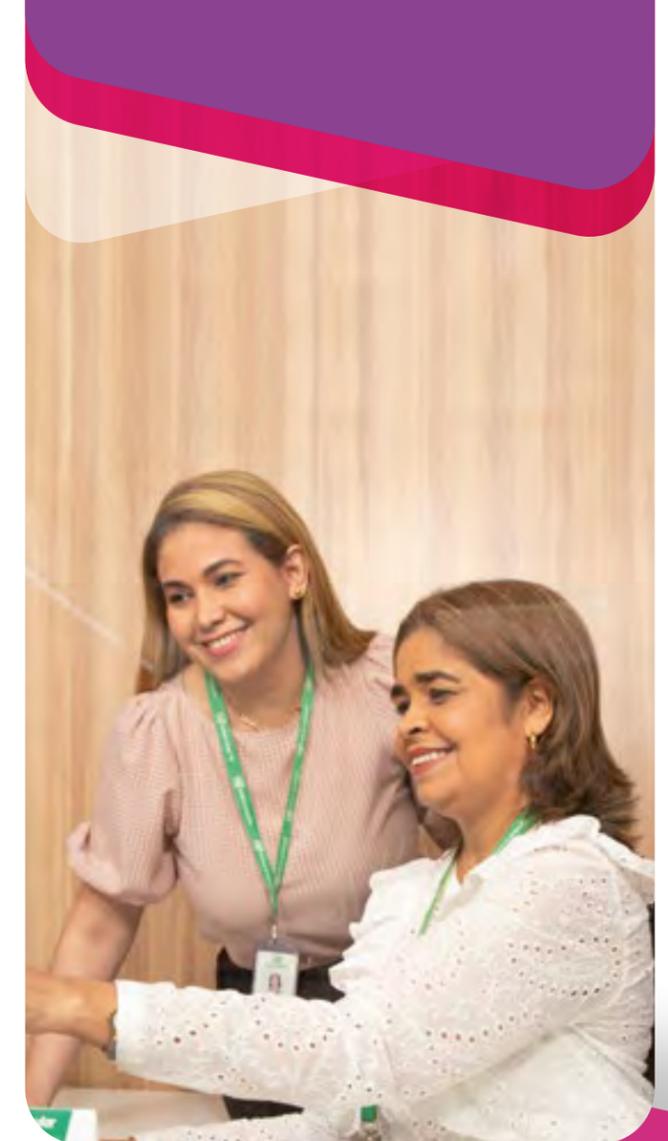
Anualmente, el Banco lleva a cabo la "Evaluación de Desempeño del talento humano", con el modelo de medición de objetivos y competencias, el cual está dirigido a todos los empleados del Banco y se cierra en el primer trimestre del año 2023.

Diversidad e **inclusión**

[GRI 2-23] [GRI 2-24]

El Banco Popular reconoce la diversidad y la inclusión como principios estratégicos que contribuyen al fortalecimiento de la cultura organizacional y, a su vez, fomentan la innovación y la transformación hacia una sociedad más justa y equitativa.

En ese orden de ideas, la Junta Directiva del Banco aprobó en el año 2022 la Política de Diversidad e Inclusión, en la cual se establecen los principios y lineamientos que orientarán los procesos organizacionales, alineados con la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión del Grupo Aval y con la Guía de Conducta Empresarial Responsable de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



El plan de trabajo de diversidad e inclusión para el año 2023 está enfocado principalmente en tres ejes: talento humano, proveedores y clientes. Así las cosas, se llevarán a cabo acciones concretas, relacionadas con el fortalecimiento de capacidades internas, la creación del protocolo de atención de casos, la promoción de prácticas para diversidad en el talento humano, la capacitación a proveedores sobre temas de diversidad e inclusión, y la adecuación de diseños inclusivos en instalaciones de oficinas.

Transformación cultural



Agilidad en los equipos

- **Programas de formación para la adopción del cambio y la transformación cultural.** Con estos programas se busca el desarrollo de capacidades necesarias en el talento humano para alcanzar el propósito principal y la visión de la organización.
- **Programa de Formación y Desarrollo para Equipos Ágiles.** Enfocado en la preparación conceptual y práctica de los empleados que inician las nuevas formas de trabajo definidas en el modelo operativo ágil y el modelo de transformación cultural.
- **Programa de Formación y Desarrollo para Influenciadores Ágiles.** En él se crean grupos que permiten permear la nueva cultura y el conocimiento de la agilidad empresarial en todas las áreas del Banco.
- **Programa "Cambiando el chip".** Apalanca el cambio cultural hacia la mentalidad ágil.
- **Comunidad Ágil.** Por medio de la experiencia y el conocimiento de expertos y de las buenas prácticas del Banco y otras organizaciones, se fortalecen las competencias para alcanzar la agilidad en equipos y democratizar el conocimiento.



Liderazgo para la transformación

- **Programa de Mentalidad Ágil para Líderes del Banco.** Considerando que los líderes son catalizadores del desempeño y la mejora continua, con este programa se busca que tengan una preparación constante frente a la agilidad empresarial.
- **Programa "Desmitificando la agilidad".** Se abordan líderes de todos los niveles con conceptos básicos en agilidad empresarial, para nivelar el conocimiento y facilitar la adopción de prácticas y comportamientos ágiles.
- **Centros de Transformación Ágil.** Programa de incorporación y acompañamiento a empleados que ingresan a los nuevos arquetipos de trabajo.

Acompañamiento a equipos ágiles para la adopción de nuevas metodologías de trabajo.



Gestión del cambio

- **Programa de Gestión de Movilización y Sensibilización al Cambio,** el cual ayuda a generar conciencia y compromiso frente a los cambios que viven los empleados desde su rol frente a la transformación estratégica del Banco.
- **Programa de Gestión de Impactos,** que permite a los empleados prever las consecuencias que traerá el cambio desde su rol y su experiencia, y de esta manera prepararse para recibirlo.
- **Programa de Sostenibilidad del Cambio,** enfocado en generar planes de acción que permitan que el cambio se sostenga en el tiempo y se convierta en una nueva cultura.

Para alcanzar el propósito principal de la organización, en el marco de la Estrategia 2025 se ha implementado el Modelo de Transformación Cultural del Banco Popular, el cual tiene dos aristas: la primera se enfoca en "Ser ágil" y la segunda, en "Hacer ágil". Ambas aportan herramientas valiosas al equipo humano, con el fin de movilizar cambios positivos en la organización. En este orden de ideas, se han gestionado iniciativas que favorecen la adopción del cambio y el desarrollo de habilidades y competencias en los empleados para escalar la agilidad empresarial. A continuación, se destacan algunos de los programas implementados.

De esta manera, el Banco lideró la habilitación y estabilización de los nuevos arquetipos de trabajo definidos en la ruta de escalamiento del año 2022, así como el diseño e implementación del nuevo modelo especializado y el programa "Facilitador ágil" en el Campus +ágiles +populares, que permitirán generar las capacidades necesarias para dar sostenibilidad al modelo operativo del Banco.

Igualmente, desde el frente de gestión de cambio se diseñó e implementó la maniobra social, con el fin de cuidar la experiencia del empleado durante la ruta de transformación hacia la agilidad empresarial.



Seguridad y salud en el trabajo

El bienestar del equipo humano del Banco es un aspecto fundamental para cumplir el propósito de la organización, motivo por el cual el Banco promueve ambientes de trabajo sanos y seguros. Desde el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) se han direccionado medidas para la salud física y mental que aportan a la calidad de vida de los trabajadores, a través de la formación, la revisión y el ajuste de condiciones locativas, así como la implementación de aspectos de seguridad y salud en la selección, evaluación y contratación de personas, y en el abastecimiento.

Así las cosas, se gestionan los riesgos laborales en los procesos del Banco para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, fomentando el bienestar y la productividad en la población laboral.

Durante el año 2022, se dirigieron actividades enfocadas principalmente en mantener y desarrollar el mejoramiento continuo del SGSST en el ámbito nacional, incluyendo el análisis y la implementación de medidas para el trabajo presencial y las modalidades de trabajo flexible que se han implantado, al igual que las acciones preventivas para evitar el covid-19 y abordar el camino hacia la nueva normalidad pospandemia.

Para el seguimiento de este SGSST se cuenta con indicadores de proceso, estructura y resultado, de naturaleza cualitativa o cuantitativa, que permiten hacer el seguimiento, control y mejora continua de las actividades propuestas en el Plan de Acción. Así mismo, se dispone de la rendición de cuentas a distintas instancias de la organización y terceros independientes.

Datos de accidentalidad 2022

[GRI 403-9]

Tasa de lesiones por accidente laboral reportado(%)



En el 2022, la tasa de lesiones por accidentes laborales reportados fue de 0,4 %, debido a las lesiones presentadas por contusión, esguince y herida.



- 0** accidentes con consecuencias graves o fatales.
- 0** fallecimientos por accidentes laborales.
- 1** lesión incapacitante por accidente laboral.
- 0,4 %** es la tasa de lesiones por accidente laboral.

El Banco analiza y evalúa los riesgos y peligros a los que están expuestos los trabajadores con base en la Guía Técnica Colombiana GTC45, la cual permite identificar los peligros, valorar los riesgos y establecer controles para minimizar el impacto que pueda generar en las personas o en los bienes. Los principales riesgos que pueden generar alguna lesión en la organización son los locativos (condiciones de seguridad), riesgo público (robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público), tecnológicos (explosión, fuga, derrame) y fenómenos naturales (sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones). Por este motivo, desde el SGSST se abordan estratégicamente para reducir al mínimo dichos riesgos a través de acciones como estas:

- Mantenimiento de la infraestructura y equipos de soporte.
- Señalizaciones preventivas.
- Inspecciones de seguridad y gestión oportuna a las condiciones inseguras identificadas en estas.
- Preparación para la atención de emergencias.
- Capacitaciones en ambientes de trabajo seguro y saludable, así como en identificación y control de peligros y riesgos, y comportamientos seguros.
- Reporte de condiciones inseguras en la plataforma de soluciones a su medida.



Datos de enfermedad laboral 2022

[GRI 403-10]

En el año 2022 se presentaron dos casos de enfermedad laboral: uno asociado al síndrome del túnel del carpo y el otro a epicondilitis. Ambos casos se han atendido conforme a la normativa vigente, y se espera implementar medidas para prevenir este tipo de enfermedades en los demás trabajadores del Banco.

Retos 2023

Continuar con las actividades preventivas de los riesgos evaluados y seguir construyendo el SGSST en las modalidades de trabajo flexible que el Banco adoptó en el marco del teletrabajo.

Convenios de negociación colectiva

[GRI 2-30]

El 20 de noviembre de 2020, se realizó la negociación directa de la Convención Colectiva de Trabajo con la Unión Nacional de Empleados Bancarios (UNEB), la cual tiene una vigencia de tres años a partir del 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Banco tiene una política de remuneración y beneficios, definida de acuerdo con el marco legal, para aquellos trabajadores que no están cubiertos por los convenios de negociación colectiva. Esto permite establecer una compensación equitativa y competitiva para dichos empleados, en concordancia con la estrategia y los objetivos del Banco.

Aportemos más



El desempeño económico, rentable y sostenible del Banco Popular es esencial para la generación de valor a todos sus grupos de interés, ya que este le permite brindarles apoyo y acompañamiento financiero a sus clientes para ayudarlos a alcanzar sus metas y propósitos. Por este motivo, el Banco ha desarrollado un modelo de negocio centrado en sus clientes, con productos y servicios financieros que apalancan el crecimiento económico y contribuyen al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida y las experiencias de las personas, las empresas y las regiones del país.

En este orden de ideas, desde el frente estratégico **“Aportemos más”** del Modelo de Sostenibilidad se han logrado notables avances en la generación de valor a los clientes de la Banca Empresarial, Gobierno, Pyme y Personas, con productos y servicios que responden a las necesidades y motivaciones de estos, por medio de la innovación, la digitalización y la gestión de un servicio de calidad.

Es así como en la gestión y los resultados alcanzados en el frente **“Aportemos más”**, el Banco contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Contenido del capítulo



3.1. Contexto macroeconómico

3.2. Desempeño económico corporativo

3.3. Contribución al desarrollo socioeconómico de los clientes

3.4. Innovación y transformación

3.5. Experiencia del cliente

8.2.

8.2.

8.3.

8.10.

9.3.

9.b.

8.2.

8.3.

8.10.

3.1 Contexto macroeconómico



Panorama internacional



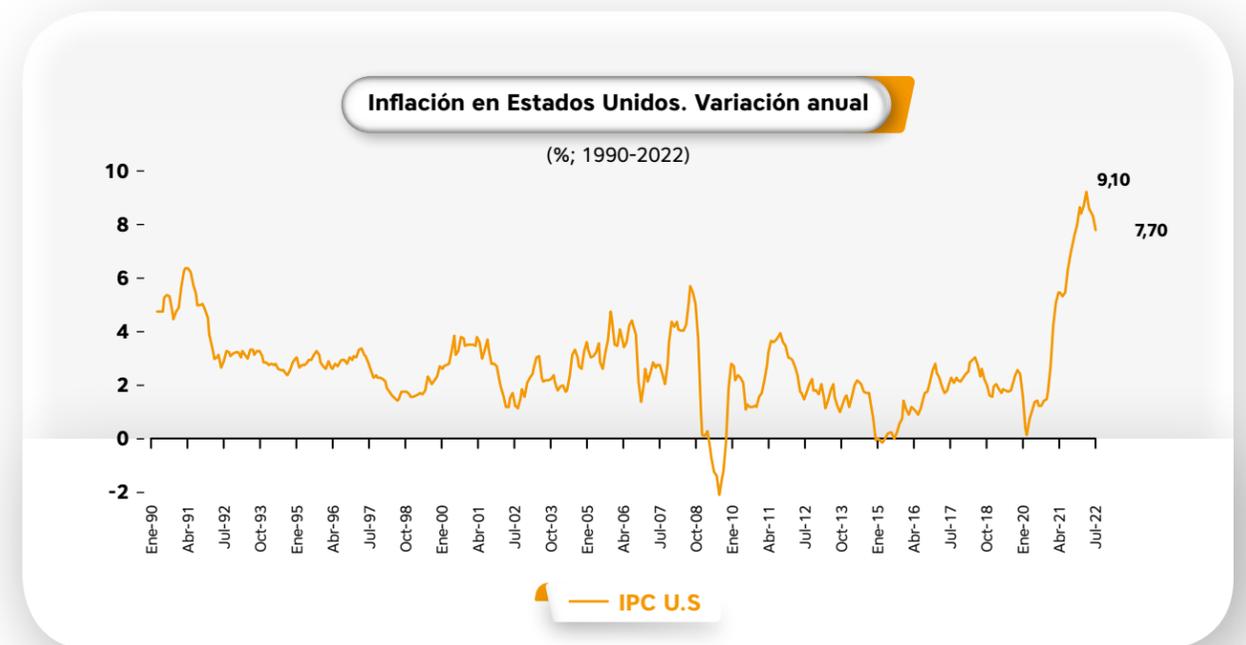
El año 2022 se caracterizó por la lucha a escala mundial contra la inflación. Tras la notable recuperación económica que se vivió durante el 2021, la atención de los mercados y de los analistas se centró en el comportamiento de la inflación que, tras años de mantenerse en niveles bajos, tuvo un fuerte movimiento al alza. Si bien la fuerza inflacionaria se hizo sentir desde principios del año, el conflicto desatado entre Rusia y Ucrania generó presión adicional en la inflación mundial y disparó los precios de los alimentos y recursos energéticos, lo que llevó a la inflación a su nivel más alto en los últimos 40 años. Ante este histórico brote inflacionario, los bancos centrales de los principales países desarrollados se vieron forzados a incrementar fuertemente sus tasas de intervención para controlar la inflación; esto dio como resultado un año de alta volatilidad y fuertes contracciones en los mercados en el ámbito internacional.

Inflación

En este contexto, es importante entender la dinámica que llevó al aumento de los precios de manera tan pronunciada durante el 2022 y las complicaciones que la inflación trajo para los mercados internacionales. Con la recuperación de la actividad económica mundial, la inflación despertó en buena parte debido a la recuperación de los precios de la energía, especialmente del petróleo, que alcanzó un mínimo de USD 19 en 2020 y un máximo de USD 115 en la referencia Brent en 2022. El fuerte incremento en los precios de los combustibles en 2022, al igual que el aumento en los precios de los alimentos, se explican por el conflicto desatado en Europa, que llevó a varios países a imponer sanciones a las exportaciones rusas (en su mayoría gas, petróleo e insumos agrícolas), lo cual elevó los precios de estos bienes.

A lo anterior se suman los problemas logísticos que se habían gestado en el mundo, debido a que la pandemia obstaculizó las operaciones de las fábricas y paralizó el transporte. Esta situación puso en riesgo los inventarios de las industrias, además de que varias economías del planeta se vieron afectadas por la escasez de productos, desde la canasta familiar hasta productos tecnológicos como microchips y microprocesadores, lo que ha llevado a un encarecimiento de los productos en las cadenas de abastecimiento en todo el mundo.

La combinación de estos factores se vio reflejada en la inflación en Estados Unidos, que en junio del 2022 alcanzó su nivel más alto en los últimos 40 años, cuando el índice de precios al consumidor (IPC) llegó a un nivel del 9,1 %.



Si bien el esfuerzo que han hecho los principales bancos centrales en el mundo ha ayudado a que la inflación pierda ritmo en los últimos meses (el IPC de Estados Unidos se ubicaba en el 7,1 % al cierre del año), la inflación todavía se mantiene en niveles históricamente altos, por lo que se espera que al menos en los primeros meses de 2023 la principal preocupación económica en el ámbito internacional siga siendo la inflación.

Política monetaria y movimiento global del dólar

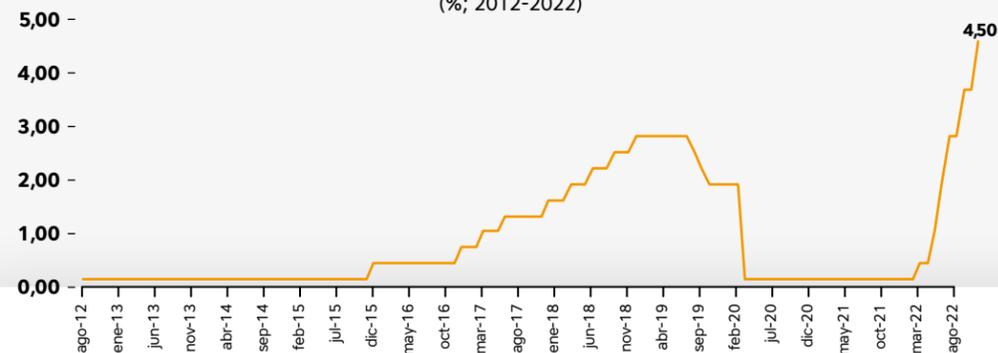


Ante el histórico repunte en la inflación mundial, los bancos centrales de las principales economías se vieron obligados a cambiar su postura monetaria para lograr controlar la inflación antes de generar daños permanentes en la economía global. De este modo, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) redujo de manera importante los niveles de liquidez y paralelamente aumentó en forma considerable la tasa de interés, en un intento por disminuir la demanda agregada e incentivar la reducción de precios.

La tasa de intervención de la FED aumentó del rango 0-0,25 % con que empezó el año a 4,00-4,25 % al cierre del 2022. El acelerado movimiento de 450 pbs que se produjo en este año es uno de los movimientos más fuertes que ha generado la FED en su historia, el cual ocasionó graves tensiones en los mercados internacionales. Los principales índices accionarios de Estados Unidos presentaron fuertes desvalorizaciones como resultado del movimiento de la FED; por ejemplo, el S&P500 tuvo una desvalorización del 8 % en el año, mientras que activos de renta fija, como los tesoros americanos de diez años, han registrado desvalorizaciones de 300 pbs.

Tasa de intervención de la FED

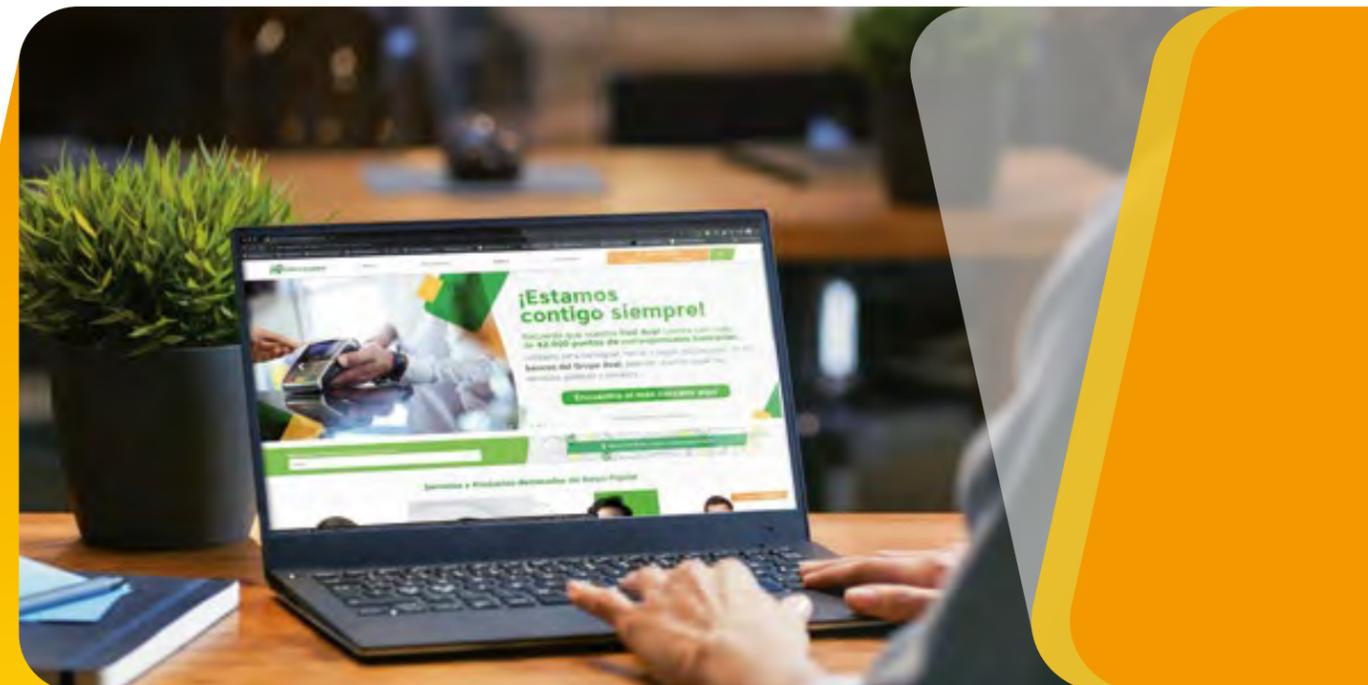
(%; 2012-2022)



Todo lo anterior se vio reflejado también en una fuerte incertidumbre a escala global generada por el fortalecimiento del dólar, pues la mayoría de los inversionistas buscaron a la moneda estadounidense como un activo refugio frente a las desvalorizaciones presentadas en todos los frentes del mercado. De esta manera, el índice DXY, que muestra el comportamiento del dólar frente a las principales monedas del mundo, alcanzó su nivel más alto de los últimos 20 años al ubicarse en 113 puntos, lo que llevó a monedas como el euro o la libra esterlina a su nivel más bajo frente al dólar en las últimas tres décadas.

Dólar en el mundo

(Índice DXY; 2000-2021)





Panorama colombiano

En Colombia, el 2022 se caracterizó por el alto nivel de crecimiento que mostró la economía, debido en parte al efecto estadístico, tras un 2021 que se vio afectado por la pandemia y las protestas sociales; sin embargo, se evidenció también un fuerte crecimiento de la demanda interna. De hecho, el consumo de los hogares (que representa un 70 % del PIB) aumentó más del 8,5 % a corte del tercer trimestre del año, impulsado por un fuerte crecimiento del crédito y las remesas que ingresaron al país. Así las cosas, el crecimiento del PIB se proyecta en un 8 % al finalizar el 2022, muy por encima del crecimiento de la región, que en promedio solo aumentó un 2,5 % anual.

Entre los sectores que más crecieron en la economía colombiana vale la pena destacar el comercio, que tras un año difícil a causa de las restricciones de la pandemia y posteriormente por las protestas sociales de 2021, logró presentar un crecimiento superior al 15 % en el acumulado al tercer trimestre del año.

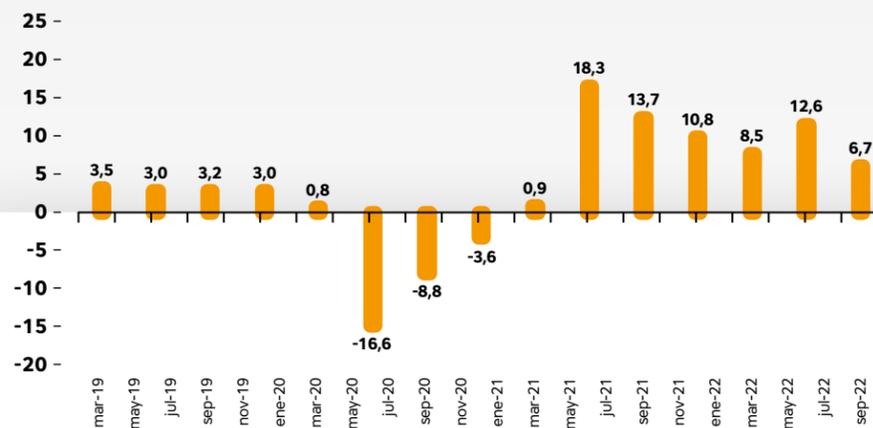


Sin embargo, la fortaleza de la demanda interna de la economía también trajo complicaciones en el frente inflacionario. Además de la fuerte inercia inflacionaria de factores internacionales, el comportamiento de la demanda interna del país ayudó a que la inflación colombiana llegara a su nivel más alto desde 1999. Para noviembre del 2022, se ubicaba en el 12,53 %, mientras que las expectativas de cierre de año estaban cercanas al 12,7 %, lo que significaría el cierre de año más alto en el siglo XXI. Este alto nivel de la inflación se explica en buena medida por el comportamiento de los alimentos, que tuvieron un crecimiento del 27,3 % a corte de noviembre de 2022 y se encuentran en su nivel de inflación más alto de los últimos 30 años.

Ante el histórico incremento de la inflación, el Banco de la República aumentó en forma acelerada la tasa de intervención, con el fin de enfriar la demanda en la economía y frenar la inflación. De este modo, el Banco aumentó su tasa de intervención del 4 % al 12 % en lo corrido del año, pero ante las constantes sorpresas alcistas que ha dado la inflación en lo corrido del año, no se descarta que el Banco de la República deba incrementar su tasa de intervención en los primeros meses del 2023 para controlar la inflación en forma definitiva.

Crecimiento PIB Colombia

(%; 2019-2022)



Inflación y tasa BanRep

(%; 2019-2022)



En razón del fuerte movimiento de la tasa de intervención, es probable que la economía colombiana presente una fuerte desaceleración en el 2023. En la medida en que el incremento de la tasa logre enfriar el consumo de los hogares, se espera que la actividad económica tenga una fuerte caída, en especial si se considera que la tasa de intervención registró el incremento más fuerte de los últimos 30 años. Debido a esto, las expectativas de crecimiento para el 2023 se ubican en 1,1 % anual, la tasa de crecimiento más baja de los últimos 20 años, sin contar el año de la pandemia.

Comportamiento del dólar

En el frente cambiario, el dólar ha recogido los episodios enunciados a lo largo del informe, como la incertidumbre internacional, aversión al riesgo, subida del precio del petróleo e inflación. Pero, adicionalmente, el dólar en Colombia sufrió debido a la fuerte incertidumbre política por la que atravesó el país en el último año, sobre todo en la primera mitad, a causa de la incertidumbre electoral.



El dólar se vio afectado por los mensajes del nuevo gobierno, particularmente en lo concerniente a los cambios en los contratos de exploración petrolera; esto ha causado nerviosismo en el mercado que ha producido una subida con respecto al inicio del año de más de COP 1.200: desde los COP 3.981 con que empezó el año la tasa de cambio, hasta los COP 5.215 a los que se llegó en el mes de octubre.

Afortunadamente, en los últimos meses del año el dólar tuvo un comportamiento mucho más tranquilo que el evidenciado en el tercer trimestre al presentar una corrección de cerca de COP 500; la moneda se vio beneficiada por un contexto internacional más favorable (menor inflación en Estados Unidos y expectativa del fin de alzas de la FED) y por la moderación en el tono de los mensajes del gobierno, que ayudaron a que el dólar cerrara el año en COP 4.750.

Dólar en Colombia

(%; 2019-2022)



3.2 Desempeño económico corporativo

Situación financiera

[CE22]

El año 2022 se caracterizó por el alto nivel de crecimiento que mostró la economía colombiana. De hecho, el consumo de los hogares (que representa un 70 % del PIB) aumentó más del 8,5 % al corte del tercer trimestre del año, impulsado por un fuerte crecimiento del crédito y de las remesas que ingresaron al país. De esta manera, el crecimiento anual del PIB en el 2022 se proyecta al 8 % al finalizar el año, muy por encima del crecimiento de la región, que apenas aumentó un 2,5 % anual en promedio.

Sin embargo, la inflación colombiana se ubicaba en 13,12 % al cierre del 2022, lo que significó el cierre de año más alto en el siglo XXI. El alto nivel de la inflación se explica, en buena medida, por el comportamiento de los alimentos, que tuvieron un crecimiento del 27,3 % al corte de noviembre del 2022 y se encuentran en su nivel de inflación más elevado de los últimos 30 años. Ante el histórico aumento de la inflación, el Banco de la República reaccionó incrementando en forma acelerada la tasa de intervención, con el propósito de enfriar la demanda en la economía y frenar la inflación. Así, el Banco aumentó su tasa de intervención del 4 % al 12 % a lo largo del año.

Lo anterior ha derivado en la subida de tasas más fuerte de las últimas 3 décadas, y como consecuencia de este contexto macroeconómico el Banco Popular ha experimentado un incremento en su concepto de gastos e ingresos por intereses. Sin embargo, este impacto no ha sido igual para ambos rubros; en el caso de los ingresos por intereses el incremento ha sido menor, debido a que la mayor parte de su cartera se encuentra a tasas fijas (libranza). Lo contrario se vive desde el gasto, dado que el costo de los depósitos se reprecia de manera más rápida, lo cual impactó, en conjunto, los resultados financieros durante el 2022.

Igualmente, gracias a la gestión y solidez del Banco Popular, a lo largo del 2022 las calificadoras de riesgo BRC Standard & Poor's y Value & Risk Rating confirmaron las más altas calificaciones de la entidad, vigentes por un año:

- **BRC Standard & Poor's** ratificó sus calificaciones de AAA de los bonos ordinarios y de AA+ de los bonos subordinados, para deuda a largo plazo AAA y para deuda a corto plazo BRC 1+. Fecha de emisión: 30 de agosto de 2021.

- **Value & Risk Rating** mantuvo las calificaciones AAA para deuda a largo plazo y VrR 1+ para la deuda a corto plazo. Fecha de emisión: 16 de septiembre de 2022.

Para analizar la evolución financiera, se presentan los resultados obtenidos en el año 2022, comparados con los del año 2021, por medio de cifras registradas según las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia para los estados financieros separados.

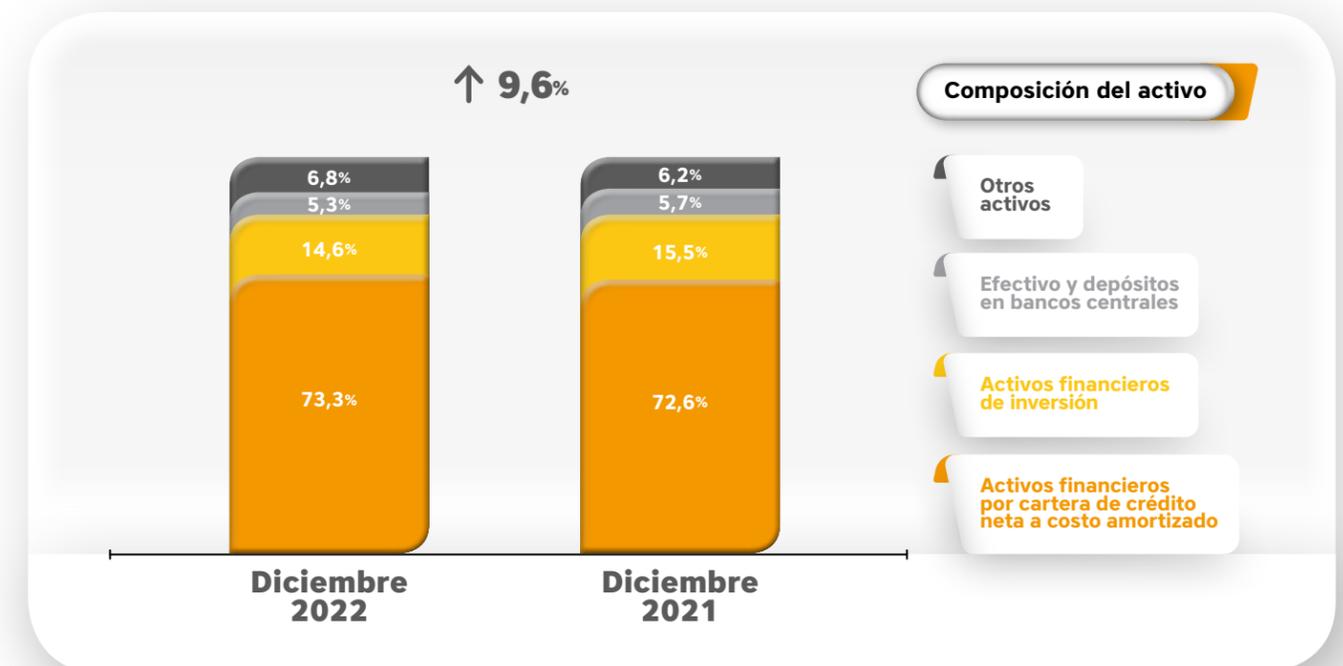
Situación financiera

Cifras en millones de pesos

Concepto	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Activos	\$ 32.238.856	\$ 29.405.783
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.713.215	\$ 1.682.827
Cartera de crédito y <i>leasing</i> financiero, netos ⁽¹⁾	\$ 23.627.729	\$ 21.348.468
Activos financieros de inversión	\$ 4.700.734	\$ 4.560.811
Otros activos ⁽²⁾	\$ \$2.197.178	\$ 1.813.677
Pasivos	\$ 29.339.141	\$ 26.342.312
Depósitos	\$ 24.345.227	\$ 20.877.452
Otros pasivos	\$ 4.993.914	\$ 5.464.860
Patrimonio	\$ 2.899.715	\$ \$3.063.471

(1) Incluye repos e interbancarios.

(2) Incluye otras cuentas por cobrar, neto, inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto, activos tangibles e intangibles, neto, activos por impuesto a las ganancias y otros activos, neto.



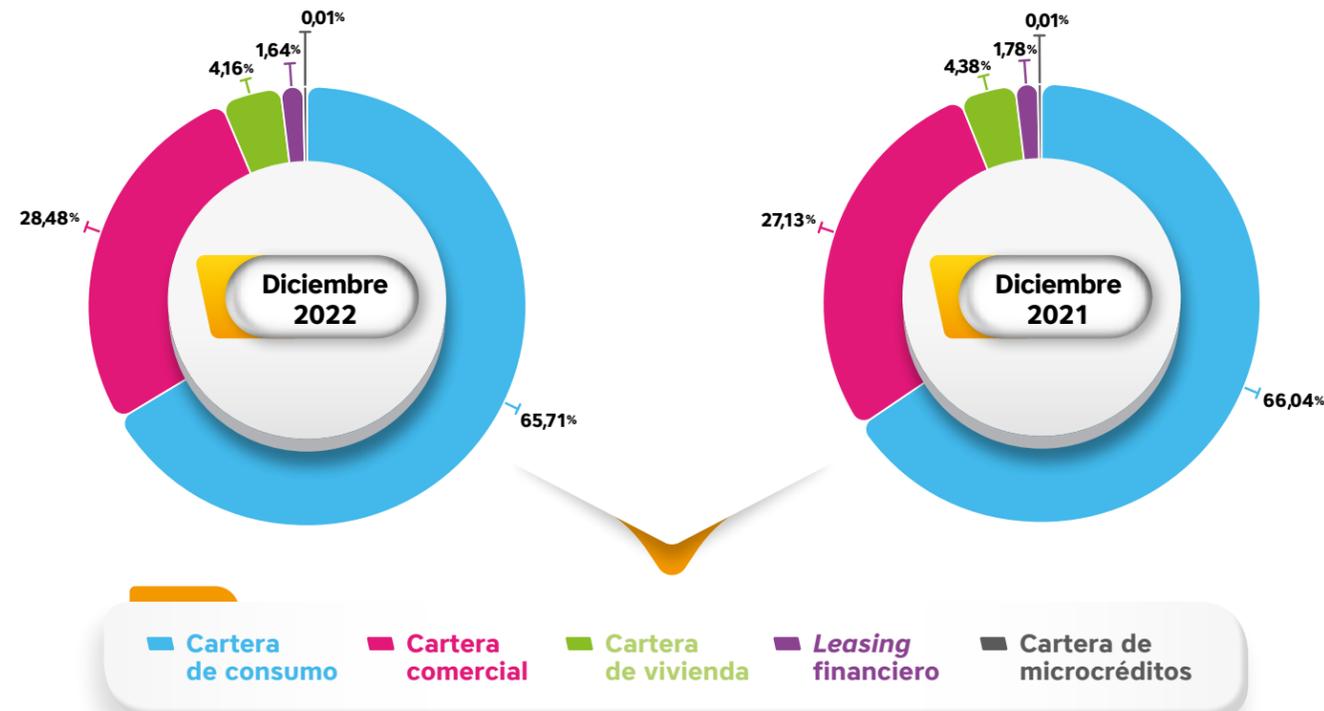
Los activos totales crecieron en \$2.829.060 millones, lo que representa un aumento anual de un 9,6 %, alcanzando a diciembre del año 2022 un total de \$32.234.843 millones. El activo está conformado en un 73,3 % por cartera de créditos neta, 14,6 % por activos financieros de inversión netos, 5,3 % por efectivo y depósitos en bancos centrales, y 6,8 % por otros activos, principalmente activos intangibles y cuentas por cobrar.

Cartera de créditos

Cifras en millones de pesos

Concepto	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Cartera de consumo	\$ 16.377.261	\$ 14.913.873
Cartera comercial	\$ 7.097.436	\$ 6.126.209
Cartera de vivienda	\$ 1.037.595	\$ 989.323
Leasing financiero	\$ 408.117	\$ 402.539
Cartera de microcréditos	\$ 1.705	\$ 2.833
Repos e interbancarios	\$ 9.653	\$ 147.163
Total cartera bruta	\$ 24.931.767	\$ 22.581.940

Composición de la cartera, años 2021 y 2022



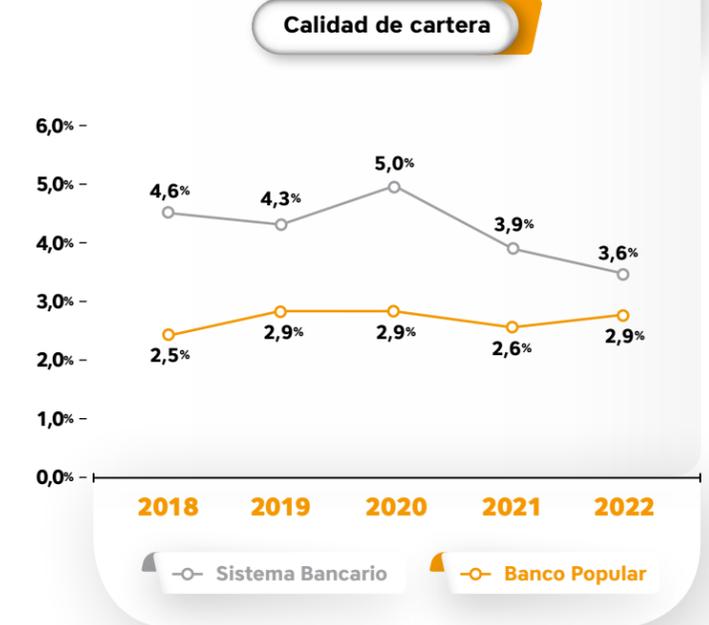
Al cierre de diciembre del 2022, la cartera bruta registró un crecimiento del 10,4 %, impulsado en gran medida por la cartera comercial, que tuvo un crecimiento de 15,9 % (\$971.227 millones), apalancado principalmente en los segmentos de Banca Corporativa y Gobierno, los cuales presentaron crecimientos de \$470.000 millones y \$317.000 millones, respectivamente, al cierre del año 2022.

En cuanto a la cartera de consumo, se registra un crecimiento del 9,8 %, en el que todos sus productos muestran una variación anual positiva; se destaca especialmente el desempeño del producto de libre destino, que casi se triplica en su saldo, y el de tarjeta de crédito, que presenta un incremento del 23 % al cierre del año, gracias a la estrategia de diversificación de cartera que el Banco se ha planteado. Con referencia a las carteras de vivienda y *leasing* financiero, también se reporta un crecimiento positivo de 4,9 % y 1,9 % respectivamente, durante el 2022.

Calidad de cartera

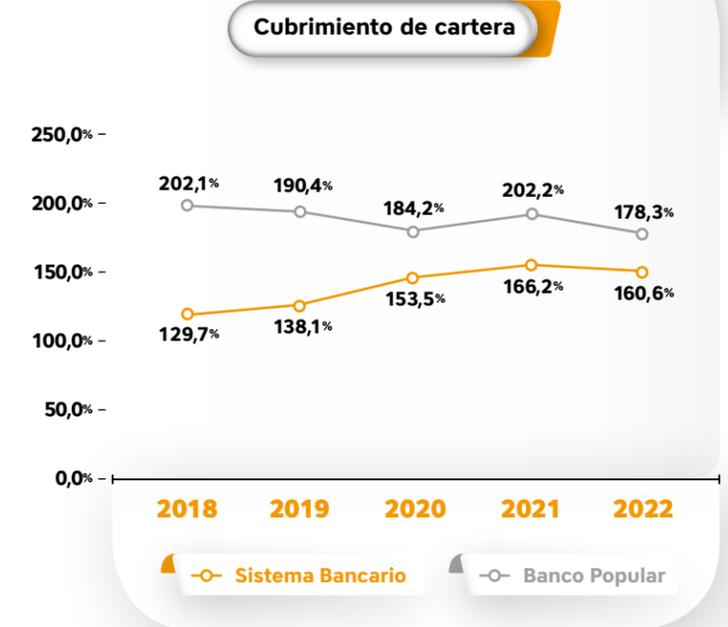
El indicador de calidad de cartera total, el cual se calcula como la razón entre la cartera vencida⁶ y la cartera total, fue del 2,9 %, y para la modalidad comercial y de consumo se ubicó en 2,5 % y 3,1 %, respectivamente, un deterioro menor que el registrado por el sistema, según informe de la Asobancaria⁷.

Estos resultados se lograron gracias a la evolución de políticas de crédito acordes con la realidad económica y aplicadas conforme al modelo de negocio.

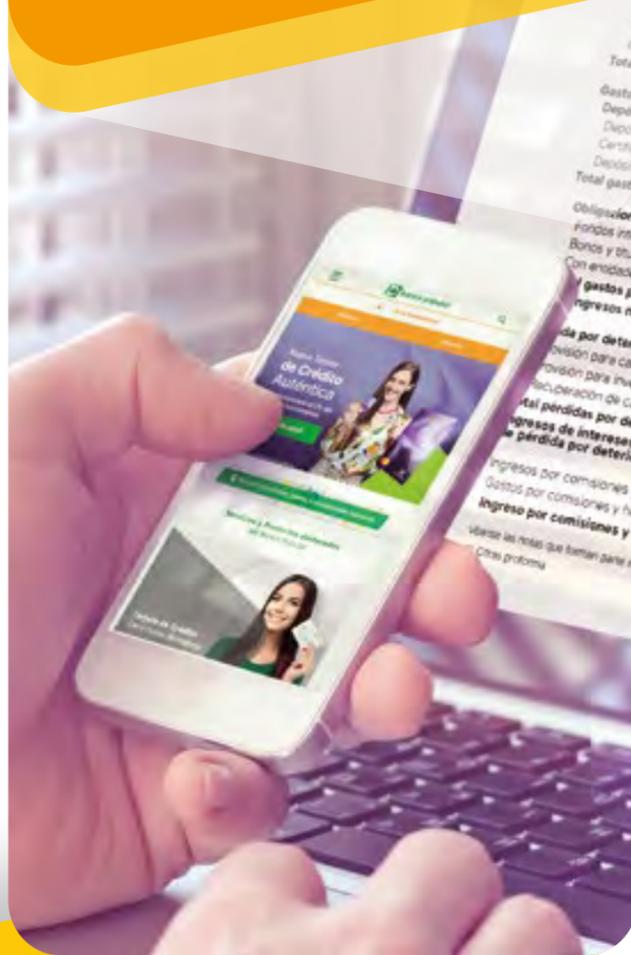


Cubrimiento de cartera

El Banco continuó presentando destacables niveles de cobertura de la cartera vencida, superiores a los del sistema bancario, con un indicador que alcanzó un 178,3 %, frente al 160,6 % del sistema bancario a diciembre del año 2022.



6 La cartera vencida incluye los créditos con mora superior a treinta días.
7 Las cifras de Asobancaria fueron 3,6 % para la cartera total, 2,7 % para la cartera comercial y 5,4 % para la cartera de consumo a Diciembre de 2022.



Pasivos financieros

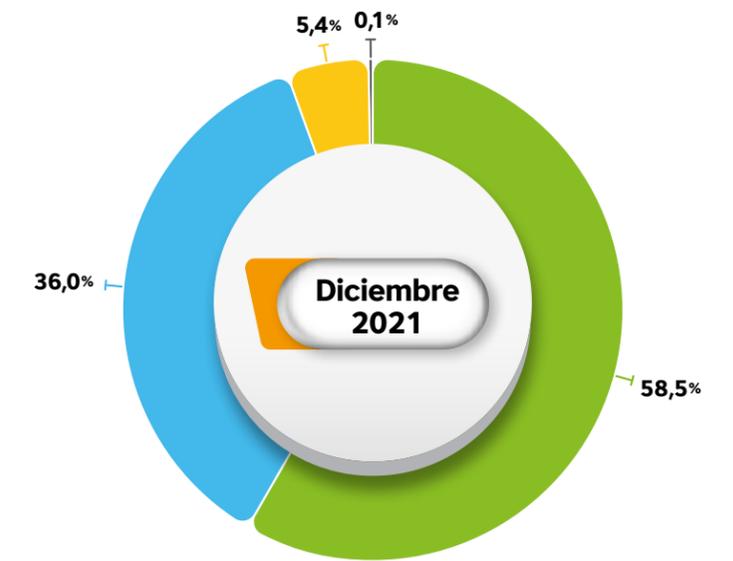
Los pasivos cerraron en \$29.339.141 millones, de los cuales \$28.502.283 millones correspondieron a pasivos financieros a costo amortizado apalancado por los depósitos de clientes, especialmente en los certificados de depósito a término; estos últimos crecieron un 43,4 % durante el 2022, pasando de ponderar, dentro de los depósitos de clientes, un 36,0 % en 2021 a un 44,3 % al cierre del 2022. Los pasivos financieros a costo amortizado representaron el 97,1 % del pasivo total, compuesto por depósitos de clientes (85,4 %) y obligaciones financieras (14,6 %); estos últimos registraron un crecimiento del 12,1 %. Por otro lado, las cuentas de ahorro aumentaron un 1,7 % y los otros depósitos se incrementaron en un 107,1 %, mientras que las cuentas corrientes decrecieron en 2,3 %.

Las obligaciones financieras representan el 14,6 % de los pasivos financieros a costo amortizado, siendo los bonos y los títulos de inversión los de mayor participación, con un 66 %.



Composición de los depósitos de los clientes

- Cuentas de ahorro
- Certificados de depósito a término
- Cuentas corrientes
- Otros depósitos



Con respecto a la composición de los depósitos, en el 2022 se aumentó la participación de los CDT en 830 puntos básicos (pbs) frente al 2021, mientras que las cuentas de ahorro y corriente registraron un decrecimiento de 750 pbs y 90 pbs, respectivamente.

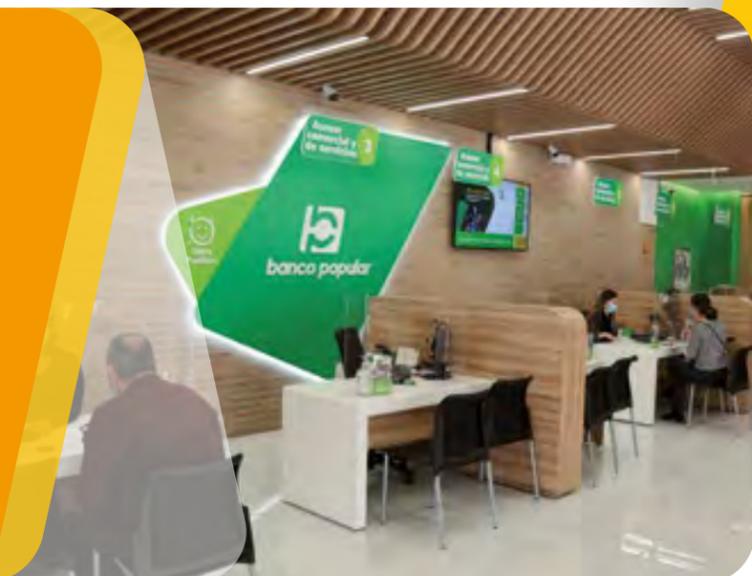
Pasivos financieros a costo amortizado

Millones de pesos	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Cuentas de ahorro	\$ 12.419.228	\$ 12.209.598
Certificados de depósito a término	\$ 10.793.002	\$ 7.524.362
Cuentas corrientes	\$ 1.104.012	\$ 1.129.494
Otros depósitos	\$ 28.985	\$ 13.998
Total depósitos de clientes	\$ 24.345.227	\$ 20.877.452
Fondos interbancarios y repos	\$ 360.847	\$ 994.070
Títulos de inversión	\$ 2.745.593	\$ 2.551.394
Créditos de bancos y otros	\$ 385.120	\$ 537.737
Obligaciones con entidades de redescuento	\$ 665.496	\$ 462.713
Total obligaciones financieras	\$ 4.157.056	\$ 4.545.914
Total pasivos a costo amortizado	\$ 28.502.283	\$ 25.423.366

Patrimonio



El patrimonio se situó en \$2.899.715 millones, con un decrecimiento del 5,3 % en comparación con el año inmediatamente anterior, lo cual se explica sobre todo por la variación de tasas de descuento de las inversiones en títulos de deuda registrados en el portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI, rubro que incrementó la pérdida no realizada en un 437,49 %. Por otra parte, el aporte de la utilidad del ejercicio al crecimiento del patrimonio es menor comparado con el 2021.



Millones de pesos	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Reservas	\$ 2.674.030	\$ 2.478.056
Otros resultados integrales	\$ (120.334)	\$ (30.140)
Utilidades retenidas no apropiadas	\$ 132.671	\$ 141.683
Utilidad neta del ejercicio	\$ 73.035	\$ 333.559
Prima de colocación de acciones	\$ 63.060	\$ 63.060
Capital suscrito y pagado	\$ 77.253	\$ 77.253
Total	\$ 2.899.715	\$ 3.063.471

En cuanto a su composición, el 97,1 % corresponde a las cuentas de capital (capital suscrito y pagado, prima en colocación de acciones y reservas apropiadas), el 7,1 % a utilidades (tanto del ejercicio como retenidas de ejercicios anteriores) y el -4,1 % a otros resultados integrales (ORI).



Índice de solvencia

Conceptos	Diciembre de 2022	Diciembre de 2021
Relación de apalancamiento	6,73 %	8,06 %
Índice de solvencia básica	10,22 %	12,16 %
Relación de solvencia básica adicional	10,22 %	12,16 %
Índice de solvencia total	11,18 %	13,67 %

El comportamiento del índice de solvencia del Banco pasó del 13,67 % en el 2021 al 11,18 % en el 2022, lo que representa un decrecimiento de 249 puntos básicos (pbs), decrecimiento que está representado en los siguientes rubros:

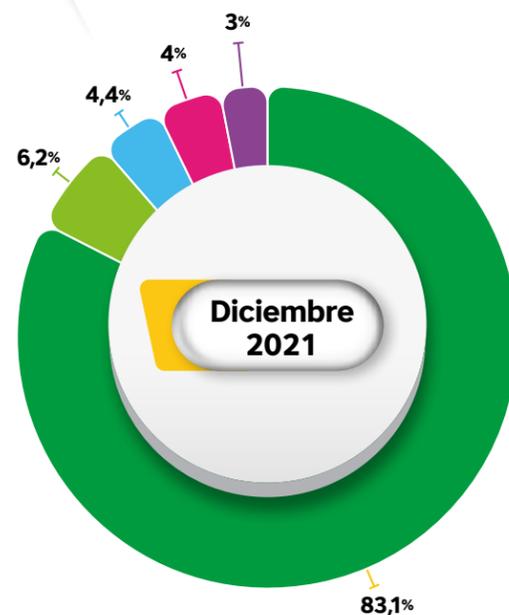
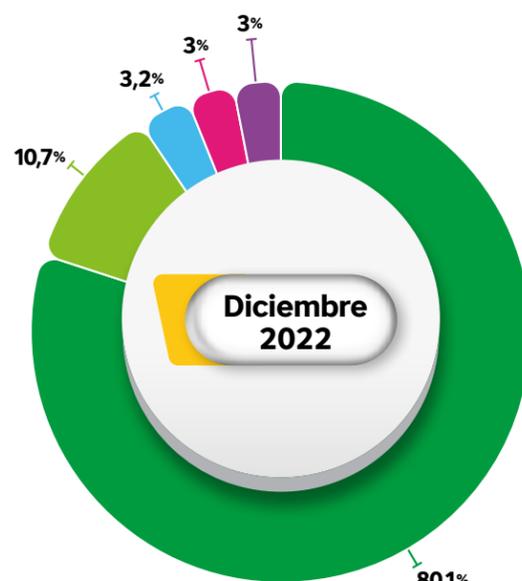
- Aumento de los activos ponderados por nivel de riesgo (APNR) en \$1.462.600 millones, debido al crecimiento de cartera.
- Distribución habitual de dividendos en marzo del 2022.
- Disminución en el ORI ocasionado por la pérdida no realizada en los títulos de deuda.



Estado de resultados

Participación de los ingresos

- Ingreso por intereses
- Inversiones
- Comisiones netas
- Participación en utilidades de compañías
- Otros ingresos + dividendos



Participación de los ingresos

Los ingresos por intereses y similares fueron de \$2.955.426 millones, \$736.780 millones más que los obtenidos en el 2021 (incremento del 33,2 % en el ingreso). El 87,6 % de dichos ingresos provinieron de la cartera de créditos, ingreso por intereses y repos e interbancarios, con un crecimiento del 25,8 %. De acuerdo con la estructura de la cartera, el 70,6 % de los ingresos por intereses lo conforman la cartera de consumo, el 23,7 % la cartera comercial, el 4,0 % la cartera de vivienda y el 1,8 % los repos e interbancarios y microcrédito. En cuanto a la evolución de los ingresos por intereses de la cartera, se evidencia una recuperación en la modalidad de cartera comercial con un crecimiento del 110,7 % durante el 2022, en tanto que las modalidades de consumo y de vivienda continúan con su ritmo de crecimiento positivo, con variaciones del 8,9 % y 9,2 % respectivamente.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en títulos de deuda se incrementaron en un 128,4 %, cerrando en \$349.034 millones; esto se debe a que el 45 % del portafolio estructural de inversiones disponibles para la venta se encuentra indexado a la UVR, lo cual, en un escenario inflacionario, ha derivado en mejores ingresos por dicho rubro. De igual manera, los intereses generados por repos e interbancarios ascendieron a un valor total de \$45.723, mientras que los ingresos por comisiones netas llegaron a \$105.329 millones al cierre del año.

Así mismo, durante el 2022 se recibieron \$13.198 millones por dividendos de entidades vinculadas y se contabilizaron \$96.481 millones por la participación del Banco en las utilidades de las compañías subsidiarias y asociadas, al igual que en negocios conjuntos.



Egresos

Los gastos por intereses y similares en el periodo 2022 fueron de \$1.748.801 millones, con un crecimiento del 184,4 % frente al año 2021. El comportamiento de los gastos por intereses obedece al incremento en la tasa de intervención del Banco de la República, como reacción a la inflación evidenciada durante el 2022. Con respecto a los gastos por provisiones de cartera de crédito e intereses por cobrar, estos decrecieron 14,5 % en comparación con el año 2021. El total de otros egresos, que corresponde a gastos operacionales (de personal y administrativos), fue de \$1.284.462 millones, con un aumento del 5,9 %. De estos gastos, \$419.512 millones fueron de personal, los cuales se incrementaron en 2,1 %, y los restantes \$864.951 millones correspondieron a gastos administrativos, gastos por depreciación y amortización y otros gastos de operación, con un crecimiento del 7,8 %.

Utilidad

La utilidad antes de impuestos alcanzó la cifra de \$46.048 millones y la utilidad neta llegó a \$73.035 millones, \$260.524 millones menos que en el cierre del 2021. Esta disminución en la utilidad del Banco se debe al aumento de las tasas de mercado, lo cual se refleja en un mayor gasto de intereses; sin embargo, este impacto no se ha traducido en igual proporción en los ingresos por concepto de intereses, debido a que la mayor proporción de la cartera se encuentra atada a tasas fijas (libranza).

Dividendos

Durante el año 2022 se decretaron dividendos por \$146.472 millones, correspondientes a utilidades de ejercicios anteriores.

Impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley

Por concepto de impuestos, contribuciones y otras erogaciones de ley se originó un gasto de \$80.678 millones, de los que \$40.688 millones correspondieron a impuestos de orden municipal (industria y comercio, predial, sobretasas y vehículos); sin embargo, cabe destacar una recuperación de impuestos por la suma de \$26.987 millones, dentro del rubro de impuestos para financiación del presupuesto nacional (impuesto sobre la renta y complementarios, IVA no deducible, gravamen sobre las transacciones financieras e impuestos de consumo). Por otra parte, \$69.435 millones se causaron por contribuciones y otras erogaciones de ley, como el seguro de depósitos y los derechos de mantenimiento en el Registro Nacional de Valores y Emisores de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Valor económico directo generado y distribuido

La distribución del valor económico del Banco, de acuerdo con la metodología que establece Global Reporting Initiative (GRI 201-1), evidencia cómo la gestión de la entidad beneficia a todos sus grupos de interés; se destacan los aportes a sus colaboradores, a los proveedores de capital y a la administración pública.

El Banco generó valor económico por un total de \$357.653 millones, 29,9 % menos que el alcanzado en el 2021, decrecimiento derivado por el aumento en los gastos de interés.

Tabla de distribución del valor económico

Ítem	Información requerida	2022	2021
A	Valor económico directo generado (COP) ⁽¹⁾ (Sumatoria de Ingresos)	3.254.460	2.485.183
B	Valor económico distribuido (COP) (Sumatoria de los siguientes puntos)	3.181.611	2.243.426
	• Costos operacionales	1.954.974	957.436*
	• Salarios y beneficios de los empleados	419.512	410.710
	• Proveedores de capital ⁽²⁾	284.804	268.680*
	• Pagos al gobierno ⁽³⁾	235.065	336.051
	• Inversiones en la comunidad ⁽⁴⁾	2.452	1.869
C	Valor económico retenido = (Valor económico directo generado) - (Valor económico distribuido)	72.849	241.757
	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	324.760	298.097
	Reservas	32.893	212.341

(1) Ingresos totales.

(2) Cálculo de acuerdo con proyecto de distribución de utilidades preliminar.

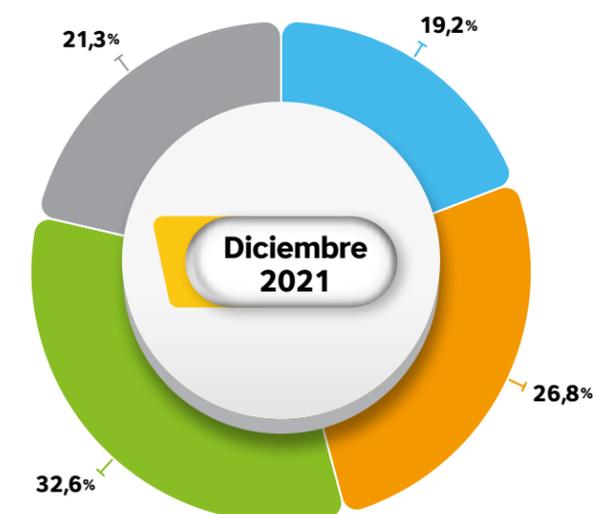
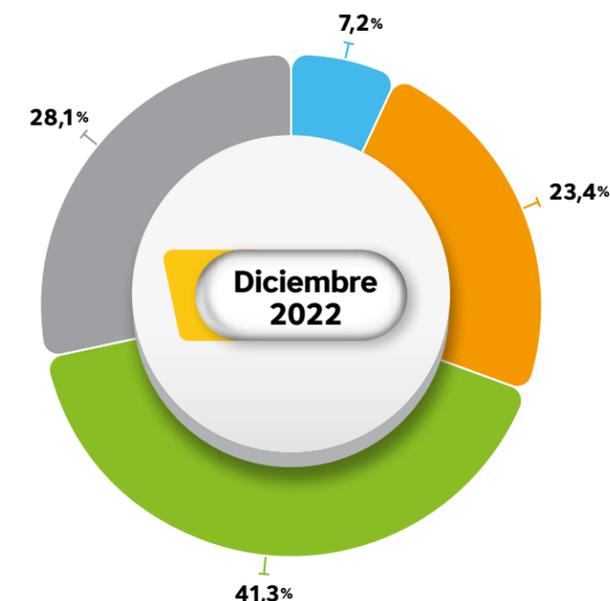
(3) (Impuesto de renta + impuestos y tasas + contribución a la Superfinanciera + seguro de depósito + otras contribuciones).

* **Fe de erratas:** En busca de un mejor ajuste a la definición del estándar GRI 201-1, se modifican los valores reportados de los rubros de costos operacionales y proveedores de capital para el año 2021; de igual manera, esta modificación repercute en el cálculo final de totales y subtotales de las categorías.

(4) Donaciones.

Distribución del valor económico generado

- Valor económico retenido
- Gobierno y sociedad
- Colaboradores
- Proveedores de capital





Gestión de Tesorería

[CE20]

A lo largo del año 2022, la Tesorería del Banco continuó centrando su estrategia en consolidar e incrementar el número de los clientes activos como base para hacer crecer los ingresos, en especial por intermedio de la compra y venta de divisas y operaciones *forward* peso-dólar. Igualmente, se logró la firma de nuevos contratos marco para la negociación de derivados con clientes de los segmentos institucional, corporativo y empresarial. El portafolio de derivados alcanzó al cierre del año los USD 349 millones en administración e impulsó el crecimiento de los ingresos del negocio enfocado en clientes, los cuales aumentaron un 18 % en comparación con el año anterior.

El Banco realizó operaciones pasivas a través de repos con el Banco de la República e interbancarios en un promedio de COP 70.405 millones, frente a un monto de COP 177.530 millones tomados en promedio en el año 2021; esta disminución obedece en gran medida a que el saldo de las cuentas de ahorro permaneció en niveles históricamente altos durante el año 2022. Así mismo, el Banco de la República mantuvo operaciones de expansión monetaria diaria con un cupo promedio diario de COP 14 billones, en tanto que las entidades financieras acudieron a estas operaciones diarias en un promedio de COP 10,6 billones.

De igual manera, el Banco Central efectuó operaciones de expansión monetaria con diferentes activos como garantía, entre estos inversiones financieras de deuda privada y pagarés desmaterializados de cartera a plazos de 7 y 30 días. Afortunadamente, el Banco Popular no tuvo necesidad de acudir a estas operaciones adicionales de liquidez que el Banco de la República implementó en el año 2022.

Finalmente, el Gobierno nacional prorrogó por un año más los denominados títulos de solidaridad, creados en el 2020 como una inversión forzosa para los establecimientos de crédito; el Banco hizo esta renovación por COP 304.525 millones, a una tasa del 8,95 %, y por COP 76.130 millones, a una tasa del 10,35 %.



Portafolio de inversiones

En el año 2022, el Banco cerró el portafolio de inversiones disponibles para la venta con un nominal de COP 2,99 billones, e hizo una recomposición por vencimiento de los TES de mayo de 2022 y los reemplazó por papeles en tasa fija de la parte corta-media de la curva, aprovechando la fuerte subida de tasas en la curva de TES, como consecuencia de la política contractiva que se vio este año en la mayoría de los bancos centrales del mundo; el Banco de la República no fue la excepción, ya que elevó sus tasas desde el 3 % en enero hasta el 12 % en diciembre para contrarrestar el efecto inflacionario. En este portafolio se mantiene una distribución: 44 % en TES UVR y 56 % en TES tasa fija.

Por otra parte, se cerró el portafolio de inversiones negociables en 2022 con un nominal de COP 165.000 millones y una duración de 0,36 años, dejando títulos líquidos, en deuda privada e indexados en un 73 % a la inflación y al IBR; esto se hizo como medida de protección frente a la alta volatilidad que se registró en el año y la fuerte presión que ejerce el coeficiente de fondeo estable neto (CFEN) en las tasas de captación de los bancos, además de toda la incertidumbre política que se vivió a lo largo del año y que seguirá siendo así en el 2023.

Emisión de bonos

En el 2022 se hizo la XVIII emisión de bonos ordinarios, así:

- **Fecha de emisión:** 10 de marzo de 2022.
- **Valor colocado:** COP 490,7 mil millones.
- **Valor demandado:** COP 554,7 mil millones (1,58 veces el monto inicial ofertado de COP 350.000 millones).
- **Series:** vencimiento en 2, 3 y 5 años.

Serie	Plazo	Corte
B	36 meses	10,20 % E.A.
C	60 meses	IPC + 3,84 % E.A.
D	24 meses	IBR + 2,68 % M.V.

Por último, vale la pena mencionar que se realizó la adenda N° 5 al Programa de Emisión y Colocación de Bonos, con la cual la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) autorizó al Banco Popular, mediante oficio N° 2022084114-009 del 26 de julio de 2022, a emitir bonos de destinación específica (Bonos Verdes, Bonos Sociales, Bonos Sostenibles y Bonos Naranja), lo que le permitirá a la entidad participar en este importante mercado en un futuro muy cercano.

3.3 Contribución al desarrollo de nuestros clientes

Banca Empresas



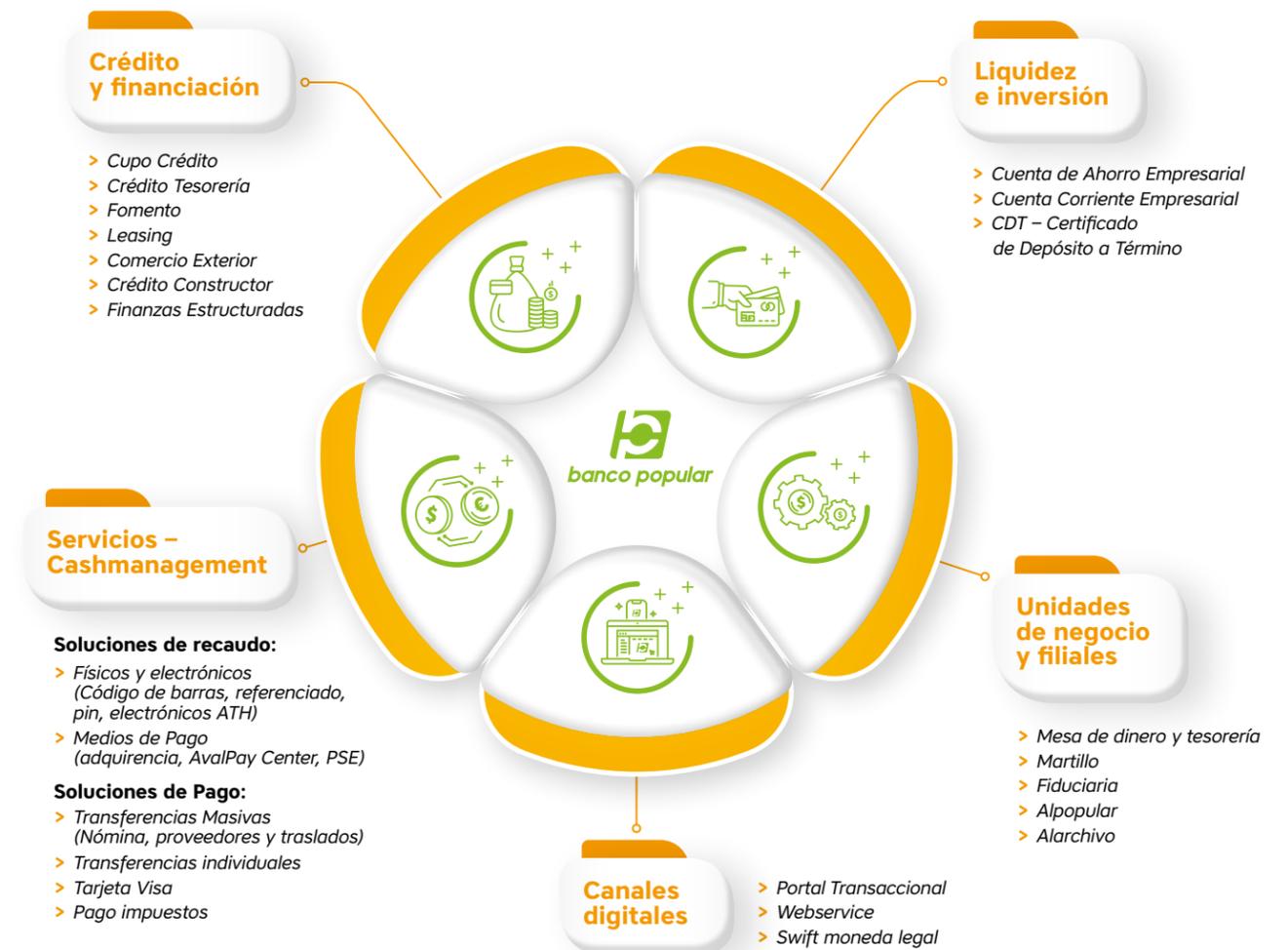
El Banco Popular tiene el objetivo de ser aliado estratégico de sus clientes en el segmento empresarial y administrar la relación con sus clientes del segmento corporativo. Para lograrlo, la entidad ofrece productos y servicios especializados que les permiten a las empresas expandir y desarrollar su negocio, oferta de valor que se complementa y fortalece con los servicios de las filiales en asuntos logísticos y de gestión documental con Alpopular y en productos fiduciarios y de inversión con Fiduciaria Popular.

De esta manera, el portafolio integral que brinda el Banco a sus clientes empresariales y corporativos busca satisfacer sus requerimientos de liquidez y financiación en moneda local, así como la financiación en moneda extranjera para la exportación e importación de productos. Igualmente, se cuenta con el Crédito Constructor y los créditos estructurados para la financiación de proyectos en alianza con Corficolombiana, junto con otras soluciones financieras de inversión y rentabilidad, administración de Tesorería, y negociación de divisas y coberturas. Como complemento, se brindan soluciones para la comercialización de activos improductivos a través del Martillo Electrónico y su mecanismo de subasta, al igual que soluciones de logística integral y gestión documental.



Oferta de valor

La organización ha creado una oferta de valor especializada en este segmento, de acuerdo con los sectores económicos y las necesidades específicas de cada uno de sus clientes en la Banca Empresas.

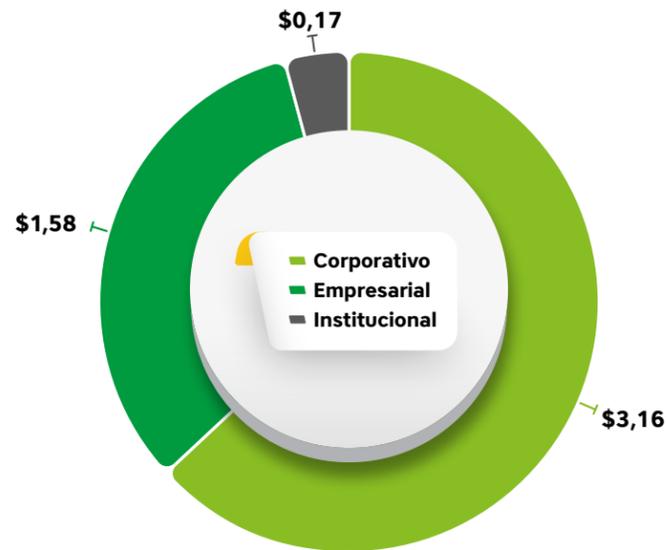


Con el propósito de seguir brindando experiencias positivas, el Banco continúa en su proceso de transformación para diseñar e implementar soluciones innovadoras, ágiles, autogestionables y competitivas, que permitan, por medio de la tecnología, mejorar la eficiencia de los procesos y el servicio, así como acompañar a sus clientes en el desarrollo y crecimiento de sus negocios y objetivos corporativos, contribuyendo a su sostenibilidad con un portafolio de productos que interpreten sus necesidades.

Por otra parte, la organización continúa enfocada en el proceso de mejorar la atención y experiencia de los clientes, buscando la digitalización a través del Portal Empresarial para reducir los tiempos de operatividad y respuesta de procesos que anteriormente debían hacerse en forma presencial en oficinas. De igual manera, se están implementando acciones que mejorarán el uso y la transaccionalidad del portal.

Cartera comercial 2022

Gracias a la gestión realizada para consolidar una relación cercana y sólida con sus clientes, el Banco Popular cuenta con un total de más 1.700 clientes de los segmentos empresarial y corporativo, lo que representa un incremento del 1,2 % con respecto al año 2021.

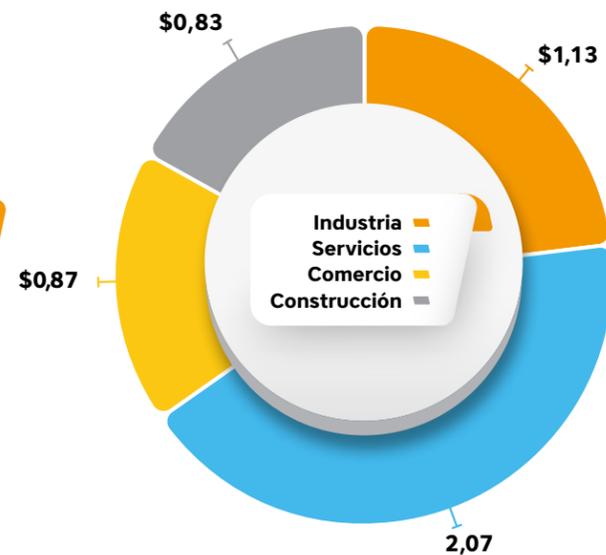


Financiación para las Empresas 2022

(Cifras en COP billones)

Financiación por sectores económicos 2022

(Cifras en COP billones)

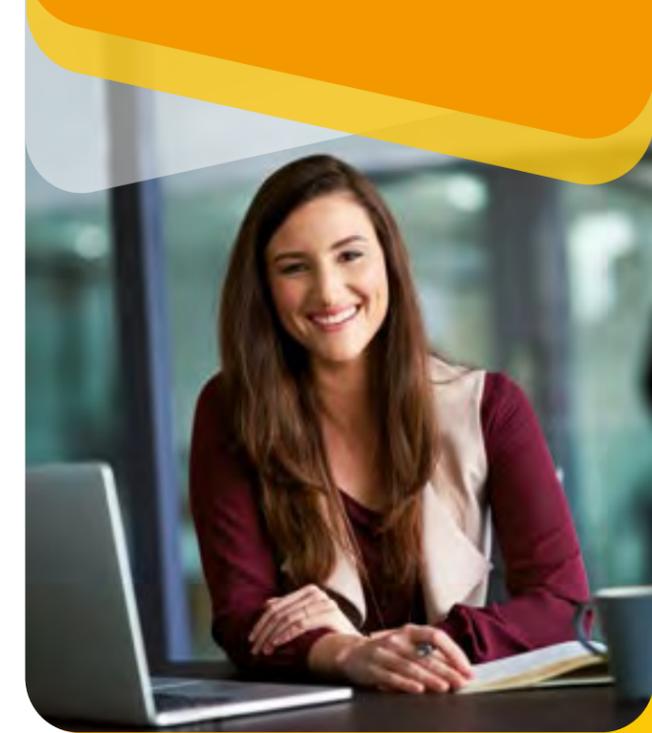


Al cierre del año 2022, los segmentos empresarial, corporativo e institucional, obtuvieron un crecimiento en saldos de cartera comercial por valor de más de COP 410 MM.

Para el cumplimiento de los resultados obtenidos, se implementó un plan de trabajo con iniciativas que permitieron focalizar la gestión comercial, alcanzando crecimientos en los saldos de la cartera y aportar a los objetivos estratégicos. Estas iniciativas, que se mantendrán y continuarán para el cumplimiento de los objetivos del 2023, son la ampliación de la oferta de valor, los negocios inmobiliarios y las finanzas sostenibles.

Saldos de captación

Los esfuerzos en los saldos de captación se enfocaron en potenciar los ahorros de los segmentos empresarial y corporativo. Con corte a diciembre del 2022, se evidencia una mejora en la gestión, lo que permitió que el Banco Popular se convirtiera no solo en un oferente de liquidez y financiación, sino también en una alternativa interesante en productos de inversión, principalmente en CDT.



Saldos CDT cierre de año

(Cifras expresadas en COP Miles de Millones)





Administración de recursos *Cash Management*

Este portafolio de servicios transaccionales les permite a los clientes gestionar de manera eficiente su estrategia de tesorería y liquidez, a través de las líneas de pagos y recaudos de la entidad. Los productos de *Cash Management* permiten diversificar los ingresos por comisiones y la captación de recursos, así como la posibilidad de establecer una relación a largo plazo con los clientes del Banco.

Durante el 2022, se logró un crecimiento del 21 % de clientes con convenios activos en *Cash Management*, y se cerró el año con cerca de 2.500 clientes. De cara al siguiente año, se busca fortalecer el desarrollo transaccional mediante la implementación de soluciones digitales de pagos y recaudos como:



- Desarrollar el Ecosistema de Pagos Digitales con soluciones estratégicas: pasarela de pagos, enlace de pagos y pagos inmediatos interoperables (QR Comercios).



- Masificar la solución de Transacciones Masivas Aval para consolidar la interoperabilidad y eficiencias con las demás entidades del Grupo Aval.

Canales físicos y digitales para empresas

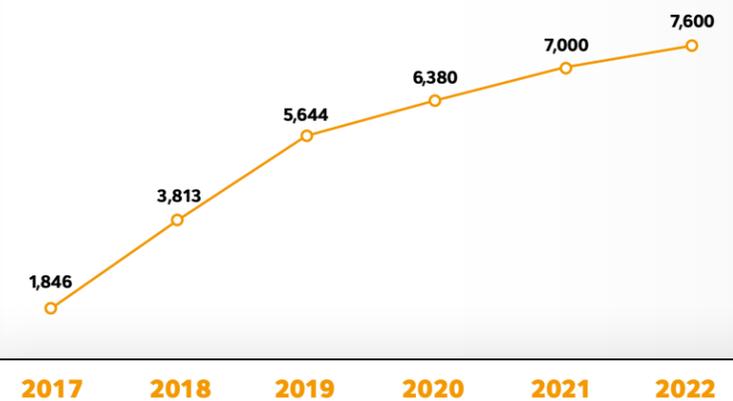


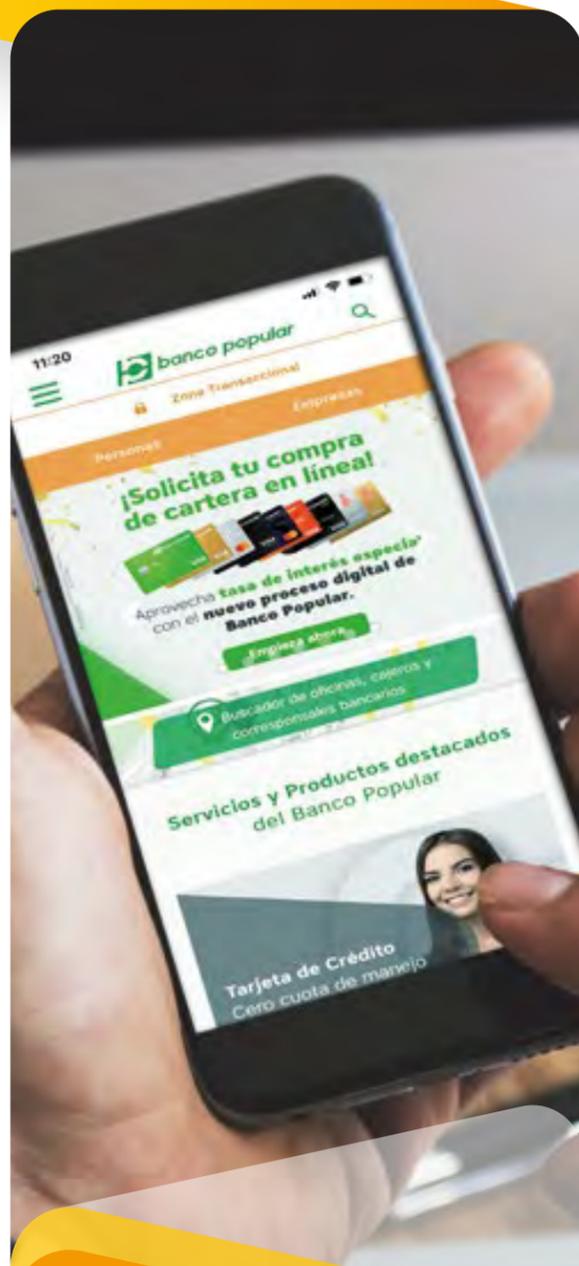
Este portal se ha convertido en el principal canal transaccional de los clientes empresariales, impulsado en gran parte por la adopción digital generada por la pandemia, que incentivó el uso de los canales virtuales para realizar todo tipo de transacciones, llevándolo a constituirse en el más relevante para el cliente empresarial, en la medida en que permite acceder al portafolio de productos y servicios de manera ágil, oportuna y segura, desde el lugar donde el cliente se encuentra.

Principales logros

- En el año 2022 se llegó a más de 7.600 clientes vinculados al Portal Empresarial.
- Se efectuaron más de cinco millones de transacciones monetarias por el canal.
- Las transacciones monetarias por el canal movilizaron más de COP 81 billones en el año.
- La tasa de uso del canal aumentó a un 94 %.
- Los clientes digitales pasaron a un 71 %.
- El Portal brinda cobertura a los clientes de las distintas regiones en términos de servicios, puesto que pone a su disposición un canal virtual, seguro y confiable, lo cual mejora el acceso a los productos financieros y permite mejorar los tiempos de gestión de las actividades y requerimientos frente al Banco.

Número de usuarios vinculados al Portal Empresarial

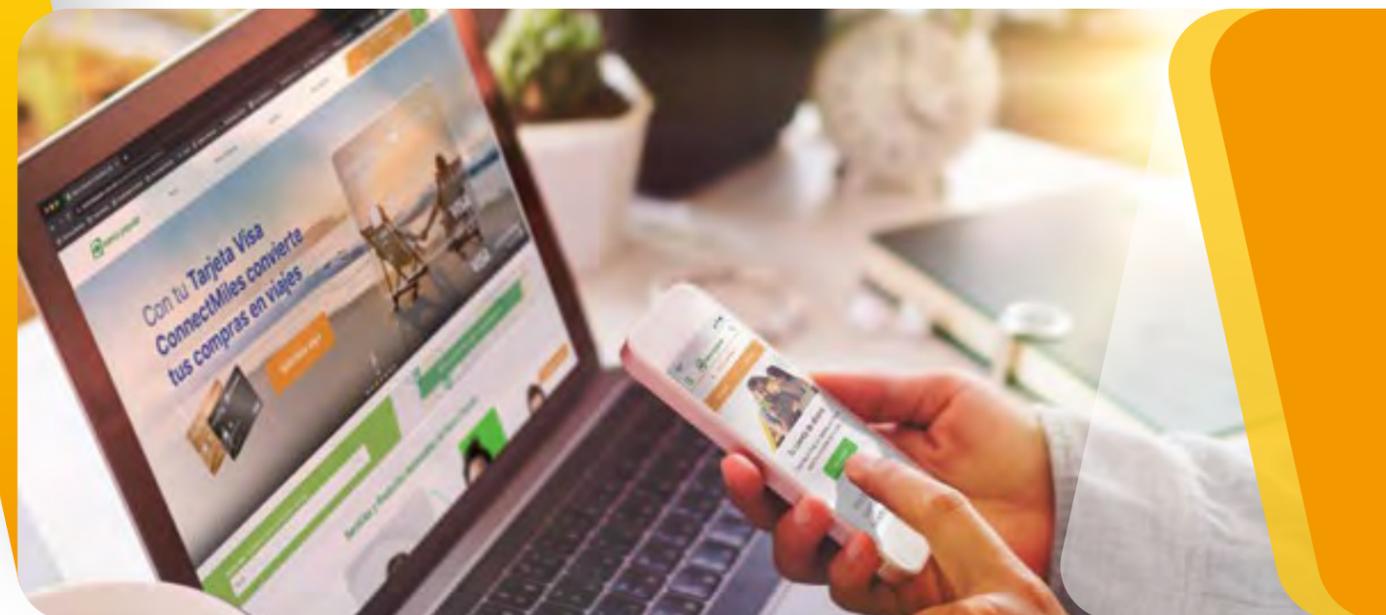




Webservice

Es un canal establecido entre el Banco y los clientes, a través del cual se reportan en línea los recaudos hechos en las oficinas a escala nacional, corresponsales bancarios y medios electrónicos, lo que permite a los clientes contar con información en línea y tiempo real para mejorar sus tiempos de gestión y operación, así como contar con información actualizada para la toma de decisiones.

A continuación, se da una lista de los principales beneficios ofrecidos por este canal a los clientes:



- Información en línea sobre la consulta y notificación de sus transacciones de recaudo.



- Disponible para efectuar recaudos por medio de oficinas o por canales electrónicos.



- Entrega de información para realizar las conciliaciones de sus operaciones de manera fácil y oportuna.



- Diferentes métodos de consulta disponibles, según la necesidad del cliente.

En el año 2022 se trabajó en la optimización del proceso de implementación de *Webservice*, con lo cual se ha logrado un incremento del 38 % en el número de clientes que cuentan con este servicio frente a los obtenidos a cierre del 2021. A través de la conexión vía *Webservice*, se ha logrado brindar más facilidades y mejores servicios a los clientes.

Banca Gobierno



El Banco Popular continúa consolidando la estrategia del Sistema Integrado de Gobierno (SIG) desde el segmento de gobierno, orientando sus esfuerzos al entendimiento de la dinámica y el ecosistema del nuevo Gobierno, analizando las prioridades de inversión, tanto a escala nacional como territorial, y estudiando las reformas en los sectores económicos, el Presupuesto General de la Nación y el Presupuesto Bianual de Regalías, a partir de las cuales es posible conocer la hoja de ruta y las necesidades de la nueva administración para el diseño y la estructuración de soluciones que apunten a atender los requerimientos financieros de las entidades públicas.

El análisis del nuevo panorama político y económico permite identificar y priorizar las oportunidades que se van generando para el Banco, con el objeto de continuar siendo un aliado estratégico de este segmento.

En el año 2022, el Banco continuó trabajando en varias iniciativas para seguir construyendo relaciones de confianza y de valor con las entidades públicas; en la actualidad, contribuye a una adecuada y eficiente gestión de los recursos del Estado con el fortalecimiento del producto de cuentas maestras, trabajando en conjunto con los ministerios y garantizando el cumplimiento de todos los aspectos normativos establecidos.

En términos de colocación, la cartera del segmento de gobierno logró un crecimiento del 20 % frente al año 2021, con un incremento en saldo de alrededor de COP 325.000 millones, un comportamiento favorable para el 2022 gracias al trabajo que se ha llevado a cabo en los últimos años, fortaleciendo la relación comercial con las entidades territoriales y sus entes descentralizados, la canalización de recursos de fomento, así como la puesta en marcha de una estrategia con Corficolombiana para la estructuración y financiación de nuevos proyectos de banca de inversión.

El segmento de gobierno ha impulsado las sinergias no solo con los segmentos de empresas y pyme del Banco, sino que además ha logrado llevar toda la estrategia del SIG hacia las filiales del Banco, como Alpopular y La Fiduciaria, al igual que con las áreas de Tesorería y Martillo, logrando una mejor coordinación de todos los equipos de gestión comercial.

El segmento, consciente de todos los retos que deben afrontar las entidades y los requerimientos propios del sector público, continúa trabajando en la automatización de los procesos en las áreas de apoyo, haciéndolos más autogestionables, digitales, en línea, competitivos, para que respondan ágil y oportunamente a las necesidades de sus clientes y al logro de los objetivos del Banco.

Banca de Fomento



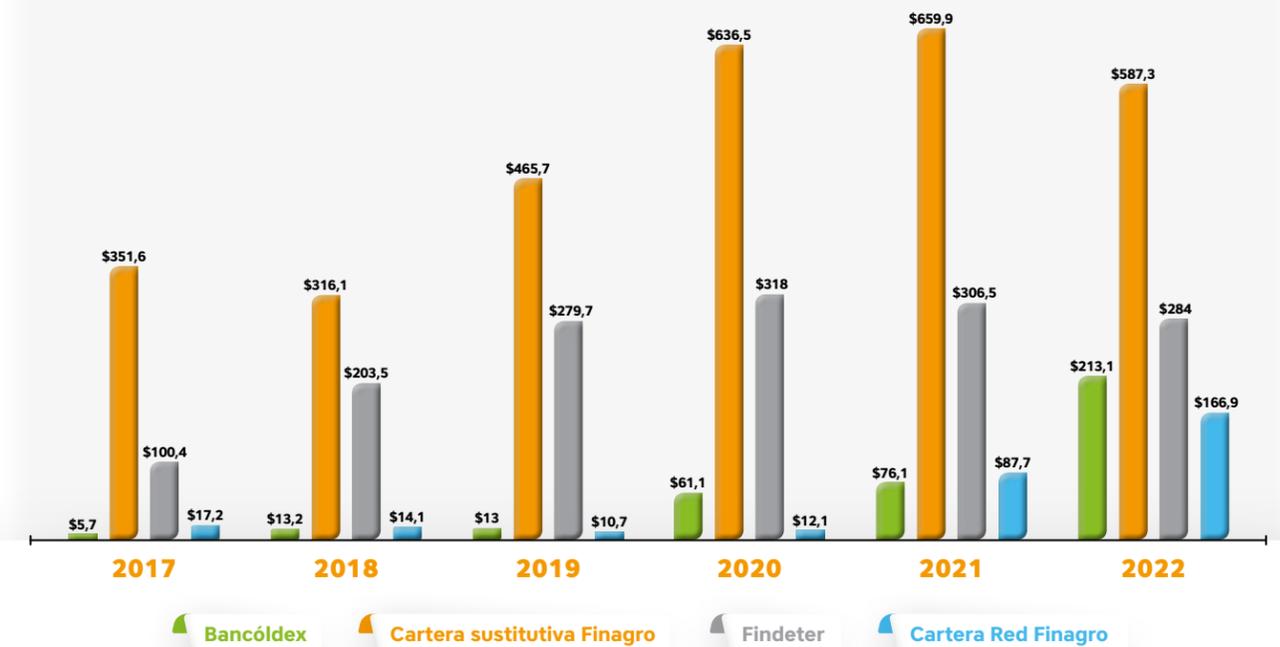
Por medio del uso de las líneas de fomento se contribuye a la reactivación económica del país, alineados con la política pública en los frentes de salud, educación y desarrollo rural, así como con el cambio climático.

La cartera de la Banca de Fomento tuvo un crecimiento del 1,10 % con respecto al año anterior, alcanzando un saldo de COP 1,25 billones al cierre del 2022. Este comportamiento estuvo enmarcado por las restricciones a la cartera sustitutiva impuestas por Finagro, por las alzas en las tasas de interés por parte del Banco de la República y, en general, por el comportamiento de la economía nacional e internacional.

A continuación, el detalle de la evolución de la cartera de fomento por entidad y tipo de cartera.

Movilización de recursos a través de la banca de fomento

Cifras en miles de millones





Recaudo de impuestos

El Banco Popular mantiene su objetivo de convertirse en un actor importante en el tema del recaudo de impuestos, enfocándose en abrir más mercado con la suscripción de convenios de recaudo a entes territoriales, siempre orientado hacia los canales electrónicos.

La estrategia está dirigida a incrementar el recaudo de los impuestos nacionales, tales como renta, IVA, retenciones y aduanas, mientras en el ámbito territorial se priorizan los impuestos predial, ICA, RetelCA y vehículos.

El comportamiento del recaudo tributario por intermedio del Banco Popular durante el 2022 registra una tendencia creciente, en consonancia con el comportamiento positivo observado en los últimos años.



Banca Pyme



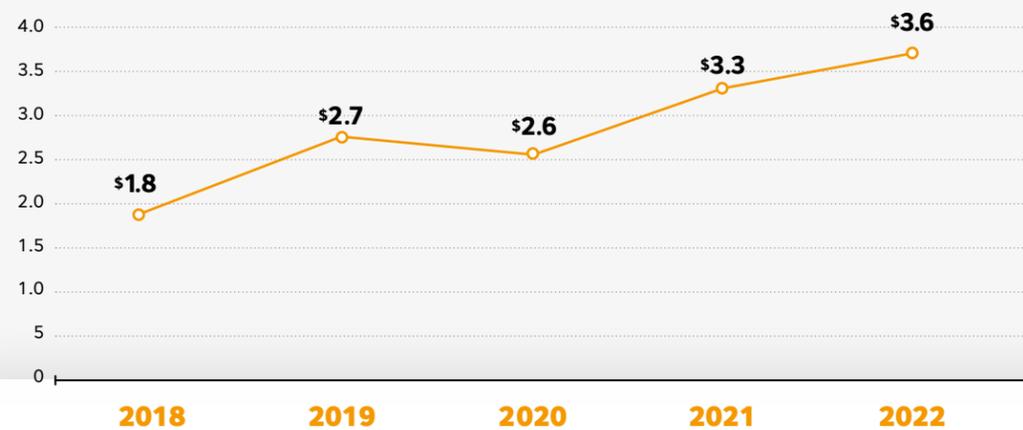
El Banco Popular cuenta con todo un equipo profesional experto y actualizado en la dinámica alrededor del segmento Pyme, de su papel, su trascendencia y sus oportunidades dentro de la economía. Su razón de ser es poner toda su sabiduría, experiencia, espíritu innovador y herramientas al servicio del desarrollo, bienestar y cuidado del entorno de las pequeñas y medianas empresas, motivo por el cual, mediante el acompañamiento cercano, se enfoca en construir soluciones ágiles de alto valor, que faciliten el incremento de resultados y aporten al crecimiento de los clientes, siempre apalancado por su gran capacidad de formación y uso de herramientas digitales para alcanzar su visión.

Durante el año 2022, la entidad llevó a cabo campañas dirigidas específicamente a los clientes del segmento Pyme, con el objeto de atender sus necesidades, entre estas la financiación para el pago de cesantías, la consolidación de pasivos, la oferta integral de soluciones de *Cash Management* para empresas pertenecientes a ecosistemas estratégicos, así como la oferta de soluciones de financiación a clientes potenciales.

De igual manera, se realizaron acciones centradas en la oferta de líneas de fomento para la reactivación, internacionalización y modernización empresarial, y la inscripción en el Programa de Acompañamiento para el Fortalecimiento de Habilidades Empresariales, con el apoyo de una consultora externa, más de 20 espacios entre charlas con expertos y *webinars* sobre oportunidades en clústers estratégicos y temas actuales de valor para las pyme.

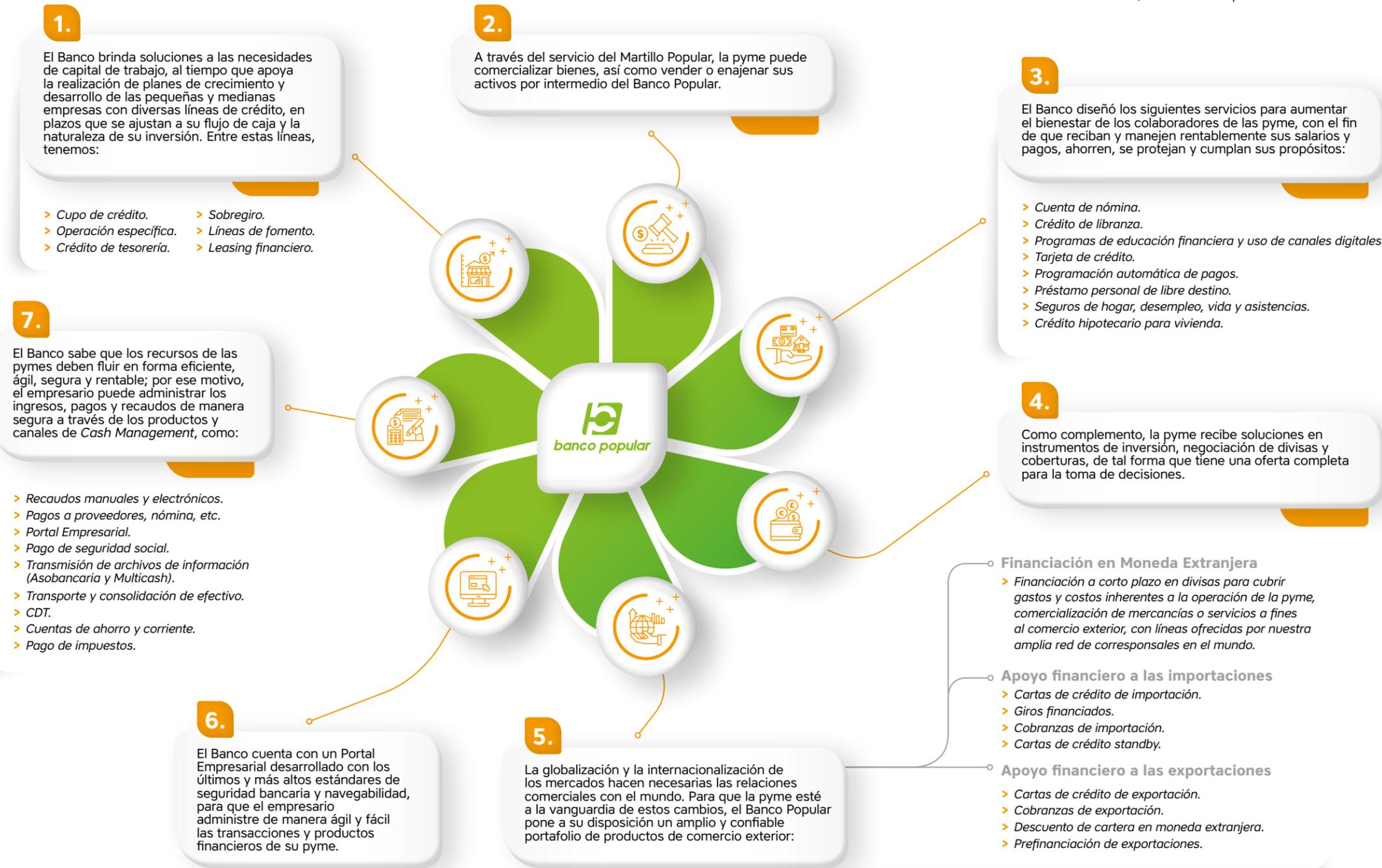
Recaudo de impuestos

Años 2018 a 2022 (Billones de \$)



Oferta de valor

El Banco Popular ofrece un portafolio de productos y servicios especializados, que les permite a las pyme expandirse y desarrollarse con soluciones para administrar sus flujos de liquidez y tesorería, pagos y recaudos, financiar sus actividades de comercio internacional, enajenar sus activos y aumentar el bienestar de sus colaboradores por medio de servicios financieros para personas.



Evolución de los clientes pyme

El Banco Popular comenzó el 2022 con más de 1.110 clientes activos en este segmento, y para cierre del año llegó a casi 1.300 clientes activos, es decir, un crecimiento del 12,9 % con respecto al año 2021.

Evolución de la cartera pyme

La cartera del Banco Popular en este segmento cerró en COP 121.000 MM para el año 2022, con un decrecimiento del 4,4 % respecto al año 2021, cuyo resultado fue COP 126.000 MM. Se destaca la gestión realizada por la entidad en la oferta de líneas de fomento, sin embargo, factores como la inflación y tasas de interés afectaron los niveles de crecimiento en la cartera.



Retos 2023

Ayudar a los empresarios a resolver puntos críticos tales como, conocer y entender en profundidad el negocio y el mercado donde se opera, hacer crecer las ventas del negocio aprovechando las facilidades de acuerdos comerciales, optimizar el tiempo que se dedica a actividades administrativas, obtener y gestionar recursos en cada etapa del negocio, transformar digitalmente su negocio para optimizar procesos y vender por varios canales, todo en un contexto retador por las condiciones macroeconómicas, como lo muestran la inflación y las tasas de interés.

Banca Personas



El Banco Popular, a lo largo de sus más de 70 años de servicio, siempre ha buscado contribuir al desarrollo del país mediante la creación de soluciones a las necesidades de sus clientes para generar bienestar por medio de ofertas de valor dirigidas a los pensionados, profesores, Fuerza Pública y trabajadores del sector oficial, además de los trabajadores formales del sector privado.

Para lograrlo, el Banco ha trabajado en productos y servicios que ayudan a fortalecer su relación con los clientes, facilitando su ingreso a la banca digital y buscando su recomendación; esta gestión se ha centrado en las prioridades estratégicas de servicio con actitud positiva, banco en el bolsillo, banco inteligente y valor compartido.



Oferta de valor

El Banco atiende cuatro segmentos objetivo en la Banca Personas, a los cuales les brinda una oferta de valor especial, pensada para generar experiencias positivas y memorables.

Pensionados

Oferta Diamante

Para los pensionados, el Banco Popular diseñó la Oferta Diamante, que integra productos financieros para administrar la pensión de manera fácil y financiar cualquier propósito con beneficios exclusivos, pensando en las necesidades específicas del segmento.



Fuerza Pública

Oferta Nuestra causa

El Banco Popular les brinda productos de ahorro, nómina, crédito, financiación de vivienda y protección a los integrantes de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, con beneficios exclusivos diseñados especialmente para sus necesidades, en convenio con Caja Honor y Nuestra causa.



Docentes

Oferta Zafiro

Con esta oferta, los docentes cuentan con productos financieros que les permiten administrar sus ingresos de manera fácil y segura, además de financiar cualquier propósito con el respaldo y los beneficios exclusivos que brinda el Banco Popular.



Trabajador formal público y privado

Progreso

El Banco Popular brinda a los trabajadores formales productos de ahorro, nómina, crédito, financiación de vivienda y protección con beneficios y alianzas exclusivas, diseñados especialmente para satisfacer sus necesidades.



Gracias a la labor realizada para cada uno de los segmentos objetivo de persona natural, el Banco logró tener más de



1,1 millones de clientes en 2022.

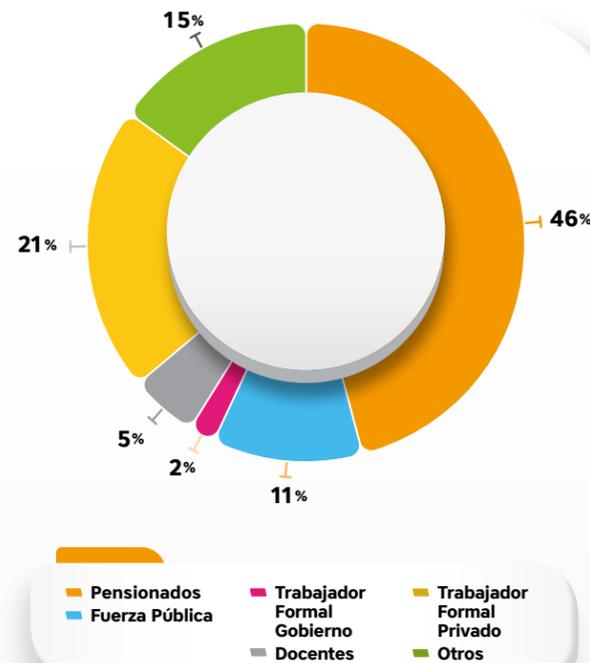
En este marco, el Banco tiene productos para ahorrar, entre los que se encuentran diferentes tipos de cuentas, como las cuentas para ahorrar, de nómina y de pensión. De igual manera, ofrece CDT para que los clientes inviertan su dinero en forma segura, estable y sencilla.

Dentro de la línea de crédito, el Banco involucra créditos de libranza, libre inversión y vivienda para ayudar a sus clientes a lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo. Así mismo, cuenta con tarjetas de crédito diseñadas para cada uno de los segmentos, con beneficios exclusivos y diferenciales.

Un Banco cercano para las personas

Durante el 2022, el número de clientes del Banco Popular creció en más de 50.000, entre pensionados, integrantes de la Fuerza Pública, docentes y trabajadores formales, distribuidos así de acuerdo con su participación:

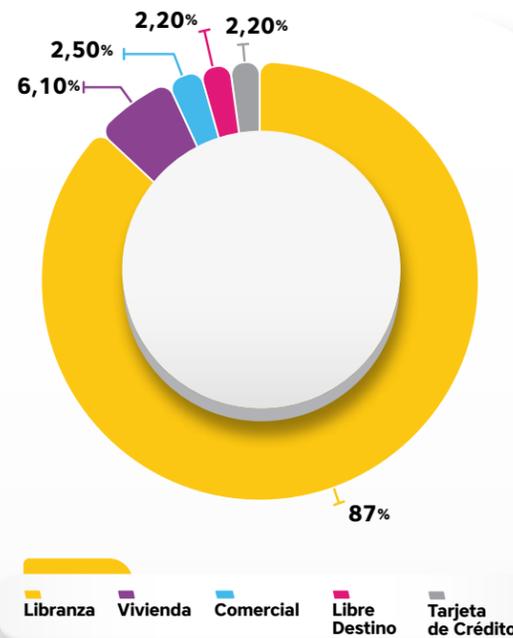
Participación de Clientes por Segmentos Objetivo



A lo largo del año 2022, el Banco Popular dirigió sus esfuerzos a los frentes de atracción, profundización, fidelización y experiencia, con lo cual se ha consolidado el apalancamiento necesario para aumentar el número de clientes, mantener la participación en el mercado, incrementar la captación y colocación, y fortalecer la confianza, las relaciones a largo plazo y los vínculos firmes con los clientes.

Al cierre del 2022, el Banco tiene una cartera superior a los COP 17 billones. La participación de la cartera por línea de negocio se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Participación de la cartera por línea de negocio



Los créditos de libranza tienen una participación importante dentro de la cartera del Banco Popular, con un porcentaje cercano al 90 % durante el 2022. En estos términos, se aprecia un incremento en la línea de libre destino y una leve disminución en los créditos de vivienda frente al año 2021.

Bancarización

(SASB FN-CB-240a.3.)

La bancarización es fundamental para la inclusión social, ya que con este proceso se busca que las personas accedan más fácil al sistema financiero y tengan un mayor uso de este, disminuyendo los riesgos fiscales y mejorando la formalización de la economía. Para esto, el Banco Popular está trabajando desde diferentes frentes, tales como productos digitales y gestión de la bancarización.



Productos digitales

En la actualidad, la organización ha desarrollado varios productos digitales y de autogestión, como la cuenta de nómina, cuenta pensión, tarjeta de crédito, CDT y libranza Prestayá; esto permite que los clientes del segmento personas puedan acceder con más facilidad a los productos financieros que ofrece el Banco, pues la entidad pone a disposición de ellos solicitudes optimizadas y con menos documentación.

Gestión de bancarización

En las fechas de pagos de pensiones a lo largo del 2022, en las oficinas principales se brindó a los usuarios soporte e información sobre los productos financieros que ofrece el Banco, con el fin de generar su adopción de manera fácil e informada. Además, el Banco contribuye con la apertura masiva de cuentas para los nuevos integrantes de la Fuerza Pública, con el fin de facilitar sus pagos.

El Banco Popular y la bancarización de pensionados en Colombia



El segmento de pensionados es uno de los más relevantes para la entidad. De los cerca de dos millones de jubilados que existen actualmente en el país, el Banco tiene como clientes a más de 500.000, de los cuales el 72 % son atendidos por Banco Popular para recibir su mesada pensional sin contratiempos, con la mayor seguridad y sin tener que desplazarse hasta las oficinas.

Desde hace más de siete años, el Banco ha centrado sus esfuerzos en bancarizar a los segmentos, realizando eventos anuales que involucran charlas de educación financiera, charlas con temas de interés para el segmento y actividades que los acerquen a la digitalidad, buscando que los pensionados accedan a los diferentes beneficios de la Oferta Diamante.

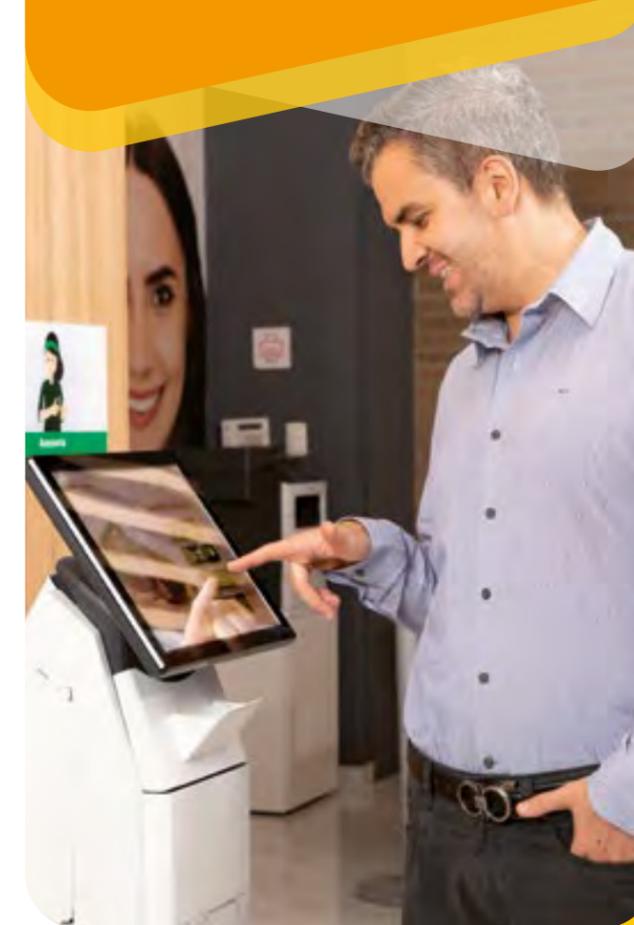
Hoy en día, la tendencia de la digitalización continúa y el número de personas bancarizadas en el país se incrementa cada vez más. Durante la pandemia, la utilización de aplicaciones de banca digital aumentó un 59 %, y en el caso específico del Banco Popular el uso de canales digitales se incrementó en un 50 % en el segmento de pensionados. En tal sentido, el Banco se ha adaptado a estas nuevas realidades, brindando una amplia oferta de productos por canales digitales. Actualmente, los pensionados y trabajadores pueden abrir su cuenta de pensión o las otras cuentas del portafolio sin necesidad de salir de casa, todo desde la página web del Banco.

En el 2023, la labor por el segmento de pensionados seguirá más fuerte que nunca y estará enfocada en captar nuevos clientes y brindarles los beneficios de la Oferta Diamante en productos de ahorro, crédito y protección, pensando en acompañarlos financieramente para que logren sus sueños.



Canales físicos y digitales para las personas

El Banco Popular presta sus servicios a clientes y usuarios a través de canales físicos y digitales. En la primera categoría, hay canales como oficinas, centrales de servicio, cajeros automáticos y corresponsales bancarios. Igualmente, la entidad dispone de canales digitales que permiten garantizar el acceso a sus servicios en cualquier lugar con conexión a internet; en esta categoría se cuenta con el Portal Transaccional y la aplicación de Banca Móvil. Así mismo, el Banco dispone de canales alternativos, como la respuesta de voz interactiva (IVR, por su sigla en inglés), para quienes deseen acceder a los servicios por un medio de autogestión en línea telefónica o comunicarse con un asesor.



Red de oficinas

En las oficinas del Banco se ofrecen servicios de venta y asesoría, servicio de caja para clientes y usuarios, al igual que otros servicios de mantenimiento de clientes. A diciembre del año 2022, la red del Banco estaba conformada por 174 oficinas tradicionales y 15 oficinas Exprés, para un total de 189 oficinas, distribuidas en 29 de los 32 departamentos de Colombia y 94 ciudades o municipios, las cuales permiten a los clientes y usuarios de diferentes partes del país acceder a los productos y servicios financieros que ofrece la entidad.

El nuevo modelo de Oficina Exprés se ha incorporado en los últimos años para ampliar la cobertura geográfica en diferentes ciudades del país, orientado 100 % a la venta de productos y servicios, con el propósito de brindar a los consumidores financieros experiencias positivas, ágiles y con calidad en el servicio, para lograr mayor eficiencia y competitividad en el mercado.

Transacciones en Oficinas	2020	2021	2022
Número de transacciones monetarias y no monetarias (miles)	10.650	9.711	8.961
Montos de transacciones (Billones)	COP 42,5	COP 36,7	COP 38,4



Cajeros automáticos (ATM)

El Banco Popular cuenta con una red de cajeros automáticos propios, que permite a sus clientes y usuarios hacer diferentes transacciones, tales como consultas, retiros, retiros sin tarjeta, avances de tarjeta de crédito, y pago de obligaciones y servicios.

Para el cierre del año 2022, la red de cajeros automáticos propios estaba conformada por 693 cajeros automáticos, lo que le permite al Banco prestar servicio a clientes y usuarios en 123 ciudades o municipios en 30 departamentos del país.

A corte de diciembre de 2022, se realizaron 21,6 millones de transacciones exitosas en ATM, por un valor de COP 8,6 billones.

Para el año 2023 se tiene proyectada la renovación de más de 200 cajeros automáticos obsoletos por máquinas nuevas que cuentan con tecnología de punta, la cual facilita el uso para los consumidores financieros.

Corresponsales bancarios

Los corresponsales bancarios permiten hacer consultas, depósitos, retiros, pago de servicios públicos y transferencias. Durante el año 2022, el Banco contó con 103 puntos propios, ubicados en el departamento de Santander y en algunos puntos de grandes superficies del país.

Estos forman parte de la Red Aval de corresponsales bancarios, la cual alcanzó para el año 2022 más de 45.000 puntos distribuidos en todo el territorio nacional, acercando a más personas del país a los servicios financieros.

Al cierre del 2022, se alcanzaron a hacer 1.013.225 de transacciones exitosas en corresponsales bancarios, por un valor de COP 765.000 millones.

Portal Transaccional



En este portal, los clientes pueden hacer consultas de sus productos, transferencias, inscribir y pagar obligaciones, realizar giros y retiros sin tarjeta débito, consultar sus certificados o extractos y solicitar productos digitales. El Banco les facilita el acceso y uso de los servicios financieros desde el lugar donde se encuentren, con mecanismos de autenticación seguros y una experiencia de usuario fácil e intuitiva.

Durante el último año, el Banco Popular ha enfocado su estrategia en generar una mayor adopción digital, promoviendo la vinculación al canal y aumentando el uso de las funcionalidades ofrecidas en este. Al cierre de diciembre de 2022, el Banco incrementó notablemente la vinculación de clientes a los canales digitales, tanto en el Portal Transaccional como en la Banca Móvil,

logrando una profundización del 43,7 % del total del portafolio de clientes de Banca Personas y un 31,9 % específicamente para el Portal Transaccional. Así mismo, se observó un crecimiento del 87 % en el uso del canal al realizar más de 126 millones de transacciones durante el 2022, así como un incremento del 51 % de los volúmenes de transacciones monetarias al mover más de COP 1,4 billones.

En cuanto a indicadores, se han incrementado los volúmenes transaccionales por este canal, demostrando la adopción digital de los clientes del Banco.



Número de clientes vinculados:

Más de
230 mil
clientes activos,
a diciembre del 2022.



Uso:

135 millones

transacciones,
a diciembre del 2022.



Montos:

COP 1.3

billones,
a diciembre del 2022.

Banca Móvil



El Banco Popular cuenta con una aplicación web de fácil acceso para los clientes, en el horario que lo requiera y desde donde lo necesite, disponible en las tiendas de aplicaciones para los sistemas operativos más populares: Android, iOS y Huawei. Gracias a esta aplicación, los clientes tienen la posibilidad de hacer consultas, pagar obligaciones y servicios públicos, realizar transferencias a cuentas del Banco, solicitar giros o retiros, consultar certificados o extractos, entre otras opciones.

La Banca Móvil del Banco Popular se actualizó en los dispositivos con tecnología iPhone y Huawei, siendo más moderna, fácil de utilizar y segura para el cliente en el acceso y uso transaccional

Durante el último año, el Banco ha enfocado su estrategia en generar una mayor adopción digital, promoviendo la vinculación al canal y aumentando el uso de las funcionalidades ofrecidas en este. Al cierre de diciembre del 2022, el Banco incrementó notablemente la vinculación de clientes a los canales digitales, logrando un 24,6 % de adopción digital para la Banca Móvil. Así mismo, tuvo un crecimiento del 85 % en el uso del canal, al realizar durante el 2022 más de 112 millones de transacciones y tener un incremento del 17 % de los volúmenes de transacciones monetarias al transar más de COP 487.000 millones.



Número de clientes vinculados:

Más de
210 mil
clientes activos,
a diciembre
del 2022.



Uso:

112 millones
transacciones,
a diciembre
del 2022.



Montos:

Más de
COP 480 mil
millones,
a diciembre
del 2022.

Para el año 2023, se busca incorporar nuevas soluciones de pago y transferencias de bajo monto, con el fin de dar más opciones de pago a los clientes digitales y continuar reforzando los esquemas de seguridad para el enrolamiento y ejecución de transacciones. Estos esfuerzos le permiten al Banco Popular avanzar en términos de omnicanalidad y digitalización.

IVR Línea Verde

Por medio de esta línea de atención telefónica, los clientes del Banco Popular pueden hacer, en forma autogestionada, consultas, recargas a celular, pagos y transferencias a cuentas inscritas, así como recibir atención personalizada durante las 24 horas del día los 365 días del año.

La principal mejora del 2022 estuvo representada en la implementación de mecanismos de autogestión de contraseñas en el canal, sin necesidad de acercarse a una oficina, lo que favorece la omnicanalidad.

Para el año 2022, se redujo en un 12 % el número de transacciones ejecutadas, a consecuencia de una mayor adopción de otros canales, como la Banca Móvil y el Portal Transaccional. En el año 2023, se espera implementar nuevas funcionalidades en el canal.



Número de clientes vinculados:

Más de
7 mil
clientes activos,
a diciembre
del 2022.



Uso:

1,9 billones
transacciones,
a diciembre
del 2022.



Montos:

Más de
COP 3.200
millones,
a diciembre
del 2022.

3.4 Innovación y transformación



Como parte de la estrategia del Banco Popular, se busca hacer de la banca un servicio más humano, que genere un valor que aporte a la vida de las personas. Uno de los pilares fundamentales para la habilitación de esta estrategia es la innovación, entendida como la capacidad de generar soluciones de manera distinta para causar un impacto no solo en la experiencia de los clientes, sino también en la percepción de los grupos de interés.

El Banco viene llevando a cabo un proceso de transformación hacia la agilidad empresarial desde el 2017, con el fin de responder a los retos derivados de las relaciones con clientes y usuarios, la incorporación de nuevas tecnologías y los ajustes en los entornos social y económico. Este proceso representa la reinención, adaptación, evolución y aprendizaje en el modelo operativo,

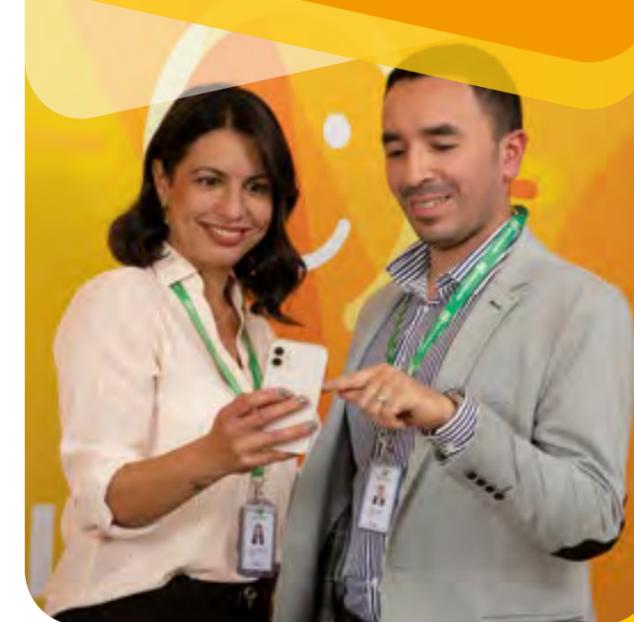
los flujos de valor, la tecnología, las herramientas y las prácticas de ingeniería, así como el uso de los datos, con el objeto de mejorar las ofertas a los clientes por medio de prácticas ágiles que generan valor mediante la entrega incremental de soluciones.

Con esto en mente, en 2022 se consolidó la Vicepresidencia de Innovación Empresarial, con el propósito de potenciar la innovación en el Banco Popular a través de la exploración continua de nuevas oportunidades, tanto en el ámbito de la eficiencia interna como en la promoción de nuevas iniciativas de negocio, dedicándose así a descubrir un futuro incierto y a intentar cambiar el presente para mejorarlo. En este sentido, durante el 2022 se lograron resultados destacados en diferentes ámbitos, tal como se presentan a continuación.

Transformación hacia la agilidad empresarial: iniciativa "Positivo y ágil"

Con la implementación del modelo ágil para el Banco Popular, se busca habilitar la capacidad de adaptación de acuerdo con la evolución de los clientes y las condiciones cambiantes del entorno, con el fin de ser sostenibles en el tiempo.

A lo largo de su proceso de transformación con la iniciativa "Positivo y ágil", el Banco ha desarrollado siete Centros de Transformación Ágil (CETA), que son equipos multidisciplinarios BizDevOps (Negocio, Desarrollo y Operación de Tecnología), enfocados en las entregas incrementales de funcionalidades tecnológicas y de digitalización.



Gestión de portafolio

El Banco busca la ejecución de esta estrategia con la definición e implementación de buenas prácticas de portafolio, la sincronización del trabajo acordado entre los equipos y el aseguramiento de la entrega de valor a los clientes, según la dinámica del mercado.

La planeación y el desarrollo de las iniciativas priorizadas se orquestaron desde el Centro de Excelencia de Gestión de Portafolio. El equilibrio entre la ejecución de la estrategia del Banco y la financiación de la inversión ha garantizado que el portafolio esté alineado y cuente con los recursos necesarios para crear y mantener las soluciones requeridas. Esto ha permitido conformar alianzas con proveedores estratégicos y alcanzar el logro conjunto del cierre de las iniciativas priorizadas.

Para el 2023, el Centro de Excelencia de Gestión de Portafolio se enfocará en diversificar los portafolios del Banco para visualizar y priorizar necesidades tanto internas como del cliente, mediante el fortalecimiento de la gestión de programas y proyectos con la planeación a corto y mediano plazo, donde se desarrollen de manera natural por medio de metodologías ágiles o tipo cascada.



Arquitectura, prácticas y herramientas

Uno de los pilares de la estrategia de innovación y digitalización es la adopción de prácticas de tecnología, entre las que se encuentran las prácticas y herramientas DevOps. Las organizaciones más exitosas en la adopción de la agilidad empresarial han acompañado los cambios culturales y de formas de trabajo con prácticas de tecnología como la de integración y entrega continua (CI/CD), y la automatización de pruebas de *software* (QA Automation).

En ese sentido, se acompañaron la habilitación y la estabilización de los Centros de Transformación Ágil (CETA) con la adopción de estos métodos y prácticas a través de entrenamientos, *coaching* e implementación de herramientas que automatizan actividades asociadas al despliegue y las pruebas de aplicaciones, haciendo controles rigurosos en la construcción de *software*.

Igualmente, se realizaron inversiones en la automatización de pruebas de *software* para los procesos relacionados con el canal de oficinas y los productos de captación. En el año 2023, se busca acelerar la adopción de estas prácticas alcanzando los principales productos soportados por *software* del Banco, contribuyendo a su competitividad, así como a mantener su calidad, en respuesta a las demandas de los clientes y el mercado.

Valor compartido

Consiste en la habilitación del modelo como diferenciador de la oferta de valor del Banco Popular, implementando mecanismos para asegurar la captura de valor para el Banco y la entrega de valor a sus clientes, tales como:

- Habilitación del modelo de cobro de comisiones automáticas para los convenios empresariales de dispersión de nómina, pago a proveedores y traslados, de tal manera que se asegure el cobro oportuno de las tarifas pactadas.

- Habilitación de los desarrollos para el modelo de asignación de tasa variable para tarjeta de crédito, en función de reglas de negocio y de acuerdo con el perfil y las características de cada cliente.

Banco inteligente

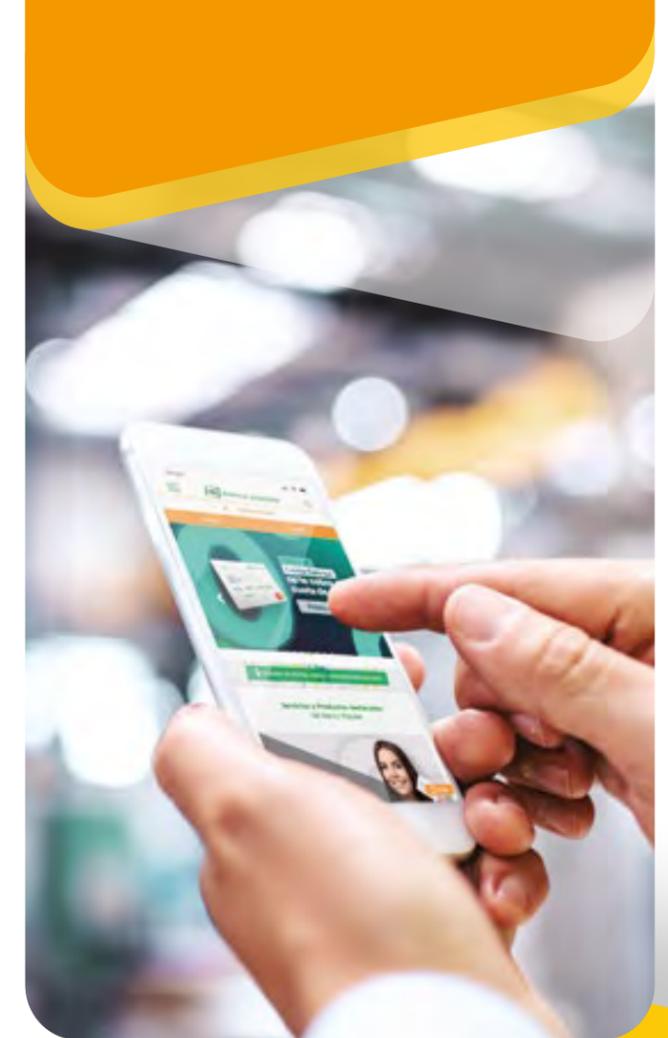
Con el propósito de habilitar y disponer datos y herramientas para la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización, se adoptaron las siguientes medidas:

- Casos de uso de analítica avanzada en temas claves para el negocio.

- En cuanto al uso de la bodega de datos del Banco, se mejoró la calidad de análisis de información de clientes.

- Atención de Incidentes y habilitación de requerimientos de información.

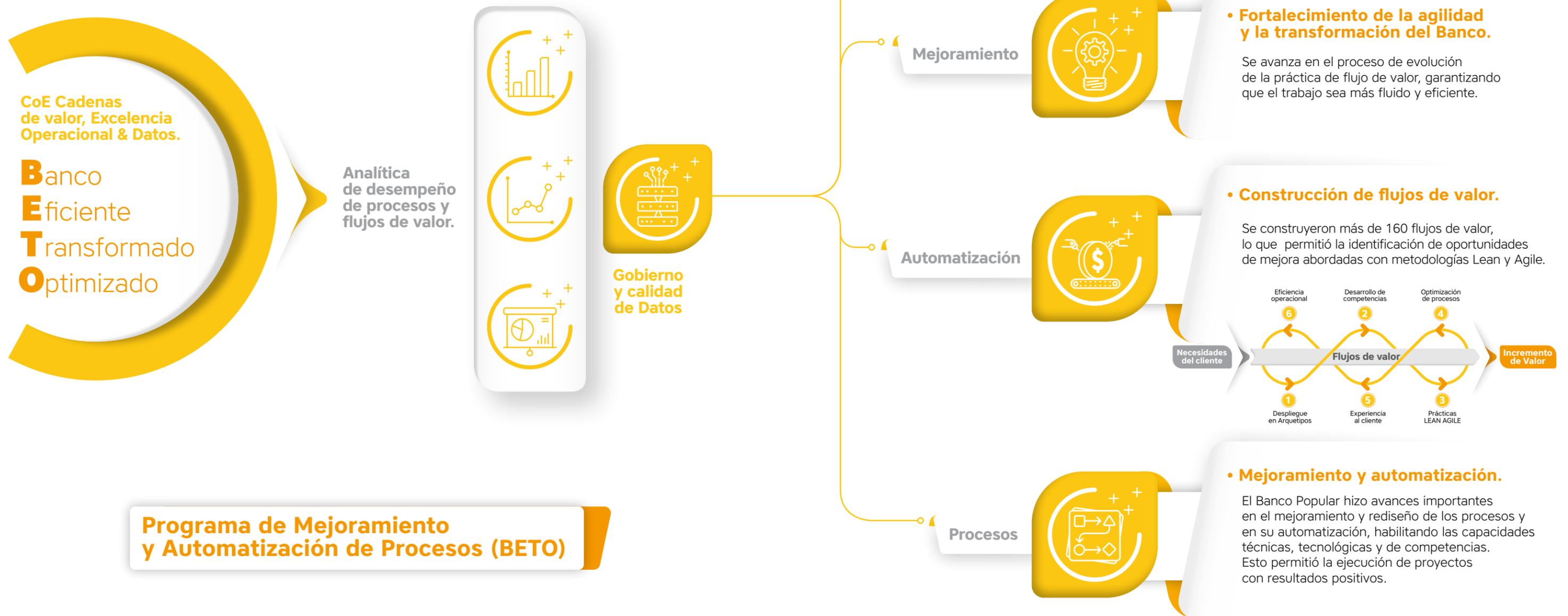
- Implementación del Modelo de Gobierno de Reportes Regulatorios.



- Implementación de la solución IBM Cloud Pak for Data Systems.

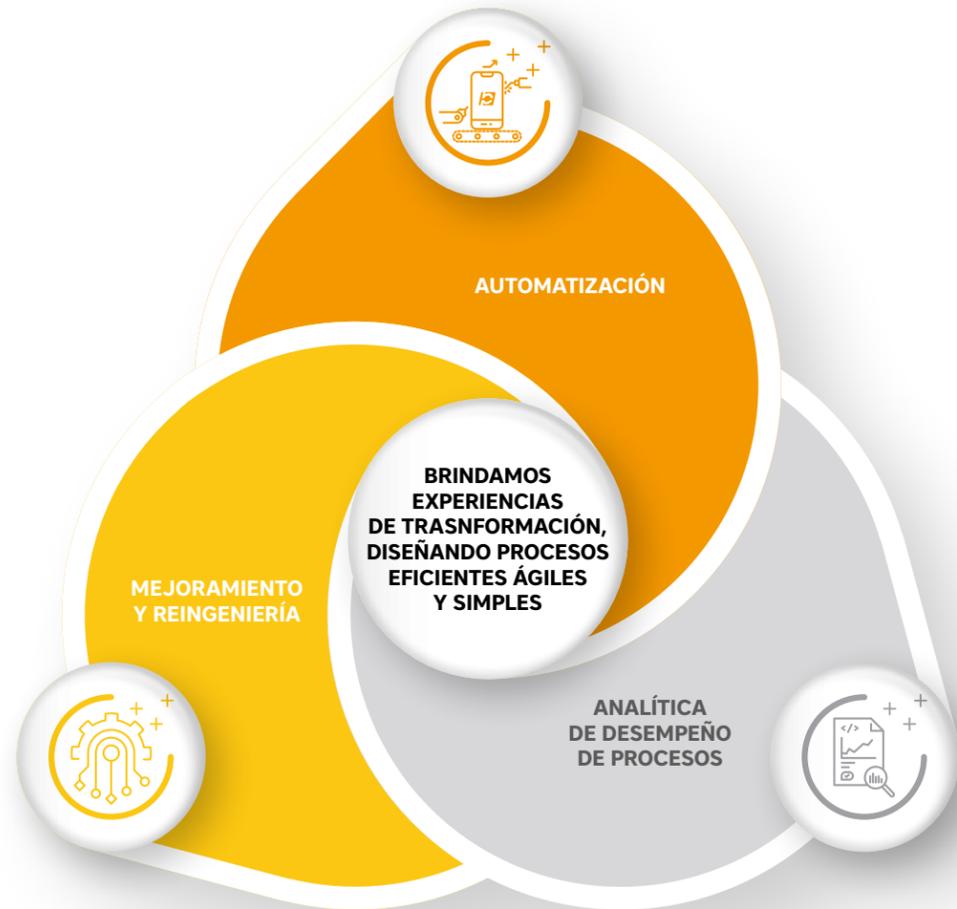
Excelencia **operacional**

Se trabajó en la generación de valor a través de la eficiencia operacional y de procesos que impacten la experiencia del cliente, todo centrado en la gestión de la estrategia. Es así como se implementó el programa de mejoramiento y automatización de procesos **BETO (Banco, Eficiente, Transformado & Optimizado)**, desde el cual se definieron cuatro núcleos de transformación, apalancados en los datos y la analítica. Cada uno de estos componentes generó resultados en términos de:



Programa de Mejoramiento y Automatización de Procesos (BETO)

Resultados del mejoramiento y automatización de procesos



• Procesos de negocio.

Como resultado de la gestión integral de proyectos, de iniciativas normativas y de mejoramiento durante el 2022, el Banco Popular tuvo excelentes resultados en la gestión de procesos. Se intervinieron procesos con impacto directo sobre la experiencia del cliente, tales como gestión de quejas y reclamos, gestión comercial de los productos de libre destino y tarjeta de crédito, entrega de producto de tarjeta débito, atención y soporte en el Portal Empresarial y aplicación de pagos de libranza.

Procesos gestionados y publicados en el 2022



• Analítica de desempeño de procesos

El Banco Popular habilitó capacidades internas que permitieron el desarrollo de modelos analíticos de desempeño de procesos mediante el desarrollo de analítica descriptiva, tableros de mando, gestión integral y análisis de capacidad de planta, que apoyaron la toma de decisiones en forma oportuna, para gestionar las desviaciones de los KPI de operación con enfoque en la eficiencia operacional.



Modelo operativo

El Banco está en la búsqueda de eficiencias, para responder a los cambios que exige el entorno; en el 2022 se continuó con la simplificación del negocio a través de los cambios del modelo operativo, razón por la cual se han replanteado algunos componentes y se han puesto en práctica nuevas formas de trabajo a través de:

- El establecimiento de equipos multidisciplinarios autoorganizados, con la suficiente experiencia para generar valor a los clientes.
- La definición de nuevos roles con conocimientos diferentes de los tradicionales, en función de la visión del negocio.
- La creación y el cumplimiento de nuevas métricas que aseguren la entrega de valor al cliente, con la calidad y velocidad que los clientes exigen.
- La reorganización de las capacidades del Banco, optimizando los equipos de trabajo para aumentar la productividad.



Escalamiento y gobierno de la agilidad empresarial



Debido a la importancia que tiene para el Banco Popular la evolución del componente de innovación y digitalización, al igual que todas las iniciativas derivadas, se implementó un modelo de escalamiento y gobierno de la agilidad empresarial para asegurar su cumplimiento.

Así mismo, se diseñó y habilitó un marco de escalamiento, inspirado en organizaciones como digitales, y se incorporaron estándares exitosos, como Scrum, Kanban y SAFe. Estos componentes se adaptaron al contexto particular del Banco y están en monitoreo constante para asegurar que sean un medio para la entrega de los resultados.

El Banco desarrolló un esquema de gobierno de la agilidad empresarial que permite la alineación de los CETA y CoE con las prioridades estratégicas para cumplir los objetivos propuestos y así ayudar a los equipos a mantenerse ágiles.

3.5 Experiencia del cliente



El Banco Popular es una organización orientada al cliente, que construye relaciones basadas en la confianza y demuestra su compromiso con la generación de experiencias memorables y positivas en toda su gestión estratégica.

Desde la propuesta de valor al cliente, se gestiona la prioridad estratégica de servicio con actitud positiva. Esto se traduce en vivir una cultura basada en el positivismo, que se refleje en las actitudes y acciones del equipo humano para que, con empatía, disposición y proactividad, se generen experiencias que agreguen valor y fortalezcan en el tiempo el vínculo con los clientes por medio de soluciones fáciles, oportunas y efectivas.

En este sentido, el Banco ha llevado a sus equipos de trabajo a sintonizar los esfuerzos organizacionales en la escucha y el conocimiento de los segmentos de clientes, profundizando en lo que estos valoran, quieren, necesitan y esperan del Banco a lo largo de su ciclo de vida, así como sus niveles de satisfacción, la identificación de los puntos de mejora y su gestión para sorprenderlos y entregarles una experiencia diferencial.

Para materializar la propuesta de valor, se ha trazado una ruta que permite eliminar las brechas identificadas y honrar la oferta de valor al cliente, lo cual implica, dentro del plan estratégico, la priorización de iniciativas enfocadas en abordar los movilizados de lealtad, aquello que valora el cliente y que tiene impacto en su recomendación, al igual que canalizar los esfuerzos organizacionales para gestionar los problemas del cliente en las interacciones de venta, uso, cancelación y fidelización, así como en los canales de atención.



Sistema de Gestión de la Experiencia

Este sistema, que se implementó con el objetivo de garantizar un servicio de calidad, se estructura a partir de tres principios fundamentales: escuchar, aprender y transformar.



Escuchar,

porque lo que no se escucha no se puede mejorar. Además, es necesario obtener una fuente constante de información del desempeño actual de la experiencia y analizar cómo afecta al *Customer Journey*.



Aprender,

lo cual significa analizar, interpretar y comprender los *drivers* que generan conversión y lealtad, así como los focos de acción en la relación con el cliente para hacer una diferenciación mediante la mejora y la innovación.



Transformar

porque de nada sirve medir si no se hacen cambios o mejoras, si no se ponen en marcha acciones que impacten la experiencia.

Modelo de experiencia del cliente

Este modelo es una estrategia enfocada en el cliente, que parte del entendimiento de sus expectativas, necesidades y emociones, de los atributos que la entidad más valora en su relacionamiento, para generar y asegurar experiencias positivas y diferenciales.



Indicador de satisfacción (INS)

El INS del Banco fue de 73,3 % en el año 2022, el cual mejoró en comparación con el periodo anterior, en el que el resultado fue de 69,3 %. Esto refleja que el porcentaje de clientes insatisfechos ha disminuido considerablemente. Entre los factores que más destacan los clientes se encuentran los aspectos asociados a la atención y servicio por parte de los trabajadores del Banco, así como la facilidad para acceder a su oferta de valor.



Índice de recomendación del cliente (NPS)

El NPS ha presentado una tendencia a la mejora en los últimos años. En el 2022 se obtuvo un resultado de 44,3% que mejora el 40,5% del año 2021. Esto refleja el resultado de las iniciativas implementadas dentro del Banco para mejorar la satisfacción del cliente. Así, en el 2022 el 59 % de los clientes son promotores de la marca, es decir, clientes que quieren y hablan bien del Banco, que han manifestado su intención de permanecer con el Popular y sienten que se han superado sus expectativas.



Programas para mejorar la experiencia del cliente



Con la campaña **“Piensa como cliente, siente como cliente”**, se busca consolidar una cultura centrada en el cliente por medio de contenidos, herramientas y actividades que refuercen el conocimiento y la adopción del modelo de experiencia en el equipo humano.

Las visitas de aseguramiento en toda la red de oficinas se han llevado a cabo para monitorear el nivel de adherencia de los equipos al modelo de experiencia, al tiempo que se refuerzan conocimientos y habilidades blandas con foco en el cliente. Este es un proceso que retroalimenta a los equipos frente a sus brechas y focos de mejora, y reconoce las mejores prácticas.



Los programas de inducción y formación buscan desarrollar las competencias requeridas para asegurar el modelo de experiencia en los diferentes roles.

Adicionalmente, cada año se desarrollan proyectos de experiencia que implican el diseño y rediseño de la experiencia.

Sistema de Atención al Consumidor Financiero

El Banco Popular busca consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los clientes y usuarios por medio del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), sistema con el que se dirigen acciones para asegurar la creación de experiencias memorables que estén enmarcadas en el bienestar financiero. Para esto, el Banco acompaña de manera genuina y comprometida a los clientes y usuarios en el entendimiento y uso de los productos y servicios que ofrece, con miras a promover una toma de decisiones responsable e informada.

En tal sentido, las principales acciones que implementa la organización para lograr este objetivo contemplan los siguientes puntos:

- El suministro de información adecuada al consumidor financiero.

- La implementación de medidas para la protección de sus derechos.

- El fortalecimiento de los procedimientos para la atención de peticiones, quejas y reclamos (PQR).

- La investigación de causas que originan las quejas y reclamos para diseñar e implementar planes de acción que disminuyan su ocurrencia.

- El diseño del programa de educación financiera.



Todo esto permite avanzar en la consecución de la visión corporativa para ser elegido, querido y recomendado por la gente, considerando la importancia de darles a conocer a los clientes y usuarios que cuentan con el apoyo y la asesoría necesarios para lograr sus propósitos.

El seguimiento a la gestión de este sistema se hace por medio de comités periódicos, en los que se identifican, monitorean y controlan todos aquellos eventos que afecten al consumidor financiero. Los indicadores de este seguimiento están asociados con la disminución de PQR, la oportunidad en la respuesta de estos, y las mediciones transaccionales y relacionales que acompañan el monitoreo de la experiencia en todos los momentos del *Customer Journey Map*.

Así, se avanza para afrontar los retos asociados al SAC, y con esto, establecer medidas innovadoras que permitan generar valor y bienestar a todos los segmentos del Banco y a la población en general.

Gestión de las peticiones, quejas y reclamos (PQR)



El Banco tiene implementado un modelo de gestión de PQR que establece el procedimiento que se debe seguir para la recepción, gestión y solución de las peticiones, quejas y reclamos (PQR), con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa existente y la promesa de servicio al cliente. Con el análisis de tipologías y estadísticas mensuales, alineadas con el modelo de experiencia del cliente, se busca alertar a los dueños de producto para que se generen planes de acción que eliminen las causas raíz en las situaciones que generan la inconformidad de los clientes y usuarios, al igual que mejorar permanentemente la experiencia del cliente.

En comparación con el año inmediatamente anterior, se evidencia una reducción del 19 % en las quejas radicadas, con efecto positivo en la gestión de la causa raíz en los productos de libranzas y tarjeta de crédito.

Así mismo, hubo un impacto en la radiación de PQR, originado principalmente por la migración del *core* bancario y por intermitencias en los sistemas transaccionales. A continuación, se ilustra la evolución histórica de las solicitudes, peticiones, quejas y reclamos.



Aunque en el año 2022 se habilitaron los recursos y herramientas planteados en el modelo operativo para contener el desborde, esto no fue suficiente, ya que la migración del *core* generó un alto impacto.

Comprometidos con la gestión oportuna de PQR

Cadena de Valor y Excelencia Operacional

Se fortalece el modelo de reingeniería "**Proyecto Marea**", con el equipo exclusivo definido desde el 2021.

Operaciones

Mesas de trabajo para revisar causas raíz de procesos internos de operaciones.

Oficialización de la estructura

Reperfilamiento para el solucionador de PQR y modificaciones en la estructura con nombramientos del equipo de tercer nivel, analistas, profesionales *team leaders* de solución (captación, activos y tarjeta de crédito) profesional y analista de aseguramiento de calidad.

Apoyos y herramientas

Contención desde prime nivel (Centro de Atención Telefónica y oficinas) para evitar la radicación de PQR, optimizando tiempos de respuesta y evitando reincidencias.

Implementación de "**Smart Supervision**" a partir del 1º de julio del 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Implementación de la herramienta **ES** para gestión de las quejas y reclamos que permitió incorporar mejoras para manejo de prórrogas, escalamiento y gestión de calidad.

Capacitación

Jornadas de capacitación permanentes para mayor empoderamiento de los solucionadores de base y los recursos nuevos en apoyo.

KPI y seguimiento

Tableros de control más potentes, que vayan hasta KPI por solucionador; además, se retan los tiempos de atención para desplazar más PQR al rango de cinco días.

Aprendamos más

[CE37]

La educación y el conocimiento aportan no solo al desarrollo de las personas, sino también a la inclusión y la generación de nuevas oportunidades para seguir viviendo juntos el efecto positivo. En este sentido, el Banco Popular ha implementado estrategias de educación financiera, inclusión y accesibilidad, por medio de las cuales brinda conocimiento sobre el uso responsable de los productos y servicios financieros que ofrece e incentiva el desarrollo de estrategias para garantizar el acceso a estos, con el objetivo de contribuir al desarrollo de sus grupos de interés.

En el año 2022, el Banco logró avances importantes en el frente estratégico "Aprendamos más", del Modelo de Sostenibilidad, con el desarrollo de actividades que le han permitido acompañar en forma genuina y comprometida a los usuarios y clientes en el uso de sus finanzas, con el propósito de alcanzar su crecimiento y bienestar financiero. De esta manera, la gestión realizada en este frente aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para generar experiencias llenas de positivismo.



Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Contenido del capítulo

4.1. Educación financiera

4.2. Diversidad e inclusión



4.4.



10.2.
10.3.

4.1 Educación financiera

En el marco de las políticas y lineamientos del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) se desarrolló "Aprendamos más", programa de educación financiera en el cual se proporcionan la información, las herramientas y el conocimiento necesarios para que, tanto clientes como usuarios puedan tomar decisiones informadas frente a la planeación y administración de sus finanzas. Así, se busca generar conciencia en los consumidores financieros para fomentar una mejor utilización de los servicios bancarios, con el propósito de construir bienestar financiero para ellos y sus familias, e impactar positivamente en su calidad de vida.

Este programa de educación financiera está dirigido a personas y empresas de diferentes características,

que han recibido información y contenidos enfocados en los siguientes ejes temáticos:

- Conocimiento de los productos financieros.
- Seguridad bancaria y protección de datos.
- Finanzas en familia.
- Canales digitales y administración del dinero.

Estos contenidos se han diseñado y desarrollado por medio de propuestas audiovisuales y herramientas conceptuales y metodológicas que permiten el desarrollo de habilidades en torno a la toma de decisiones financieras responsables. Su divulgación se hizo a través de correos electrónicos, redes sociales y el portal web del Banco, así como en conferencias presenciales y virtuales, participación en iniciativas gremiales y entrega de kits escolares con información financiera.

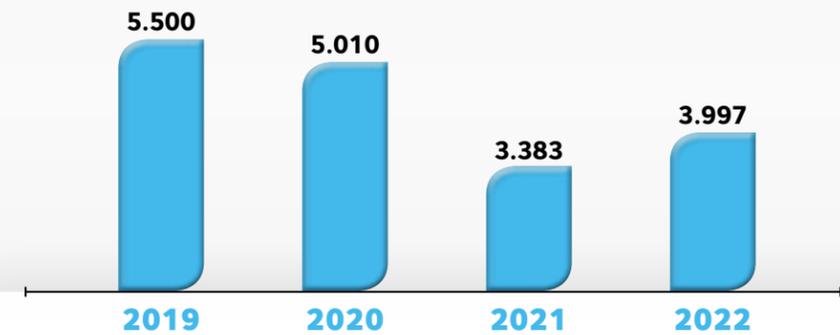
Módulos de "Aprendamos más"

[FS16]



Número de participantes en actividades de educación financiera

[SASB FN-CB-240a.4.]

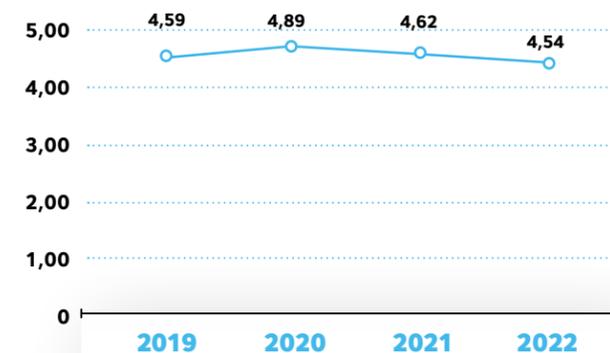


En el 2022 se observó un aumento del 18 % en el número de participantes en estas actividades, porcentaje que se espera mejorar para los próximos años con innovación en las campañas, herramientas y contenidos desarrollados para estas actividades.

Nivel de satisfacción frente a las actividades de educación financiera

Cada vez que se lleva a cabo un evento de educación financiera, ya sea presencial o virtual, los participantes tienen la posibilidad de calificar su satisfacción frente al evento y la pertinencia de los contenidos en una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación y 1 es la peor. En este contexto, se presentan los resultados anuales promedio de este indicador.

Calificación promedio anual de las actividades de educación financiera



En el año 2022 se obtuvo una nota promedio de 4,55 en el nivel de satisfacción de los participantes frente a los eventos, lo cual refleja una disminución respecto al resultado del 2022 y plantea un reto importante para el año 2023.

Eventos de educación y bienestar financiero



El Banco ha participado en eventos de educación y bienestar financiero dirigidos a sus grupos de interés, en especial a los siguientes segmentos:

- Pensionados.
- Fuerza Pública.
- Docentes.
- Trabajadores formales.

Adicionalmente, la entidad les ha dado conferencias a sus clientes empresariales en torno a temas de presupuesto, inversión y finanzas en los negocios. A continuación, se presentan los eventos del año 2022 en los que el Banco participó activamente.

Convenciones

- Entrega de incentivos y piezas físicas
- Conferencias y eventos (virtuales y presenciales)
- Seminarios web
- Feria SilverExpo
- Talleres

Mes del Ahorro

Busca promover el hábito del ahorro formal y la adquisición de productos de ahorro, tales como las Cuentas para Ahorrar y los CDT, reafirmando los como herramientas seguras y rentables para el manejo de los recursos.

Dirigido a clientes actuales y potenciales del Banco.

Global Money Week (GMW)

Está dirigido a generar conciencia, desde las etapas tempranas de la formación de las personas, sobre la toma de decisiones financieras, el bienestar y la administración de recursos monetarios y no monetarios. En este evento se profundiza en el manejo de los recursos, las necesidades y los deseos, así como en las finanzas para la vida.

Dirigido especialmente a estudiantes de los grados superiores de primaria y bachillerato.

- 380 participantes en el GMW.
- 760 participantes en fechas diferentes del GMW.

Webinars y talleres para la Fuerza Pública

Estos eventos están diseñados para informar sobre el manejo adecuado de los productos de crédito, el manejo saludable de la deuda y la administración de los recursos, teniendo en cuenta el ahorro, la planeación financiera y la toma de decisiones financieramente saludables que consideran también sus emociones y buscan transformar las creencias propias alrededor de las finanzas, con actividades basadas en la economía del comportamiento.

Dirigido principalmente al personal profesional y en formación de instituciones como la Policía Nacional, el Ejército Nacional y la Armada Nacional.

- 150 participantes.

Webinars y talleres para docentes

Con la realización de estas actividades se busca reforzar en los docentes el manejo adecuado de los productos bancarios, el manejo saludable de la deuda, opciones de inversión y aprovechamiento de los beneficios de la Oferta Zafiro, en favor de su bienestar financiero, el ahorro y la planeación financiera.

Dirigido a docentes que sean clientes potenciales o actuales del Banco, de diferentes departamentos del país.

- 380 participantes.

Webinars y talleres para pensionados

Dirigidos a generar mensajes claves y de valor para los pensionados en materia de entendimiento básico de las dinámicas de los productos bancarios, los medios de manejo —entre estos su cuidado y uso seguro—, así como alternativas de inversión y aprovechamiento de sus recursos en el retiro.

Dirigido a pensionados que son clientes del Banco y también a los que aún no lo son.

- 215 participantes.

Conferencias para clientes empresariales

Están encaminadas a familiarizar a los clientes empresariales con el uso responsable de los productos y servicios bancarios, así como con el ahorro, el presupuesto, la inversión y las finanzas en el negocio.

Dirigido a clientes empresariales, personas jurídicas y emprendedores de micro y pequeña empresa.

- 50 participantes.

Seminarios web

A lo largo del año 2022, se llevaron a cabo dos seminarios web dirigidos al público en general, en los cuales se abordaron los contenidos de educación y bienestar financiero propuestos en el programa "Aprendamos más". Estos seminarios contaron con un total de **2.062 visualizaciones**.

Retos 2023

Desarrollar campañas creativas, dinámicas e innovadoras que permitan conectar emocionalmente a clientes actuales y potenciales del Banco con la educación financiera.

Innovar en los contenidos y herramientas del portal web "Aprendamos más", consolidando los elementos y recursos pedagógicos necesarios para ofrecer una plataforma de formación en educación financiera que beneficie a los usuarios y empleados del Banco.

4.2 Diversidad e inclusión

[FS14]



Para el Banco Popular, la diversidad y la inclusión tienen una gran relevancia en la creación de espacios seguros, la promoción de la salud organizacional y el fortalecimiento de un servicio con actitud positiva. En razón de esto, la organización ha trabajado genuinamente para superar en forma progresiva las barreras que existen para que las personas puedan acceder a los productos y servicios que ofrece la entidad.

En este orden de ideas, se han desarrollado proyectos para promover el enfoque de diversidad e inclusión en la gestión del talento humano y en la atención a los clientes y usuarios, contemplando las dinámicas

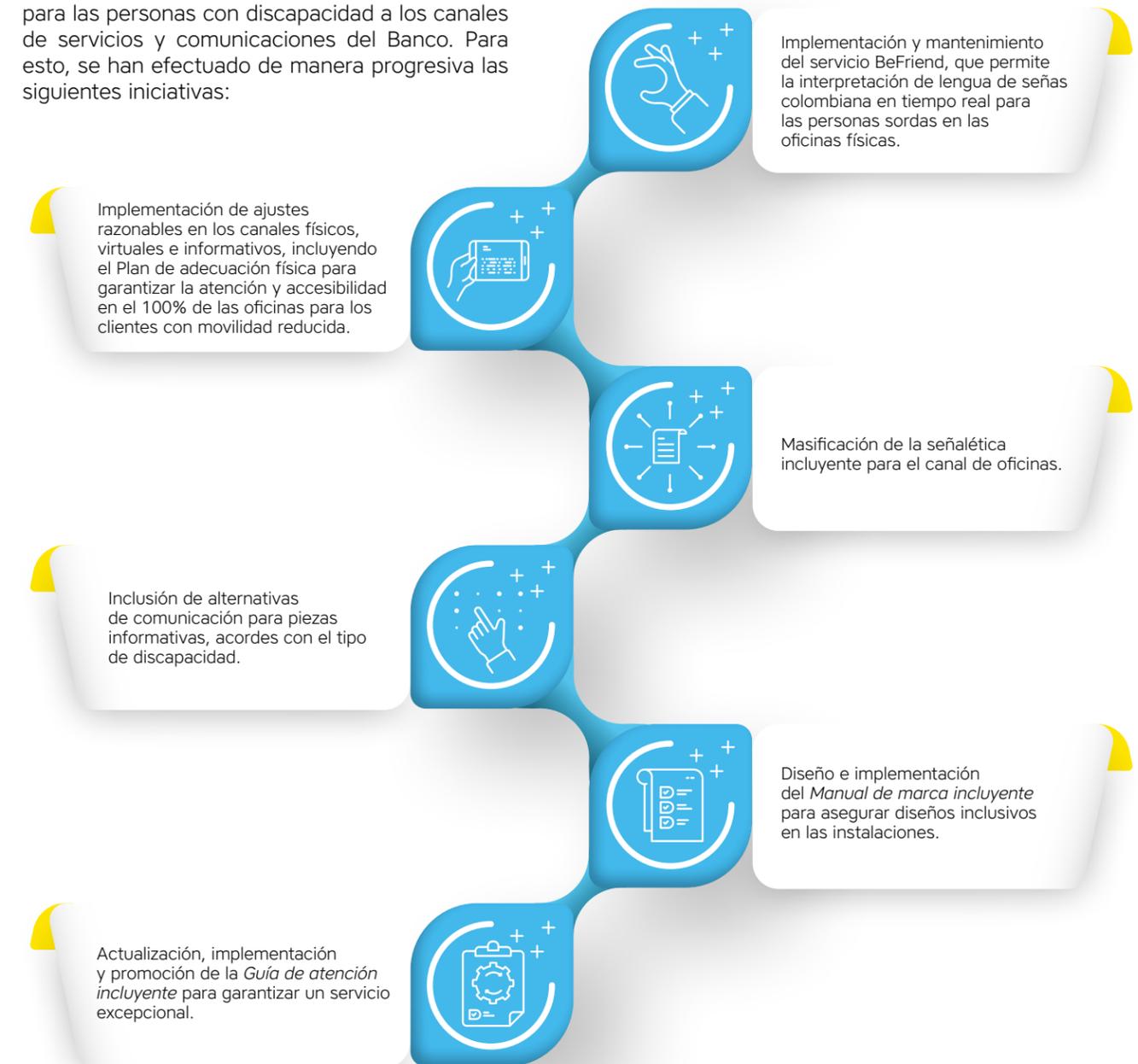
de la diversidad de género, etnia, condición física, orientación sexual, religión y edad, con el propósito de continuar brindando experiencias positivas a todos los grupos de interés.

En este marco, se ha implementado la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, en la cual se establecen los principios y lineamientos para promover una cultura organizacional diversa, equitativa, incluyente y respetuosa, que valora las diferencias. Así mismo, se han desarrollado acciones desde el Modelo de Atención Incluyente y la transversalización del enfoque de diversidad e inclusión por medio de iniciativas como la certificación Friendly Biz.

Modelo de Atención Incluyente



En este modelo se integra el desarrollo de proyectos transversales en la organización, los cuales se enfocan en generar mayor accesibilidad para las personas con discapacidad a los canales de servicios y comunicaciones del Banco. Para esto, se han efectuado de manera progresiva las siguientes iniciativas:





FRIENDLY BIZ

Empresa Friendly Biz



En el año 2022, el Banco Popular renovó su certificación como una empresa Friendly Biz, lo cual resalta su compromiso con la implementación de buenas prácticas para el reconocimiento y la protección de los derechos humanos en el servicio y la experiencia que la empresa brinda a todos sus clientes y usuarios, generando en forma progresiva ambientes dinámicos que promueven la inclusión, la seguridad y el bienestar para todas las personas que interactúan con la entidad.

El proceso de recertificación se hizo con la Cámara de Comerciantes LGBT de Colombia (CCLGBT) y la firma auditora Future Builders, que orientaron el ejercicio de sensibilización, revisión de procesos, auditoría e identificación de oportunidades para que las entidades Aval continúen fortaleciendo la gestión de ambientes de convivencia seguros, diversos y libres de discriminación.

Al culminar este proceso, se recibió la renovación de la certificación Friendly Biz, que reconoce al Banco Popular, junto a las demás entidades del Grupo Aval, como empresas amigables con la comunidad LGBTIQ+. En el Grupo estamos comprometidos con la diversidad y la inclusión, convencidos de que "es más lo que nos une que lo que nos diferencia" con nuestros grupos de interés.



Retos 2023

▶ Contar con señalética incluyente en la totalidad de las oficinas físicas del Banco.

▶ Explorar la adaptación de los materiales y contenidos dirigidos al consumidor financiero para que sean accesibles a personas con diferentes tipos de discapacidad, reforzando en los equipos su conocimiento y su aplicación desde el Modelo de Atención al Consumidor (MAC).

Cuidemos más

[CE37]

Una huella positiva para el mañana se construye con cada decisión y acción que tomemos hoy. Por este motivo, en el Banco Popular se gestionan y promueven prácticas responsables para el cuidado del entorno que le permitan a la organización ser ecoeficiente en sus operaciones y, al mismo tiempo, fomentar la cultura y el desarrollo ambiental a lo largo de su cadena de valor.

En este sentido, durante el año 2022 se han consolidado avances importantes en el frente estratégico denominado **“Cuidemos más”** del Modelo de Sostenibilidad, relacionado a los temas de ecoeficiencia, huella de carbono y sostenibilidad en la cadena de suministro, tal como se verá en este capítulo.

Cada una de las acciones que realiza el Banco para mejorar su desempeño ambiental aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el fin de dejar juntos una huella positiva para el mañana.



Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Contenido del capítulo

5.1. Ecoeficiencia y huella de carbono

5.2. Cadena de suministro



7.2.
7.3.

12.2.
12.5.
12.6.

13.1.

12.6.
12.7.

5.1 Ecoeficiencia y huella de carbono



Una de las prioridades del Banco Popular en su Estrategia 2025 es promover la sostenibilidad, desde la cual se impulsan proyectos sostenibles, como parte del compromiso organizacional con el enverdecimiento de sus operaciones. En este marco, el Banco ha desarrollado e implementado prácticas de ecoeficiencia operacional para mejorar su desempeño ambiental corporativo por medio del ahorro y el uso eficiente de los recursos.

Durante el año 2022, se lideraron acciones enmarcadas en este frente para avanzar en la consolidación del compromiso ambiental de la organización, entre las cuales se destacan la construcción del Plan Institucional de Gestión Ambiental, la medición de la huella de carbono corporativa, la gestión del cierre de ciclo de los residuos aprovechables, al igual que el desarrollo de estrategias transversales para el uso eficiente del agua, la energía eléctrica y el papel. Todo lo anterior se ha enmarcado en una cultura del cuidado y el respeto hacia el entorno, con acciones que reflejan el Ser Popular en la sociedad.

Eficiencia en el uso de los recursos



A lo largo del año 2022, el Banco continuó su gestión para fortalecer el sistema de monitoreo y control del consumo de recursos, con el cual se analizan las tendencias de los indicadores en las oficinas en el ámbito nacional para adoptar medidas específicas y planes de acción oportunos cuando se registran incrementos significativos; de este modo, se propende a mejorar el desempeño en el consumo de energía eléctrica y agua, garantizando siempre el confort del equipo humano y los usuarios de las oficinas, así como un menor impacto ambiental.

En lo referente al mantenimiento, el Banco cuenta con sistemas de reporte e identificación de novedades, con lo que busca generar mayor eficiencia en la atención de estos casos y evitar situaciones adversas, como fugas de agua o un inadecuado desempeño en las condiciones físicas de la organización. Así, se lideran acciones para contar con procesos de mantenimiento preventivo y correctivo, los cuales afianzan el compromiso ambiental corporativo. Cabe señalar, que en el año 2022 se realizó la apertura de tres nuevas oficinas en Bogotá, Medellín y Barranquilla, junto a la renovación tecnológica de 214 ATM, como parte de los planes de mantenimiento y remodelación física y tecnológica.



Uso eficiente de la energía

[GRI 302-1]

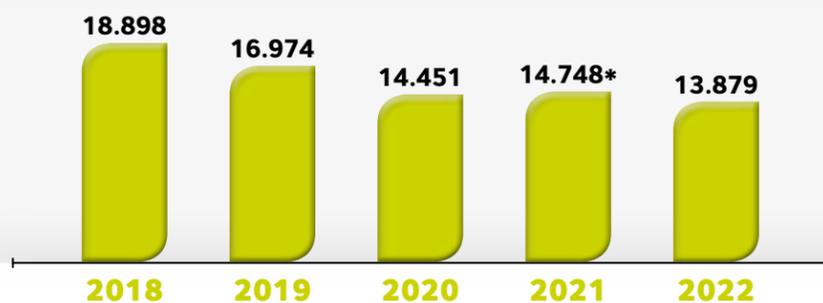


Como parte de la gestión efectuada por el Banco Popular para mejorar su desempeño en el consumo de energía eléctrica, se hace el seguimiento del consumo energético a través de un sistema de monitoreo y control que permite analizar las tendencias e identificar periódicamente si se han presentado consumos altos de energía en las oficinas y en los cajeros para que en el Comité de Arquitectura se tomen las medidas pertinentes, en desarrollo de su seguimiento mensual de desviaciones.

Así mismo, el Banco ha implementado tecnologías más limpias y eficientes en sus oficinas y cajeros. Por una parte, ha cambiado a iluminación led según los tiempos establecidos para mantenimientos locativos, y por otra parte, ha implementado proyectos de energías renovables en oficinas de alto consumo energético ubicadas en zonas con este potencial.

En este sentido, se han visto ahorros importantes en dicha materia. El consumo de energía eléctrica en el año 2022 registró una disminución del 6 % respecto al 2021, gracias a la observación minuciosa de la evolución y desarrollo del trabajo realizado en la plataforma de consulta y seguimiento, desde la cual se han facilitado la intervención y la revisión del equipo eléctrico en las oficinas de alto consumo, la correcta operación de estos, así como la conciencia del personal en el manejo de los equipos y sistemas eléctricos. Tales acciones han contribuido significativamente a lograr este resultado, evidenciado en un año en el que las operaciones se han normalizado después de la pandemia, considerando las transformaciones que ha habido en términos de teletrabajo y trabajo en casa, las cuales impactan directamente en estos consumos.

Consumo energético anual (MWh)



En el año **2022** se **logró** una disminución del **6%** en el consumo energético del Banco con respecto al 2021, lo cual representa un ahorro de **869 MWh.**

Energía solar

La oficina del Banco Popular en Riohacha cuenta con un sistema de paneles solares, el cual tiene una capacidad de generación de 40 kW. Dicho sistema, instalado en el año 2020, ayuda a reducir hasta en un 81 % el consumo de energía proveniente de la red domiciliaria en este lugar.

El proyecto es un referente en el Banco para implementar soluciones de energía renovable en otras sedes del país. Por este motivo, en el año 2022 se revisaron nuevas oportunidades de proyectos fotovoltaicos en otras oficinas.



La **energía solar** generada y consumida en el Banco durante el año 2022 fue de **55,5 MWh.**

* **Fe de erratas:** El dato del consumo energético del 2021, reportado en el Informe de gestión y sostenibilidad de dicho año, fue 15.936 MWh, el cual fue corregido por cambios en la metodología de medición a 14.748 MWh.





Uso eficiente del **agua**

Consciente de la importancia del agua como recurso vital, el Banco ha llevado a cabo proyectos para garantizar su ahorro y uso eficiente en sus oficinas a lo largo y ancho del territorio nacional. Entre estos proyectos sobresalen el seguimiento al consumo hídrico de las instalaciones por medio del sistema de monitoreo y control, los procesos de mantenimiento en redes hidráulicas, así como la implementación de tecnologías ahorradoras de agua en los sistemas hidrosanitarios de la organización. Gracias a la gestión realizada en este frente, la reducción del consumo de agua en el año 2022 fue del 6 % respecto al 2021.

Consumo de agua

Año 2021

186.492 m³

Año 2022

175.333 m³

Se logró la disminución del **6%** en el consumo de agua del Banco frente al 2021, lo cual representa un ahorro de **11.159** m³

Retos 2023

Aumentar tanto el ahorro como el uso eficiente de la energía y el agua, mediante el fortalecimiento en la adquisición de datos y la visualización de estadísticas de consumo.

Consolidar la propuesta de proyectos para la implementación de energías renovables y domótica.

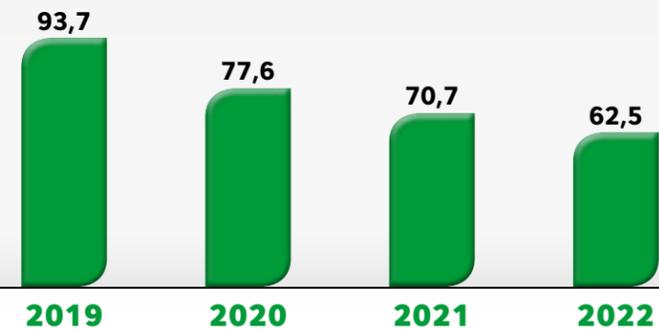
Gestión integral del **papel**



El proceso de transformación del Banco ha contribuido a mejorar la eficiencia de sus procesos, con el apoyo de herramientas digitales que fortalecen la gestión de la organización para brindar un servicio con actitud positiva que genere valor y ofrezca soluciones fáciles, oportunas y efectivas. En este orden de ideas, el proceso de transformación y digitalización ha incidido positivamente en la disminución del consumo de papel en los procesos del Banco.

Por medio de la iniciativa **"Somos digitales"**, se han integrado estrategias generadoras de conciencia para el consumo eficiente de la papelería, con lo cual se busca una reducción sistemática en su uso y en su demanda. Como principales avances en la sustitución de medios tradicionales basados en la utilización del papel por medios digitales, se cuenta con la firma electrónica, la virtualización de los extractos bancarios y la creación de carpetas compartidas en SharePoint para el uso de los equipos de trabajo.

Consumo de papel (ton)



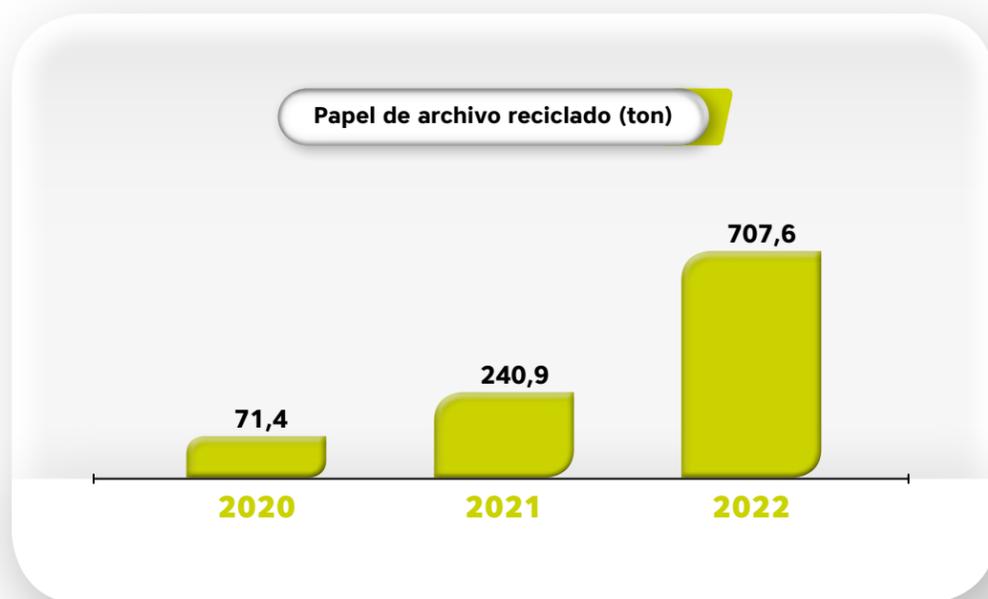
De acuerdo con lo que se puede observar en el gráfico, se aprecia una reducción sistemática en el uso y consumo de papel; así, en el año 2022 se consiguió un **ahorro del 12 %** en el número de resmas utilizadas con respecto al año anterior, lo que representa 8,2 toneladas de papel dejadas de consumir en el periodo de reporte.

Reciclaje del **papel**



El Banco Popular ha implementado estrategias para garantizar el reciclaje del papel de archivo, con el propósito de aportar a la economía circular y de alcanzar los objetivos organizacionales de eficiencia y sostenibilidad. Durante el año 2022 se planteó la meta de ejecutar el descarte de un 20 % del inventario de archivo, correspondiente a más de 32.500 cajas que perdieron su valor documental.

Al realizar el proceso de descarte de este material se logró superar la meta y destinar al reciclaje más de 78.600 cajas de archivo, que equivalen a 707,6 toneladas de papel que cerraron su ciclo y ahora pueden servir de insumo para nuevos productos, con lo cual se generan impactos ambientales positivos indirectos, asociados a recircular los materiales en el sistema, mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, evitar la tala de árboles y aportar a la reducción de residuos destinados al relleno sanitario; así mismo, se ha impactado positivamente en la disminución de costos de almacenamiento de archivo de la organización.



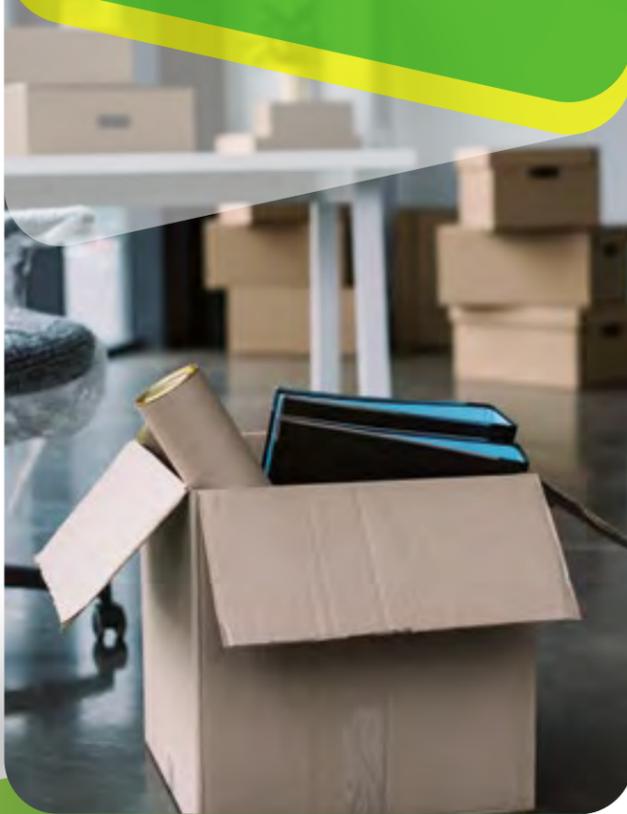
En el año 2022, se aumentó en un **66 %** el volumen total de papel de archivo enviado a reciclaje a través del Martillo Popular, lo cual representa un total de 466,7 toneladas de dicho material aprovechable. Gracias a esto, se ha evitado la tala de más de 12.000 árboles.

Los resultados obtenidos se enmarcan en la gestión realizada por el Banco para actualizar sus políticas y lineamientos de gestión documental y de archivo físico almacenado, con base en la normativa aplicable, así como en el mejoramiento de los tipos documentales de los Centros de Administración Documental (CAD).

Por otra parte, en el año 2022 en la Dirección General del Banco, se ha continuado con los procesos de depuración de archivo, del cual se generaron cuatro toneladas de papel que se entregaron a una Asociación de Recicladores especializada en manejar este material aprovechable y que a su vez les da oportunidades laborales a las personas asociadas y sus familias.

Retos 2023

Continuar con el desarrollo de estrategias que permitan contribuir a la construcción de una política a largo plazo de **"cero papel"**. Para esto, es preciso generar una apropiación cultural de consumo responsable de papel, junto a la promoción de mecanismos digitales para la transmisión de información.

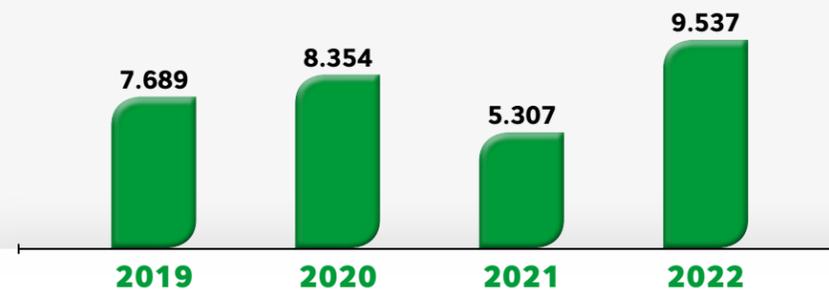


Gestión de elementos en **desuso**

Una vez culminado el ciclo de vida útil de los activos del Banco, se realiza la adecuada disposición de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), así como de los muebles y enseres en desuso. Para esto, se efectúa la recolección de los elementos en las oficinas y dependencias de la organización para su posterior acopio, clasificación y entrega, de acuerdo con las características de estos.

Elementos en desuso destinados a procesos de aprovechamiento

(Unidades)



Durante el año 2022, se gestionó el aprovechamiento y disposición final de materiales provenientes de más de 9.000 elementos dados de baja, los cuales aumentaron en un 79 % respecto al año anterior, debido al proyecto de renovación y migración tecnológica de equipos de cómputo.

Huella de carbono corporativa

La mitigación y la adaptación al cambio climático se han consolidado como desafíos de interés global que requieren una acción conjunta para alcanzar las metas propuestas en el ámbito nacional. Por tal razón, el Banco Popular ha desarrollado acciones para gestionar estratégicamente su huella de carbono corporativa y, de esta manera, sumarse a los esfuerzos de la agenda climática del país y el sector.

En tal sentido, la organización ha estimado sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas directa e indirectamente en sus operaciones a escala nacional. Esta información ha permitido establecer medidas para mejorar el desempeño ambiental corporativo, con el desarrollo de iniciativas de manejo y uso de recursos que incidan en la reducción de las emisiones de GEI.

Igualmente, en el 2022 se calculó por tercer año consecutivo la huella de carbono corporativa, la cual se preparó de acuerdo con los lineamientos metodológicos del Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol), la Norma Técnica Colombiana (NTC) ISO 14064-1:2006 y los lineamientos del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (Intergovernmental Panel on Climate Change, IPCC).

Los resultados de este ejercicio se presentan en este reporte desde los tres alcances de la huella de carbono, cuya unidad de medida corresponde a toneladas de CO₂ equivalente (tonCO₂eq). Cabe señalar que la información se consolidó con base en el enfoque de control operacional.



Distribución de la huella de carbono 2022 por alcance



Alcance 1

Emisiones de GEI generadas directamente por la organización debido al consumo de diésel en plantas eléctricas de respaldo y al consumo de gasolina en vehículos propios, así como a la estimación de fugas de gases refrigerantes en equipos de aire acondicionado y de CO₂ y otros gases en los extintores.

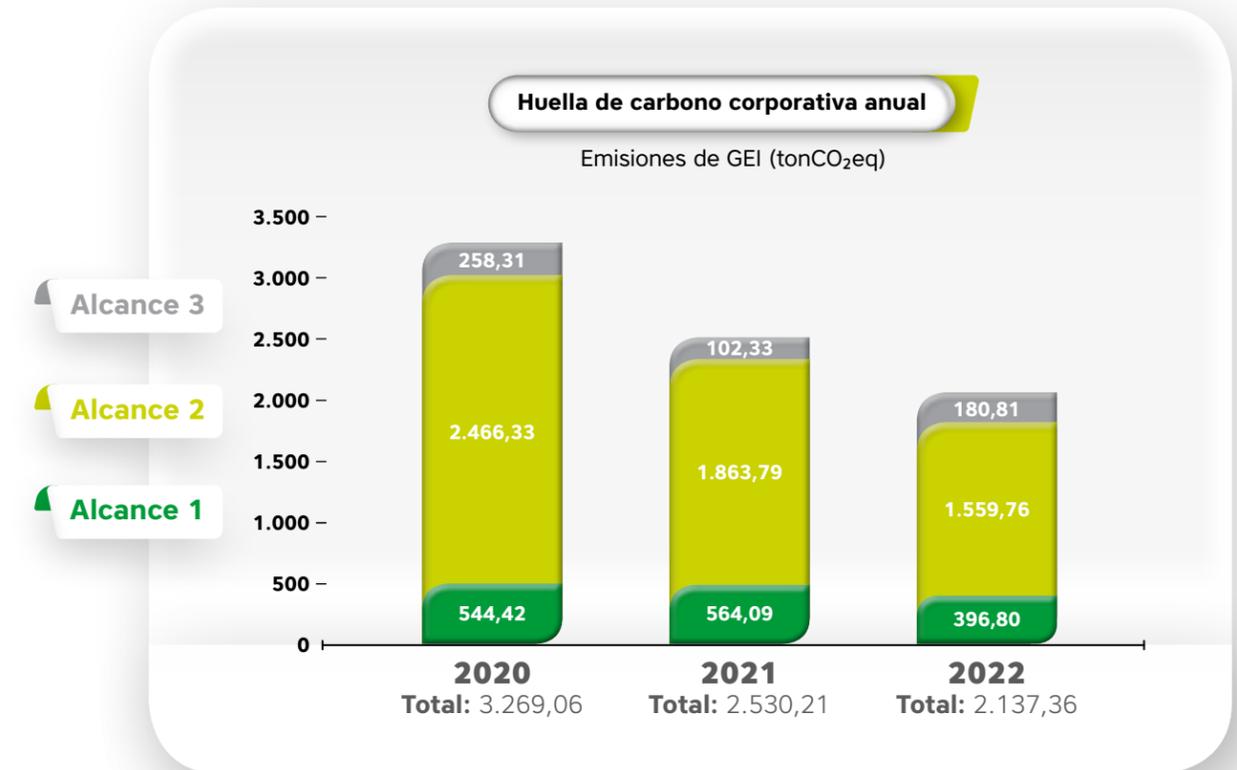
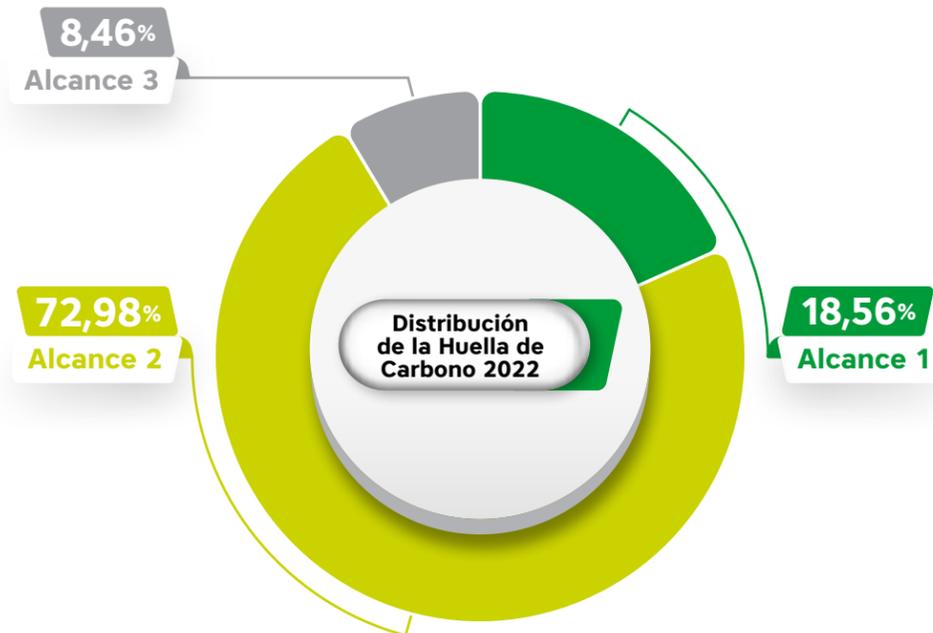
Alcance 2

Emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo energético en las oficinas del Banco.

Alcance 3

Otras emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de papel en las oficinas y los viajes aéreos de trabajo.

En el año 2022, la huella de carbono corporativa del Banco fue de 2,137,36 tonCO₂eq, lo que representa una disminución del 15,53 % en relación con el año 2021, cuyo resultado fue de 2.530,21 tonCO₂eq*.



Análisis de la huella de carbono 2022

Esta reducción se debe principalmente a la gestión de la eficiencia energética en las oficinas del Banco, la cual ha estado enfocada en el cambio a iluminación LED y en la inclusión de un sistema de monitoreo y control que ha permitido analizar las tendencias de consumo para dirigir acciones de ahorro y uso eficiente de recursos, acciones que ayudaron a disminuir las emisiones del alcance 2 en un 16,31 % frente al 2021.

Por otra parte, respecto al alcance 1 se destaca el empleo de gases refrigerantes con menor potencial de calentamiento global, gracias a lo cual se pudieron reducir estas emisiones en un 29,66 % en comparación con el año 2021. En consonancia con esto, cabe señalar que en el 2022 se adicionaron al inventario las emisiones relacionadas con el uso y recarga de extintores, al considerarse una buena práctica para la estimación de la huella de carbono.

Finalmente, el alcance 3 presentó un incremento del 43,41 % con respecto al 2021 debido a la normalización en la operación, lo que ha incidido en la reactivación de los viajes de trabajo.

El reto para la organización en el año 2023 es continuar con la hoja de ruta para la reducción de emisiones de GEI por medio del fortalecimiento del sistema de administración y control de consumo, con el propósito de hacer un manejo eficiente de los recursos.

* **Fe de erratas:** El dato de la huella de carbono corporativa del año 2021, publicado en el *Informe de gestión y sostenibilidad* anterior, fue de 2.397,43 tonCO₂eq, el cual se ajustó en este informe a 2.678,7 tonCO₂eq debido a ajustes y perfeccionamiento en los procedimientos de cálculo de la huella de carbono.



Restauración ecológica como medida de compensación voluntaria

Como parte de su compromiso con la restauración de bosques en el país, el Banco busca reverdecer las zonas afectadas por la deforestación con proyectos que generen valor al medio ambiente y a la sociedad. En este sentido, la entidad ha formulado un plan para ser carbono neutral a 2025, el cual incluye acciones como la eficiencia en el uso de recursos y la compensación para neutralizar las emisiones de GEI con base en la restauración ecológica y la preservación de ecosistemas naturales.

En este orden de ideas, la nueva apuesta del Banco para compensar voluntariamente el 35 % de las emisiones de GEI del año 2021 estuvo enfocada en la siembra de 3.316 árboles nativos de la Amazonía. El proyecto está ubicado en Florencia, Caquetá, y fue desarrollado con Amazonía Emprende, una escuela bosque que promueve la preservación de ecosistemas naturales por medio de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN). Este programa contribuye al desarrollo sostenible del territorio de la siguiente manera:



■ La siembra está basada **70%** en especies forestales y **30%** en agroforestales amazónicas para garantizar su sostenibilidad.



■ Generación de empleo local y formación de capacidades en viverismo.



■ Criadero de abejas Meliponas y cuidado de otras especies nativas, para fortalecer los procesos de polinización.

5.2 Cadena de suministro

[GRI 2-6]

El proceso de abastecimiento tiene gran relevancia para el Banco, pues en este gestiona de manera centralizada la adquisición de bienes y servicios, buscando eficiencias en términos de proceso y costo, para garantizar la satisfacción de las necesidades de la entidad y generar relaciones a largo plazo con los aliados estratégicos. Este proceso se lleva a cabo en el marco de los lineamientos descritos en las políticas corporativas y en el Manual de Abastecimiento Estratégico del Banco Popular.

Igualmente, se han implementado soluciones tecnológicas para apoyar el abastecimiento de la entidad, como parte del compromiso de la organización con su Estrategia 2025; esto ha permitido gestionar de manera eficiente y controlada las compras y la contratación de servicios.

En el año 2022 se realizaron desarrollos tecnológicos de aplicativos como "Soluciones a tu medida", el cual mejoró la experiencia de las áreas usuarias y los dueños de procesos, ayudó a la optimización de tiempos, y contribuyó a la integración y automatización de los procesos. Además, con la plataforma de IProveedor se implementó la evaluación de desempeño de proveedores logísticos, con el objetivo de mejorar el proceso de evaluación anual de aliados estratégicos.

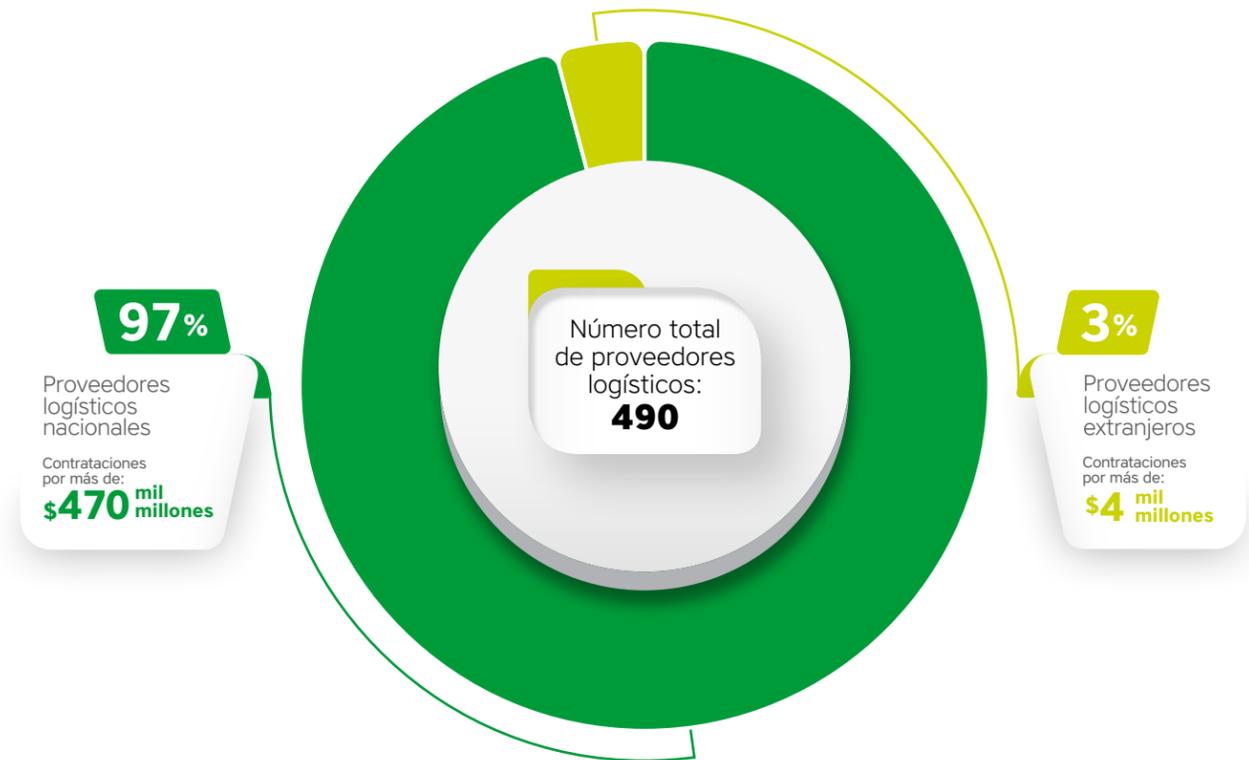
Así mismo, la organización ha implementado la iniciativa de compras sostenibles para fortalecer las prácticas ambientales, sociales, económicas y de gobierno corporativo en la adquisición de bienes y servicios, para lo cual ha definido políticas y lineamientos que permiten aportar a la sostenibilidad de los proveedores y aliados priorizados.

Los procesos de compras incluyen la evaluación de criterios de sostenibilidad aplicables a los proveedores nacionales y extranjeros, de acuerdo con el ejercicio de segmentación anual y el tipo de servicio definido en el marco de la Política de Compras Sostenibles del Grupo Aval.



Caracterización cadena de suministro

[GRI 204-1]



El **97%** de los proveedores logísticos del Banco son nacionales:

- 54%** abastece bienes y servicios.
- 24%** apoya las operaciones.
- 22%** son proveedores de tecnología.

Retos 2023

El principal reto es definir el plan de formación y fortalecimiento para proveedores y aliados estratégicos, con el propósito de optimizar la calidad y la efectividad de los procesos y servicios prestados al Banco y a sus clientes, así como promover buenas prácticas de sostenibilidad en estas organizaciones.

Índice de contenidos GRI

y alineación con los estándares de reporte

Referencias para el código de los indicadores

*GRI. Global Reporting Initiative.
 *CE. Circular Externa 012 de 2022, Anexo "Información Periódica del los Emisores".

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Alineación DJSI	Temas materiales	Meta ODS	Páginas
Portada	CE1	Informe Periódico de Fin de Ejercicio				
	CE2	Nombre o razón social				
	CE3	Ciudad de domicilio principal				
	CE4	Dirección del domicilio principal.				
	CE5	Breve descripción de las emisiones de valores vigentes.				
Índice de contenido	CE6	Índice de contenido				
Carta del presidente	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible				8-10
Acerca de este informe	GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto				
	GRI 2-4	Actualización de la información				
	GRI 2-5	Verificación externa				12
	-	Declaración de uso de los Estándares GRI				

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Alineación DJSI	Temas materiales	Meta ODS	Páginas
Sobre el Banco Popular						
	GRI 2-1	Detalles organizacionales				
	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales				15-17
	CE8	Descripción de la actividad económica				
	CE9	Segmentos de operación del emisor, según aplique.				
	CE11	Productos o servicios generadores de ingresos.				
Sobre el Banco Popular / 1.1. El Banco Popular en cifras	CE12	Desarrollo de nuevos de productos o servicios, sus mejoras, las condiciones de la demanda y las condiciones competitivas.				15
	CE13	Condiciones comerciales competitivas, tales como: participación en el mercado nacional e internacional, condiciones de la demanda, entre otras.				
	CE14	Relación de las patentes, marcas comerciales, licencias, franquicias y otros derechos de autor materiales para el desarrollo de su actividad económica.				
	CE15	Los ingresos de las actividades no se reciben de manera estacional, cíclica u ocasionalmente.				N.A.
	CE17	Número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.				17, 99-100
1.2. Filiales	CE16	Actividad económica principal de cada una de sus filiales.				18-21
1.3. Direccionamiento estratégico	CE10	Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo.	✓	Estrategia de negocio		22-27
1.3. Direccionamiento estratégico / Estrategia de Sostenibilidad	GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés				26-27
	GRI 3-1	Proceso de determinación de los temas Materiales	✓	Gestión de Grupos de Interés		
	GRI 3-2	Lista de temas materiales				27
	GRI 3-3	Gestión de los temas materiales				
1.4. Iniciativas y reconocimientos	GRI 2-28	Afiliación a asociaciones				28-29

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Alineación DJSI	Temas materiales	Meta ODS	Páginas
Seamos más						
Gobierno Corporativo						
I. Estructura de la propiedad	CE21	Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital				33
	CE26	Descripción de la estructura de la administración del emisor				34-39, 42
	CE27	Composición y funcionamiento de la junta directiva y sus órganos de apoyo				34-40, 45
II. Estructura de la administración / Junta Directiva	GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición				34-39
	GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno				
II. Estructura de la administración / Criterios de independencia	CE29	Criterios de independencia adoptados para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo que tenga el emisor.				40-41
	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	✓	Gobierno Corporativo	16.10. Gestión de la información.	
II. Estructura de la administración / Desarrollo de reuniones	CE30	Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.				45
	CE31	Descripción de los procesos de evaluación de la junta directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia.				40-41
	GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno				
II. Estructura de la administración / Principales informes y aprobaciones	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos				42-43
	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad				
II. Estructura de la administración / Asesoramiento Externo	GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno				44

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Alineación DJSI	Temas materiales	Meta ODS	Páginas
II. Estructura de la administración / Remuneración	GRI 2-19	Políticas de remuneración Junta Directiva				42
	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración				
II. Estructura de la administración / Alta Gerencia	CE28	Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor				46-53
II. Estructura de la administración / Nombramiento y Remuneración Miembros de la Alta Gerencia	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual				54
VII. Manejo de conflictos de interés	GRI 2-15	Conflictos de interés				
	CE32	Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.	✓	Gobierno Corporativo	16.10. Gestión de la información.	61
III. Operaciones con partes vinculadas	CE33	Mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.				56
VI. Asamblea General de Accionistas	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas				
	CE34	Honorarios del Revisor Fiscal o Auditor Externo				60
"IV. Sistema de Gestión de Riesgos / Sistema de Control Interno"	CE36	Participación de inversionistas y Buen Gobierno				
	CE35	Sistema de control interno				56
IX. Implementación de mejoras prácticas corporativas	Propio	Implementación de mejores prácticas corporativas - Código País				62-64
X. Contribución social	Propio	Contribución social				65
Ética y transparencia						
Ética y transparencia	SASB FN-CB-510a.2.	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de Irregularidades	✓	Ética del negocio	16.6. Transparencia.	71

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Alineación DJSI	Temas materiales	Meta ODS	Páginas
---------	----------------------	----------------------	-----------------	------------------	----------	---------

Gestión Corporativa						
	CE18	Revelación de los litigios, procesos judiciales y administrativos				70
	GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas				68-69
Gestión regulatoria y legal	GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la prevención de la competencia desleal, las prácticas monopólicas y la libre competencia	✓	Gestión del Entorno Legal y Regulatorio	16.6. Transparencia.	
	SASB FN-CB-510a.1.	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera				70

Gestión Corporativa / Sistema de Administración de Riesgos

Riesgos estratégicos y operativos 2022	CE19	Riesgos relevantes o materiales				78-81
Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo	Propio	SARLAFT - Madurez del programa de cumplimiento				83-84
Programa anticorrupción	GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas			16.4. Prevención LAFT.	85
Riesgo de ciberseguridad, seguridad de la información y privacidad	SASB FN-CB-230a.1.	Filtración de los datos	✓	Gestión de riesgos y crisis	16.5. Gestión anticorrupción y antisoborno.	88-89
	SASB FN-CB-230a.2.	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos			16.6. Transparencia.	
Riesgo financiero	Propio	Valor en riesgo regulatorio				91
	Propio	IRL razón a treinta días				92
	CE23	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado				93

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Alineación DJSI	Temas materiales	Meta ODS	Páginas
---------	----------------------	----------------------	-----------------	------------------	----------	---------

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC)						
SARC	Propio	Indicadores de cartera vencida (ICV) por modalidad de crédito	✓	Gestión de riesgos y crisis		95-97
Gestión de riesgos ASG en la cartera	SASB FN-CB-410a.2.	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito	✓	Finanzas sostenibles		97

Talento Humano y Cultura Organizacional

Equipo humano Popular	GRI 2-7	Empleados				
	GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados				99
Distribución por edad de los empleados del Banco	GRI 405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados				
	GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal				100
Nuevos talentos en el Banco	CE17	Número total de trabajadores, así como la variación en el número y porcentaje respecto del año anterior.				99
Permiso para padres y madres	GRI 401-3	Permiso parental				102
Conocimiento y formación	GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado	✓	Prácticas laborales, Atracción y retención del talento, y Desarrollo del capital humano	8.2. Productividad económica.	103
Liderazgo inspirador	Propio	Formación de líderes			8.5. Generación de empleo	105
Medición de la experiencia de trabajo en el Banco	Propio	INS Y ENPS de Empleados				106
	GRI 2-23	Compromisos y políticas				
Diversidad e inclusión	GRI 2-24	"Incorporación de los compromisos y políticas				107
	GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral				110
Seguridad y salud en el trabajo	GRI 403-10	Enfermedades laborales				
						111
Convenios de negociación colectiva	GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva				

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Alineación DJSI	Temas materiales	Meta ODS	Páginas
Aportemos más						
Desempeño económico corporativo						
	Propio	Situación financiera	✓			
Situación financiera	GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	✓			122-133
	CE22	Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior			8.2. Productividad económica.	
Gestión de tesorería	CE20	Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos				134-135
Contribución al desarrollo de nuestros clientes						
	Propio	Cartera comercial			8.2. Productividad económica.	138
	Propio	Clientes en el Portal Empresarial				141
	Propio	Movilización de recursos a través de Banca de Fomento			8.3. Desarrollo de actividades productivas.	145
	Propio	Evolución de Cartera Pyme				149
Banca Empresas Banca Gobierno Banca Pyme Banca Personas	Propio	Cartera de Consumo			8.10. Capacidades para fomentar el acceso a servicios bancarios.	151-152
	SASB FN-CB-240a.3.	Cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados	✓	Inclusión financiera	9.3. Acceso de empresas pequeñas a servicios financieros.	153-154
	Propio	Acceso y uso de canales físicos y digitales				155-159
Innovación y Digitalización						
	Propio	Resultados del mejoramiento y automatización de procesos		Gestión de la innovación		166
Excelencia operacional	Propio	Nivel de automatización		Digitalización y Transformación	9.b. Desarrollo de la tecnología y la innovación.	164-165
	Propio	Procesos gestionados y publicados		Eficiencia		167
Experiencia del Cliente						
	Propio	INS y ENPS de Clientes			8.2. Productividad económica.	173
Modelo de experiencia del cliente	Propio	Gestión de PQRs	✓	Gestión de las relaciones con los clientes	8.3. Desarrollo de actividades productivas. 8.10. Capacidades para fomentar el acceso a servicios bancarios.	176-177

Sección	Código del Indicador	Nombre del indicador	Alineación DJSI	Temas materiales	Meta ODS	Páginas
Aprendamos más						
	CE37	Información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.				179-187
Educación financiera	FS16	Iniciativas para mejorar la educación financiera por tipo de beneficiario	✓		4.4. Competencias para el empleo y el emprendimiento.	180-183
	SASB FN-CB-240a.4.	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos				181-183
Diversidad e Inclusión	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros para las personas en condición de vulnerabilidad	✓		10.2. Promover la inclusión social y económica. 10.3. Igualdad de oportunidades.	184-187
Cuidemos más						
	CE37	Información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.				189-205
	GRI 302-1	Consumo energético dentro de la organización	✓		7.2. Energías renovables.	192-193
	Propio	Consumo de agua	✓			194
	Propio	Consumo de papel				195
Ecoeficiencia y Huella de Carbono	Propio	Papel de archivo reciclado	✓		12.2. Uso eficiente de los recursos naturales.	196
	Propio	Elementos en desuso destinados a procesos de aprovechamiento	✓			198
	GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)				
	GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	✓	Estrategia climática y Oportunidades relacionadas con el clima	13.1. Resiliencia y capacidad de adaptación al cambio climático.	200-201
	GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)				
	GRI 2-6	Cadena de valor y otras relaciones comerciales		Gestión de la cadena de suministro	12.6. Adopción de prácticas sostenibles.	205
Cadena de suministro	GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales				



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Popular S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2022, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.



Evaluación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los estados financieros separados (véanse las notas 2.3.6, 3, 4 y 9 a los estados financieros separados)

Asunto clave de Auditoría

El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$7.097.436 y \$297.137 millones, respectivamente.

El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.

Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones por riesgo de crédito de la cartera comercial.

Cómo fue abordado en la auditoría

Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión, incluyeron entre otros, los siguientes:

- Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso realizado por el Banco para la determinación de la provisión de la cartera comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de cartera comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial.
- Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.
- Recálculo de la provisión al 30 de junio y al 31 de diciembre de 2022 sobre la totalidad de cartera de créditos comercial, de acuerdo con la norma contable regulatoria vigente.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 24 de febrero de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión sostenible, pero no incluye los estados financieros separados y mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995.

Mi opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe una incorrección material.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe un error material en esta otra información, estoy obligado a informar este hecho. No tengo nada que informar en este sentido.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.



Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del Revisor Fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2022:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.



- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2023.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Alba Rocío Estupiñán Sandoval
Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2023





INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Popular S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco Popular S.A., en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.



- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC.
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto Principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y Sistema de Atención al Consumidor (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Alba Rocío Estupiñán Sandoval
Revisor Fiscal de Banco Popular S.A.
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2023



Certificación de Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador del Banco Popular S.A. certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea General de Accionistas y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.

Los hechos económicos ocurridos durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los Estados Financieros.

Los activos presentan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), así como las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), con excepción de la aplicación de la NIIF 9 para la cartera de crédito e inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago.

Adicionalmente, el Banco aplica la excepción establecida en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con el deterioro de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos.

Todos los hechos económicos que afectan al Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005, en su artículo 46, certificamos que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Entidad.

Se expide la presente, a los dos (02) días de febrero de dos mil veintitrés (2023).



Juan Felipe Vásquez Mora
Representante Legal



Oscar Guillermo Bossa Molina
Contador (Encargado)
T.P. 90869 - T

Estados financieros separados



BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2022 y 2021 (Expresados en millones de pesos colombianos)



	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.713.215	1.682.827
Activos financieros de inversión:			
Activos financieros mantenidos para negociar			
Títulos de deuda	7 (a)	160.351	154.778
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	7 (a)	153.869	104.168
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	19.356	8.653
Total activos financieros mantenidos para negociar		333.576	267.599
Activos financieros disponibles para la venta			
Títulos de deuda	7 (b)	2.916.444	3.047.831
Instrumentos de patrimonio	7 (b)	177.210	150.617
Total activos financieros disponibles para la venta		3.093.654	3.198.448
Activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta su vencimiento			
Deterioro de inversiones de activos financieros de inversión	7 (b)	(690)	(690)
Total activos financieros de inversión, neto		4.700.734	4.560.811
Cartera de créditos			
Cartera consumo		16.377.261	14.913.873
Cartera comercial		7.097.436	6.126.209
Cartera vivienda		1.037.595	989.323
Leasing financiero		408.117	402.539
Repos e Interbancarios		9.653	147.163
Cartera microcréditos		1.705	2.833
Total cartera de créditos	9	24.931.767	22.581.940
Deterioro cartera y leasing financiero	9	(1.304.038)	(1.233.472)
Total cartera de créditos, neto	9	23.627.729	21.348.468
Otras cuentas por cobrar, neto	10	256.641	225.234
Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto	11	860.678	735.070
Activos tangibles			
Propiedades y equipos de uso propio	13	478.192	493.943
Propiedades y equipos por derecho de uso	13	34.031	40.725
Propiedades de inversión	13	43.883	50.672
Total activos tangibles, neto		556.106	585.340
Activos intangibles, neto	14	288.139	238.541
Activo por impuesto a las ganancias			
Corriente		136.075	1.539
Diferido	15	98.357	26.908
Otros activos	16	1.182	1.045
Total Activo		32.238.856	29.405.783

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Situación Financiera, continuación
Al 31 de diciembre 2022 y 2021 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos financieros derivados de negociación	8	18.968	13.265
Total pasivos financieros a valor razonable		18.968	13.265
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes			
Cuentas de ahorro		12.419.228	12.209.598
Certificados de depósito a término		10.793.002	7.524.362
Cuentas corrientes		1.104.012	1.129.494
Otros depósitos		28.985	13.998
	17	24.345.227	20.877.452
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios y repos	18 (a)	360.847	994.070
Créditos de bancos y otros	18 (a y b)	385.120	537.737
Títulos de inversión	18 (b)	2.745.593	2.551.394
Con entidades de redescuento	18 (c)	665.496	462.713
Total pasivos financieros a costo amortizado		28.502.283	25.423.366
Provisiones			
Para contingencias legales		13.528	14.961
Otras provisiones		4.668	4.613
Total provisiones	19	18.196	19.574
Cuentas por pagar y otros pasivos	20	391.470	430.764
Beneficios de empleados	21	408.224	455.343
Total Pasivo		29.339.141	26.342.312
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones		63.060	63.060
Reservas apropiadas	22	2.674.030	2.478.056
Utilidades no apropiadas		205.706	475.242
Otros resultados integrales		(120.334)	(30.140)
Total Patrimonio, neto		2.899.715	3.063.471
Total Pasivo y Patrimonio		32.238.856	29.405.783

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.


Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)


Oscar Guillermo Bossa Molina
Contador (Encargado) (*)
T.P. 90869 - T


Alba Rocío Estupiñan Sandoval
Revisor Fiscal
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2023)

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.



BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Resultados
Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos		2.531.282	2.053.825
Ingreso por intereses otras cuentas por cobrar		13.060	1.061
Cambios netos en el valor razonable de activos financieros		16.327	6.135
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		349.034	152.842
Otros intereses		45.723	4.783
Total ingreso por intereses y similares		2.955.426	2.218.646
Gastos por intereses y similares			
Depósitos			
Depósitos de ahorro		714.067	184.800
Certificados de depósito a término		748.286	293.838
Depósitos cuentas corrientes		1.643	1.138
Total intereses sobre depósitos	17	1.463.996	479.776
Obligaciones financieras			
Fondos interbancarios		5.172	5.466
Bonos y títulos de inversión		231.281	117.614
Con entidades de redescuento, créditos de bancos y otros		48.352	11.979
Total gastos por intereses y similares		1.748.801	614.835
Total ingresos netos por intereses y similares		1.206.625	1.603.811
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Cartera de créditos y otras cuentas por cobrar, neto	9 y 10	218.733	240.735
Recuperación de castigos		(43.585)	(35.884)
Total pérdida por deterioro de activos financieros, neta		175.148	204.851
Ingresos neto por intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		1.031.477	1.398.960
Ingresos por comisiones y honorarios		173.878	172.808
Gastos por comisiones y honorarios		(68.549)	(63.495)
Ingreso neto por comisiones y honorarios	25	105.329	109.313

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Resultados, continuación

Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta básica por acción)

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos o gastos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar			
(Pérdida) utilidad neta en instrumentos financieros derivados de negociación		(19.693)	8.058
Otros ingresos operacionales			
Ajustes en cambio		45.526	11.101
Utilidad neta en venta de inversiones		2.625	13.687
Resultado por participación de inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	11 y 26	96.481	95.644
Dividendos causados		13.198	5.898
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión		12.635	(3.103)
Otros ingresos de operación		42.932	25.939
Total otros ingresos operacionales	26	213.397	149.166
Otros egresos operacionales			
Gastos de personal		419.512	410.710
Gastos generales de administración		755.482	696.611
Deterioro otros activos		1.576	5.026
Depreciación y amortización de activos tangibles e intangibles	13 y 14	85.023	88.160
Otros gastos de operación		22.869	12.463
Total otros egresos operacionales	26	1.284.462	1.212.970
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		46.048	452.527
Impuesto a las ganancias	15	(26.987)	118.968
Utilidad neta del ejercicio		73.035	333.559
Utilidad neta básica por acción		9,45	43,18
Número de acciones suscritas y pagadas comunes		7.725.326.503	7.725.326.503

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)

Oscar Guillermo Bossa Molina
Contador (Encargado) (*)
T.P. 90869 - T

Alba Rocío Estupiñán Sandoval
Revisor Fiscal
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2023)



BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad neta del ejercicio		73.035	333.559
Partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Pérdida neta no realizada en instrumentos financieros medidos al valor razonable - Títulos de deuda	7 (b)	(168.563)	(105.970)
Realización de ORI partida reclasificada a resultados		(2.597)	(16.782)
Impuesto sobre la renta diferido en inversiones - Títulos de deuda	15	69.478	43.456
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	11	(30.257)	(50.523)
		(131.939)	(129.819)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados			
Utilidad no realizada en instrumentos financieros medido a valor razonable - Instrumentos de patrimonio		26.569	40.342
Impuesto sobre la renta diferido instrumentos financieros medidos a valor razonable - Instrumentos de patrimonio	15	(10.315)	(3.471)
Utilidad en cálculos actuariales por beneficios a empleados	21	39.963	52.371
Impuesto a las ganancias por resultados actuariales por beneficios a empleados	15	(14.472)	(13.238)
		41.745	76.004
Total otros resultados integrales durante el período, neto de impuestos		(90.194)	(53.815)
Total resultados integrales del ejercicio		(17.159)	279.744

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
Representante Legal (*)

Oscar Guillermo Bossa Molina
Contador (Encargado) (*)
T.P. 90869 - T

Alba Rocío Estupiñán Sandoval
Revisor Fiscal
T.P. 98962 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2023)

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de acciones	Reservas Apropiadas	Adopción por Primera Vez a NCIF	Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores	Utilidades no Apropiadas	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020		77.253	63.060	2.370.397	142.718	3.013	209.933	23.675	2.890.049
Traslado a resultados	22	0	0	0	0	209.933	(209.933)	0	0
Constitución de reservas	22	0	0	128.159	0	(128.159)	0	0	0
Liberación de reservas	22	0	0	(20.500)	0	20.500	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo		0	0	0	0	(105.682)	0	0	(105.682)
Otros resultados integrales:									
Pérdida neta por medición de activos financieros medidos a valor razonable	7	0	0	0	0	0	0	(65.628)	(65.628)
Déficit método de participación patrimonial	11	0	0	0	0	0	0	(50.523)	(50.523)
Partidas reclasificadas de ORI a Resultados	7	0	0	0	0	0	0	(16.782)	(16.782)
Utilidad actuarial reconocida en ORI - Beneficios a empleados	21	0	0	0	0	0	0	52.371	52.371
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	15	0	0	0	0	0	0	26.747	26.747
Utilidad neta del período	22	0	0	0	0	0	333.559	0	333.559
Efecto en retenidas por realización en ORI y/o adopción por primera vez		0	0	0	(8.888)	8.888	0	0	0
Retención en la fuente por dividendos no gravados		0	0	0	0	(640)	0	0	(640)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		77.253	63.060	2.478.056	133.830	7.853	333.559	(30.140)	3.063.471
Traslado a resultados	22	0	0	0	0	333.559	(333.559)	0	0
Constitución de reservas	22	0	0	219.166	0	(219.166)	0	0	0
Liberación de reservas	22	0	0	(23.192)	0	23.192	0	0	0
Distribución de dividendos en efectivo		0	0	0	0	(146.472)	0	0	(146.472)
Otros resultados integrales:									
Pérdida neta por medición de activos financieros medidos a valor razonable	7	0	0	0	0	0	0	(141.994)	(141.994)
Déficit método de participación patrimonial	11	0	0	0	0	0	0	(30.257)	(30.257)
Partidas reclasificadas de ORI a Resultados	7	0	0	0	0	0	0	(2.597)	(2.597)
Utilidad actuarial reconocida en ORI - Beneficios a empleados	21	0	0	0	0	0	0	39.963	39.963
Impuesto diferido reconocido en Otros Resultados Integrales	15	0	0	0	0	0	0	44.691	44.691
Utilidad neta del período	22	0	0	0	0	0	73.035	0	73.035
Efecto en retenidas por realización en ORI y/o adopción por primera vez		0	0	0	(15.726)	15.726	0	0	0
Retención en la fuente por dividendos no gravados		0	0	0	0	(125)	0	0	(125)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		77.253	63.060	2.674.030	118.104	14.567	73.035	(120.334)	2.899.715

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados, que los mismos muestran fielmente el patrimonio y los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
 Representante Legal (*)

Oscar Guillermo Bossa Molina
 Contador (Encargado) (*)

Alba Rocío Estupiñán Sandoval
 Revisor Fiscal

 T.P. 98962 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 20 de febrero de 2023)

BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio	22	73.035	333.559
Impuesto a las ganancias		(26.987)	118.968
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de activos tangibles	13	41.388	41.798
Amortización activos intangibles	14 y 26	43.635	46.362
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	9 y 10	218.733	240.735
Causación de inversiones hasta el vencimiento		(62.152)	(16.188)
Efecto de la valoración de inversiones con cambios en resultados		(286.882)	(136.654)
Intereses causados de cartera de crédito y otros		(2.577.005)	(2.058.608)
Intereses causados otras cuentas por cobrar		(13.060)	(1.061)
Intereses causados pasivos		1.748.801	614.835
Pérdida en venta de otros activos		126	0
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(14.477)	(726)
Ajustes en cambio		(45.526)	(11.101)
Dividendos causados	26	(13.198)	(5.898)
Resultado por participación de inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	11 y 26	(96.481)	(95.644)
(Utilidad) pérdida en valoración de inversiones, neto		(29)	2.190
Deterioro de activos tangibles, neto	13	807	1.316
Deterioro activos intangibles, neto		0	3.000
Valor razonable ajustado por:			
Pérdida (utilidad neta) en valoración de instrumentos financieros derivados de negociación		19.693	(8.058)
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión		(12.635)	3.103
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
Aumento de instrumentos derivados de negociación		(24.692)	(13.759)
Aumento en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(22.074)	(23.235)
Aumento en cuentas por cobrar		(31.617)	(3.262)
Disminución en otros activos		22.099	7.089
Partidas reclasificadas de ORI a resultados		(2.597)	(15.877)
Aumento otros pasivos y provisiones		(56.646)	(12.036)
Beneficios a empleados		(7.155)	22.505
Recuperación cartera y operaciones de leasing castigadas		(43.585)	(35.884)
Aumento de cartera de créditos		(2.218.840)	(1.379.148)
Aumento de depósitos de clientes		3.296.381	267.216
(Disminución) aumento de préstamos interbancarios		(633.101)	971.612
Intereses recibidos		2.470.138	2.082.627
Intereses pagados pasivos		(1.560.954)	(607.359)
Pago intereses arrendamientos financieros		(2.623)	(2.789)
Impuesto sobre la renta pagado		(131.938)	(92.799)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		50.582	236.829

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.



BANCO POPULAR S.A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo, continuación
 Por los años terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1.169.898)	(1.048.969)
Redención o venta de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1.053.309	1.042.811
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable - disponibles		(534.464)	(1.966.554)
Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable - disponibles		784.199	944.257
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio		(30.282)	(13.877)
Adquisición de participación en subsidiaria y negocios conjuntos	11	(60.000)	(2)
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio	13	11.635	3.546
Producto de la venta de propiedades de inversión	13	5.728	2.737
Pérdida en otros activos por dados de baja		470	0
Adquisición de activos intangibles	14	(93.233)	(71.269)
Dividendos recibidos	7 (d)	11.288	6.243
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(21.248)	(1.101.077)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados intereses controlantes	18 (d)	(127.748)	(109.064)
Dividendos pagados intereses no controlantes	18 (d)	(5.992)	(6.285)
Emisión de títulos de inversión en circulación	18 (d)	490.765	1.000.000
Pagos de títulos de inversión en circulación	18 (d)	(305.569)	(111.438)
Pago canon arrendamientos	18 (d)	(11.812)	(11.475)
Adquisición de obligaciones financieras	18 (d)	1.484.660	1.262.798
Pagos de obligaciones financieras	18 (d)	(1.535.735)	(1.013.155)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación		(11.431)	1.011.381
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		12.485	8.780
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		30.388	155.913
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		1.682.827	1.526.914
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		1.713.215	1.682.827

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados.

Carlos Eduardo Upegui Cuartas
 Representante Legal (*)

Oscar Guillermo Bossa Molina
 Contador (Encargado) (*)
 T.P. 90869 - T

Alba Rocío Estupiñán Sandoval
 Revisor Fiscal
 T.P. 98962 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 20 de febrero de 2023)



* En virtud del Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco Popular S.A.



Notas a los estados financieros separados



ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Popular S.A. (en adelante el Banco), es una sociedad comercial anónima colombiana de carácter privado, constituida el 5 de julio de 1950 mediante el Decreto No. 359 de la Alcaldía de Bogotá D.C. en virtud de lo dispuesto en el Decreto 2143 del 30 de junio de 1950, protocolizada su constitución en Escritura Pública No. 5858 del 3 de noviembre de 1950 de la Notaría 4 de Bogotá. Como establecimiento bancario está sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y tiene su domicilio en la Calle 17 No. 7 - 43 Piso 4, en Bogotá D.C.

Las siguientes son las últimas reformas estatutarias:

- Escritura Pública 2530 del 03 de noviembre de 2015 de la Notaría 23 de Bogotá D.C, mediante la cual se hizo la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales.
- Escritura Pública 2990 del 29 de diciembre de 2015 de la Notaría 23 de Bogotá D.C, mediante la cual se hizo la modificación de los artículos 20, 52 y 53 de los Estatutos Sociales
- En la reunión de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 22 de septiembre de 2017, se aprobó una reforma de Estatutos Sociales del Banco, la cual fue protocolizada mediante Escritura Pública 383 del 08 de marzo de 2018 en la Notaría 23 de Bogotá D.C.



El término de duración del Banco es hasta el 30 de junio de 2050. La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó su funcionamiento por medio de la Resolución No. 1004 del 24 de julio de 1950 y mediante la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento del Banco.

El objeto social principal del Banco lo constituye el desarrollo de las actividades, operaciones y servicios propios de un establecimiento bancario, dentro del ordenamiento jurídico prescrito por la ley. Así mismo, realizar a través del Martillo la venta o permuta o cualquier otra forma de enajenación de bienes muebles, inmuebles u otros objetos negociables. También podrá hacer y mantener inversiones en las sociedades y negocios que la ley autorice en el país o en el extranjero.

El Banco realiza sus actividades en la ciudad de Bogotá D.C. y a través de 189 oficinas que ofrecen todos los servicios bancarios, 2 extensiones de caja, 103 corresponsales no bancarios, 2 centrales de libranzas, 23 centros de recaudo y 706 cajeros automáticos funcionando. Todos los activos del Banco se encuentran localizados en el territorio colombiano.

El Banco registró en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. una situación de control como Sociedad Matriz de las siguientes sociedades subordinadas: en 1996, Fiduciaria Popular S.A. con domicilio en carrera 13 A No. 29 - 24 piso 20 en Bogotá D.C. y Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. con domicilio en la Av. calle 26 No. 96 J 66 oficina 604, Bogotá D.C.

El número de empleados de planta y subcontratados al 31 de diciembre de 2022 era de 5.877 (al 31 de diciembre de 2021 era de 6.359).

En 2006 la Sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. registró situación de control sobre el Banco Popular S.A. ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.

- El 21 de junio de 2018, la Asamblea General de Accionistas en su sesión extraordinaria aprobó la reforma de los artículos 17, 38 y 40 de los Estatutos Sociales del Banco, referida al cambio del cierre de ejercicio contable de semestral a anual a partir de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, lo cual consta en el Acta No.154. Escritura Pública No. 1418 del 30 julio de 2018 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.
- En la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 26 de noviembre de 2021, según consta en Acta No.160, se aprobó una reforma de Estatutos Sociales del Banco, protocolizada por Escritura Pública No. 5604 del 23 de diciembre de 2021 en la Notaría 48 de Bogotá D.C., mediante la cual se reformaron los artículos 18, 19, 20 y 29 de los Estatutos, en desarrollo del plan de implementación de recomendaciones para el año 2021 del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País.
- El 16 de septiembre de 2022 el Banco y la Fiduciaria Popular suscribieron un contrato de Fiducia mercantil de administración de cartera con EPIK Asociados S.A.S., el objeto social principal es la gestión comercial para estudios de tarjetas de crédito en general, gestión de cartera, gestión de cobranzas, factoring, actividades de intermediación financiera, celebrar contratos de mutuo, comercialización de seguros, consultoría, inversiones en sociedades colombianas y/o extranjeras y servicios financieros en general, como también el desarrollo de herramientas tecnológicas y de software que requiera para el correcto desarrollo de sus negocios, el termino de duración es de 24 meses.



BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad y de Presentación de Estados Financieros (NIC 1), la cual se encuentra alineada con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 del 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por IASB en el año 2021, aplicables al 1 de enero de 2022.

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos y el manejo de las diferencias que surgen en el proceso de conversión a NIIF.
- El Banco aplica a los presentes estados financieros separados, las excepciones contempladas en el Título 4 regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, con relación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su

deterioro, de igual forma la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que esté sujeto el Banco como entidad legal independiente. Algunos principios contables difieren con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus Subsidiarias.

Estos estados financieros separados y sus revelaciones son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación, y para efectos de estas revelaciones, se expresan en millones de pesos redondeados a la unidad más cercana, salvo en los casos en que se señale lo contrario. El Banco no presenta estacionalidades o efectos cíclicos en sus resultados revelados.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus Subsidiarias. Para efectos legales, en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 Bases de medición y presentación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los siguientes grupos: activos financieros con cambios en estado de resultados y patrimonio, derivados y propiedades de inversión.

a) Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El Banco presenta el Estado Separado de Situación Financiera en orden de liquidez.
- El Estado Separado de Resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.
- El Estado Separado de Otros Resultados Integrales presenta los ingresos netos y las partidas por naturaleza y agrupadas en aquellas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del período y las que se reclasificarán cuando se cumplan ciertas condiciones. El Banco revela el importe de impuesto de renta por cada componente del Otro Resultado Integral.

- El Estado Separado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un período y otro, acorde con la NIC 1.
- El Estado Separado de Flujos de Efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la utilidad en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos, gastos por intereses y los impuestos pagados a la ganancia y la riqueza se presentan como componentes de las actividades de operación.

b) Estados financieros separados

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados.

2.3 Políticas contables significativas

Se detallan a continuación las políticas contables significativas que el Banco aplica en la preparación de sus estados financieros:

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional y de presentación.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso colombiano se consideran efectuadas en "Moneda Extranjera".

2.3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio de la fecha de corte del estado separado de

situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son convertidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado separado de resultados.

La tasa de cambio oficial utilizada en la conversión de activos y pasivos monetarios fue:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)	\$ 4.810,20	\$ 3.981,16

2.3.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y simultáneas de corto plazo en mercados activos, con vencimientos originales de tres meses o menos, y que no se encuentran sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor (ver nota 6 – Efectivo y equivalentes de efectivo).

Bajo la premisa que los equivalentes de efectivo tienen el fin de cumplir con las obligaciones de efectivo y no para otros propósitos, se considera que los créditos otorgados a corto plazo, no son equivalente de efectivo. Los principales rubros que conforman el efectivo son los siguientes:

- Caja y caja menor. (pesos colombianos y moneda extranjera)
- Depósitos en Banco de la República.
- Oficinas a nivel nacional del Banco Popular, cajeros automáticos, transportadoras y sucursales de las subsidiarias que manejan efectivo.

Los principales rubros que conforman equivalentes de efectivo son:

- Canje.
- Remesas en tránsito.
- Administración de liquidez:
 - Operaciones simultáneas con Banco de la República. (*)
 - Operaciones de repos activos con Banco de la República. (*)
 - Títulos valores negociables a muy corto plazo (90 días).

(*) Solamente operaciones simultáneas y operaciones de repos activos donde la contraparte sea el Banco de la República, se consideran equivalentes de efectivo contemplando que la operación de crédito es libre de riesgo.



2.3.4 Activos Financieros de Inversión

Incluyen las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros separados (ver nota 7 – Activos financieros de inversión).

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el reconocimiento contable y la revelación al valor razonable de los instrumentos financieros.

La determinación del valor razonable, considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como lo son: objetividad, transparencia y representatividad, evaluación y análisis permanentes y profesionalismo.

a. Títulos de deuda

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones en títulos de deuda se clasifican como negociables, disponibles para la venta y para mantener hasta el vencimiento.

Negociables

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridas con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, y por tanto la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

Disponibles para la venta – títulos de deuda

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos de acuerdo con el modelo de negocio.

Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte.

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.
- La diferencia entre el valor razonable y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una ganancia o pérdida no realizada (ORI).

Disponibles para la venta – títulos participativos

Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de esta categoría los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización, y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al Banco en los títulos participativos, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Mantenidas hasta el vencimiento

Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sean el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

b. Valoración

En las inversiones disponibles para la venta – títulos de deuda y negociables, se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A., designado como oficial por el Banco, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo I numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En las inversiones negociables, para los casos en que para el día de valoración no existan, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

En las inversiones mantenidas hasta el vencimiento la valoración se realiza en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.

Las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. Los valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la entidad.

Las participaciones en fondos de inversión colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculada por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, con excepción de las participaciones en fondos de inversión colectiva:

- **Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior**

De acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando no cuenten con precio, se utilizará el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o en su defecto el precio de cierre más reciente, durante los últimos 5 días bursátiles, o por el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles incluido el día de valoración.

- **Valores participativos no inscritos en bolsa de valores**

Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios de valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la entidad.

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de 2012, el Banco contrató a Precia S.A., como proveedor de precios para la valoración de inversiones.

c. Reclasificación de las inversiones

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando este no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

- **De inversiones mantenidas hasta el vencimiento a inversiones negociables:**

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- **De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones mantenidas hasta el vencimiento:**

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.



Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados separados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicables a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregados como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de conformidad con la metodología y procedimientos aplicables a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.



Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

- Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados:

Los valores o títulos de inversión que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y deterioran teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioros
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponden a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al 80% del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para las inversiones en títulos participativos el deterioro no puede ser superior al 80% del valor de la inversión.
C	Apreciable	Corresponden a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al 60% del costo de adquisición valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para los títulos participativos, el valor neto del deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 60% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponden a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título. De igual forma, los estados financieros y demás información disponible de los emisores presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de no recuperar la inversión es alta.	El valor neto no puede ser superior al 40% del costo de adquisición. Para los títulos participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados, no puede ser superior al 40% del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.
E	Incobrable	Corresponden a emisiones de emisores para los que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se deteriora en su totalidad.

- Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad:

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0	5 y 6	0

Para la determinación de los deterioros sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

2.3.5 Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros derivados con contratos forward, contratos de futuros que cumplen con la definición de derivado, los cuales son registrados en el momento inicial por su valor razonable y los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso. El Banco no utiliza contabilidad de cobertura (ver nota 8 - Instrumentos financieros derivados de negociación).

2.3.6 Cartera de Crédito

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas (ver nota 9 - Cartera de créditos y leasing financiero, neto).

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, capacidad de pago, estudio de sus estados financieros y los flujos de caja, entre otros aspectos. Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando las características del cliente y del crédito lo ameritan.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro modalidades de crédito y operaciones leasing:

• Comercial

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

• Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

• Vivienda

Son los créditos que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en monedas legales y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituidas sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco años como mínimo y treinta como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según el caso; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.



• Microcrédito

Son los préstamos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 del año 2000, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación proviene de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, las fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, la información financiera del deudor que permita conocer su situación financiera, y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de sus actividades.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

De acuerdo con la adopción de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo III "Gestión de Riesgo de Crédito", el Banco realizó la modificación transitoria al Manual de disposiciones generales SARC, adicionalmente se adoptó la cláusula octava en donde se estableció que los créditos que sean objeto de redefinición o aplicación de las medidas en el marco del programa no serán considerados como modificados ni reestructurados. Sin embargo, aquellos créditos que al momento de la aplicación de las medidas adoptadas en el marco del programa presentaban tal condición, la mantendrán, siguiendo las instrucciones previstas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (en adelante, CBCF), con el fin de facilitar la implementación del programa PAD.

El Banco cumplió con el proceso de calificación de todos los deudores en el mes de noviembre de 2020, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 2.2.3.2 del Capítulo II de la CBCF (procesos de evaluación y calificación de la cartera de créditos). En todo caso, para estos efectos se consideró entre los parámetros de evaluación, las perspectivas de reactivación de la actividad económica de los deudores según la cláusula novena.

Adicional a lo anterior, también se implementó la constitución de una provisión general de intereses (en adelante, la Provisión General de Intereses) sobre los intereses causados no recaudados (en adelante, ICNR) durante los períodos de gracia y prórrogas otorgadas con ocasión de las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según la cláusula decima del Circular Externa 022 de 2020, se realizó la modificación del catálogo único de información financiera con el fin de incluir códigos contables que permitieron la contabilización de las provisiones señaladas anteriormente.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo trimestralmente, luego del cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

El Banco dio cumplimiento a lo establecido en el numeral tercero de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia para todos los portafolios de cartera. En el caso de crédito masivo se utilizan herramientas como por ejemplo las consultas a buro interno y externo u operadores de información en el proceso de evaluación de la solicitud.

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:



Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D o E, o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros, el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
		AA
A	AA	A con mora actual entre 0 - 30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
D	C	C
	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

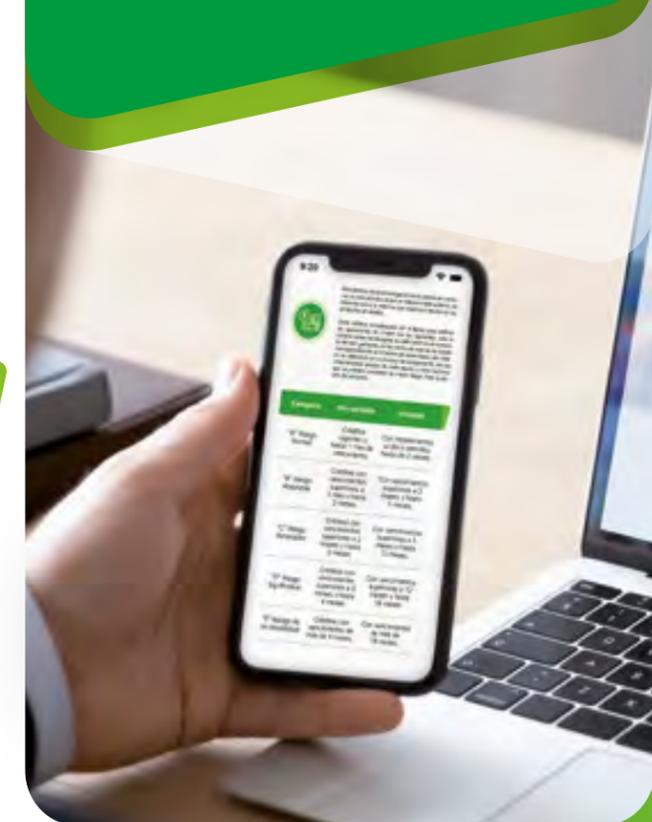
Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI (Pérdida dado el incumplimiento) asignada sea igual al ciento por ciento.

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos aliñados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento, en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento, sólo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora, se califica en:



Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

Modificación en las condiciones del crédito según la capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017 en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados.

Los criterios definidos en la norma facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como, las reestructuraciones extraordinarias y con novaciones. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originan en eventos distintos a los descritos y aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999.

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, el Banco podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco previo acuerdo con el deudor.

Estos créditos tendrán las siguientes características:

- Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de períodos de gracia.
- Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo.
- Serán objeto de monitoreo especial por parte del Banco. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo y de 2 años ininterrumpidos para los créditos de las modalidades comercial y de vivienda, el crédito podrá salir de este monitoreo.
- Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones (30 días de mora), se debe reconocer como una reestructuración.

Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el ciento por ciento para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" - crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo en la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, y siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore, en aquellos eventos en que un deudor haya sido objeto de varias reestructuraciones, la clasificación de este debe revelar ese mayor riesgo.

Con el fin de reconocer la naturaleza y dinámica de recuperaciones derivadas de los procesos de reestructuración de créditos el Banco no podrá reversar las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el párrafo anterior, o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

Castigos de cartera y operaciones de leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento provisionadas con más de 360 días de mora, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de activos financieros que se consideren pérdidas.

Deterioro para cartera de créditos, leasing y cuentas por cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito, cuenta con un sistema de deterioros, los cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de Cartera de Vivienda y Microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.



Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de deterioro en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:



Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	≥ 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	≥ 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de deterioros netos de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó ≥ 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	≥ 23%	< 23%

Estos indicadores, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 017 de 2011 y según se detalla en el numeral 1.3.4.1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995. Lo anterior incluye deflactar los indicadores de deterioro (variación trimestral real de deterioros individuales de la cartera total B, C, D y E) y crecimiento (tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta). Además, se descontaron del cálculo del indicador los ingresos por interés de cartera acumulado durante el período en la subcuenta intereses de mora de consumo.

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calcula como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

Componente Individual Contracíclico (CIC):

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada (deterioros) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right) \text{ donde}$$



PI = Probabilidad de incumplimiento.
PDI = Pérdida dado el incumplimiento.
EDI = Exposición del activo en el momento del incumplimiento.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas (deterioro) según el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo, que se utiliza a través de una tarjeta de crédito.

Para el seguimiento y la calificación de la cartera, el Banco aplica modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de calificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, apoyados en factores macroeconómicos y sectoriales.

Probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se define de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:



Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cartera de consumo

Calificación	General Automóviles	Matriz A		Matriz B	
		General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	30,89%
Incumplimiento	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de los deterioros.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1.080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	360	0%	720	100%
Garantía no idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías idóneas					
Colateral financiero admisible	0 - 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranzas	45%	N/A	N/A	N/A	N/A
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, se debe atender la siguiente clasificación:

1. Garantías idóneas: se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

I. Colateral Financiero Admisible (CFA): se clasifican como CFA las siguientes garantías:

- Depósitos de dinero en garantía, que tienen una PDI de 0%.
- Cartas Stand By, que tienen una PDI de 0%.
- Seguros de crédito, que tienen una PDI de 12%.
- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000), que tiene una PDI de 0%.
- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos, que tienen una PDI de 12%.
- Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras, que tienen una PDI de 12%.

II. Bienes raíces comerciales y residenciales.

III. Bienes dados en leasing inmobiliario.

IV. Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.

V. Derechos de cobro: garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

VI. Otras garantías idóneas: se clasifican dentro de esta categoría las garantías idóneas que no se enuncien en los literales anteriores, incluyendo las garantías mobiliarias idóneas a que se refiere la Ley 1676 de 2013.

2- Garantía no idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.

En este último caso cuando la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuenta con codeudores o avalistas.

3- Sin garantía: se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:



Política de garantías

- La garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se puede encontrar la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantía idónea no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentre debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.
- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Provisión individual adicional

A partir del 31 de diciembre del 2012, en cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 026 de 2012 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al componente individual procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

De conformidad con la aplicación de la Circular Externa 047 de 2016 y con el ánimo de promover de manera adecuada la gestión del riesgo de crédito, se realizaron los ajustes en el sistema para que en el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo se incluyera el concepto de ajuste por plazo.

El cálculo de la provisión incluyendo este nuevo concepto de provisión adicional por ajuste por plazo (AP) se implementó en el modelo de referencia a partir del mes de febrero de 2017.

El cálculo del ajuste por plazo se realiza de acuerdo con la instrucción emitida en la mencionada Circular Externa.

Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda y microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento deterioros no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito	
	Capital %	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1	1
B – Aceptable	3,2	100
C – Apreciable	20	100
D – Significativo	50	100
E – Incobrable	100	100

Categoría	Vivienda		
	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos %
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3,2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D – Significativo	20	100	100
E – Incobrable	30	100	100

Para la cartera de vivienda, si durante dos años consecutivos el crédito permanece en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento. Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de deterioros individuales

Para efectos de la constitución de deterioros individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se deterioran en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento del saldo de la deuda garantizada.
- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de deterioros sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican a continuación:

Garantía no Hipotecaria

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea

Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%



Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual, de acuerdo con las reglas definidas, lleva a la categoría de mayor riesgo establecida, los créditos de la misma modalidad otorgados al deudor.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor, salvo para las obligaciones post reestructuración.



Metodología de impactos adicionales de provisión por potenciales deterioros de cartera de consumo - Circular Externa 026 del 29 de noviembre de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Con el fin reconocer la potencial afectación de la capacidad de pago de los deudores en un contexto de deterioro de factores macroeconómicos e inflación persistente que pueden llegar a afectar la calidad del portafolio de cartera de crédito de consumo, así como el incremento en el uso futuro de los cupos no utilizados del producto de tarjeta de crédito, el Banco ha efectuado los análisis correspondientes que permiten hacer una estimación de dicho impacto.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Externa 026 de noviembre de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia que permite a las entidades asignar recursos para afrontar la eventual materialización de estos riesgos.

Para ello, en las metodologías utilizadas se tuvieron las siguientes consideraciones:

- Análisis de los portafolios para determinar cuáles requieren la constitución de provisiones adicionales especiales.
- A los portafolios que lo requieran hacer la estimación de nuevos volúmenes de cartera basados en los saldos actuales, más el potencial de nuevas colocaciones dadas las nuevas condiciones económicas.
- Se contemplaron de forma general como referente los indicadores macroeconómicos claves.
- Los deterioros de cartera proyectados se estresaron para cada portafolio de créditos del Banco seleccionados, según las estimaciones de deterioro incremental, definiendo los rodamientos y ratios de provisión por altura de mora.

Dichas estimaciones y cambios de parámetros fueron aplicados en los respectivos modelos que calculan el deterioro de la cartera estimado hasta el 31 de diciembre de 2023.

2.3.7 Otras Cuentas por Cobrar

Una vez analizados los conceptos de cuentas por cobrar diferentes a temas relacionados con la cartera de créditos, el Banco ha definido registrar en su momento inicial por su valor nominal todos los diferentes conceptos que se incluyan en cuentas por cobrar, cuyo vencimiento sea igual o inferior a un año. Para aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento sea superior a un año y en la cual no se tenga pactados intereses, en el momento inicial se deben registrar por su valor razonable determinado por el valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado que se asimile a un crédito de consumo del Banco (ver nota 10 – Otras cuentas por cobrar, neto).

Metodología de deterioro de cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite definir dos tipos de modelos para estimar las pérdidas crediticias, el modelo general y el enfoque simplificado. La diferencia principal entre los dos modelos radica en la necesidad de considerar dentro del modelo general el incremento significativo de riesgo.

En el caso del modelo simplificado no se requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo; sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

Modelo general

El modelo para el deterioro corresponde a un modelo de pérdida crediticia esperada con base a lo establecido por la NIIF 9.

Este modelo tiene la particularidad de ser sensible a los cambios en información que impacten las expectativas de crédito.

Posteriormente a la identificación de cada una de las pérdidas asociadas a las cuentas por cobrar vigente a la fecha de corte, se sumarán los saldos a la fecha de corte y las pérdidas identificadas para cada uno de los segmentos definidos por el Banco.

Las ventanas de tiempo a ser utilizadas será una única ventana de un año y ésta se realizará con información desde septiembre hasta septiembre del año siguiente.

Para la definición del ratio de pérdida se tendrá en cuenta los siguientes aspectos cuando se hace la evaluación grupal:

- El ratio de pérdida para cuentas con más de 360 días de mora el ratio será de 100%.
- El ratio debe presentar un comportamiento ascendente, conforme a la altura de mora. De no ser así, se debe aplicar la ratio inmediatamente anterior.

• Rangos de mora

Los rangos de mora están dados por 30, 60, 90, 180, 360, y más de 360 días.



2.3.8 Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

a) Inversiones en subsidiarias

Son las inversiones patrimoniales donde el Banco tiene el control e influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce control en otra entidad, cuando tiene una participación superior al 50% del capital suscrito y pagado o tiene control administrativo.

b) Inversiones en compañías asociadas

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control, pero si posee una influencia significativa se denominan "inversiones en compañías asociadas" las cuales se miden inicialmente al costo y se contabilizan por el método de participación patrimonial. Se presume que el Banco ejerce una influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente entre el 20% y 50% del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada;
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada;
- d) intercambio de personal directivo; o
- e) suministro de información técnica esencial.

El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente. El resultado del período del inversor incluye su participación en el resultado del período de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada (ver nota 11 – Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto).

c) Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el negocio, que con el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en las cuales las partes que tienen control conjunto según el negocio tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el negocio, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del negocio tienen derecho a los activos netos del negocio.

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tienen negocios conjuntos que se registran por método de participación (ver nota 11 – Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, neto).

d) Reconocimiento de deterioro

El Banco periódicamente evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos que presentan pérdida por método de participación en utilidades de acuerdo con el párrafo 40 de la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; una vez haya aplicado el método de participación, incluyendo el reconocimiento de las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, el Banco aplica los párrafos 41A a 41C de la NIC 28 documentándolo trimestralmente.

2.3.9 Operaciones de mercado monetario

a) Fondos interbancarios activos y pasivos

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta días, siempre y cuando con ellas se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado separado de resultados.

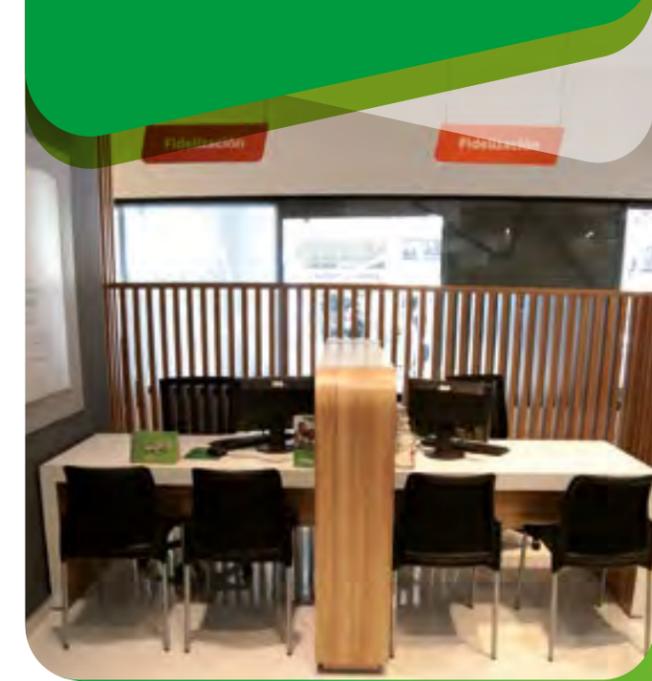
b) Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características a/o de su "contraparte", según el caso, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. Los rendimientos se calculan durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado separado de resultados.

c) Operaciones simultáneas

Se presentan cuando el Banco adquiere o transfiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. Se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados.



2.3.10 Propiedades y equipos de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio (ver nota 13 – Activos tangibles, neto).

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en el estado de situación financiera por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se incurrían.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son deducidos de las cuentas de activo. Cuando un activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado separado de resultados.



La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual en el caso de los edificios y de acuerdo con sus vidas útiles estimadas por la gerencia del Banco, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyen los edificios y otras edificaciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. La depreciación se registra con cargo a resultados. Las vidas útiles estimadas por la gerencia para calcular la depreciación de propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Vidas útiles estimadas
Edificios	25 a 100 años
Equipo de oficina, enseres y accesorios	10 años
Equipo informático y redes	5 años
Vehículos	5 años
Equipo de movilización y maquinaria	8 años

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y en concreto de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes que no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

La propiedad y equipo correspondiente a inmuebles, se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajusta en consecuencia los cargos futuros por concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipos se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".

Traslado de propiedad y equipo de uso propio a propiedad de inversión

Para el caso de una transferencia de propiedad y equipo de uso propio reconocida al costo, a propiedad de inversión medida a valor razonable, cualquier diferencia entre el costo y el valor razonable que se presente en la fecha del traslado, se reconocerá a costo revaluado, es decir:

- Si es mayor el valor razonable que el costo, la diferencia se reconocerá en el Patrimonio. En la cuenta superávit por revaluación.
- Si es menor el valor razonable que el costo, la diferencia se reconocerá en el estado de resultados.

Obligaciones por retiro de activos

El Banco contabiliza los costos estimados asociados por retiro de activos, relacionados principalmente con los desmantelamientos. El costo es capitalizado como parte del activo de larga duración relacionado y se amortiza con cargo a los costos operativos durante el período de su vida útil.

Las obligaciones asociadas a retiros de activos de larga duración se reconocen al valor razonable en la fecha cuando dicha obligación es incurrida, con base en flujos futuros descontados. La determinación de los valores razonables se basa en las estimaciones de retiros de dichos activos, con base en las expectativas de su desincorporación futura.

Las provisiones por desmantelamiento se reconocen en el concepto de "otras provisiones" (ver nota 19 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones).

Adicionalmente otras normas internacionales pueden obligar a reconocer un elemento de propiedades y equipos, diferente al exigido en esta política, por ejemplo, en la política de arrendamientos.



2.3.11 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, el cual incluye todos los costos asociados a la transacción, y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descrita en la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable (ver nota 13 – Activos tangibles, neto).

De conformidad con las excepciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para los estados financieros separados el cálculo del deterioro de los bienes recibidos en pago se efectúa a través del modelo incluido en el aplicativo Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC el cual se alinea con las instrucciones impartidas en el Capítulo 2 Gestión del Riesgo Crediticio de la Circular Básica 100 de 1995, modelo aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingresos forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento otorgados se reconocen como parte integral de los ingresos procedentes del arrendamiento durante el plazo del mismo.

Traslado de propiedad de inversión a propiedad y equipo de uso propio

En el caso de presentarse un traslado de propiedad de inversión, que se mide a valor razonable, dicho valor se convertirá en el costo del inmueble en la fecha de la transferencia, iniciando así su tratamiento bajo la política de propiedad y equipo de uso propio.



2.3.12 Tratamiento de BRDP (Bienes recibidos en Dación de Pago)

De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la mencionada Superintendencia deberán deteriorar el valor de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. De acuerdo con lo anterior los bienes recibidos en pago se provisionan así:

Bienes inmuebles

Se constituye una provisión en alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento de su costo de adquisición, y se incrementa en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento puede constituirse dentro del término de la misma, el modelo para el cálculo de estas provisiones se encuentra dentro de la aplicación SAP según lo aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Los bienes recibidos en dación de pago (BRP'S) que posee el Banco para generar rentas se han clasificado como propiedades de inversión (ver nota 13 – Activos tangibles).

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento adicional hasta alcanzar el setenta por ciento del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioros. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento del valor en libros.

En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma. Para el cálculo de las anteriores provisiones, el Banco cuenta con un modelo para determinar el monto a provisionar el cual está basado en las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, dicho modelo interno forma parte de los cálculos determinados por el Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y fue aprobado por la Junta Directiva del Banco.

Sin perjuicio de las reglas de deterioro mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en dación en pago que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Los deterioros que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing, pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado; si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Estos Bienes son clasificados como propiedades de uso propio.



2.3.13 Activos intangibles

El Banco reconoce principalmente en los activos intangibles, los programas de computación, licencias y marcas comerciales los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en la creación del mismo. Para el caso de los activos intangibles generados internamente, los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a los resultados del período. Posteriormente a su reconocimiento inicial, dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada según corresponda. El Banco utiliza el método de línea recta, para distribuir el importe depreciable del activo a través de su vida útil. El reconocimiento posterior se realiza por el modelo de costo y no por el modelo de revaluación (ver nota 14 – Activos intangibles, neto).

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y debe cumplir con las siguientes características:

- Identificable, es decir que se puede distinguir claramente pese a su naturaleza no material y se puede transferir o separar de la entidad,
- Controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, y
- Del que se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos para la entidad.

Se reconocerán como intangibles todos aquellos activos que cumplan sí, y sólo si adicionalmente con las siguientes condiciones:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Se deberá evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen los beneficios económicos que se esperan obtener del activo y las mejores estimaciones de la entidad respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo, de no cumplirse con las condiciones antes mencionadas, éstos no podrán registrarse como activos y serán reconocidos como gastos del ejercicio.

El Banco puede reconocer el costo de los activos intangibles de dos maneras diferentes:

- Mediante adquisición separada (a un tercero).
- Mediante una actividad de investigación y desarrollo generados internamente (proyectos In House).

Activos intangibles adquiridos por separado

Para el Banco los activos intangibles adquiridos por separado son principalmente licencias.

Activos intangibles generados internamente

Para el Banco, los activos intangibles generados internamente son principalmente, programas de computación y proyectos de tecnología que requieran de una fase de investigación y desarrollo.

Amortización

El Banco utilizará el método de línea recta, para distribuir el importe depreciable del activo a través de su vida útil.

Un activo intangible tendrá vida útil finita cuando exista un límite de tiempo en el cual se espere recibir beneficios económicos.

Para determinar la vida útil es preciso considerar varios factores, entre los que figuran:

- La utilización esperada del activo.
- Los ciclos típicos de vida del producto.
- La obsolescencia técnica y tecnológica.
- La estabilidad de la industria en la que opera el activo.
- El nivel de desembolsos para el mantenimiento con el fin de obtener beneficios económicos del activo.
- El período del control sobre el activo.
- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos.

Para determinar las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, adicionalmente se consideran los siguientes factores que implican vidas útiles mayores y menores respectivamente:

- Tipología del software o licencia (sistema transaccional, de diferenciación).
- Modalidad de adquisición de las licencias (perpetuidad, períodos finitos).
- Tipología de la implementación (solución de mercado, implementación a la medida).
- Disponibilidad de soporte con el fabricante (contractualmente pactada, limitada).
- Representación local del fabricante (directa, limitada).

Para el Banco las vidas útiles de las piezas de software y/o licencias adquiridas, son determinadas con base a los factores arriba mencionados, que enmarca las vidas útiles en un rango de 7 a 10 años para los sistemas transaccionales y de 3 a 5 años para los sistemas de diferenciación, según las definiciones establecidas. En casos particulares, se solicitará conceptos técnicos especializados internos o externos, con los que se puede especificar una vida útil.

El importe depreciable de un activo intangible será el valor en libros del activo menos su valor residual.

Baja en cuenta

Se da de baja un activo intangible cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Reconocimiento de deterioro

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios tanto externos como internos, de que un activo intangible puede estar deteriorado. Si se comprueba la existencia de indicios, el Banco analiza si tal deterioro realmente existe comparando el valor neto contable del activo con su valor recuperable, cualquier pérdida por deterioro o reversiones posteriores se reconoce en resultados.



2.3.14 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados como gastos financieros (ver nota 17 – Pasivos financieros a costo amortizado – depósitos de clientes y nota 18 – Pasivos financieros a costo amortizado – obligaciones financieras).

En general los pasivos financieros se medirán a costo amortizado, excepto aquellos pasivos financieros que se mantengan para negociar, que se valorarán con cambios en resultados.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



2.3.15 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación (ver nota 13 – Activos tangibles, neto).

a. Como arrendatario

Al inicio o modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha optado por no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento como un solo componente de arrendamiento. El Banco reconoce un activo con derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el importe inicial del pasivo del arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes de dicha fecha, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y retiro del activo subyacente o de restauración del activo subyacente o del lugar en que se encuentre, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El Banco mide inicialmente el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos que no se hayan realizado a la fecha, los cuales se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si la tasa pudiese determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse se utiliza la curva de los bonos emitidos a entidades del sector financiero calificadas como AAA, componente pasivo, la cual es ácida en comparación con el IPC o el IBR, adicional esta tasa está disponible y es actualizada de manera permanente.

Después del reconocimiento inicial, el Banco mide los activos por derecho de uso utilizando el modelo del costo.

Para aplicar el modelo del costo, el Banco mide un activo por derecho de uso al costo:

- Menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por el deterioro del valor.
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El Banco aplica los requerimientos de la depreciación de la política propiedades y equipo al depreciar el activo por derecho de uso, sujeto a los siguientes requerimientos:

- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al Banco al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra, se deprecia el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo, hasta el final de la vida útil del activo subyacente.
- En otro caso, el Banco depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.

El activo por derecho de uso también se vuelve a medir si el importe en libros de la provisión para los costos de desmantelamiento cambia debido a una estimación revisada de los costos esperados. En ese caso, el cambio en el importe en libros del activo por derecho de uso es igual al cambio en el importe en libros de la provisión. Si el ajuste es un incremento en el activo, el Banco considera si esto es una indicación de que el nuevo importe en libros del activo por el derecho de uso puede no ser totalmente recuperable.

Después de la fecha de inicio el Banco reconoce:

- Un incremento en el importe en libros para reflejar el interés sobre los pasivos, por arrendamiento.
- Una reducción del importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.
- Nueva medición del pasivo para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Adicional a esto el Banco reconoce en la cuenta de resultados del período, a menos que los costos se incluyan en función de otras normas, en el importe en libros del activo;

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el período en que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.



Modificación de un contrato de arrendamiento

Existen diversas razones por las cuales los participantes en un contrato de arrendamiento pueden decidir renegociar y modificar las condiciones del contrato buscando ampliar o acortar el plazo del arrendamiento.

La norma define las modificaciones como un cambio en el alcance de un arrendamiento, o la contraprestación por un arrendamiento, que no estaba contemplada en los términos y condiciones originales del arrendamiento. La contabilidad de la modificación de un arrendamiento depende de cómo se modifique el contrato.

De acuerdo con el Decreto 1611 de 2022, se dispone que la solución práctica para los arrendatarios que hayan visto reducido su arrendamiento como consecuencia directa de la pandemia de COVID-19, se extendió hasta el 30 de junio de 2022 (ver nota 18 – Pasivos financieros a costo amortizado – obligaciones financieras).

Cambio en la consideración del arrendamiento

Si las partes en el contrato cambian la consideración del arrendamiento sin aumentar o disminuir el alcance del arrendamiento, el Banco vuelve a medir el pasivo de arrendamiento usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento por el resto del plazo del arrendamiento, si no fue fácilmente determinable, la tasa incremental de endeudamiento del Banco en la fecha efectiva de la modificación, se realiza un ajuste correspondiente al activo por derecho de uso.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer activos de derecho de uso y pasivos de arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos los equipos informáticos. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

b. Como arrendador

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo.

Para un arrendamiento financiero, el Banco reconoce una cuenta por cobrar por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, que es el valor presente de los pagos de arrendamiento a cobrar al arrendatario y cualquier valor residual no garantizado.

Si el contrato se clasifica como un arrendamiento operativo, el arrendador continúa presentando en su estado de situación financiera los activos subyacentes.

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Para clasificar cada arrendamiento, el Banco realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Banco considera ciertos indicadores como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

El Banco reconoce los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "Otros ingresos".

Transacciones de venta y retroarriendo (Leaseback)

Según la NIIF 16, el factor determinante si la transferencia de un activo califica como una venta, se debe considerar los requisitos para determinar cuándo se cumple una obligación de desempeño, de acuerdo con la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.



2.3.16 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 - Beneficios a los Empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididas en cuatro clases (ver nota 21 – Beneficios de empleados):

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado, que son pagaderos en los 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, servicio médico para pensionados, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior al de la Ley 50 de 1990, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados

por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del período, de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

Para otros beneficios post-empleo distintos a los señalados en el inciso anterior, los requerimientos serán determinados de acuerdo con la NIC 19.

De acuerdo con lo expresado en el Decreto 2131 de 2016 en su artículo 4, para la realización y revelación de los informes actuariales para el beneficio post-empleo pasivo pensiones por jubilación, se realizarán de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados y que tienen efecto retroactivo, son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo, e indemnizaciones por cese. De acuerdo con la convención colectiva y los reglamentos del Banco, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por otros beneficios de empleados a largo plazo son determinados en su mayor parte como los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucren el pago de beneficios por terminación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no ha otorgado beneficios de compra sobre sus acciones a sus empleados.

2.3.17 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este último caso, el impuesto es reconocido en dicha cuenta (ver nota 15 - Impuesto a las ganancias).

Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros separados. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o imponderables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponderables, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponderables negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales imponderables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.3.18 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable (ver nota 19 – Provisiones para contingencias legales y otras provisiones).

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran teniendo en cuenta el valor estimado de la demanda, y su aumento o disminución depende de los fallos de instancia (primera, segunda y corte), así mismo el valor de la provisión se actualiza debido al paso del tiempo, el cual se reconoce como un gasto financiero.



2.3.19 Ingresos

El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se hayan cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

a) Intereses

El Banco reconoce los ingresos por intereses de préstamos, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda, utilizando el método del interés efectivo. El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento; excepto para los préstamos de cartera donde los costos y comisiones asociadas a la originación, son reconocidos directamente en el resultado.

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente la siguiente mora: crédito comercial - 3 meses, crédito de consumo - 2 meses y crédito de vivienda - 2 meses.

Los ingresos por rendimientos financieros, arrendamientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de control.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de control o de saldos de cartera castigada incluidos el capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado separado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado separado de resultados como sigue:

- I. Las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- II. Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva (ver nota 25 – Ingresos y gastos por comisiones y honorarios).
- III. Las comisiones por servicios bancarios se reconocen cuando los servicios respectivos son prestados.

c) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas, que les dan derecho a redimir los puntos por premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los puntos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los puntos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los puntos de recompensa se reconocen cuando se canjean.

El Banco posee un modelo que permite determinar el reconocimiento del pasivo contra resultados, el cual se actualiza con base a las bases históricas de puntos acumulados y media de redenciones; el modelo identifica para cada cliente el valor de los premios acumulados y susceptibles de ser reclamados.

d) Otros ingresos de actividades ordinarias Procedentes de contratos con clientes

El Banco reconoce ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con la NIIF 15, diferentes de rendimientos financieros, tales como: venta de activos tangibles (terrenos, edificios, vehículos y BRP's), ingresos por comisiones cobradas por martillo, ingresos por cobros jurídicos, prejurídicos, entre otros, los cuales no son reconocidos por el Banco hasta que no se cumpla la obligación de desempeño pactada desde el contrato.

El precio de venta independiente relativo de cada obligación de desempeño se determina al inicio del contrato y este precio no se reasigna después del inicio del contrato para reflejar los cambios posteriores en los precios de venta independientes.

2.3.20 Utilidad neta por acción

El Banco presenta datos de las ganancias por sus acciones ordinarias. Para determinar las ganancias por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre el número de las acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco no tiene acciones diluidas.

2.4 Pronunciamientos contables aplicables en 2022

a) Reforma de las tasas de interés de referencia – Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2022

El Banco adoptó la reforma de las tasas de interés de referencia - Fase 2 (modificaciones de la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) a partir del 1 de enero de 2022, por tanto, no se acogió a las disposiciones del Decreto 938 de 2021 emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que indicaban adoptar esta reforma de manera anticipada.

El Banco definió como su Tasa Alternativa de Referencia la TERM SOFR, por lo tanto, todas las nuevas operaciones de la cartera comercial abiertas a partir del 1 de enero de 2022 fueron pactadas en la tasa mencionada, con respecto a las operaciones heredadas y pactadas a tasa LIBOR antes de esta fecha (1 de enero de 2022) y que venzan antes del 30 de junio de 2023 se irán venciendo en la misma tasa sin ninguna modificación a los contratos o pagarés. Adicionalmente el valor de los contratos pactados con esta tasa no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2022, en el Banco estas modificaciones aplicaron a créditos de cartera comercial, créditos de bancos y obligaciones con entidades de redescuento, en dólares.

2.5 Nuevas normas y modificaciones normativas

a) Nuevas normas o enmiendas aplicables para 2023

Durante los años 2019 y 2020 el IASB emitió nuevas enmiendas las cuales fueron adoptadas en Colombia mediante el Decreto 938 de 2021 y son aplicables a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita.

El impacto de estas enmiendas está en proceso de evaluación por parte de la administración del Banco; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados del Banco:

Norma internacional de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle de la modificación
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Clasificación de Pasivos como corrientes o no corrientes	Se modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo	Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	Hacen parte del costo de una propiedad, planta y equipo, su precio de adquisición, así como los costos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Con la modificación realizada, será necesario distinguir del total de costos de adecuación del activo, aquellos que correspondan a los de producción de elementos para comprobar el desempeño técnico y físico del mismo, para que sean reconocidos en resultados, mientras los demás se contabilizarán como mayor valor del activo.
NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Costo de Cumplimiento de un Contrato	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y material, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).
Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 - 2020	Modificaciones propuestas a la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos). Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la "prueba del 10%" respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación.

b) Nuevas normas o enmiendas aplicables para 2024

El Gobierno Nacional expidió el Decreto 1611 de 2022 que modifica las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 1, 8 y 12) y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16. Estas nuevas disposiciones serán aplicables a partir del 1 de enero de 2024, sin embargo se permite su

aplicación anticipada siempre y cuando se revele de forma completa la razón de este hecho. La administración del Banco se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendrían estas modificaciones en los estados financieros separados del Banco.

Norma internacional de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 8 - Políticas Contables	Cambios en las estimaciones contables y errores	Se modifica la definición de estimaciones contables.
NIC 1 - Presentación de Estados Financieros	Información a revelar sobre políticas contables	Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros.
NIC 12 - Impuesto a las Ganancias	Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única	Se explica como contabilizar los impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

c) Implementación Circular Externa 031 de 2021 y Circular Externa 012 de 2022 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

El 22 de diciembre de 2021, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) publicó la Circular Externa 031 que imparte instrucciones relativas a la revelación de información sobre asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos (criterios ESG).

Con el propósito de ajustar y mejorar la pertinencia de la información de las prácticas de sostenibilidad para los inversionistas y fortalecer su divulgación por parte de los emisores, la Superintendencia Financiera de Colombia imparte instrucciones a los emisores de valores sobre la revelación de información de asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, a través de la adopción de los estándares internacionales Task Force for Climate Related Financial Disclosure (TCFD, por sus siglas en inglés) y de los estándares SASB de la Value Reporting Foundation (VRF, por sus siglas en inglés). Se adicionó un capítulo especial en la Circular Básica Jurídica aplicable a las entidades financieras para definir las reglas aplicables a los emisores en materia de revelación de información sobre los asuntos sociales y ambientales, dentro del informe periódico de fin de ejercicio y el informe periódico trimestral.

Para ello, se incluye la obligación de los emisores de comunicar a través del Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), a más tardar en el año 2024 y conforme a los plazos e instrucciones previstas en la norma, la siguiente información:

- El proyecto de capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.

- Dentro del informe periódico de fin de ejercicio, el capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.
- Dentro de los informes periódicos trimestrales, el capítulo dedicado a cualquier cambio material que se haya presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos.

El 27 de mayo de 2022, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) publicó la Circular Externa 012 que imparte instrucciones relativas a la actualización de las instrucciones relacionadas con el informe periódico trimestral, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 151 de 2021, con el propósito de promover una mayor profundización en el mercado de valores, proveer información oportuna, completa y suficiente para la toma de decisiones de inversión por parte de los agentes del mercado, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió instrucciones sobre la revelación de la información periódica, en lo relacionado con el régimen de revelación de información por parte de los emisores de valores.

Con el fin de atender las instrucciones contempladas en la Circular Externa 012 de 2022, se envió a la SFC el plan de implementación el cual contiene las actividades específicas para dar cumplimiento efectivo. Así mismo, dentro del Banco se inició solicitando la información requerida y sus respectivos análisis, para cerrar las brechas de los informes periódicos trimestrales y de fin de ejercicio, frente a los estándares de reportes (GRI 2021, SASB, TCFD, Circular 031 de 2021 y Circular 012 de 2022).



JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros separados del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y contingencias en la fecha del estado separado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5 – Estimación de Valores Razonables.
- Nota 7 – Activos Financieros de Inversión.
- Nota 9 – Cartera de Créditos y Leasing Financiero, Neto.
- Nota 13 – Activos Tangibles – Propiedades de Inversión – Valor Razonable.
- Nota 15 – Impuesto a las Ganancias.
- Nota 19 – Provisiones para Contingencias Legales y Otras Provisiones.
- Nota 21 – Beneficios de Empleados – Calculo Actuarial.
- Nota 23 – Compromisos y Contingencias.

Negocio en marcha

Tal y como se menciona en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022, no se prevé ninguna circunstancia que afecte la continuidad del Banco durante el año 2023.



Mediciones de valor razonable

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte (Ver Nota 5 - Estimación de Valores Razonables). El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y Guías Generales del Manejo del Riesgo

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio ofrecido a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas según el nivel de exposición, que pueden llegar a la Junta Directiva del Banco para otorgar créditos.
- Conocimiento profundo y extenso del mercado como resultado del liderazgo y de la gerencia estable y experimentada del Banco.
- Establecimiento de políticas de riesgo claras, con un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento de las políticas de conocimiento de los clientes.
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de efectivo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- Diversificación del producto de créditos comerciales en relación con grupos y sectores económicos.

- Especialización en nichos de productos de consumo.
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- Políticas conservadoras en términos de:
 - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos por volatilidad,
 - Operaciones de negociación por cuenta propia y,
 - Remuneración variable del personal de negociación.

Cultura del Riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior y es transmitida a todas las entidades y unidades del Banco, soportada por las siguientes directrices:

- En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas.
- El Banco cuentan con manuales detallados de procedimientos y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo del Banco mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo del mismo.
- Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

- Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura del riesgo.

Estructura Corporativa de la Función de Riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Gerencia Integral de Riesgos.
- Vicepresidencia de Crédito.
- Auditoría Interna.

Comités de Riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con un Comité de Riesgos de Crédito y Tesorería conformados por Vicepresidentes, Gerentes y otros responsables de las áreas involucradas en el proceso, o con análisis presentados a la Junta Directiva en pleno, que periódicamente se ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC) y de tesorería (SARM).

Igualmente, existe el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos, Comité de Liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL). Así mismo, para lo concerniente al análisis y seguimiento de los Riesgos No Financieros tales como los inherentes al Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), Continuidad de Negocio, Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Gestión de Fraude y de todos los Riesgos Regulatorios como los son los del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Antisoborno y Anticorrupción (ABAC) y Ley SOX, adicionalmente se monitorea en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva y en el Comité de Riesgos Consolidados. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Secretaría General.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

I. Comité Consolidado de Riesgos

El objetivo de este comité es analizar los tableros de control del Marco de Apetito de Riesgos de los diferentes sistemas de riesgos financieros, crédito, riesgos no financieros y riesgos regulatorios del Banco que correspondan y el seguimiento a los riesgos relevantes del Banco estratégicos y operativos.

II. Comité de Riesgo de Crédito SARC

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de Crédito a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

III. Comité de Riesgo de Mercado SARM

Es la instancia directiva donde se realizará el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de riesgos financieros y se evalúan las políticas, controles y límites que se presentarán para aprobación de la Junta Directiva.

IV. Comité de Riesgo de Liquidez SARL

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL).

V. Comité de Riesgos No Financieros

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en el seguimiento y monitoreo de todos los riesgos no financieros y su evolución de las diferentes métricas por cada una de las diferentes unidades de la primera línea de defensa en cuanto Riesgos Operativos, Continuidad de Negocio, Gestión Antifraude, Ciberseguridad y Seguridad de la Información.

VI. Comité de Riesgos Regulatorios

Es la instancia Directiva donde se realizará el seguimiento de las políticas y procedimientos de control y gestión de Riesgos Regulatorios por monitoreo de las políticas que han sido aprobadas por la Junta Directiva, en función de los diferentes sistemas de riesgos de SARLAFT, ABAC y la Ley SOX del Banco.

VII. Comité de Riesgos Filiales

Este comité fue creado dentro del Modelo Integral de Riesgos (MIR) donde se imparten lineamientos y directrices corporativas e institucionales de los diferentes riesgos financieros, operativos y regulatorios a las Subsidiarias del Banco Popular.

4.1 Riesgo de Crédito

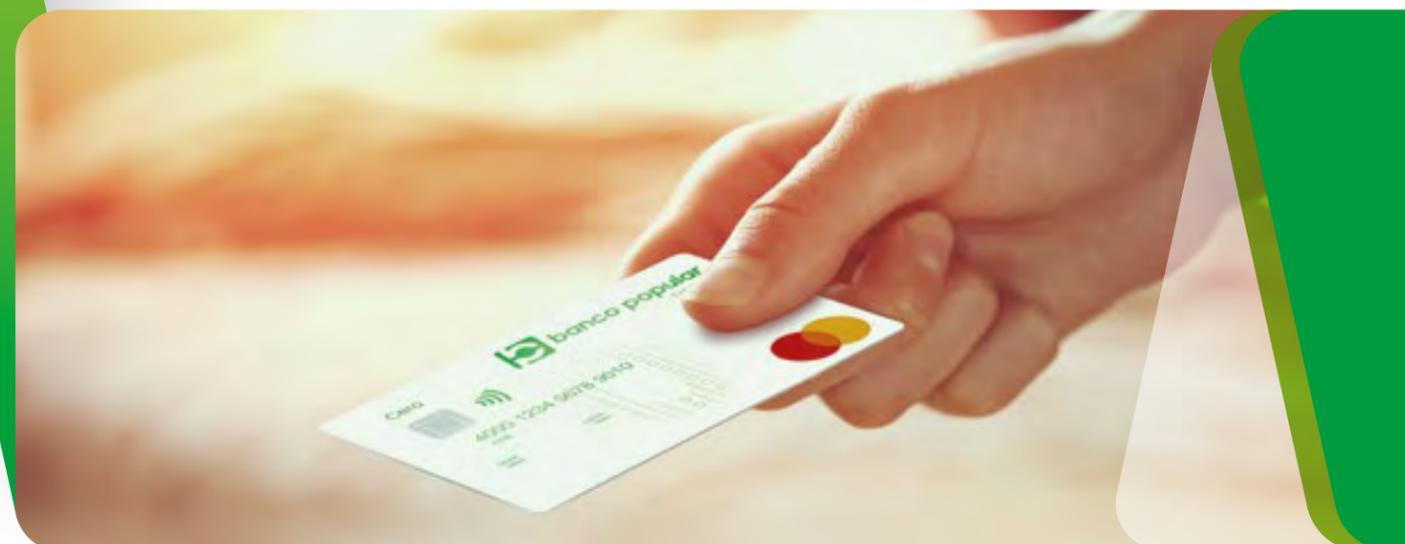
Exposición al Riesgo de Crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7 - Instrumentos Financieros información a revelar, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.713.215	1.682.827
Títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	160.351	154.778
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	153.869	104.168
Títulos de deuda disponibles para la venta	3.093.654	3.198.448
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	1.274.194	1.095.454
Instrumentos de patrimonio	177.210	150.617
Instrumentos derivados	19.356	8.653
Otras cuentas por cobrar	274.590	241.857
	6.866.439	6.636.802
Cartera consumo	16.377.261	14.913.873
Cartera comercial	7.097.436	6.126.209
Cartera vivienda	1.037.595	989.323
Leasing financiero	408.117	402.539
Repos e Interbancarios (1)	9.653	147.163
Cartera microcréditos	1.705	2.833
Total cartera de créditos	24.931.767	22.581.940
Total activos financieros con riesgo de crédito	31.798.206	29.218.742
Compromisos de crédito	779.297	1.831.603
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	779.297	1.831.603
Total máxima exposición al riesgo de crédito	32.577.503	31.154.513

(1) Para efectos de presentación este concepto se agrupa dentro de la cartera de créditos.



Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas de riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago

del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces y el valor de mercado de títulos valores. Todas las garantías, deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el siguiente es un resumen de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

31 de diciembre de 2022

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	16.353.107	5.521.059	0	0	9.653	1.588	21.885.407
Créditos colateralizados:							
Viviendas	18.658	64.927	1.037.595	0	0	117	1.121.297
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	5.544	0	0	0	0	5.544
Bienes en leasing	0	0	0	318.428	0	0	318.428
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	89.689	0	0	89.689
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	12	411.034	0	0	0	0	411.046
Pignoración de rentas	0	831.391	0	0	0	0	831.391
Prendas	4.313	241.648	0	0	0	0	245.961
Otros activos	1.171	21.833	0	0	0	0	23.004
Total	16.377.261	7.097.436	1.037.595	408.117	9.653	1.705	24.931.767

31 de diciembre de 2021

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	14.894.683	4.761.014	0	0	147.163	2.698	19.805.558
Créditos colateralizados:							
Viviendas	13.339	81.707	989.323	0	0	135	1.084.504
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	0	2.524	0	0	0	0	2.524
Bienes en leasing	0	0	0	318.981	0	0	318.981
Bienes no inmobiliarios	0	0	0	83.558	0	0	83.558
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	16	318.465	0	0	0	0	318.481
Pignoración de rentas	0	892.041	0	0	0	0	892.041
Prendas	4.980	62.625	0	0	0	0	67.605
Otros activos	855	7.833	0	0	0	0	8.688
Total	14.913.873	6.126.209	989.323	402.539	147.163	2.833	22.581.940

Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual y por grupos económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Crédito que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco y la Junta Directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición.

De acuerdo con las normas legales colombianas, los bancos en Colombia no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales, los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando estén amparados con garantías aceptables o hasta un 30% si se trata de créditos otorgados a instituciones financieras.

El siguiente es un resumen del riesgo de crédito a nivel del Banco de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta deterioros constituidos por el riesgo de crédito de los deudores:

31 de diciembre de 2022

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
Colombia	16.377.261	7.097.436	1.037.595	408.117	9.653	1.705	24.931.767
Total	16.377.261	7.097.436	1.037.595	408.117	9.653	1.705	24.931.767

31 de diciembre de 2021

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
Colombia	14.913.873	6.126.209	989.323	402.539	147.163	2.833	22.581.940
Total	14.913.873	6.126.209	989.323	402.539	147.163	2.833	22.581.940

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Cartera de créditos por sector económico

	31 de diciembre de 2022	% Part.	31 de diciembre de 2021	% Part.
Sector				
Agricultura	195.988	0,79%	217.414	0,96%
Productos mineros y de petróleo	12.166	0,05%	2.974	0,01%
Alimentos, bebidas y tabaco	468.158	1,88%	539.199	2,39%
Productos químicos	219.288	0,88%	194.997	0,86%
Otros productos industriales y de manufactura	411.061	1,65%	272.980	1,21%
Gobierno	1.166.043	4,68%	1.022.135	4,53%
Construcción	657.620	2,64%	676.828	3,00%
Comercio y turismo	24.535	0,10%	28.648	0,13%
Transporte y comunicaciones	268.351	1,08%	391.840	1,74%
Servicios públicos	1.016.039	4,08%	617.998	2,74%
Servicios consumo	17.856.372	71,62%	16.328.511	72,31%
Servicios comerciales	2.636.146	10,57%	2.288.416	10,13%
Total por destino económico	24.931.767	100%	22.581.940	100%

Créditos en mora

A continuación, se detalla los créditos en mora por etapas de acuerdo con la política contable:

31 de diciembre de 2022

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	15.598.460	257.690	103.703	62.304	423.697	98.711	256.393	16.377.261
Comercial	6.819.120	104.452	7.662	5.433	117.547	8.402	152.367	7.097.436
Vivienda	877.908	105.926	20.473	6.326	132.725	7.366	19.596	1.037.595
Leasing Financiero	369.427	18.377	4.634	2.330	25.341	4.452	8.897	408.117
Repos e Interbancarios	9.653	0	0	0	0	0	0	9.653
Microcrédito	1.496	56	3	0	59	25	125	1.705
Total	23.676.064	486.501	136.475	76.393	699.369	118.956	437.378	24.931.767

31 de diciembre de 2021

	Cartera de créditos vigente	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total mora 1 - 90 días	De 91 a 180 días	Mayor a 180 días	Total cartera de créditos
Consumo	14.256.333	261.058	72.755	39.961	373.774	79.883	203.883	14.913.873
Comercial	5.865.837	77.987	17.407	940	96.334	7.199	156.839	6.126.209
Vivienda	876.578	71.555	10.943	4.809	87.307	5.321	20.117	989.323
Leasing Financiero	336.066	49.357	2.803	2.375	54.535	2.201	9.737	402.539
Repos e Interbancarios	147.163	0	0	0	0	0	0	147.163
Microcrédito	2.480	90	48	11	149	47	157	2.833
Total	21.484.457	460.047	103.956	48.096	612.099	94.651	390.733	22.581.940

El Banco periódicamente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito a los 20 clientes con mayor exposición, con base en la información financiera disponible del deudor, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A-Normal, B-Subnormal, C-Deficiente, D-Dudoso Recaudo y E-Irrecuperable. Para los créditos comerciales y de consumo se utiliza el modelo de referencia correspondiente de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los créditos hipotecario y microcrédito se utilizan los criterios establecidos por el Supervisor en el anexo 1 del capítulo 2 de la circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la capacidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

31 de diciembre de 2022

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
A	15.560.286	6.743.131	1.004.115	384.549	9.653	1.552	23.703.286
B	158.566	39.796	11.821	4.157	0	3	214.343
C	121.488	91.202	5.698	7.156	0	0	225.544
D	301.586	45.140	1.912	1.820	0	3	350.461
E	235.335	178.167	14.049	10.435	0	147	438.133
Total	16.377.261	7.097.436	1.037.595	408.117	9.653	1.705	24.931.767

31 de diciembre de 2021

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	Microcrédito	Total
A	14.292.697	5.658.608	959.056	372.651	147.163	2.552	21.432.727
B	106.949	135.394	9.029	9.424	0	53	260.849
C	84.315	116.549	5.317	8.134	0	24	214.339
D	232.433	45.032	4.001	3.689	0	31	285.186
E	197.479	170.626	11.920	8.641	0	173	388.839
Total	14.913.873	6.126.209	989.323	402.539	147.163	2.833	22.581.940

Reestructuración de Operaciones de Crédito por Problemas Financieros del Deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciamientos a nivel del Banco es proveer al cliente una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de deterioros está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Los créditos reestructurados son incluidos para evaluación y determinación de deterioro; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.



El siguiente es el resumen de los saldos de los créditos reestructurados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:



Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Consumo	52.432	35.636
Comercial	118.705	110.379
Vivienda	232	9
Microcrédito	6	0
Total reestructurados	171.375	146.024

Toma de Garantías

Cuando los procesos de cobro persuasivo o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar el cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la entrega de bienes en dación de pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes en dación de pago y cuenta con departamentos separados especializados

en el manejo de estos casos, recepción de los bienes entregados en pago y su venta posterior.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es un resumen del valor de los bienes recibidos en pago y los vendidos en dichos períodos:

Bienes recibidos en pago y vendidos en los períodos	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Bienes recibidos en pago	321	4.047
Bienes vendidos	(12.777)	(1.773)
Total reestructurados	(12.456)	2.274

4.2 Riesgos de Mercado

El Banco participa en los mercados monetarios, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, fondos interbancarios, por cambios adversos en factores de riesgo tales como tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera.

Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo segmenta el Banco en riesgo de precio tasas de interés, riesgo sobre los fondos de inversión colectiva y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales que cotizan en Bolsa de Valores de Colombia.

Métodos Utilizados para Medir el Riesgo

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Además, se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de Tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea III.

Igualmente, el Banco cuenta con un modelo paramétrico de gestión interna para el cálculo de Valor en Riesgo (VeR), el cual permite complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Este modelo utiliza la metodología Risk Metrics de JP Morgan. El VeR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites.

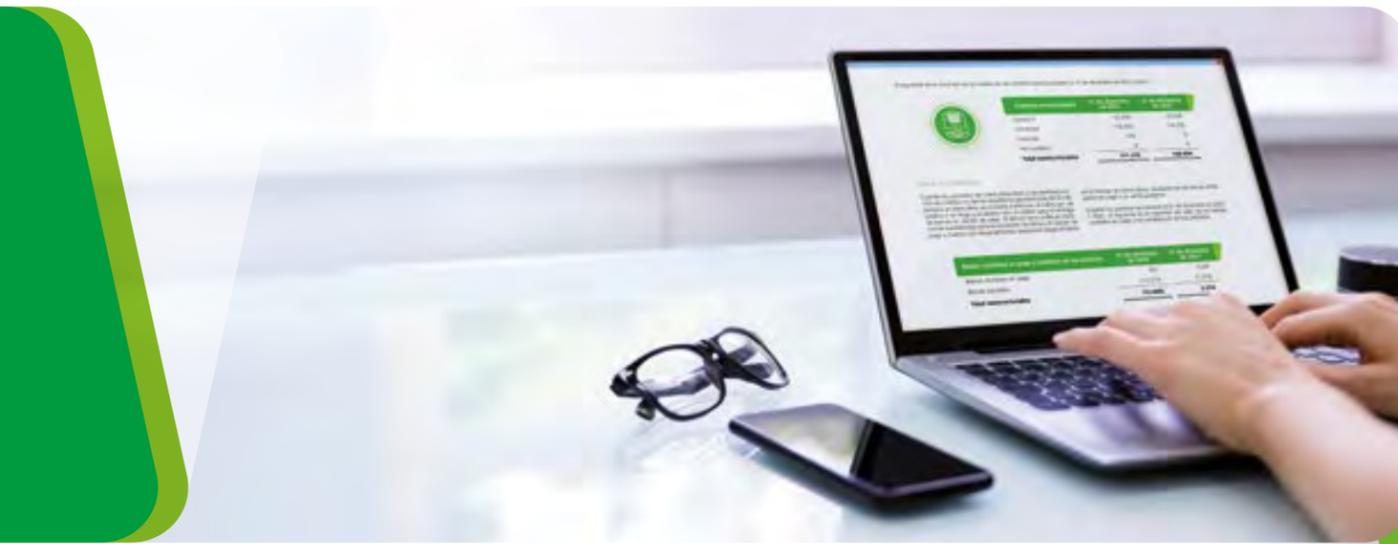
Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites de pérdida para cada una de las unidades de negocios, así como alertas de sensibilidad a cambios en las tasas de interés y el tipo de cambio. Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y atribuciones por operador. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el responsable autorizado posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, se realiza una labor de monitoreo de las operaciones para controlar diferentes aspectos de las negociaciones, tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2022 y 2021 del Banco fue los siguientes:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor	Puntos Básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos Básicos de Capital Regulatorio
Banco Popular	136.502	98	161.442	149



Los indicadores de VeR del Banco durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

VeR valores máximos, mínimos y promedio 31 de diciembre de 2022				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	122.137	130.526	144.519	120.934
Tasa de cambio	4.290	5.615	6.711	5.796
Acciones	17	20	25	24
Fondos de inversión colectiva	4.758	4.967	5.227	9.748
VeR del Portafolio		141.128		136.502

VeR valores máximos, mínimos y promedio 31 de diciembre de 2021				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	72.908	120.406	153.211	151.008
Tasa de cambio	4.459	5.261	6.067	5.649
Acciones	17	19	22	20
Fondos de inversión colectiva	4.326	4.533	4.765	4.765
VeR del Portafolio		130.219		161.442

4.2.1 Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco tiene dentro del rubro de inversiones patrimoniales, entidades que cotizan sus acciones en bolsas de valores nacionales y extranjeras, (Bolsa de Valores de Colombia y Bladex), cuyos precios son monitoreados permanentemente por el área de riesgo.



31 de diciembre de 2022

Entidad	No. Acciones	Precio por Acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor Total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	16,09	4.810,20	163	+/-1%	164	161
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	47.034	6.985,00	0	329	+/-1%	332	325

31 de diciembre de 2021

Entidad	No. Acciones	Precio por Acción publicado	TRM	Valor Razonable			
				Valor Total	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. - Bladex	2.100	16,63	3.981,16	139	+/- 1%	140	138
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	47.034	9.875,00	0,00	464	+/- 1%	469	459

Para las inversiones cuyas acciones no se cotizan en el mercado de valores, se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 - Estimación de valores razonables.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales, se evidencia la valoración adoptada como valor razonable.

Lo anterior se realizó con información suministrada por el proveedor de precios oficial Precia S.A., con el fin de determinar la apropiada valoración de las inversiones en instrumentos de patrimonio en los Estados Financieros Separados, y teniendo en cuenta que son entidades que no cotizan en bolsa, el Valor Razonable se construyó sobre la base de modelos internos utilizando insumos nivel 3, generando enfoques y metodologías basadas en supuestos proyectados a cinco años.

4.3 Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos, en cartera de créditos y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia permiten a los bancos mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del estado de situación financiera, cuyo promedio de tres días hábiles no puede exceder del veinte por ciento del patrimonio adecuado; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.





La Resolución Externa 9 de 2013 se modificó con la Resolución Externa No.1 de 2016, del Banco de la República. El cambio es el siguiente:

“Artículo 4. Límites. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia de contado no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico de la entidad. El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de posición propia de contado en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico”.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición propia no tendrá límites.

Adicionalmente, se debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el 550% del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer con base en el patrimonio adecuado del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior.

Teniendo en cuenta las modificaciones de las que ha sido objeto la Circular Reglamentaria Externa DODM-361 del Banco de la República respecto de la Posición Propia, Posición Propia de Contado, Posición Bruta de Apalancamiento e Indicadores de Exposición Cambiaria de los IMC (Intermediarios del Mercado Cambiario) y lo establecido por las Resoluciones Externas 9 de 2013, 4 y 12 de 2016 de la JDBR (Junta Directiva del Banco de la República), se hace necesario ajustar las instrucciones sobre el particular.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	26,314	0,241	127.734,861
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	96,635	0,000	464.833,677
Otras cuentas por cobrar	0,021	0,047	325,452
Total activo	122,970	0,288	592.893,990
Pasivos			
Depósitos de clientes	4,890	0,239	24.671,516
Obligaciones financieras	94,687	0,000	455.463,407
Otras cuentas por pagar	0,038	0,002	192,408
Total pasivos	99,615	0,241	480.327,331
Posición neta activa	23,355	0,047	112.566,659

31 de diciembre de 2021

	Dólares americanos	Otras monedas expresadas en dólares americanos	Total de pesos colombianos
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,553	0,278	39.140,353
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	131,307	0,000	522.756,160
Otras cuentas por cobrar	0,012	0,000	46,910
Total activo	140,872	0,278	561.943,424
Pasivos			
Depósitos de clientes	2,266	0,269	10.093,358
Obligaciones financieras	124,514	0,000	495.709,679
Otras cuentas por pagar	0,039	0,002	160,639
Total pasivos	126,819	0,271	505.963,676
Posición neta activa	14,053	0,007	55.979,748

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La Gerencia de Tesorería del Banco ha establecido políticas para manejar el riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra la moneda funcional. La posición neta en moneda extranjera del Banco es controlada diariamente por la Gerencia Internacional de acuerdo con los niveles establecidos.

4.4 Riesgo de Balance de Estructura de Tasa de Interés

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos que generan intereses por tipo de interés, tasa y vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:



31 de diciembre de 2022

Activos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	127.732	0	0	1.585.483	1.713.215
Títulos de deuda mantenidos para negociar	106.668	29.943	9.569	14.171	0	160.351
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	153.869	0	0	0	0	153.869
Títulos de deuda disponibles para la venta	556.765	0	833.447	1.526.232	0	2.916.444
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	835.256	400.181	38.757	0	0	1.274.194
Cartera crédito y leasing financiero	2.320.410	256.871	4.787.255	17.567.231	0	24.931.767
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	95.632	178.958	274.590
Total	3.972.968	814.727	5.669.028	19.203.266	1.764.441	31.424.430

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	128.454	0	0	975.558	1.104.012
Certificados de depósito a término	3.542.475	5.483.460	408.715	1.358.352	0	10.793.002
Cuentas de ahorro	0	12.419.228	0	0	0	12.419.228
Otros depósitos	0	0	0	0	28.985	28.985
Fondos interbancarios	0	360.847	0	0	0	360.847
Contratos de arrendamiento	0	0	0	44.669	0	44.669
Créditos de bancos y similares	80.282	245.886	0	14.283	0	340.451
Títulos de inversión	325.233	415.975	653.687	1.350.698	0	2.745.593
Obligaciones con entidades de redescuento	162.806	1.175	497.606	3.909	0	665.496
Total	4.110.796	19.055.025	1.560.008	2.771.911	1.004.543	28.502.283

31 de diciembre de 2021

Activos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	39.140	0	0	1.643.687	1.682.827
Títulos de deuda mantenidos para negociar	98.197	27.788	10.150	18.643	0	154.778
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	104.168	0	0	0	0	104.168
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	259.269	1.324.770	1.463.792	0	3.047.831
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	628.502	386.209	80.743	0	0	1.095.454
Cartera crédito y leasing financiero	1.549.212	265.443	4.707.421	16.059.864	0	22.581.940
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	90.689	151.168	241.857
Total	2.380.079	977.849	6.123.084	17.632.988	1.794.855	28.908.855

Pasivos	Menos de un año		Más de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Cuentas corrientes	0	139.545	0	0	989.949	1.129.494
Certificados de depósito a término	912.200	4.782.726	831.764	997.672	0	7.524.362
Cuentas de ahorro	0	12.209.598	0	0	0	12.209.598
Otros depósitos	0	0	0	0	13.998	13.998
Fondos interbancarios	0	0	0	994.070	0	994.070
Contratos de arrendamiento	0	0	0	46.165	0	46.165
Créditos de bancos y similares	481.057	10.515	0	0	0	491.572
Títulos de inversión	104.012	203.713	811.917	1.431.752	0	2.551.394
Obligaciones con entidades de redescuento	1.197	0	457.901	3.615	0	462.713
Total	1.498.466	17.346.097	2.101.582	3.473.274	1.003.947	25.423.366

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. Banco Popular monitorea su riesgo de tasa de interés sobre bases diarias y establece límites sobre el nivel de descalce en el precio de los activos y pasivos.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés por activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021. En esta tabla los instrumentos de tasa fija son clasificados de acuerdo con las fechas de vencimiento y los instrumentos de tasa variable son clasificados de acuerdo a la fecha de prepicio:

31 de diciembre de 2022

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	127.732	0	0	0	1.585.483	1.713.215
Títulos de deuda mantenidos para negociar	4.273	130.407	1.930	23.741	0	160.351
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	153.869	0	0	0	0	153.869
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	556.765	0	2.359.679	0	2.916.444
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	183.576	469.661	582.200	38.757	0	1.274.194
Cartera crédito y leasing financiero	166.578	7.025.042	173.643	17.566.504	0	24.931.767
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	95.632	178.958	274.590
Total activos	636.028	8.181.875	757.773	20.084.313	1.764.441	31.424.430

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Cuentas corrientes	128.454	0	0	0	975.558	1.104.012
Certificados de depósito a término	1.106.476	4.302.598	3.616.877	1.767.051	0	10.793.002
Cuentas de ahorro	12.419.228	0	0	0	0	12.419.228
Otros depósitos	0	0	0	0	28.985	28.985
Fondos interbancarios	360.847	0	0	0	0	360.847
Contratos de arrendamiento	0	0	0	44.669	0	44.669
Créditos de bancos y similares	80.282	245.886	0	14.283	0	340.451
Títulos de inversión	0	444.335	296.873	2.004.385	0	2.745.593
Obligaciones con entidades de Redescuento	86.537	566.427	504	12.028	0	665.496
Total pasivos	14.181.824	5.559.246	3.914.254	3.842.416	1.004.543	28.502.283

31 de diciembre de 2021

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	39.140	0	0	0	1.632.235	1.671.375
Títulos de deuda mantenidos para negociar	37.387	70.500	18.098	28.793	0	154.778
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	104.168	0	0	0	0	104.168
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	259.269	0	2.788.562	0	3.047.831
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	187.037	418.548	409.125	80.744	0	1.095.454
Cartera crédito y leasing financiero	147.163	4.652.250	1.604.382	16.178.145	0	22.581.940
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	90.689	134.545	225.234
Total activos	514.895	5.400.567	2.031.605	19.166.933	1.766.780	28.880.780

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin interés	Total
Cuentas corrientes	0	139.545	0	0	989.949	1.129.494
Certificados de depósito a término	773.057	2.569.122	2.352.813	1.829.370	0	7.524.362
Cuentas de ahorro	12.209.598	0	0	0	0	12.209.598
Otros depósitos	0	0	0	0	13.998	13.998
Fondos interbancarios	994.070	0	0	0	0	994.070
Contratos de arrendamiento	0	0	0	46.165	0	46.165
Créditos de bancos y similares	74.499	417.073	0	0	0	491.572
Títulos de inversión	0	203.713	104.012	2.243.669	0	2.551.394
Obligaciones con entidades de redescuento	38.797	416.163	4.137	3.616	0	462.713
Total pasivos	14.090.021	3.745.616	2.460.962	4.122.820	1.003.947	25.423.366

4.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cada una de las entidades del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento y moneda, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, cada Subsidiaria financiera del Banco Popular mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos, determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no sólo para cumplir con los requerimientos de encaje, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, y la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los comités técnicos de activos y pasivos, la alta dirección del Banco conoce su situación de liquidez y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes, los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados consolidados y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos locales deben mantener un encaje ordinario, representado en depósitos en el Banco de la República o efectivo en caja, calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes; el requerimiento actual es del 8% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 539 días cuyo requerimiento es del 3,5% y del 0% cuando excede dicho plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia formato 458 para el Banco, teniendo en cuenta que las Subsidiarias no efectúan este reporte de manera individual:

31 de diciembre de 2022

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	Saldos netos disponibles posteriores		
		De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular S.A.	5.283.312	4.141.163	1.588.642	(5.038.168)

31 de diciembre de 2021

Entidad	Activos líquidos disponibles al final del período (1)	Saldos netos disponibles posteriores		
		De 1 a 7 días (2)	De 1 a 30 días posteriores (2)	De 31 a 90 días posteriores (2)
Banco Popular S.A.	4.752.893	3.847.320	1.670.839	(4.180.180)

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por él y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, los fondos de inversión colectivos abiertos sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de inversiones forzadas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación (Valor razonable).

(2) El saldo corresponde al valor del IRL requerido para cada una de las bandas de tiempo solicitada.

El riesgo de liquidez en cada una de las compañías del grupo se gestiona de acuerdo con las políticas y directrices emitidas por la administración o junta directiva de cada Subsidiaria; cumpliendo en cada caso con las regulaciones y las obligaciones contractuales adquiridas.

Adicionalmente, el Banco a través del Comité de Riesgo de Liquidez (Comité SARL) realiza un seguimiento a la situación de liquidez de las mismas atendiendo lo dispuesto en la normatividad.

Teniendo en cuenta la diversa naturaleza de las compañías del grupo, su tamaño, la regulación y los estándares de industria se presentarán los activos líquidos disponibles para las entidades que bajo la normatividad deben estimar un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, él cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de líneas de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales en el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente. Estas líneas de crédito las cuales son otorgadas en el momento que se requiera, son garantizadas y cuentan con el respaldo de títulos emitidos por el estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los períodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no utilizó estos cupos de crédito de último recurso.



El Banco ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes, no descontados:

31 de diciembre de 2022

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.713.215	0	0	0	1.713.215
Títulos de deuda mantenidos para negociar	4.374	140.220	2.394	38.146	185.134
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	153.869	0	0	0	153.869
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	557.363	0	3.339.721	3.897.084
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	188.341	515.737	665.289	128.158	1.497.525
Cartera crédito y leasing financiero	558.877	2.968.044	3.155.076	27.181.034	33.863.031
Instrumentos derivados de negociación	5.436	13.787	133	0	19.356
Otras cuentas por cobrar	274.590	0	0	0	274.590
Otros activos	1.182	0	0	0	1.182
Total activos	2.899.884	4.195.151	3.822.892	30.687.059	41.604.986

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.104.012	0	0	0	1.104.012
Certificados de depósito a término	1.085.794	4.317.855	3.760.803	2.114.267	11.278.719
Cuentas de ahorro	12.419.228	0	0	0	12.419.228
Otros depósitos	4.311	24.674	0	0	28.985
Fondos interbancarios	360.847	0	0	0	360.847
Contratos de arrendamiento	1.368	4.612	4.654	34.035	44.669
Créditos de bancos y similares	80.282	245.886	0	14.283	340.451
Títulos de inversión	0	457.222	323.897	2.627.394	3.408.513
Obligaciones con entidades de redescuento	103.844	849.640	554	14.434	968.472
Instrumentos derivados de negociación	7.751	11.120	97	0	18.968
Otras cuentas por pagar	384.305	0	0	0	384.305
Total pasivos	15.551.742	5.911.009	4.090.005	4.804.413	30.357.169

31 de diciembre de 2021

Activos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.682.827	0	0	0	1.682.827
Títulos de deuda mantenidos para negociar	37.817	72.061	19.694	58.227	187.799
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	104.168	0	0	0	104.168
Títulos de deuda disponibles para la venta	0	279.324	0	3.661.897	3.941.221
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	187.168	429.420	415.372	123.843	1.155.803
Cartera crédito y leasing financiero	441.162	2.744.204	2.745.709	25.141.961	31.073.036
Instrumentos derivados de negociación	5.132	3.034	487	0	8.653
Otras cuentas por cobrar	241.857	0	0	0	241.857
Otros activos	1.045	0	0	0	1.045
Total Activos	2.701.176	3.528.043	3.181.262	28.985.928	38.396.409

Pasivos	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Total
Cuentas corrientes	1.129.494	0	0	0	1.129.494
Certificados de depósito a término	768.703	2.577.219	2.390.490	1.929.717	7.666.129
Cuentas de ahorro	12.209.598	0	0	0	12.209.598
Otros depósitos	3.905	10.093	0	0	13.998
Fondos Interbancarios	994.070	0	0	0	994.070
Contratos de arrendamiento	0	0	0	46.165	46.165
Créditos de bancos y similares	74.499	417.073	0	0	491.572
Títulos de inversión	0	205.226	110.241	2.767.145	3.082.612
Obligaciones con entidades de redescuento	42.051	790.459	4.174	3.643	840.327
Instrumentos derivados de negociación	2.484	10.671	110	0	13.265
Otras cuentas por pagar	422.387	0	0	0	422.387
Total pasivos	15.647.191	4.010.741	2.505.015	4.746.670	26.909.617

4.6 Riesgo operativo

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por la Gerencia de Riesgo Operacional.

A través de la implementación del SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas, ha mejorado sus procesos de análisis e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo.

También se cuenta con un Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no tener disponibilidad de los recursos básicos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrado por los dueños de procesos de acuerdo con clasificaciones según el impacto de los eventos.

Al 31 de diciembre de 2022, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos identificados y controles para 316 procesos en el Banco. Para generarlos se tuvieron en cuenta los cambios en estructura, actualización de procesos y cambios en aplicativos, entre otros, así como los procesos nuevos documentados por los dueños de proceso.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos que para tal fin ha definido el ente regulador de Colombia.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad que eventos resultantes de personas, tecnologías de información o procesos internos inadecuados o fallidos, así como los producidos por causas externas, que generen impactos negativos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en las actividades de la organización.

La prioridad del Banco es identificar y gestionar los principales factores de riesgo, independientemente de que puedan producir pérdidas monetarias o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del riesgo operativo.

El sistema de gestión del riesgo operativo se encuentra debidamente documentado en el Manual de Riesgo Operativo del Banco. Es un proceso continuo de varias etapas:

- Identificación
- Medición de los riesgos
- Control
- Monitoreo

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de recuperación de desastres, la gestión de prevención de fraudes y el código de ética, que apoyan la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con una Gestión de Riesgo Operativo que da seguimiento, asesora y evalúa la gestión realizada por la Administración respecto a los riesgos operativos. Igualmente, existe un comité especializado de riesgos operativos (Comité RO) integrado por la Administración. El Comité RO da seguimiento a la gestión de la continuidad del negocio, reporta al Comité de Gestión Integral de Riesgos, supervisa la gestión y se asegura de que los riesgos operativos identificados se mantengan en niveles aceptados por el Banco.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo del Banco durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Subproceso	316	305
Riesgos	1.197	1.183
Fallas	2.823	2.809
Controles	5.159	5.339

Al 31 de diciembre de 2022 las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo durante el año 2022 fueron de \$5.292, y de acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea y según su afectación contable, los eventos se originaron en fraude externo (36%, \$1.919), relaciones laborales y seguridad laboral (29%, \$1.560), fallas tecnológicas (18%, \$929) ejecución y administración de procesos (11%, \$585), daños a activos físicos (2%, \$129), fraude interno (2%, \$118), y clientes, productos y prácticas empresariales (1%, \$52).



4.7 Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, el Banco presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo (SARLAFT), los cuales se ajustan a la norma vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este tema.

Las actividades desplegadas en cuanto a SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por el Banco, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto, resultados que se lograron como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos, manteniendo un perfil bajo, conforme a las políticas aprobadas y a lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, que brinda una seguridad razonable.

Para esta gestión el Banco cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar las políticas de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado, entre otras, con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la Ley. Es de resaltar que el Banco ha adoptado las mejores prácticas en las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la Dirección de la Unidad de Cumplimiento, que permiten la gestión de seguimiento y prevención de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT).

De otro lado, el Banco mantiene un programa institucional de capacitación dirigido a sus colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de LA/FT en la organización, impulsando de esta forma la cultura del SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); de la misma manera, suministró a las autoridades competentes la información que fue requerida de acuerdo con las prescripciones legales, dado que dentro de las políticas se ha establecido el procedimiento de apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bancarias y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la administración del riesgo de LA/FT, los cuales se han dispuesto para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El SARLAFT funciona como complemento del trabajo comercial desarrollado por el Banco, teniendo en cuenta que el control hace parte de la gestión comercial y en donde se aprovechan estos procesos para atender de manera óptima y oportuna las necesidades y requerimientos de los clientes.

De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas relacionadas con el SARLAFT y los informes de los entes de control, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento, el Banco mantiene una adecuada gestión del riesgo de LA/FT.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se hizo seguimiento a los informes elaborados la Gerencia de Contraloría y Revisoría Fiscal en materia de SARLAFT, con el fin de atender las recomendaciones orientadas a su optimización. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en el Banco se consideran satisfactorios.



4.8 Riesgo Legal

La Vicepresidencia Jurídica – Secretaría General soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando porque cumplan con las normas legales y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con el Banco se debe señalar que, previo a la constitución de provisiones y contingencias establecido en la NIC 37 se realiza un análisis normativo y probatorio en cada uno de los casos con el fin de efectuar una estimación real y suficiente en cada proceso, dicha medición esta soportada con los informes de los abogados externos e internos y son evaluados en el comité de provisiones y contingencias.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.



ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones efectuadas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes para proporcionar información de precios de manera continua. Un precio "sucio" es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para valorar o medir instrumentos financieros no cotizados en mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para incorporar información adicional, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La determinación del valor razonable de las garantías de créditos, para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado, o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

1. Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso en la fecha de medición.
2. Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
3. Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo. Los datos no observables deben reflejar los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo el riesgo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad, se determina con base en la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por el Banco. El Banco considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

1. Mediciones de Valor Razonable sobre Bases Recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes, son aquellas que las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2022

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2.916.444	0	0	2.916.444	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	160.254	0	160.254	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	97	0	97	Mercado	Precio de transacción
Forward de moneda y operaciones de contado	0	19.356	0	19.356	Mercado	Precio de transacción
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva y privado	491	92.106	238.482	331.079	Varias Técnicas (2)	Varios datos (1)
TOTA ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	2.916.935	271.813	238.482	3.427.230		
PASIVOS						
Derivados de negociación						
Forward de moneda	0	18.968	0	18.968	Mercado	Precio de transacción
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	0	18.968	0	18.968		

(1) Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos y para los fondos de capital privado el valor de la transacción acordada con la contraparte.

Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.

(2) Los fondos de inversión colectiva y los fondos de capital privado son títulos participativos, los cuales son valorados teniendo en cuenta la Circular Externa 006 de 2021 Capítulo XI Valoración de los fondos de inversión colectiva de la Superintendencia Financiera de Colombia. Por otra parte, desde el punto de vista de valoración y riesgos para el Banco no se evidenciaron impactos con la entrada de la circular.

31 de diciembre de 2021

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Moneda legal						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2.526.418	550.486	0	3.076.904	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	0	50.054	0	50.054	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	0	75.549	0	75.549	Mercado	Precio de transacción
Emitidos o garantizados por entidades del sector real Colombiano	0	102	0	102	Mercado	Precio de transacción
Forward de moneda y operaciones de contado	0	8.653	0	8.653	Mercado	Precio de transacción
Inversiones en instrumentos de patrimonio y fondos de inversión colectiva y privado	603	77.685	176.497	254.785	Varias Técnicas (2)	Varios datos (1)
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	2.527.021	762.529	176.497	3.466.047		
PASIVOS						
Derivados de negociación						
Forward de moneda	0	13.265	0	13.265	Mercado	Precio de transacción
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	0	13.265	0	13.265		

(1) Enfoque utilizado para instrumentos de patrimonio, clasificados en nivel 3: ingresos, mercado y valor neto ajustado de los activos y para los fondos de capital privado el valor de la transacción acordada con la contraparte.

Principales datos de entrada: crecimiento durante años de proyecciones, ingresos, crecimiento en valores residuales después de 5 años, tasa de interés de descuento, EBITDA y métodos activos netos.

(2) Los fondos de inversión colectiva y los fondos de capital privado son títulos participativos, los cuales son valorados teniendo en cuenta la Circular Externa 006 de 2021 Capítulo XI Valoración de los fondos de inversión colectiva de la Superintendencia Financiera de Colombia. Por otra parte, desde el punto de vista de valoración y riesgos para el Banco no se evidenciaron impactos con la entrada de la circular.



El Banco no presenta transferencia entre niveles. Lo referente a las propiedades de inversión es revelado en la Nota 13 - Activos tangibles, neto.

Las inversiones cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa y se clasifican en el Nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco jerarquizó los instrumentos financieros (instrumentos para negociación, contratos de derivados financieros e instrumentos disponibles para la venta) en Nivel 2 de acuerdo con lo establecido en la NIIF 7 y la NIIF 13. Esto debido a que no existía un mercado lo suficientemente activo que permitiera utilizar precios de operaciones actuales observables en el mercado sobre los mismos instrumentos en el portafolio, así como el hecho de que la información provista por el proveedor de precios usualmente es un precio consensuado.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los fondos de inversión colectiva se clasifican como nivel 2 teniendo en cuenta que los activos subyacentes tienen precios observables en el mercado, sin embargo, los fondos de capital privado son clasificados en el nivel 3 toda vez que el activo subyacente no tiene precio observable en el mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia o no cotizan. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Comité Consolidado de Riesgos del Banco revisa las valoraciones del Nivel 3 periódicamente. El comité considera lo apropiado de las entradas del modelo de valoración y el resultado de la valoración utilizando diversos métodos y técnicas de valoración estandarizados en la industria. En la selección del modelo de valoración más apropiado, el Comité realiza de nuevo las pruebas y considera cuáles son los resultados del modelo que históricamente se alinean de manera más precisa con las transacciones reales de mercado.

La administración del Banco, a través del proveedor de precios Precia S.A., determina el valor razonable con base en técnicas de valoración utilizando los siguientes enfoques:

- 1. Mercado:** Aplica la metodología de Precios de Transacción Reciente y Múltiplos Comparables.
- 2. Ingreso:** Aplica la metodología de Flujos de caja descontado, Flujo de patrimonio y Flujo de dividendos.
- 3. Costo:** Aplica la metodología de Valor Neto de Realización de los Activos.

El Banco no tiene deudas de Nivel 3 en posiciones de deuda de empresas estadounidenses.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como ACH Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., ZFB Capital Partners S.A.S., Construcciones en Zonas Francas S.A.S., Proinversiones Zonas Francas S.A.S., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A., Zona Franca de Bogotá S.A., Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Sociedad Portuaria Regional Cartagena II S.A., Rede-ban Multicolor S.A. y Credibanco S.A.

Para las inversiones que cotizan en Bolsa (Bladex y Bolsa de Valores de Colombia) se actualiza el valor razonable de forma mensual teniendo en cuenta el precio cotizado en la bolsa en el último día del mes publicado por nuestro proveedor de Precios Precia S.A.

A continuación, se resumen los métodos y formas de valoración de los instrumentos de Nivel 3, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Instrumento de Patrimonio	Enfoque diciembre 2022	Enfoque diciembre 2021
ACH Colombia S.A.	Ingreso	Ingreso
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	Ingreso	Ingreso
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingreso	Ingreso
Construcciones en Zonas Francas S.A.S.	Ingreso	Ingreso
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	Ingreso	Ingreso
Redeban Multicolor S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	Mercado (Múltiplos comparables)	Mercado (Múltiplos comparables)
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	Ingreso	Ingreso
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	Mercado (Múltiplos comparables)	Mercado (Múltiplos comparables)
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingreso	Ingreso
Credibanco S.A.	Ingreso	Ingreso
ZFB Capital Partners S.A.S.	Valor neto ajustado	Valor neto ajustado

Fondos de Capital	Enfoque diciembre 2022	Enfoque diciembre 2021
FCP Nexus Inmobiliario Comp.	Costo Comparativo de mercado Capitalización Directa	Costo Comparativo de mercado Ingresos
FCP Nexus Inmobiliario Comp. Alpopular - Cuentas por Cobrar	Costo Comparativo de mercado Capitalización Directa	Costo Comparativo de mercado Ingresos

Los Fondos de Capital Privado Nexus tienen una frecuencia diaria en UVR y la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Las cuentas por cobrar producto de la operación del fondo y/o modelo de negocio se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se originan, el cual corresponde al valor de la transacción acordada con la contraparte. Si el plazo de la cuenta por cobrar excede las condiciones normales del plazo pactado o van más allá del ciclo normal de operación del fondo, se realiza el cálculo del deterioro en cada periodo donde se informe sobre ellas. Por lo anterior, las cuentas por cobrar se valúan con factores que no estén basados en datos observables.

Alcance de la contabilización de los instrumentos financieros:

La contabilización de los instrumentos financieros se realiza conforme a las políticas contables y/o los últimos estados financieros anuales del fondo, cuya valoración es con una frecuencia diaria y la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión.

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son reconocidas en Otros Resultados Integrales (ORI) – instrumentos de patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Cifras Expresadas en pesos colombianos

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	186.254,38	138.792,80
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	187.467,46	139.096,07
	Tasa de descuento	+/- 50PB	186.709,29	139.854,24
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	11.672,15	11.201,53
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	11.787,70	11.097,90
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	6,85	5,97
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	6,41	6,30
	Tasas de descuento	+/- 50PB	6,41	6,30
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	85,95	76,25
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	84,04	78,43
	Tasas de descuento	+/- 50PB	83,15	79,02
Credibanco S.A.	Ingresos	+/- 1%	106,43	97,30
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	108,08	96,58
	Tasas de Interés de descuento WACC	+/- 50PB	106,93	97,13
Redeban Multicolor S.A.	Ingresos	+/- 1%	19.297,02	14.165,96
	Crecimiento perpetuidad	+/- 1%	17.830,80	15.661,07
	Tasa de costo del equity	+/- 50PB	17.466,83	15.909,54
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	3,52	2,99
	Gradiente	+/- 30PB	3,33	3,18
	Tasas de descuento	+/- 50PB	3,42	3,10
Proinversiones Zona Francas S.A.S.	Ingresos	+/- 1% anual	6,74	6,40
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	6,95	6,26
	Tasas de descuento	+/- 50PB	6,81	6,35
Construcciones Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	2,93	2,35
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	3,00	2,42
	Tasas de descuento	+/- 50PB	2,95	2,62
ZFB Capital Partners S.A.S.	Activos financieros corrientes	+/- 5%	0,12	0,10

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	525.633,17	371.025,39
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	1.494.971,50	1.030.893,90

Teniendo en cuenta que las metodologías de valoración empleadas para el fondo de capital privado Nexus se incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, se establece el siguiente análisis de sensibilidad de las variables que afectan el valor en cada uno de los métodos de valoración aplicados y finalmente la conclusión de valor de mercado en los rangos resultantes de la sensibilidad realizada.

Entidad	Variables	Variación	Impacto	Impacto
Fondo de Capital Privado Nexus	Comparativo de mercado	+/- 10%	1.251.175.270,00	(1.436.777.327,00)
	Cap Rate inicial	-/+ 50PB		
	Renta Mercado	+/- 10%		
	Tasa de Descuento Flujo de Caja	-/+ 50PB	(105.136.037,00)	(95.438.671,00)
	Comparativo de mercado	+/- 10%		
	Cap Rate inicial	+/- 50PB		
Renta Mercado	+/- 10%	(105.136.037,00)	(95.438.671,00)	
Tasa de Descuento Flujo de Caja	+/- 50PB			



Cifras Expresadas en pesos colombianos

Entidad	Valor Presente Ajustado por Tasa de Descuento			
	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable	
ACH Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	139.048,80	134.044,86
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	147.388,70	125.676,22
	Tasa de descuento	+/- 50PB	146.023,90	128.434,39
Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.	Ingresos	+/- 1%	6.800,21	6.421,14
	Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	6.972,51	6.260,33
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	7,73	6,52
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	7,40	6,85
	Tasa de descuento	+/- 50PB	7,34	6,90
Zona Franca de Bogotá S.A.	Ingresos	+/- 1%	88,32	76,88
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	87,04	78,79
	Tasa de descuento	+/- 50PB	85,14	79,4
Credibanco S.A.	Ingresos	+/- 1%	100,40	93,83
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	99,38	94,97
	Tasas de Interés de descuento WACC	+/- 50PB	96,41	97,83
Redeban Multicolor S.A.	Ingresos	+/- 1%	22.039,33	16.349,43
	Crecimiento en valores residuales después de 10 años	+/- 1% del gradiente	20.830,44	17.853,29
	Tasa de costo del equity	+/- 50PB	20.106,86	18.333,18
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	Ingresos	+/- 1%	3,61	2,38
	Tasas de descuentos	+/- 50PB	3,20	2,69
Proinversiones Zona Francas S.A.S.	Ingresos	+/- 1% anual	6,73	5,98
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	6,42	6,28
	Tasas de descuento	+/- 50PB	6,73	5,97
Construcciones Zonas Francas S.A.	Ingresos	+/- 1% anual	4,06	1,83
	Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1%	3,06	2,84
	Tasas de descuento	+/- 50PB	2,97	2,93

Entidad	Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	340.687,83	255.718,53
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	EBITDA Número de veces	+/- 1x	929.691,10	687.124,50

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables Acciones	Rango usado para la valoración	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujo de caja descontado		
Crecimiento durante los cinco años de proyección:		
Ingresos	1% / -1%	1% / -1%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	1% / -1%	1% / -1%
Tasas de interés de descuento	0,5% / -0,5%	0,5% / -0,5%
Método de múltiplos		
EBITDA	1 / - 1	1 / - 1
Método de activos netos		
Otras variables	Activos	Activos

Para el cierre de 31 de diciembre de 2022 no se presentaron transferencias y al 31 de diciembre de 2021, presentó transferencia entre el nivel 3 al nivel 2 correspondiente a los fondos de inversión colectiva por valor de \$65.415, teniendo en cuenta los activos subyacentes y reglamentos de los fondos de inversión colectiva.



La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3.

31 de diciembre de 2022

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	176.497
Ajuste de valoración con efecto en ORI	26.705
Ajuste de valoración con efecto en resultados	4.149
Adiciones	32.566
Redenciones	(1.435)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	238.482

31 de diciembre de 2021

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	201.170
Ajuste de valoración con efecto en ORI	40.428
Venta de inversiones	(912)
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.959
Transferencia de niveles *	(65.415)
Adiciones	17
Redenciones	(1.750)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	176.497

* Realizando un análisis del comportamiento, políticas de inversión y reglamento de los fondos de inversión colectiva se identificó que, para el 31 de diciembre de 2021, estos fondos de inversión cumplen con las condiciones requeridas mencionadas en los párrafos 75 y 81 de la NIIF 13 "Medición a Valor Razonable" para ser clasificadas en nivel 2. Por lo anterior para este cierre se observó la transferencia de nivel 3 a nivel 2:

Considerando lo anterior y toda vez que los fondos de inversión colectivas utilizan datos de entrada observable tales como títulos de alta bursatilidad y registrados en el RNVE, y teniendo en cuenta que el administrador de dichos fondos realiza un ajuste por comisión que no da lugar a una medición de valor razonable significativamente mayor o menor, son consideradas fondos de inversión colectivo Rentar, Rentar 30, Valor Plus y Efectivo a la vista con clasificación nivel 2.

Considerando lo anterior, el ajuste realizado en los fondos de inversión colectiva no es significativo teniendo en cuenta los reglamentos de dichas inversiones colectivas que oscila entre 0,3% EA y 2,5% EA, adicionalmente observando que, al 31 de diciembre de 2021, los fondos de inversión colectiva del Banco y sus Subsidiarias están por \$65.415 y la estimación del ajuste es de \$1.243; por otra parte, estos fondos tienen activos subyacentes con precios observables por lo tanto son clasificadas como nivel 2., caso contrario para la mayoría de los fondos de capital privado que poseen activos inmobiliarios clasificándolos como nivel 3.

2. Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable



El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación:

31 de diciembre de 2022

Tipo de instrumento	Valor en libros	Jerarquía de valoración			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
No registrados a valor razonable					
Inversiones de renta fija	1.274.194	45.831	1.214.946	0	1.260.777
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	23.627.729	0	0	24.702.053	24.702.053
Otras cuentas por cobrar – Cuentas abandonadas – ICETEX	95.632	0	0	95.632	95.632
Total activo no registrados a valor razonable	24.997.555	45.831	1.214.946	24.797.685	26.058.462
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros	13.552.225	0	13.552.225	0	13.552.225
Certificados de depósito a término (1)	10.793.002	0	10.747.014	0	10.747.014
Fondos interbancarios y overnight	360.847	0	360.847	0	360.847
Créditos de bancos y otros	385.120	0	385.120	0	385.120
Títulos de inversión en circulación (1)	2.745.593	0	2.424.575	0	2.424.575
Obligaciones con entidades de redescuento	665.496	0	665.496	0	665.496
Total pasivo no registrados a valor razonable	28.502.283	0	28.135.277	0	28.135.277

(1) Para CDT's y títulos de inversión en circulación, el valor razonable es determinado mediante los precios de mercado publicados por el proveedor de precios autorizado por el Banco, Precia S.A. y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.

31 de diciembre de 2021

Tipo de instrumento	Valor en libros	Jerarquía de valoración			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
No registrados a valor razonable					
Inversiones de renta fija (1)	1.095.454	42.306	1.041.031	0	1.083.337
Cartera de créditos y leasing financiero, neto	21.348.468	0	0	24.446.875	24.446.875
Otras cuentas por cobrar – Cuentas abandonadas – ICETEX	90.689	0	0	90.689	90.689
Total activo no registrados a valor razonable	22.534.611	42.306	1.041.031	24.537.564	25.620.901
Pasivos					
Depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros	13.353.090	0	13.353.090	0	13.353.090
Certificados de depósito a término (2)	7.524.362	0	7.522.943	0	7.522.943
Fondos interbancarios y overnight	994.070	0	994.070	0	994.070
Créditos de bancos y otros	537.737	0	537.737	0	537.737
Títulos de inversión en circulación (2)	2.551.394	0	2.504.395	0	2.504.395
Obligaciones con entidades de redescuento	462.713	0	462.713	0	462.713
Total pasivo no registrados a valor razonable	25.423.366	0	25.374.948	0	25.374.948

(1) La variación presentada en las inversiones de renta fija para el Nivel 1, entre los períodos comprendidos de diciembre 2021 y 2020, corresponde al vencimiento de los TES UVR TUVT10100321 por valor aproximado de \$103.000 millones.

(2) Para CDT's y títulos de inversión en circulación, el valor razonable es determinado mediante los precios de mercado publicados por el proveedor de precios autorizado por el Banco, Precia S.A. y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.

Las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NCIF) requieren que las entidades revelen el valor razonable de los instrumentos financieros, activos y pasivos reconocidos y no reconocidos en el estado de situación financiera para los cuales es practicable estimar el valor razonable. Sin embargo, ciertas categorías de activos y pasivos no son elegibles para ser contabilizadas al valor razonable.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

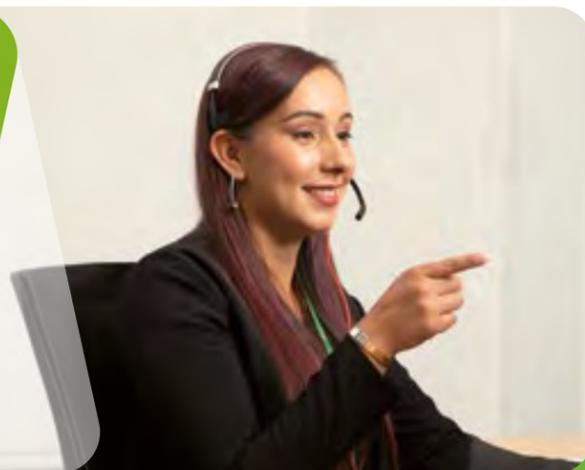


Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
En pesos colombianos		
Caja	793.665	824.319
En el Banco de la República de Colombia (1)	786.253	818.401
Banco y otras entidades financieras a la vista	1.501	868
Canje	51	99
Administración de liquidez (CDT's inferiores a 90 días de redención)	4.013	0
Total	1.585.483	1.643.687
En moneda extranjera		
Caja	989	2.417
Banco y otras entidades financieras a la vista (2)	126.743	36.723
Total	127.732	39.140
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1.713.215	1.682.827

(1) La disminución corresponde a las operaciones transadas por el Banco a través de la cuenta del Banco de la República, principalmente por operaciones de tesorería.

(2) El aumento obedece a la gestión de la tesorería en moneda extranjera, para realizar operaciones de comercio exterior con bancos corresponsales, según la estrategia del Banco.



A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por el agente calificador BRC Ratings, calificador de riesgo independiente, para las principales instituciones financieras en las cuales el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	Calificación de riesgo crediticio	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Grado de inversión		918.561	856.091
Banco Central	BBB-	786.253	818.401
Entidades financieras	AAA	132.308	37.690
Efectivo en poder de la entidad *	S.C. (1)	794.654	826.736
Total		1.713.215	1.682.827

* Corresponde al efectivo en poder del Banco, el cual es custodiado en bóvedas, ATMs, transportadoras de valores y caja.

(1) S.C.: Sin calificación.

Encaje Bancario Requerido

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco debe calcular y mantener efectivo en caja y bancos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido al	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Depósitos en cuentas corrientes	8%	8%
Depósitos de ahorros	8%	8%
Depósitos y exigibilidades	8%	8%
Certificados de depósitos a término fijo		
C.D.T. Emitidos hasta 179 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 180 a 359 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 360 a 539 días	3,50%	3,50%
C.D.T. Emitidos de 540 días o mas	0%	0%



Al 31 de diciembre de 2022 el encaje legal en Colombia es del 8% para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del 3,5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses, y 0% para certificados de depósito mayores de 18 meses.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes y ahorros es de \$1.073.564 y \$1.059.203, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses al \$239.884 y \$123.037, respectivamente.

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Encaje Certificados de Depósito a Término de 3,5%	239.884	123.037
Encaje cuentas corrientes y ahorros de 8%	1.073.564	1.059.203
Encaje exigibilidades de 8%	12.087	15.887
Total Encaje	1.325.535	1.198.127

Al 31 de diciembre de 2022, existen 10 partidas por conciliar por valor de (\$56.443), que corresponden principalmente a (\$408) por cargue de cajeros sin proceso contable, \$133 correspondiente a transacciones que no viajaron a la caja Flexcube, \$74 por ajuste de caja por proceso de provisión de devolución, (\$56.379) por arqueo y provisiones de cajeros automáticos satélites, abono recaudo clientes, provisión pendiente por entregar a cliente, novedades faltantes y so-

brantes, \$86 correspondientes a partidas pendientes por cobrar y pagar en los saldos canje que se realizan semanalmente, \$51 en diferencias por devoluciones a oficinas y cheques Flexcube en rechazo; estas partidas quedaron ajustadas en los días 02, 03 y 06 de enero de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe restricciones sobre el efectivo y sus equivalentes.



ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN



Los activos financieros de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprendían:

a) Activos financieros mantenidos para negociar

Las inversiones mantenidas para negociar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Activos financieros	Valor razonable	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)	0	29.073
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano (1)	0	50.054
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras (1)	160.254	75.549
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	97	102
Subtotal títulos de deuda	160.351	154.778
Instrumentos de Patrimonio		
En pesos colombianos		
Participación en fondos de inversión colectiva (2)	153.869	104.168
Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	314.220	258.946
Contratos forward de negocios (3)	19.356	8.653
Total títulos de deuda e instrumentos de patrimonio mantenidos para negociar	333.576	267.599

(1) Las variaciones en el portafolio de inversiones negociables obedecen a las oportunidades de mercado ya sea para compra o venta de títulos.

(2) Se presenta una variación positiva, que obedece principalmente al incremento de aportes al Fondo de Inversión privado por \$33.200.

(3) Para el 2022 hubo menos operaciones en comparación del 2021, en 2021 el total de operaciones fue 287 (72 compras y 215 ventas), en 2022 el total operaciones fue 255 (88 compras y 167 ventas), y el valor de total negociación para al 2022 fue inferior (2021 USD 221 millones y 2022 USD 220 millones). Adicionalmente comparando ambos períodos se registró una devaluación del peso frente al dólar de \$829,04 pesos.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2022

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	3.138.319	0	(221.875)	2.916.444
Subtotal	3.138.319	0	(221.875)	2.916.444
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	34.310	143.018	(281)	177.047
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	187	0	(24)	163
Subtotal	34.497	143.018	(305)	177.210
Total activos financieros disponibles para la venta	3.172.816	143.018	(222.180)	3.093.654

31 de diciembre de 2021

Activos financieros	Costo	Ganancias no realizadas	Pérdidas no realizadas	Valor razonable
Títulos de deuda disponibles para la venta				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	3.098.546	0	(50.715)	3.047.831
Subtotal	3.098.546	0	(50.715)	3.047.831
Instrumentos de Patrimonio				
Con ajuste a patrimonio				
En pesos colombianos				
Acciones corporativas	34.310	116.294	(126)	150.478
En moneda extranjera				
Acciones corporativas	163	0	(24)	139
Subtotal	34.473	116.294	(150)	150.617
Total, activos financieros disponibles para la venta	3.133.019	116.294	(50.865)	3.198.448

A continuación, se presenta un resumen del movimiento del ORI (Otro Resultado Integral) en los instrumentos de patrimonio:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Movimiento del ORI	(168.563)	(105.970)
Utilidad realizada inversiones a valor razonable cambios ORI - títulos de deuda	(2.597)	(15.877)
Variación neta del ORI	(171.160)	(121.847)



El siguiente es un resumen de los instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales:

Entidad	31 de diciembre de 2022 (1)	31 de diciembre de 2021
ACH Colombia S.A.	111.550	89.749
Credibanco S.A.	37.303	35.577
Sociedad Regional de Cartagena II S.A.	8.528	5.454
Redeban Multicolor S.A.	5.672	6.532
Zona Franca de Bogotá S.A.	3.731	3.804
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	3.394	3.800
Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A.	3.027	2.013
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	2.207	2.003
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	634	612
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	573	331
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	328	464
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. Bladex	163	139
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	97	109
ZFB Capital Partners S.A.S.	3	30
Total	177.210	150.617

(1) La variación corresponde a la valoración realizada por Precia S.A. para diciembre 2022.

El siguiente es el resumen del deterioro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Entidad	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Desarrolladora de Zonas Francas S.A.	(372)	(372)
Sociedad Portuaria Buenaventura S.A.	(124)	(124)
Sociedad Portuaria Cartagena II S.A.	(59)	(59)
Sociedad Portuaria Regional Cartagena S.A.	(39)	(39)
Zona Franca de Bogotá S.A.	(38)	(38)
Proinversiones Zonas Francas S.A.S.	(31)	(31)
ZFB Capital Partners S.A.S.	(22)	(22)
Construcciones Zonas Francas S.A.S.	(5)	(5)
Total	(690)	(690)

A continuación, se presenta un resumen de los instrumentos de títulos de deuda con cambios en ORI al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Movimiento del ORI	26.569	40.342
Utilidad realizada inversiones a valor razonable cambios ORI – Instrumentos de patrimonio (1)	0	(905)
Variación neta del ORI	26.569	39.437

(1) Durante el año 2022 no se presentaron ventas de inversiones en títulos participativos.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:



Activos financieros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Mantenidos hasta su vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)	445.780	426.980
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano (2)	789.657	628.502
Otros (3)	38.757	39.972
Total inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.274.194	1.095.454

(1) La variación obedece a la valorización de los títulos de deuda.

(3) La variación corresponde a prepagos del título de concesión del Túnel Aburra Oriente (TAO).

(2) La variación se dio debido al incremento de inversiones obligatorias de acuerdo con lo exigido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

d) Activos financieros a valor razonable garantizando operaciones repo y simultáneas pasivas

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo y simultáneas pasivas, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con bancos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)	359.567	649.713
Total	359.567	649.713

(1) La variación corresponde a la disminución de los títulos dejados en garantía en operaciones de mercado monetario.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recibieron dividendos de instrumentos financieros en efectivo por valor de \$11.288 y \$6.243, respectivamente.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio negociables, disponibles para la venta, hasta el vencimiento y derivados:



Calidad crediticia	Clasificación del emisor	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	BBB	3.516.093	3.608.052
Grado de inversión	AAA	988.765	794.179
Especulativo	AAA	130.906	98.402
Sin calificación o no disponible	S.C (1)	64.970	60.178
Total		4.700.734	4.560.811

(1) S.C: Sin calificación

El siguiente es el resumen de los activos financieros negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento:

	31 de diciembre de 2022 (1)	31 de diciembre de 2021
Menos de 1 año	2.102.036	1.512.786
Entre más de 1 año y 5 años	2.360.600	2.430.489
Entre más de 5 y 10 años	61.578	460.594
Más de 10 años	0	7.015
Sin plazo	176.520	149.927
Total	4.700.734	4.560.811

(1) Las diferencias en estos rubros obedecen a movimientos de mercado ya sea compra o venta y a la disminución en los días al vencimiento de las inversiones.

Al corte del 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe ningún tipo de restricción para las inversiones y derivados.



INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

Las tablas siguientes expresan los valores razonables al final del período, de contratos forward y futuros en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	324.790	17.917	321.796	8.354
Contratos forward de venta de moneda extranjera	169.005	1.439	42.132	299
Total activos	493.795	19.356	363.928	8.653

Concepto	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	(325.803)	(4.454)	(236.370)	(1.453)
Contratos forward de venta de moneda extranjera	(220.189)	(14.514)	(268.503)	(11.812)
Total pasivos	(545.992)	(18.968)	(504.873)	(13.265)
Posición neta	(52.197)	388	(140.945)	(4.612)

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco tenía derechos de entregar activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera con un valor razonable de \$1.036.711 y \$871.274 y obligaciones de recibir activos financieros o moneda extranjera con un valor razonable de \$1.036.323 y \$875.885. La Administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo.

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Total especulativo (1)	388	(4.612)

(1) Para el 2022 hubo menos operaciones en comparación del 2021, en 2021 el total de operaciones fue 287 (72 compras y 215 ventas), en 2022 el total operaciones fue 255 (88 compras y 167 ventas), y el valor total de negociación para el 2022 fue inferior (2021 USD 221 millones y 2022 USD 220 millones). Adicionalmente comparando ambos períodos se registró una devaluación del peso frente al dólar de \$829,04 pesos.

Los instrumentos financieros derivados de negociación no tienen restricción.



CARTERA DE CRÉDITOS Y LEASING FINANCIERO, NETO

a) Cartera de créditos por portafolio

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por portafolio:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Libranzas	15.414.637	14.342.244
Préstamos ordinarios	5.982.175	4.882.844
Préstamos con recursos de otras entidades	1.224.132	1.114.699
Carta hipotecaria para vivienda	876.016	824.252
Tarjetas de crédito	394.204	320.429
Bienes inmuebles dados en leasing	345.338	361.754
Otros	311.376	190.826
Créditos a empleados	165.372	170.405
Reintegros anticipados	122.829	151.066
Bienes muebles dados en leasing	58.630	36.657
Cartas de crédito cubiertas	22.210	33.774
Repos e Interbancarios (1)	9.653	147.163
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	3.531	3.039
Microcréditos	1.664	2.788
Total cartera de créditos bruta	24.931.767	22.581.940
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(1.304.038)	(1.233.472)
Total cartera de créditos neta	23.627.729	21.348.468

(1) La variación en Repos e Interbancarios obedece al comportamiento propio de las operaciones de Mercado Monetario las cuales se celebran a corto plazo al cierre de 2022 y para el cierre del año 2021 se encontraban vigentes las celebradas con: (1 una) WELLS FARGO BANK por \$8.201 y (6 seis) la Cámara de Riesgo Central de Contraparte por \$138.806.

b) Cartera de créditos movimiento del deterioro

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos financieros por cartera de créditos.

	Consumo	Comercial	Vivienda	Leasing financiero	Microcrédito	Total cartera
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(796.776)	(324.817)	(29.847)	(18.063)	(607)	(1.170.110)
Castigos del período	146.022	26.771	323	1.896	267	175.279
Provisión del período	(601.099)	(107.095)	(66.721)	(7.386)	(222)	(782.523)
Recuperación de provisiones	394.580	78.932	63.602	6.454	314	543.882
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(857.273)	(326.209)	(32.643)	(17.099)	(248)	(1.233.472)
Castigos del período	138.186	6.380	2.082	0	38	146.686
Provisión del período	(700.651)	(71.526)	(9.542)	(5.278)	(91)	(787.088)
Recuperación de provisiones	462.003	94.218	7.799	5.682	134	569.836
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(957.735)	(297.137)	(32.304)	(16.695)	(167)	(1.304.038)

c) Cartera de créditos período de maduración

31 de diciembre de 2022

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	103.462	694.714	1.530.308	14.048.777	16.377.261
Comercial	2.451.167	1.852.160	1.037.415	1.756.694	7.097.436
Vivienda	373	2.685	8.533	1.026.004	1.037.595
Leasing financiero	11.934	49.743	59.621	286.819	408.117
Repos e Interbancarios	9.653	0	0	0	9.653
Microcrédito	692	934	79	0	1.705
Total cartera de créditos bruta	2.577.281	2.600.236	2.635.956	17.118.294	24.931.767

31 de diciembre de 2021

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Consumo	100.780	657.938	1.355.482	12.799.673	14.913.873
Comercial	1.550.024	1.979.732	998.508	1.597.945	6.126.209
Vivienda	262	2.268	8.907	977.886	989.323
Leasing financiero	15.315	40.532	54.693	291.999	402.539
Repos e Interbancarios	147.163	0	0	0	147.163
Microcrédito	1.110	1.593	130	0	2.833
Total cartera de créditos bruta	1.814.654	2.682.063	2.417.720	15.667.503	22.581.940



d) Cartera de créditos por tipo de moneda

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2022

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	16.377.261	0	16.377.261
Comercial	6.641.774	455.662	7.097.436
Vivienda	1.037.595	0	1.037.595
Leasing financiero	408.117	0	408.117
Repos e Interbancarios	482	9.171	9.653
Microcrédito	1.705	0	1.705
Total cartera de créditos bruta	24.466.934	464.833	24.931.767

31 de diciembre de 2021

	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Consumo	14.913.873	0	14.913.873
Comercial	5.611.723	514.486	6.126.209
Vivienda	989.323	0	989.323
Leasing financiero	402.539	0	402.539
Repos e Interbancarios	138.893	8.270	147.163
Microcrédito	2.833	0	2.833
Total cartera de créditos bruta	22.059.184	522.756	22.581.940

e) Cartera de créditos leasing financiero

La siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir al 31 de diciembre de 2022 y 2021:



	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	408.661	403.199
Menos montos representando costos de ejecución (tales como impuestos, mantenimientos, seguros, etc.,)	(544)	(660)
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	408.117	402.539
Menos ingresos financieros no realizados	0	0
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	408.117	402.539
Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero	(16.695)	(17.099)

f) Cartera de créditos leasing financiero – Maduración

El siguiente es un resumen de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por maduración:

31 de diciembre de 2022

	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	11.934	11.934
Entre 1 y 5 años	109.365	109.365
Más de 5 años	286.818	286.818
Total	408.117	408.117

31 de diciembre de 2021

	Inversión bruta	Inversión neta
Hasta 1 año	15.347	15.347
Entre 1 y 5 años	105.215	105.215
Más de 5 años	281.977	281.977
Total	402.539	402.539



OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Detalle	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cuentas abandonadas ICETEX (1)	95.632	90.689
Donaciones (2)	51.728	41.700
Anticipo de contrato proveedores (3)	27.097	13.313
Promitentes vendedores (4)	16.965	7.472
Forwards novados sin entrega (5)	13.305	0
Gastos pagados por anticipado (6)	11.854	8.561
Otros *	10.820	5.167
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	10.759	9.620
Cuotas partes pensiones de jubilación	5.491	5.491
Transferencias electrónicas en proceso	5.019	4.145
Cuentas por cobrar por incapacidad (7)	4.842	3.234
Diversos otros procesos manuales	4.337	4.337
Cajeros automáticos ATH	2.577	1.016
Arrendamientos	2.211	2.194
Reclamos a compañías aseguradoras	2.093	819
Comisiones (8)	2.009	8.542
Dividendos (9)	2.000	368
Cuentas por cobrar reclamo tarjeta habientes (10)	1.728	222
Movimiento débito rechazo tarjeta crédito	1.659	2.757
Nación Banco de la República	762	189
Reclamaciones	689	489
Cuentas por cobrar a pagadurías (11)	658	31.177
Depósitos	353	353
Impuestos	2	2
Total bruto otras cuentas por cobrar	274.590	241.857
Provisión de otras cuentas por cobrar	(17.949)	(16.623)
Total neto otras cuentas por cobrar	256.641	225.234

(1) La variación obedece a la entrega de los saldos existentes en las cuentas abandonadas al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX.

(2) La variación corresponde al reconocimiento del anticipo de la donación condicionada a la Fundación CTIC Centro De Tratamiento e investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo (CTIC).

(3) El aumento corresponde al reconocimiento del pago 2022 de Ecosistema de Vivienda a Laboratorio Digital Propitech, Ecosistemas de movilidad Carroya, como también compensación contrato ADL y adecuaciones de oficinas; en el mes de diciembre.

(4) La variación corresponde al reconocimiento del anticipo para la compra del local 14-17 ubicado en el Centro Comercial Plaza de las Américas.

- (5) Para el año 2022 se creó este rubro para el reconocimiento del cumplimiento de las operaciones de los forwards novados, los cuales se compensan diariamente en la cámara de compensación de divisas.
- (6) El aumento corresponde al pago anticipado de soporte y mantenimiento del licenciamiento corporativo y la contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia del 2022, adicionalmente se reconoció el soporte y mantenimiento Vulnerability protection (Virtual Patching) y el reconocimiento del reintegro impuesto predial.
- (7) La variación se genera por los recaudos a cargo de las diferentes EPS por concepto de incapacidades de los funcionarios.
- (8) La variación corresponde a que la contabilidad del cumplimiento de las operaciones forwards novados se reclasifico a la cuenta 1690950193.
- (9) El aumento se generó principalmente por el registro de los dividendos de Desarrolladora Zona Franca y Zona Franca de Bogotá.
- (10) La variación se genera por el incremento en el reconocimiento de reclamos de los tarjeta habientes en el año 2022.
- (11) La disminución corresponde a la legalización de los abonos sobre créditos de libranzas correspondientes a la pagaduría Fidupervisora.

*El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Detalle Otros	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cuentas por cobrar comprobantes visa internacional (1)	5.801	167
Otros	2.349	1.479
Cuentas por cobrar comprobantes visa nacional (1)	941	0
Bienes recibidos en pago pendiente reembolso por venta pérdida	370	370
Otra moneda legal garantías	317	316
Faltantes en caja	299	206
Movimiento pendiente aplicación a tarjeta crédito (2)	187	2.149
Cuentas por cobrar diversas otras nómina	179	80
Gastos de viaje	169	158
Cuenta por cobrar arancel Ley 1653 de 2013	129	129
Mantenimiento bienes adjunto	55	55
Faltantes en canje	16	0
Empleados celulares / parqueadero	8	6
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios	0	14
Intereses	0	38
Total otros	10.820	5.167

(1) El aumento corresponde a la compensación de Redeban donde el reconocimiento de los días 30 - 31 de diciembre de 2022 y 1 - 2 de enero de 2023 se efectuó hasta el 02 de enero de 2023.

(2) La disminución se genera por la no aplicación del movimiento de avances en el mes de diciembre de 2021, movimiento aplicado el 03 de enero de 2022.

El siguiente es el movimiento de deterioro para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al comienzo del período	(16.623)	(16.096)
Deterioro cargado a resultados	(2.872)	(3.058)
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	1.390	964
Castigos	156	1.567
Saldo al final del período	(17.949)	(16.623)



INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS, NETO



A continuación, se presenta un resumen de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Subsidiarias	176.439	112.021
Asociadas	682.656	621.569
Negocios conjuntos	1.583	1.480
Total	860.678	735.070

A continuación, se incluye un resumen del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Subsidiarias	Compañías asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2021	112.021	621.569	1.480	735.070
Participación en los resultados del período, neto	576	95.802	103	96.481
Participación en otros resultados integrales	4.160	(34.417)	0	(30.257)
Retención de dividendos en acciones	0	(298)	0	(298)
Dividendos decretados	(318)	0	0	(318)
Adquisiciones en sociedades controladas y asociadas	60.000	0	0	60.000
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2022	176.439	682.656	1.583	860.678
Saldo al inicio del período 31 de diciembre de 2020	123.301	576.556	1.407	701.264
Participación en los resultados del trimestre, neto	6.812	88.761	71	95.644
Participación en otros resultados integrales	(7.320)	(43.203)	0	(50.523)
Dividendos decretados	(10.772)	0	0	(10.772)
Retención de dividendos en acciones	0	(545)	0	(545)
Adquisiciones en sociedades controladas y asociadas	0	0	2	2
Saldo al final del período 31 de diciembre de 2021	112.021	621.569	1.480	735.070

a. Resumen de las Inversiones en Subsidiarias

A continuación, se presenta el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Subsidiarias	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
Alpopular S.A.	71,10%	69.421	71,10%	62.916
Fiduciaria S.A.	94,85%	48.155	94,85%	49.105
Patrimonio Autónomo BP – EPIK (1)	99,98%	58.863	0,00%	0
Total		176.439		112.021

(1) Ver nota 1.

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las inversiones en subsidiarias:

31 de diciembre de 2022

Subsidiarias	Subsidiarias		
	Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	Fiduciaria Popular S.A.	Patrimonio Autónomo BP - EPIK
Dividendos recibidos	1.542	0	0
Activo corriente	139.452	49.087	63.621
Activo no corriente	24.840	6.758	0
Pasivo corriente	62.416	3.854	1.655
Pasivo no corriente	4.231	1.219	4.231
Ingresos de actividades ordinarias	81.509	39.545	765
El resultado del período de operaciones continuadas	3.300	(667)	(2.275)
Otro resultado integral	17.169	0	0
Resultado integral total	20.469	(667)	(2.275)
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.658	3.792	25.270
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	3.162	0	3.162
Gasto por depreciación y amortización	10.555	1.057	0
Ingresos por intereses	182	208	438
Gastos por intereses	3.758	16	0
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	2.096	(233)	0

31 de diciembre de 2021

Subsidiarias	Subsidiarias	
	Alpopular Almacén General de Depósitos S.A.	Fiduciaria Popular S.A.
Dividendos recibidos	1.772	0
Activo corriente	122.783	50.629
Activo no corriente	26.553	5.998
Pasivo corriente	59.121	3.717
Pasivo no corriente	1.722	1.135
Ingresos de actividades ordinarias	85.131	32.734
El resultado del período de operaciones continuadas	11.452	(1.402)
Otro resultado integral	11.203	0
Resultado integral total	22.655	(1.402)
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.903	3.307
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	4.439	0
Gasto por depreciación y amortización	10.657	1.221
Ingresos por intereses	80	39
Gastos por intereses	3.055	18
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	3.537	(543)

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, las asambleas de las subsidiarias decretaron dividendos por valor de \$318, de los cuales se recibieron en su totalidad. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, las asambleas de las subsidiarias decretaron dividendos por valor de \$10.772, de los cuales se recibieron \$10.493.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en compañías subsidiarias no se encontraban pignoradas en garantías de obligaciones financieras.



b. Resumen de las Inversiones en Asociadas

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Compañías Asociadas	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)	5,20%	665.580	5,15%	607.368
Casa de Bolsa S.A.	25,79%	11.568	25,79%	8.387
Aval Soluciones Digitales	20,20%	2.931	20,20%	3.360
A Toda Hora S.A.	20,00%	2.577	20,00%	2.454
Subtotal		682.656		621.569

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las inversiones en asociadas:

31 de diciembre de 2022

	Compañías Asociadas			
	Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)	Casa de Bolsa S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	A Toda Hora S.A.
Dividendos recibidos	101.230	0	0	0
Activo corriente	8.317.838	77.507	40.417	14.616
Activo no corriente	15.727.584	5.510	94	0
Pasivo corriente	12.628.000	38.159	26.002	1.731
Pasivo no corriente	1.350	0	0	0
Ingresos de actividades ordinarias	11.426.821	161.303	941	15.838
El resultado del período de operaciones continuadas	1.774.039	15.279	(2.125)	613
Otro resultado integral	(198.890)	(6.712)	0	0
Resultado integral total	1.583.974	8.567	(2.125)	613
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.063.716	14.491	30.110	6.906
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	6	0	0	0
Gasto por depreciación y amortización	5.457	1.757	84	166
Ingresos por intereses	332.173	1.221	0	504
Gastos por intereses	910.357	3.801	0	0
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	120	0	22	292

31 de diciembre de 2021

	Compañías Asociadas			
	Corporación Financiera Colombiana S.A. (Corficolombiana)	Casa de Bolsa S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	A Toda Hora S.A.
Dividendos recibidos	140.292	0	0	0
Activo corriente	8.715.799	108.145	24.477	13.598
Activo no corriente	12.997.009	3.631	178	0
Pasivo corriente	11.413.154	79.254	8.021	1.327
Pasivo no corriente	1.585	0	0	0
Ingresos de actividades ordinarias	5.084.297	62.631	2.690	12.512
El resultado del período de operaciones continuadas	1.715.676	2.105	397	713
Otro resultado integral	197.817	(3.785)	0	0
Resultado integral total	1.913.493	(1.679)	397	713
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.602.384	7.994	8.429	7.828
Los pasivos financieros corrientes (excluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones)	6	0	0	0
Gasto por depreciación y amortización	4.084	1.456	107	607
Ingresos por intereses	137.458	128	0	102
Gastos por intereses	320.495	1.442	0	0
El gasto o el ingreso por el impuesto sobre las ganancias	32	12	6	276

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recibieron dividendos de compañías asociadas por \$39.752 y \$33.740 en acciones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en compañías asociadas no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.

c. Resumen de las Inversiones en Negocios Conjuntos

A continuación, se presentan el valor en libros y los porcentajes de participación de las inversiones en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Negocios conjuntos	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	% de participación	Valor en libros	% de participación	Valor en libros
A Toda Hora S.A.	25,00%	1.581	25,00%	1.478
Aval Soluciones Digitales S.A.	20,20%	2	20,20%	2
Subtotal		1.583		1.480

A continuación, se presenta un resumen de los estados financieros al 31 diciembre de 2022 y 2021 de las inversiones en negocios conjuntos:

31 de diciembre de 2022

	Negocios Conjuntos	
	A Toda Hora S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Activo corriente	78.716	22.502
Activo no corriente	5	65.829
Pasivo corriente	72.396	88.321
Ingresos de actividades ordinarias	350.131	40.801
El resultado del periodo de operaciones continuadas	414	0
Resultado integral total	414	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	31.126	9.873
Gasto por depreciación y amortización	6.888	1.761
Ingresos por intereses	830	0
Gastos por intereses	662	0

31 de diciembre de 2021

	Negocios Conjuntos	
	A Toda Hora S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.
Activo corriente	75.726	10.705
Activo no corriente	5	30.579
Pasivo corriente	69.820	41.274
Ingresos de actividades ordinarias	304.583	17.347
El resultado del periodo de operaciones continuadas	284	0
Resultado integral total	284	0
Efectivo y equivalentes de efectivo	21.124	5.994
Gasto por depreciación y amortización	7.014	2.233
Ingresos por intereses	249	0
Gastos por intereses	720	0

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se recibieron dividendos de negocios conjuntos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las inversiones en negocios conjuntos no se encontraban pignoradas en garantía de obligaciones financieras.



Subsidiarias

Fiduciaria, tiene como objeto social la celebración y ejecución de negocios fiduciarios en general conforme la ley lo establece.

Alpopular, tiene como objeto social el depósito, conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta de mercancías de procedencia nacional y extranjera.

Patrimonio Autónomo BP - EPIK es una fiducia mercantil de administración de cartera, cuya finalidad es recibir los recursos aportados por el Fideicomitente Aportante para la compra de cartera que venderá el Fideicomitente Originador.

Asociadas

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia y el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores, intermediación de mercado cambiario y la asesoría en el mercado de capitales.

Aval Soluciones Digitales es una Sociedad Especializada en depósitos y pagos electrónicos.

Corficolombiana S.A. es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones.



Negocios conjuntos

A Toda Hora S.A. - ATH tiene como objeto social la prestación de servicios de operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos, a través de cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico. Realización de transacciones u operaciones de la gestión y administración de la red de cajeros ATH, desarrollo de proyectos corporativos y presta otros servicios tales como procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos.

Existe además un contrato de cuentas en participación con A Toda Hora S.A. como socio gestor, en el cual participan Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas cada banco con una participación del 25%; para la gestión y administración de la red de cajeros ATH y para la realización de proyectos corporativos.

NOTA
12

**OPERACIONES
CONJUNTAS**

En el mes de febrero de 2020, el Banco decidió realizar una alianza colaborativa con la empresa EPIK, teniendo en cuenta su conocimiento y experiencia en la gestión, comercialización y estructuración de campañas de venta de productos financieros. Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de Estatuto Tributario y en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 11 - Acuerdos conjuntos y NIIF 12 - Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, las dos partes (operadores conjuntos) deben presentar en sus Estados Financieros Separados, el porcentaje de participación de los activos, pasivos, ingresos y gastos de la operación. En el desarrollo de la alianza, el resultado financiero se liquidará mes vencido, sin embargo, en el transcurso normal de la operación se causará durante el mismo mes.

El domicilio principal y el nombre de la operación conjunta son los siguientes:

Domicilio principal: Calle 17 No. 7 - 35 Edificio Banco Popular.

Nombre de la operación conjunta: Contrato de alianza comercial para la promoción, comercialización y colocación de tarjetas de crédito entre Banco Popular S.A. y Epik Asociados S.A.S.

De acuerdo con los aportes se define la participación de cada operador conjunto, siendo para el 31 de diciembre de 2022 y 2021, de la siguiente manera:

Partes	Aportes	Participación
Epik	1.010	53%
Banco Popular	896	47%
Total	1.906	100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registraron los siguientes movimientos de ingresos y gastos:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos cuota de manejo	6.748	6.075
(-) Gastos por originación de tarjetas	(3.818)	(3.380)
(-) Gastos por arriendo locales Banca express (incluido IVA)	(2.801)	(2.603)
(-) Gastos de seguros	(4)	0
Utilidad Alianza	125	92



A continuación, se presenta el resumen de la participación en la operación conjunta al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022

Entidad	Participación	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultado
EPIK	53%	237	3.576	(3.273)	66
Banco Popular	47%	211	3.172	(2.902)	59
Total	100%	448	6.748	(6.175)	125

31 de diciembre de 2021

Entidad	Participación	Pasivos	Ingresos	Gastos	Resultado
EPIK	53%	220	3.220	(2.951)	49
Banco Popular	47%	195	2.855	(2.617)	43
Total	100%	415	6.075	(5.568)	92



ACTIVOS TANGIBLES, NETO



El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles durante los períodos terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
Costo / Valor razonable:				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	778.705	182.449	82.866	1.044.020
Adición BRP's (1) restituidos por operaciones cartera de crédito	0	4.047	0	4.047
Incremento por cambio en las variables de los arrendamientos	0	0	5.465	5.465
Compras	13.877	0	347	14.224
Adición por costos de desmantelamiento	743	0	20	763
IVA productivo	368	0	0	368
Intangibles capitalizados a capital planta y equipo	66	0	0	66
Retiros por ventas (neto)	(3.190)	(2.726)	0	(5.916)
Retiros por deterioro (neto)	(20.203)	0	(15.216)	(35.419)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	770.366	180.667	73.482	1.024.515
Adición BRP's (1) restituidos por operaciones cartera de crédito	0	321	0	321
Incremento por cambio en las variables de los arrendamientos	0	0	3.284	3.284
Adición por costos de desmantelamiento	468	0	23	491
Compras (2)	30.281	0	3.676	33.957
IVA productivo	1.407	0	0	1.407
Retiros por ventas (neto) (2)	(23.821)	(18.818)	0	(42.639)
Retiros por deterioro (neto)	(12.768)	0	(3.298)	(16.066)
Cambios en el valor razonable	0	12.633	0	12.633
Saldo al 31 de diciembre de 2022	765.933	174.803	77.167	1.017.903

	Para uso propio	Propiedades de inversión	Activos por derecho de uso	Total
Depreciación Acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(263.691)	0	(26.639)	(290.330)
Depreciación del período con cargo a resultados	(29.040)	0	(12.758)	(41.798)
Retiros por ventas (neto)	369	0	0	369
Retiros por deterioro (neto)	19.891	0	6.640	26.531
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(272.471)	0	(32.757)	(305.228)
Depreciación del período con cargo a resultados	(28.788)	0	(12.600)	(41.388)
Retiros por ventas (neto)	4.619	0	0	4.619
Retiros por deterioro (neto)	12.733	0	2.221	14.954
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(283.907)	0	(43.136)	(327.043)
Pérdidas por deterioro:				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(3.941)	(128.691)	0	(132.632)
Cargo por deterioro del período	(729)	(5.942)	0	(6.671)
Recuperación de deterioro	718	4.638	0	5.356
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(3.952)	(129.995)	0	(133.947)
Cargo por deterioro del período	(626)	(16.990)	0	(17.616)
Recuperación de deterioro	744	16.065	0	16.809
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(3.834)	(130.920)	0	(134.754)
Activos Tangibles, neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2022	478.192	43.883	34.031	556.106
Saldo al 31 de diciembre de 2021	493.943	50.672	40.725	585.340

(1) Bienes recibidos en dación de pago.

(2) Se presentó una transacción de movilización de activos (lease back) con el Fondo de Capital Privado Nexus por valor de \$26.802 para uso propio y \$6.398 para propiedades de inversión, producto de esta operación se generó una ganancia por valor de \$4.758.

a) Propiedades y equipos para uso propio

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre 2022 y 2021, por tipo de propiedades y equipos para uso propio:

31 de diciembre de 2022	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Edificios	366.635	(75.558)	(3.143)	287.934
Terrenos	110.168	0	(334)	109.834
Equipo informático	188.723	(126.875)	0	61.848
Equipo de oficina, enseres y accesorios	92.782	(77.287)	0	15.495
Construcciones en curso	1.844	0	0	1.844
Mejoras en propiedades ajenas	4.427	(3.418)	0	1.009
Vehículos	1.147	(755)	(164)	228
Equipo de movilización y maquinaria	207	(14)	(193)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2022	765.933	(283.907)	(3.834)	478.192

31 de diciembre de 2021	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Edificios	379.940	(71.783)	(3.281)	304.876
Terrenos	119.445	0	(334)	119.110
Equipo informático	172.150	(121.818)	0	50.332
Equipo de oficina, enseres y accesorios	92.413	(74.812)	0	17.601
Mejoras en propiedades ajenas	4.699	(3.419)	0	1.280
Construcciones en curso	658	0	0	658
Vehículos	855	(626)	(143)	85
Equipo de movilización y maquinaria	207	(14)	(193)	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	770.366	(272.472)	(3.952)	493.943

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente obras en proceso de ejecución por un valor \$1.844 al 31 de diciembre 2022 y \$658 al 31 de diciembre de 2021 correspondiente a (Obra Civil CETA Dirección General, rejas antivandálicas a nivel nacional y adecuación obra civil oficina exprés Parque Alegria, Arcadia y Bosa), una vez finalicen y se liquiden, serán activadas y contabilizadas con el activo correspondiente y en ellas no existen costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 en el Banco existen 4 inmuebles con restricciones para enajenarlos (Parqueaderos ubicados en el Centro Comercial Sabana Plaza) y 17 inmuebles que presentaron deterioro (Oficinas Calle Colombia, Platino Plaza, Bello, Mamonal, Soledad, Arauca, Local Sabana Plaza, Plaza

Imperial, Local Soluzona, Tunja, Nova Plaza, Innovo Plaza, Monterrey, Leticia, San Juan Plaza, Bocagrande y Fontibon) por valor de \$3.477 y al 31 de diciembre de 2021 existen 4 inmuebles con restricciones para enajenarlos (Parqueaderos ubicados en el Centro Comercial Sabana Plaza) y 19 inmuebles que presentaron deterioro (Oficinas Bocagrande, Bello, Mamonal, La Soledad, Plaza Imperial, Arauca, Siete de Agosto, Leticia, Tunja, Monterrey, San Juan Plaza, Fontibón, Sabana Plaza, In-novo plaza Duitama, cable plaza Manizales extensión de caja, Nova Plaza, Calle Colombia, Platino Plaza y La Calera) por valor de \$3.615. El deterioro se reconoció contra resultados en el respectivo período de acuerdo con la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos.

b) Propiedades de inversión

31 de diciembre de 2022	Costo	Valoración	Perdidas por deterioro	Importe en libros
Terrenos	62.723	49.666	(86.420)	25.969
Edificios	48.700	13.714	(44.500)	17.914
Saldo al 31 de diciembre de 2022	111.423	63.380	(130.920)	43.883

31 de diciembre de 2021	Costo	Valoración	Perdidas por deterioro	Importe en libros
Terrenos	72.391	43.799	(86.638)	29.552
Edificios	51.489	12.988	(43.357)	21.120
Saldo al 31 de diciembre de 2021	123.880	56.787	(129.995)	50.672

El Banco al corte de 31 de diciembre de 2022, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, con un costo de \$67.133 una actualización al valor razonable por \$84.957 y provisiones por (\$66.429) y al 31 de diciembre de 2021, cuenta con derechos fiduciarios reconocidos como propiedades de inversión, con un costo de \$20.432 una actualización al valor razonable por \$40.123 y provisiones por (\$32.099). Conforme al Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las entidades que cuenten con modelo propio podrán constituir los deterioros a los bienes recibidos en dación en pago aplicándolo con base en una función de ajuste hasta alcanzar una tasa de provisión del 80%.



Los siguientes montos por concepto de cánones de arrendamiento, han sido reconocidos en el estado de resultados separados durante los períodos terminados el 31 de diciembre 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos por rentas	277	1.386
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que generan ingresos por rentas	0	(430)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que no generan ingresos por rentas	(2.238)	(1.551)
Neto	(1.961)	(595)

El Banco al 31 de diciembre 2022 y 2021, realizó ajustes a valor razonable de las propiedades de inversión que tuvieron un efecto en resultados por valor de (\$12.633) y (\$3.103), adicionalmente se reconoció un deterioro por (\$16.990) y (\$5.942), respectivamente, atendiendo la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los incrementos y/o disminuciones en un 1% sobre el valor de mercado de las propiedades de inversión, darían lugar a una medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022, en un aumento de \$176.551 y una disminución de \$173.055 y al 31 de diciembre de 2021, en un aumento de \$182.474 y una disminución de \$178.860.

Las propiedades de inversión constituyen una serie de propiedades comerciales que fueron recibidas como dación en pago por recuperación de cartera, sobre las cuales la intención del Banco es venderlas con el propósito de obtener el retorno del dinero, obteniendo apreciación de su valor hasta el momento de realizar la venta.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados bajo "otros ingresos".

I. Valor Razonable Nivel 3

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los valores razonables Nivel 3, sin deterioro:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al inicio del período	180.667	182.449
Adición BRP's restituidos por operaciones cartera de crédito	321	4.047
Retiros / Ventas (neto)	(18.818)	(2.726)
Cambios en el valor razonable	12.633	(3.103)
Saldo al final del período	174.803	180.667

II. Técnica de valoración y variables no observables significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
De acuerdo con los informes de los peritos, se puede observar que utilizaron las siguientes:		El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:
a. Valor del mercado para los terrenos.	Crecimiento del valor del mercado (x +/- x%)%. Promedio ponderado de 1%.	El crecimiento esperado del valor de mercado del terreno fuera mayor (menor).
b. Método de reposición para las construcciones.		

c) Activos por derecho de uso

El siguiente es un resumen del saldo al 31 de diciembre 2022 y 2021, por tipo de propiedad y equipo, derecho de uso:

31 de diciembre de 2022	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	77.167	(43.136)	34.031
Saldo al 31 de diciembre de 2022	77.167	(43.136)	34.031

31 de diciembre de 2021	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	73.483	(32.758)	40.725
Saldo al 31 de diciembre de 2021	73.483	(32.758)	40.725



NOTA
14

ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Marcas comerciales	Licencias	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Al 31 de diciembre de 2020	4.500	95.470	199.070	299.040
Activos intangibles en desarrollo, neto	0	0	61.313	61.313
Adiciones por compras	0	9.956	0	9.956
Reclasificaciones a propiedades y equipo para uso propio - costo	0	(66)	0	(66)
Retiros - costo	0	0	(401)	(401)
Al 31 de diciembre de 2021	4.500	105.360	259.982	369.842
Activos intangibles en desarrollo, neto	0	0	74.775	74.775
Adiciones por compras	0	18.458	0	18.458
Al 31 de diciembre de 2022	4.500	123.818	334.757	463.075
Amortización acumulada				
Al 31 de diciembre de 2020	(1.200)	(52.465)	(28.274)	(81.939)
Amortización del período al gasto	(300)	(21.503)	(24.559)	(46.362)
Al 31 de diciembre de 2021	(1.500)	(73.968)	(52.833)	(128.301)
Amortización del período al gasto	0	(21.711)	(21.924)	(43.635)
Al 31 de diciembre de 2022	(1.500)	(95.679)	(74.757)	(171.936)
Pérdidas por deterioro				
Al 31 de diciembre de 2020	0	0	0	0
Pérdida por deterioro (1)	(3.000)	0	0	(3.000)
Al 31 de diciembre de 2021	(3.000)	0	0	(3.000)
Al 31 de diciembre de 2022	(3.000)	0	0	(3.000)
Activos intangibles, neto;				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	0	31.392	207.149	238.541
Saldo al 31 de diciembre de 2022	0	28.139	260.000	288.139

(1) La variación por deterioro al 31 de diciembre de 2022 con respecto a diciembre de 2021, corresponde al deterioro de la concesión por uso de marca de Almacenes LA 14, de acuerdo con la liquidación judicial de la compañía.

La siguiente es la clasificación de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros	Costo	Amortización acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Desarrollos en curso								
Programas y aplicaciones informáticas	113.271	0	0	113.271	64.819	0	0	64.819
Subtotal	113.271	0	0	113.271	64.819	0	0	64.819
Generados internamente en uso								
Programas y aplicaciones informáticas	110.598	(18.707)	0	91.891	85.236	(9.083)	0	76.153
Subtotal	110.598	(18.707)	0	91.891	85.236	(9.083)	0	76.153
No generados internamente en uso								
Marcas comerciales	4.500	(1.500)	(3.000)	0	4.500	(1.500)	(3.000)	0
Licencias	123.818	(95.679)	0	28.139	105.360	(73.968)	0	31.392
Programas y aplicaciones informáticas	110.888	(56.050)	0	54.838	109.927	(43.750)	0	66.177
Subtotal	239.206	(153.229)	(3.000)	82.977	219.787	(119.218)	(3.000)	97.569
Total	463.075	(171.936)	(3.000)	288.139	369.842	(128.301)	(3.000)	238.541

Dentro del grupo de activos intangibles en la cuenta de programas y aplicaciones informáticas el siguiente es el más significativo para el 31 de diciembre de 2022:

Descripción:	PROYECTO NUESTRO CORE	Descripción:	DESARROLLO CORE BANCARIO
Valor de proyecto:	23.426	Período de amortización restante:	74 meses



IMPUESTO A LAS GANANCIAS



a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por Impuesto a las Ganancias para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	Años terminados el:	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto de renta del período corriente	1.502	104.420
Sobretasa renta	0	11.243
Subtotal impuestos período corriente	1.502	115.663
Ajuste de períodos anteriores	(1.731)	(6.941)
Impuestos diferidos netos del período	(26.758)	10.246
Total Gasto (recuperación) por Impuesto	(26.987)	118.968

b) Conciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia aplicables para el Banco en el periodo fiscal 2022 son:

- La tarifa general de Impuesto sobre la Renta y Complementarios es del 35% más 3 puntos adicionales para el sector financiero, estos últimos no aplican en este periodo para el Banco al no superar la renta líquida 120.000 UVT (\$4.560.480.000) que establece el parágrafo 7 del Artículo 240 del Estatuto Tributario y para el año 2021 la tarifa era del 31% más 4 puntos adicionales.
- Al cierre de diciembre de 2022 se realizó la actualización de la medición del impuesto diferido empleando las tasas conocidas que fueron modificadas por la Ley 2277 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social de Crecimiento Económico" aumentando a 5 puntos adicionales para los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, para un total del cuarenta por ciento (40%), tarifa a la cual se espera realizar o liquidar las diferencias temporarias al mediano plazo, por lo anterior, al corte en mención se evidencia una recuperación del gasto por impuesto diferido. De igual forma se ve impactado el impuesto diferido por el cambio en la tarifa del impuesto por Ganancia Ocasional a la tarifa del 15% a partir del año gravable 2023.
- Producto del cálculo del impuesto de renta del año 2022 se obtuvo como resultado pérdida fiscal, situación que no genera gasto por impuesto corriente, pero si impacta el impuesto diferido por una recuperación equivalente a la tarifa impositiva del 40% sobre dicha pérdida, esta última podrá ser compensada con rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los 12 periodos anuales gravables siguientes de acuerdo con lo estipulado en el artículo 147 del Estatuto Tributario.
- Por la situación de pérdida fiscal y al no generar impuesto a cargo no se dio tratamiento al ICA como descuento tributario sino como de deducción al 100%, de acuerdo con lo establecido en el artículo 115 del Estatuto Tributario.
- Con ocasión a la aplicación de alivios otorgados en cumplimiento de las disposiciones definidas en las Circulares Externas 007, 014 y 022 de 2020 y 026 de 2022 de la Superintendencia Financiera, el Banco mantiene el reconocimiento de una provisión adicional de la cartera de crédito, la cual, de acuerdo con el Parágrafo 1 del artículo 145 del Estatuto Tributario, no es deducible para el Impuesto de Renta y Complementarios. Sin embargo, considerando que se genera una diferencia entre la base contable de esta provisión y el tratamiento fiscal de la misma, se originó una diferencia de carácter temporal derivada en un menor valor del gasto por impuesto diferido para el año 2022, debido a que con ella habrá de ocurrir una de dos cosas posibles:
 - Los indicadores de cartera se normalizan y conllevará a recuperar la provisión voluntaria o con el transcurrir del tiempo será posible asignar las provisiones voluntarias de manera individual, de tal forma que cumplan con los requisitos fiscales para deducir este gasto.
 - Para el año gravable 2022 el Banco mantiene el beneficio del descuento tributario por el IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos del artículo 258-1 del Estatuto Tributario, el cual será tomado en el Impuesto sobre la Renta y Complementarios de los próximos periodos en el momento que se genere impuesto a cargo, la norma estipula que se podrá tomar en el correspondiente al año en el que se efectúe su pago, o en cualquiera de los periodos gravables siguientes.
 - Producto del artículo 188 del Estatuto Tributario en el cual se establece la renta presuntiva del 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable 2021 y en adelante, el Banco no liquida valor por este concepto.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c), el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las Ganancias del Banco, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado para los períodos con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	46.048	452.527
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes a diciembre 2022 de 35% y diciembre de 2021 de 34% (a)	16.117	153.859
Gastos no deducibles	11.034	15.446
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(4.508)	(2.005)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(33.768)	(32.519)
Rentas exentas	(266)	0
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	2.002	144
Descuentos tributarios y por donaciones (b)	(501)	(11.901)
Recuperación por deducciones en ventas de activos	(4.671)	(1.727)
Efecto en aplicación de tasas diferentes para la determinación de impuesto diferido (c)	(10.695)	4.612
Ajuste de períodos anteriores (d)	(1.731)	(6.941)
Total gasto (recuperación) del impuesto del período	(26.987)	118.968

(a) El cálculo del impuesto teórico presenta una variación de un mayor punto con relación al año anterior y su resultado es directamente proporcional con la variación de la utilidad contable.

(b) La disminución del descuento tributario corresponde al límite establecido en el artículo 258 del Estatuto Tributario el cual no podrá exceder del 25% del impuesto sobre la renta a cargo límite que no se excedía en año 2021.

(c) Impacto en el impuesto diferido por variación de las tarifas del impuesto de renta e impuesto a las ganancias ocasionales, así como el reconocimiento de la pérdida del período como crédito fiscal generando una recuperación.

(d) Para este período se continua con la posición de grabar el neto contable de la diferencia en cambio posición tomada en el año 2021 en el cual se corrigieron las declaraciones de renta de los años 2018, 2019 y 2020 que aún se encontraban con oportunidad para realizar la corrección voluntaria.

c) Impuestos diferidos con respecto de compañías asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a:

- El Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias;
- El Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascendían a \$335.094 y \$224.462 respectivamente.

d) Créditos fiscales

Al 31 de diciembre de 2022 se presenta pérdida fiscal para Banco Popular por lo cual la compañía registra un impuesto diferido activo por valor \$60.766, en cumplimiento a lo dispuesto en los párrafos 27 y 28 de la NIC 12.

e) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se realizarán o se liquidarán.



A continuación, el análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Período terminado al 31 de diciembre de 2022

	Saldo 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos				
Beneficios a empleados	43.732	(6.224)	(14.472)	23.036
Provisión adicional de cartera	32.072	(27.697)	0	4.375
Valoración de inversiones de renta fija	19.272	0	69.478	88.750
Provisiones pasivas no deducibles	5.083	568	0	5.651
Cargos diferidos intangibles	2.302	1.761	0	4.063
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	1.825	1.881	0	3.706
Valoración de derivados	1.311	(1.311)	0	0
Pérdidas Fiscales	0	60.766	0	60.766
Otros	2.776	552	0	3.328
Subtotal	108.373	30.296	55.006	193.675
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de derivados	0	(136)	0	(136)
Propiedades de inversión	(6.667)	908	0	(5.759)
Inversiones de renta variable	(19.604)	(2.749)	(10.315)	(32.668)
Propiedades, planta y equipo	(55.194)	(1.561)	0	(56.755)
Subtotal	(81.465)	(3.538)	(10.315)	(95.318)
Total	26.908	26.758	44.691	98.357

Período terminado al 31 de diciembre de 2021

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos				
Beneficios a empleados	58.063	(1.093)	(13.238)	43.732
Provisión adicional de cartera	26.607	5.465	0	32.072
Valoración de derivados	7.300	(5.989)	0	1.311
Provisiones pasivas no deducibles	7.215	(2.132)	0	5.083
Diferencia en cambio instrumentos financieros	3.431	(3.431)	0	0
Contratos de arrendamiento financiero NIIF 16	1.051	774	0	1.825
Valoración de inversiones de renta fija	0	(24.184)	43.456	19.272
Cargos diferidos intangibles	0	2.302	0	2.302
Otros	0	2.776	0	2.776
Subtotal	103.667	(25.512)	30.218	108.373
Impuestos diferidos pasivos				
Propiedades, planta y equipo	(46.150)	(9.044)	0	(55.194)
Valoración de inversiones de renta fija	(25.068)	25.068	0	0
Inversiones de renta variable	(17.054)	921	(3.471)	(19.604)
Propiedades de Inversión	(4.501)	(2.166)	0	(6.667)
Cargos diferidos intangibles	(488)	488	0	0
Subtotal	(93.261)	15.267	(3.471)	(81.465)
Total	10.406	(10.245)	26.747	26.908

31 de diciembre de 2022

Concepto	Impuesto diferido antes de clasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	227.098	(128.741)	98.357
Impuesto diferido pasivo	(128.741)	128.741	0
Neto	98.357	0	98.357

31 de diciembre de 2021

Concepto	Impuesto diferido antes de clasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	107.950	(81.042)	26.908
Impuesto diferido pasivo	(81.042)	81.042	0
Neto	26.908	0	26.908

En aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, el Banco ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el estado de situación financiera.

f) Efecto del impuesto diferido con cada componente de la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Ganancia neta no realizada en títulos de deuda	(171.160)	69.478	(101.682)	(122.752)	43.456	(79.296)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación	(30.257)	0	(30.257)	(50.523)	0	(50.523)
Ganancia neta no realizada instrumentos financieros a valor razonable	26.569	(10.315)	16.254	40.342	(3.471)	36.871
Ganancias/(pérdidas) actuariales por beneficios a empleados	39.963	(14.472)	25.491	52.371	(13.238)	39.133
Total ORI durante el período, neto de impuestos	(134.885)	44.691	(90.194)	(80.562)	26.747	(53.815)
Utilidad neta del ejercicio			73.035			333.559
Total resultados integrales del ejercicio			(17.159)			279.744

g) Realización de impuestos diferidos activos

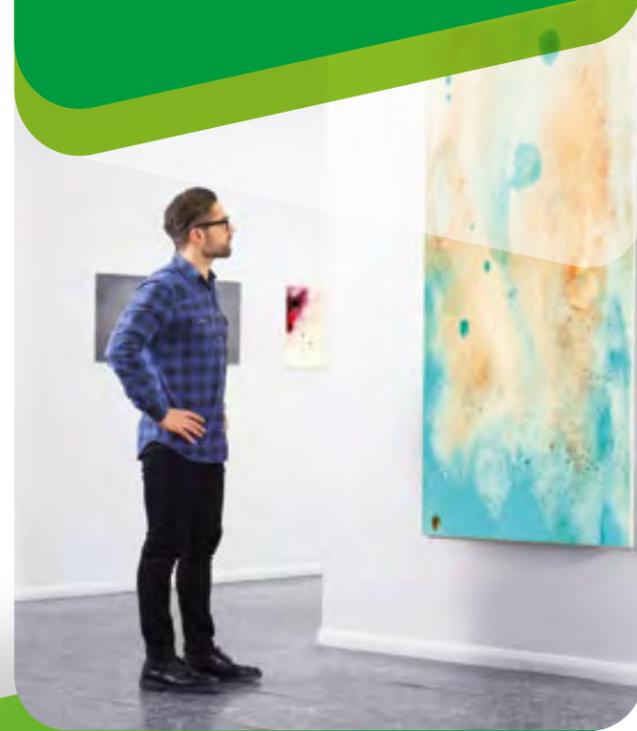
De acuerdo con los resultados de la evaluación de los indicadores de solvencia, rentabilidad, utilidad y liquidez, el Banco se encuentra en la capacidad para continuar en funcionamiento y elaborar los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha en cumplimiento a la normatividad vigente en consecuencia para períodos futuros se proyecta generar rentas líquidas gravables contra las cuales se pueda recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. Así mismo, la provisión de cartera adicional reconocida como base del impuesto diferido, toda vez que se usará en períodos siguientes. Las estimaciones de los resultados fiscales futuros están basadas fundamentalmente en la proyección de las operaciones del Banco, cuya tendencia positiva se espera se vuelva a presentar a partir del año 2024.

h) Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23

El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen exposiciones que puedan dar como resultado una obligación fiscal adicional.



OTROS ACTIVOS



En los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el rubro de otros activos comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Obras de arte	8	8
Otros activos	1.199	1.037
Deterioro otros activos	(25)	0
Total	1.182	1.045

* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Clubes sociales	805	805
Restituidos no mantenidos para la venta (1)	57	0
Otros activos (2)	0	232
Inmuebles leasing habitacional (3)	336	0
Total	1.199	1.037

(1) Corresponde a vehículos y máquinas que fueron restituidos porque el cliente no hizo uso del leasing, en su mayoría ya fueron dados de baja, por lo tanto, el Banco los registro en la cuenta de otros activos diversos mientras se determina su uso.

(2) El Banco en el 2018 le entregó a la Universidad de la Sabana la propiedad de inversión bodega de San Diego y como forma de pago, los empleados del Banco realizan diplomados, especializaciones, seminarios y talleres, cada vez que se formaliza la inscripción se disminuye el valor existente en la cuenta, por lo anterior para marzo de 2022 se presenta una disminución.

(3) Restitución Leasing apartamento Cajicá por \$183 y Leasing casa de Girardot por \$153.



PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO – DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
A la vista		
Cuentas corrientes	1.104.012	1.129.494
Cuentas de ahorro	12.419.228	12.209.598
Otros fondos a la vista	28.985	13.998
Subtotal	13.552.225	13.353.090
A plazo		
Certificados de depósito a término	10.793.002	7.524.362
Total Depósitos	24.345.227	20.877.452
Por moneda		
En pesos colombianos	24.320.552	20.867.359
En dólares americanos	23.524	9.022
En euros	1.148	1.069
En libras esterlinas	3	2
Total Depósitos por Moneda	24.345.227	20.877.452

A continuación, se presenta un resumen de los vencimientos de los certificados de depósito a término vigentes:

Año	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	0	5.663.036
2023	9.060.256	1.567.512
2024	1.255.858	258.080
Posterior al 2024	476.888	35.734
Total	10.793.002	7.524.362



PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Obligaciones Financieras

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras contraídas por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

A continuación, se presenta un resumen del promedio de las tasas de interés efectivas causadas sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas corrientes	0,05	0,23	0,05	0,11
Cuentas de ahorro	2,30	8,82	1,39	2,03
Certificados de depósito a término	4,32	11,92	3,46	4,05

El siguiente es el resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o Entidades del Gobierno Colombiano	6.384.845	26	4.575.247	22
Municipios y Departamentos Colombianos	2.179.326	9	2.798.317	13
Empresas e Individuos	15.512.417	64	13.327.293	64
Otros	268.639	1	176.595	1
Total	24.345.227	100	20.877.452	100

Al 31 de diciembre 2022 los 50 principales clientes del Banco registraban depósitos por valor de \$15.930.837 (al 31 de diciembre de 2021 por \$11.838.537).

En los períodos terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, se causaron intereses sobre el total de los depósitos de clientes por valor de \$1.463.996 y \$479.776, respectivamente.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Moneda Legal Colombiana		
Fondos interbancarios		
Compromisos de transferencia en operaciones repo	350.326	535.087
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas	2.595	105.768
Fondos interbancarios comprados ordinarios	0	262.050
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	0	85.260
Bancos y corresponsales	7.926	5.905
Total fondos interbancarios moneda legal (1)	360.847	994.070
Créditos de bancos y otros		
Cartas de crédito – Bancos del Exterior (2)	337.975	491.106
Aceptaciones bancarias emitidas	2.476	466
Total moneda extranjera créditos de bancos y otros	340.451	491.572
Total obligaciones financieras de corto plazo	701.298	1.485.642

(1) Se presentó una variación negativa al 31 de diciembre de 2022 respecto al 31 de diciembre de 2021 debido a que la Tesorería del Banco en primera instancia no realizó operaciones Repo y de fondos interbancarios. Por otro lado, por la disminución de compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas.

(2) La disminución se presentó en obligaciones con Bancos del exterior, debido a que los préstamos que se tomaron en los meses de octubre y noviembre de 2022 fueron con entidades de redescuento (Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex).

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$352.921, estaban garantizadas con inversiones por valor de \$359.567 y al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones de corto plazo corrientes principalmente en operaciones en simultáneas y repos por valor de \$640.855, estaban garantizadas con inversiones por valor de \$649.713.

31 de diciembre de 2022

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	0,00	14,00	0,00	0,00
Bancos corresponsales	0,00	0,00	0,00	0,00

31 de diciembre de 2021

	En pesos colombianos		En moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios y operaciones de repo y simultáneas	0,00	4,00	0,00	0,00
Bancos corresponsales	0,00	0,00	0,51	1,22

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en las operaciones simultáneas y los repos pasivos se pagaron intereses por \$3.775 y \$3.998 respectivamente.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

b) Obligaciones Financieras de Largo Plazo

1. Emisión de Bonos en Moneda Legal

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir y colocar bonos (incluidos los bonos de garantía general). La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido efectuadas sin garantías.

Resumen del pasivo anteriormente mencionado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por fecha de emisión y fecha de vencimiento:



Emisor	No. de Emisión	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Banco Popular S.A.	DOCE	12/09/2017	0	104.012	12/09/2022	IPC+3,25
	TRECE	8/05/2018	98.329	98.329	8/05/2023	FIJA+6,68
	TRECE	8/05/2018	186.146	184.193	8/05/2023	IPC+3,08
	CATORCE	13/02/2019	0	349.799	13/02/2022	FIJA+6,33
	CATORCE	13/02/2019	146.087	0	13/02/2024	FIJA+6,84
	QUINCE	4/02/2020	159.859	159.859	4/02/2023	FIJA+5,88
	QUINCE	4/02/2020	219.607	219.607	4/02/2025	FIJA+6,12
	QUINCE	4/02/2020	120.163	120.163	4/02/2027	FIJA+6,29
	DIECISEIS	15/07/2021	271.061	271.061	15/07/2026	FIJA+6,78
	DIECISEIS	15/07/2021	118.051	116.436	15/07/2026	IPC+2,58
	DIECISEIS	15/07/2021	118.703	118.252	15/04/2024	IBR+1,59
	DIECISIETE	11/11/2021	258.860	258.860	11/11/2024	FIJA+7,34
	DIECISIETE	11/11/2021	107.940	106.929	11/11/2026	IPC+3,38
	DIECISIETE	11/11/2021	139.086	138.435	11/11/2023	IBR+2,61
	DIECIOCHO (1)	10/03/2022	334.921	0	10/03/2025	FIJA+10,20
	DIECIOCHO (1)	10/03/2022	53.610	0	10/03/2027	IPC+3,84
	DIECIOCHO (1)	10/03/2022	105.586	0	10/03/2024	IBR+2,68
	SUBORDINADOS	12/10/2016	157.786	157.787	12/10/2023	FIJA+8,10
	SUBORDINADOS	12/10/2016	149.798	147.672	12/10/2026	IPC+4,13
	Total			2.745.593	2.551.394	

(1) El 10 de marzo de 2022, el Banco realizó tres emisiones de bonos ordinarios, por un valor nominal de \$332.948, \$104.715 y \$53.102 cada una.



2. Pasivos por arrendamientos

El Banco ha reconocido el valor de los pasivos por contratos de arrendamiento durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, como se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	46.165
Arrendamiento financiero	8.433
Cambios en contratos de arrendamiento financiero vigentes	3.284
Contratos dados de baja derechos de uso	(1.076)
Pago canon porción capital arrendamiento financiero	(11.812)
Pago canon porción intereses arrendamiento financiero	(2.623)
Descuento pasivo por derecho de uso efecto de COVID-19	(140)
Intereses causados arrendamiento financiero	2.438
Saldo al 31 de diciembre de 2022	44.669
Total obligaciones financieras de largo plazo	2.790.262
Saldo al 31 de diciembre de 2020	60.424
Arrendamiento financiero	347
Cambios en contratos de arrendamiento financiero vigentes	5.465
Contratos dados de baja derechos de uso	(8.576)
Pago canon porción capital arrendamiento financiero	(11.475)
Pago canon porción intereses arrendamiento financiero	(2.789)
Descuento pasivo por derecho de uso efecto de COVID-19	(76)
Intereses causados arrendamiento financiero	2.845
Saldo al 31 de diciembre de 2021	46.165
Total obligaciones financieras de largo plazo	2.597.559

Impacto enmienda NIIF 16 - Arrendatario

La enmienda a la NIIF 16 aplicó hasta el 30 de junio de 2022, por tanto, el Banco en su rol de arrendatario, reconoció ganancias en el estado de resultados separado, así como el ajuste de los pasivos por arrendamiento, impactos que se exponen en la siguiente tabla:

Modalidad de alivio	Número de alivios recibidos	% Contratos con alivio/Total de contratos	Efecto reconocido en resultado
Disminución del canon por un número de meses	37	9,34%	140

El siguiente cuadro relaciona el vencimiento de las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	0	315.700
2023	751.842	744.433
2024	632.248	528.554
Posterior al 2024	1.406.172	1.008.872
Total	2.790.262	2.597.559

c) Obligaciones Financieras con Entidades de Redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("BANCOLDEX"), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ("FINAGRO") y Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER").

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Moneda Legal			
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	2,15% - 18,37%	99.794	71.162
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	0,00% - 13,80%	168.185	87.321
Financiera de Desarrollo Territorial - "FINDETER"	6,31% - 10,99%	282.503	300.093
Total		550.482	458.576
Moneda Extranjera			
BANCOLDEX	4,02% - 7,76%	115.014	4.137
Total		665.496	462.713



Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las obligaciones de redescuentos (BANCOLDEX, FINAGRO y FINDETER) por valor de \$665.496 y \$462.713 respectivamente; se encuentran respaldadas y garantizadas el (100%) de su valor nominal, cuyos pagares se encuentra endosados directamente a la entidad de redescuento que otorgo dicho préstamo.

Los títulos valores de estas obligaciones para el caso de la entidad de redescuento FINDETER son endosados y entregados para su custodia directamente por la entidad, para el caso de las entidades de redescuento de FINAGRO y BANCOLDEX, los títulos son endosados por la entidad, pero en custodia de Alpopular S.A.

El siguiente es el resumen de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Año	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
2022	0	6.399
2023	164.510	45.427
2024	50.967	85.826
Posterior al 2024	450.019	325.061
Total	665.496	462.713

El siguiente es el resumen de los intereses por pagar de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	2.233	88
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	1.385	47
Financiera de Desarrollo Territorial - "FINDETER"	3.083	741
Total	6.701	876

El Banco no ha presentado ningún inconveniente en el pago del capital, los intereses u otras cuentas por cobrar, de las obligaciones a su cargo, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

d) Análisis de los Cambios por Financiamiento Durante el Período

A continuación, se presenta una conciliación de los movimientos de los pasivos a los flujos de efectivo que surgen de las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Pasivos Créditos de bancos y entidades de redescuento	Arrendamiento financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	41.890	2.551.394	954.285	46.165	3.593.734
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(127.748)	0	0	0	(127.748)
Dividendos pagados a interés no controlante	(5.992)	0	0	0	(5.992)
Emisión de títulos de inversión en circulación	0	490.765	0	0	490.765
Pagos de títulos de inversión en circulación	0	(305.569)	0	0	(305.569)
Adquisición de obligaciones financieras	0	0	1.484.660	0	1.484.660
Pago de obligaciones financieras	0	0	(1.535.735)	0	(1.535.735)
Pago canon arrendamientos	0	0	0	(11.812)	(11.812)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(133.740)	185.196	(51.075)	(11.812)	(11.431)
Intereses causados	0	231.281	45.914	2.438	279.633
Intereses pagados	0	(222.278)	(40.349)	(2.623)	(265.250)
Dividendos decretados a interés controlante	146.472	0	0	0	146.472
Efecto en diferencia en cambio	0	0	97.172	0	97.172
Otros cambios (1)	(1.035)	0	0	10.501	9.466
Total pasivos relacionados con otros cambios	145.437	9.003	102.737	10.316	267.493
Saldo al 31 de diciembre 2022	53.587	2.745.593	1.005.947	44.669	3.849.796

(1) Corresponde a retención en la fuente por dividendos por pagar no gravados y otros movimientos de arrendamientos financieros.



**NOTA
19**

PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento y los saldos de provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se describen a continuación:

	Pasivos				Total
	Dividendos por pagar	Bonos y títulos de inversión	Créditos de bancos y entidades de rescuento	Arrendamiento financiero	
Saldo a 31 de diciembre 2020	51.952	1.652.087	651.831	60.424	2.416.294
Flujo de efectivo actividades de financiación					
Dividendos pagados a interés controlante	(109.064)	0	0	0	(109.064)
Dividendos pagados a interés no controlante	(6.285)	0	0	0	(6.285)
Emisión de títulos de inversión en circulación	0	1.000.000	0	0	1.000.000
Adquisición de obligaciones financieras	0	(111.438)	1.262.798	0	1.151.360
Pago de obligaciones financieras	0	0	(1.013.155)	0	(1.013.155)
Pago canon arrendamientos	0	0	0	(11.475)	(11.475)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación	(115.349)	888.562	249.643	(11.475)	1.011.381
Intereses causados	0	117.614	9.134	2.845	129.593
Intereses pagados	0	(106.869)	(9.038)	(2.790)	(118.697)
Dividendos decretados a interés controlante	105.682	0	0	0	105.682
Efecto en diferencia en cambio	0	0	52.715	0	52.715
Otros cambios	(395)	0	0	(2.839)	(3.234)
Total pasivos relacionados con otros cambios	105.287	10.745	52.811	(2.784)	166.059
Saldo al 31 de diciembre 2021	41.890	2.551.394	954.285	46.165	3.593.734

	Provisiones Legales	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2021	14.961	4.613	19.574
Incremento por nuevas provisiones en el período	1.787	23	1.810
Incremento de provisiones existentes en el período	4.086	467	4.553
Utilizaciones de las provisiones	(5.489)	(185)	(5.674)
Montos revertidos por provisiones no utilizadas	(1.817)	(250)	(2.067)
Saldo al 31 de diciembre del 2022	13.528	4.668	18.196
Saldo al 31 de diciembre de 2020	19.494	8.726	28.220
Incremento por nuevas provisiones en el período	1.688	20	1.708
Incremento de provisiones existentes en el período	3.802	744	4.546
Utilizaciones de las provisiones	(7.684)	(514)	(8.198)
Montos revertidos por provisiones no utilizadas	(2.339)	(4.363)	(6.702)
Saldo al 31 de diciembre del 2021	14.961	4.613	19.574

De acuerdo con el análisis de las pretensiones de los procesos y conceptos de los abogados encargados, se determinaron las siguientes provisiones:

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tenían registradas provisiones por demandas laborales, indexaciones y coactivos por \$13.342 y \$14.724, respectivamente, por procesos cuyas contingencias ascendían a \$372 y \$401. Véase Nota 23.

b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor de la provisión de los procesos judiciales por demanda civiles fue de \$186 y \$237, respectivamente, por procesos cuyas contingencias ascendían a \$278 y \$208. Véase Nota 23.

La clasificación de estos procesos, así como la expectativa de resolución depende de las respectivas autoridades judiciales, por lo que sus fechas de terminación son inciertas.

c. Procesos Administrativos y Otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos nacionales y territoriales, y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre estas pretensiones no se tenían constituidas provisiones de acuerdo con su probabilidad remota.

d. Otras Provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas provisiones correspondían principalmente al desmantelamiento de cajeros y oficinas que funcionan en locales tomados en arriendo, en cuantía de \$4.668 y \$4.613 respectivamente.



CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El resumen de las cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Proveedores y cuentas por pagar (1)	103.520	127.065
Dividendos y excedentes (2)	53.587	41.890
Impuestos, retenciones y aportes laborales (3)	46.318	29.061
Seguros y prima de seguros (4)	39.362	37.743
Cheques de gerencia (5)	33.112	40.091
Cuentas por pagar diversas otras (6)	18.892	50.957
Comprobantes electrón Credibanco	14.562	13.175
Otros *	14.285	17.729
Intereses CDT vencidos	11.477	10.012
Recaudos realizados (7)	8.770	24.238
Cuentas canceladas (8)	7.535	409
Cuentas participación (9)	6.597	4.839
Cheques girados no cobrados	6.376	5.590
Promitentes compradores (10)	5.242	1.278
Sobrante cartera cancelada	4.821	5.846
Contribuciones sobre las transacciones	3.474	3.283
Tarjeta efectiva Visa pagos	2.771	3.258
Aplicación tarjeta de crédito	2.506	3.876
Intereses originados en procesos de reestructuración	2.035	2.393
Rechazo Visa pagos	1.848	1.846
Honorarios abogados	1.211	1.083
Sobrantes de caja y canje	1.175	1.579
Impuesto a las ventas por pagar	970	1.560
Contribuciones y afiliaciones	343	259
Compra de cartera tarjeta de crédito	229	664
Depósitos especiales embargos a clientes	143	561
Servicios de recaudo	140	217
Pasivos no financieros	91	91
Comisiones y honorarios	78	171
Total	391.470	430.764

- (1) Corresponde a la disminución en el valor a desembolsar por concepto de prestación de servicios durante el año 2022 destacándose los siguientes proveedores: ADL Digital Lab S.A.S., Ventas y Servicios S.A., Seguros de Vida Alfa S.A. y Lenovo Asia Pacific Limited; también se destaca la recuperación de pasivos estimados de períodos anteriores y la constitución de pasivos estimados en el año 2022 de los siguientes proveedores: Everis Colombia Ltda, Project BPO S.A.S., Ventas y Servicios S.A., Giga Colombia S.A.S. principalmente.
- (2) El aumento se genera principalmente por el reconocimiento del Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU) del año 2021. Así mismo se realizaron transferencias a Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
- (3) El aumento corresponde principalmente al pago de la Declaración de Retención en la Fuente y al incremento en las Retenciones de ICA practicadas en la compra y venta de servicios.
- (4) La variación de seguros se genera principalmente por los siguientes conceptos: reconocimiento del pago de seguro de depósito, la constitución del pasivo estimado en el año 2022 y el reintegro pasivo estimado períodos anteriores.
- (5) La variación se presenta principalmente por la disminución en los cheques girados y no cobrados en período.

- (6) La variación obedece principalmente a la reclasificación realizada en octubre de 2022 de las operaciones de la Fiduciaria de la Previsora (FIC) de la oficina de la Gerencia de Internacional a la cuenta del centro de beneficio 918 (Libranzas).
- (7) La desviación se genera principalmente por la disminución en el recaudo de impuestos durante los últimos días del mes de diciembre de 2022. De acuerdo con el convenio celebrado con la Administración de Impuestos, se deben entregar los valores recaudados en el mes de enero 2023 según el tipo de impuesto.
- (8) El incremento que se genera en el año 2022 corresponde, a la migración del producto de captación de Cuentas de Ahorros del Host a Flexcube de enero de 2022.
- (9) El incremento corresponde a que la liquidación de cuentas en participación en A Toda Hora (ATH) y en DALE.
- (10) La variación se genera principalmente, por el reconocimiento de anticipos recibidos por concepto de venta de los siguientes inmuebles: Local San Lucas, Bodega Fontibón, Local San Facón y el Local Zona Industrial.

* El siguiente es un resumen del rubro de otros:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Negociación de cartera castigada	3.292	3.665
Cuentas por pagar recursos humanos	2.852	2.197
Saldo a favor tarjetas de crédito	2.491	2.218
Diferencia transacciones internacionales (1)	1.696	213
Compra de cartera	927	569
Otros	794	721
Depósitos para remate código de barras	440	1.009
Depósitos virtuales consignación previa remates (2)	361	3.411
Valores pendientes liquidación remates (3)	272	1.440
Cuentas por pagar diverso martillo	250	264
Excedentes de crédito	195	121
Programas de fidelización	166	243
Cuentas por pagar comprobantes Visa internacional	166	0
Reembolso de caja menor	153	5
Gastos judiciales	103	104
CDTS en procesos jurídicos	94	450
Pensionados	29	359
Cuentas por pagar comprobantes Visa nacional	4	5
Transitoria monetización peso dólar	0	735
Total	14.285	17.729

- (1) Esta variación se da por el vencimiento de las operaciones forwards y dependiendo de la cantidad de títulos negociados al cierre de cada período, no es un proceso lineal sino variable.
- (2) La variación obedece a la disminución en los valores consignados por concepto de depósitos virtuales que se generan por medio de la página del Martillo para los diferentes remates.

- (3) La desviación se genera por la disminución en los valores pendientes de entregar, por concepto de reembolsos de remates a las entidades al cerrar las subastas.



BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención colectiva del trabajo firmada entre el Banco y sus empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo, tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, intereses sobre las cesantías y cesantías a empleados con régimen laboral Ley 50 de 1990.

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Beneficios de corto plazo	93.008	88.358
Beneficios post-empleo	244.141	296.549
Beneficios de largo plazo	71.075	70.436
Total pasivo	408.224	455.343

Beneficios Post - empleo

- a) En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado; sin embargo, para algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968, que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- b) Algunos pensionados por el Banco reciben pagos relativos a tratamientos médicos, hospitalización y cirugía.

- c) Ciertos empleados contratados por el Banco antes de 1990 tienen derecho a recibir por cesantías, en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la entidad, una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado.
- d) El Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una bonificación a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión.

Otros Beneficios de Largo Plazo a los Empleados

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 90 y 180 días).

El siguiente es el movimiento de los beneficios post-empleo de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Beneficios Post-empleo		Beneficios Largo plazo	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al comienzo del período	296.549	358.792	70.436	77.755
Costos incurridos durante el período	693	846	9.070	10.374
Costos de interés	22.332	20.691	4.687	3.445
	319.574	380.329	84.193	91.574
(Ganancia)/pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	(39.963)	(52.371)	(1.177)	(10.885)
Total	(39.963)	(52.371)	(1.177)	(10.885)
Pagos a los empleados	(35.470)	(31.409)	(11.941)	(10.253)
Saldo al final del período	244.141	296.549	71.075	70.436

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios post-empleo y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios Post-empleo		Beneficios Largo plazo	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tasa de descuento	13,71%	7,98%	13,75%	7,25%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	0,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%	3,66%	4,00%	3,50%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,05%	0,00%	0,00%
Duración promedio del plan (en años)	4,60	6,68	3,76	4,67

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia, las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

Pagos de Beneficios Futuros Esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados se estima que sean pagados de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2022

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios largo plazo
2022	36.497	8.695
2023	43.374	16.016
2024	42.247	17.657
2025	41.984	16.147
2026	41.473	17.438
Años 2027 – 2031	220.014	79.340

31 de diciembre de 2021

Año	Beneficios post empleo	Otros beneficios largo plazo
2022	33.628	11.568
2023	31.705	8.264
2024	32.946	13.805
2025	33.159	14.035
2026	33.990	11.333
Años 2027 – 2031	178.784	56.329

Análisis de Sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios post-empleo y largo plazo de los empleados de acuerdo al resultado de los cálculos actuariales los cuales son:

31 de diciembre de 2022

	-0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post empleo	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo
Tasa de descuento	5.761	1.365	(5.476)	(1.310)
Tasa de crecimiento de los salarios	(890)	(1.731)	906	1.794
Tasa de crecimiento de las pensiones	(5.812)	0	2.311	0

31 de diciembre de 2021

	-0.50 Puntos		+0.50 Puntos	
	Post empleo	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo
Tasa de descuento	10.249	1.686	(9.582)	(1.603)
Tasa de crecimiento de los salarios	(1.289)	(2.008)	1.327	2.097
Tasa de crecimiento de las pensiones	(10.269)	0	10.930	0

Número de empleados por beneficios largo plazo y Post-empleo

Beneficio	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Participantes post empleo	7.277	7.376
Participantes largo plazo	3.264	3.196



Revelación Decreto 2270 de 2019

De acuerdo con el Decreto 2270 de 2019, Capítulo II normas técnicas específicas, sección 1 normas sobre los pasivos y artículo 4 pensiones de jubilación, el Banco al cierre de cada período, elabora un estudio actuarial, con el objeto de establecer el valor presente de todas las obligaciones futuras, mediante el cargo a la cuenta de resultados conforme se establece en el decreto.

“De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un pasivo pensional por valor de \$268.656. Al comparar el resultado frente a la NIC 19 el pasivo pensional es valorado en \$209.839 la diferencia corresponde a \$58.817, la justificación de esta diferencia se presenta por el diferencial en las asunciones actuariales, ya que la tasa de descuento bajo el Decreto 1625 de 2016 fue de 8,97% y bajo NIC 19 fue de 13,75%”.

	Decreto 1625/2016 31 de diciembre de 2022	NIC 19 31 de diciembre de 2022	Variación	Decreto 1625/2016 31 de diciembre de 2021	NIC 19 31 de diciembre de 2021	Variación
Asunciones						
Tasa de descuento	8,97%	13,75%	4,78%	7,53%	8,00%	0,47%
Inflación	3,98%	3,00%	-0,98%	2,60%	3,00%	0,40%
Incremento de pensiones	3,98%	3,00%	-0,98%	2,60%	3,00%	0,40%
Obligación definida inicial	262.306	261.813	(493)	265.114	315.041	49.927
Costo interés	18.799	19.942	1.143	21.605	18.792	(2.813)
(Ganancia)/pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	0	0	0	(1.251)	(35.550)	(34.299)
(Ganancia)/pérdidas efecto en el ajuste de la experiencia	14.696	(44.771)	(59.467)	1.031	(12.277)	(13.308)
Pagos del beneficio	(27.145)	(27.145)	0	(24.193)	(24.193)	0
Obligación definida final	268.656	209.839	(58.817)	262.306	261.813	(493)



PATRIMONIO

El número de acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Número de acciones autorizadas	10.000.000.000	10.000.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	7.725.326.503	7.725.326.503
Total número de acciones ordinarias	7.725.326.503	7.725.326.503
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253

La composición de las reservas apropiadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Reserva legal	2.630.030	2.454.864
Reserva ocasional	44.000	23.192
Total	2.674.030	2.478.056

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento de las utilidades netas de cada período hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento del capital social suscrito para enjugar pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

El movimiento de la reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$175.166 y \$104.967 respectivamente, registrado conforme el Proyecto de Distribución de Utilidades del año 2022 y 2021.

Reservas Ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas por la Asamblea General de Accionistas, producto de la distribución de utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 se determinó por parte de la Asamblea, liberar las reservas ocasionales por \$23.192 y se constituyeron \$44.000; al 31 de diciembre de 2020 se liberaron reservas por \$20.500 y se constituyeron \$23.192.

Utilidades del Ejercicio

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del período inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de marzo de 2022	31 de marzo de 2021	31 de marzo de 2020
Utilidades del período anterior determinadas en los estados financieros separados	333.559	209.933	328.580
Reservas ocasionales a disposición de la Asamblea General de Accionistas	44.000	23.192	20.500
Dividendos pagados en efectivo	\$1,58 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2021, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2022 y marzo de 2023.	\$1,14 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2020, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2021 y marzo de 2022.	\$1,6 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2019, pagadero dentro de los primeros cinco días de los meses comprendidos entre abril de 2020 y marzo de 2021.
Acciones ordinarias en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503
Total acciones en circulación	7.725.326.503	7.725.326.503	7.725.326.503
Total dividendos decretados	146.472	105.682	148.326

Utilidad Neta por Acción

El Banco presenta datos de las ganancias por acción, que se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas del Banco por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene instrumentos que ameriten presentar información de ganancia por acción diluida.

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los períodos terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad / Reserva Ocasional - neta atribuible a intereses controlantes	73.035	333.559
Promedio ponderado de las acciones ordinarias usadas en el cálculo de la utilidad neta por acción	7.725.326.503	7.725.326.503
Utilidad neta por acción básica	9,45	43,18

Durante el período se realizó el ajuste por Adopción por primera vez por \$15.726, con los siguientes conceptos: \$996 efecto realización de depreciación, \$18.283 venta de inmuebles y (\$3.878) realización impuesto diferido y \$325 realización efecto ESFA, calculados de acuerdo con la instrucción contable No.36 de 2021, según Circular Externa 036 de 2014, tratamiento de las diferencias netas positivas y/o negativas que se generen en la Aplicación por primera vez de las NIIF y otras instrucciones.

De acuerdo a las sustentaciones realizadas en la instrucción contable No.36, el Banco Popular podrá reclasificar de la cuenta del ESFA a Utilidades Retenidas el valor de \$6.667, teniendo en cuenta que las partidas positivas exceden el neto contabilizado en la cuenta 381555 "Adopción por primera vez" y su realización solamente se puede hacer hasta que la cuenta contable se encuentre en cero (0).

Una vez ejecutado este proceso, el Banco Popular seguirá realizando por concepto de depreciación estas reclasificaciones por alcúotas trimestrales hasta agotar la respectiva partida de ajuste por adopción por primera vez.



COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en las cuales el Banco se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolsos de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crediticio que los compromisos de corto plazo.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es un resumen de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Compromisos en Líneas de Crédito no Usadas

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representan futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Garantías	0	0	0	27
Cupos de sobregiros y aperturas de créditos	138.297	138.297	1.121.121	1.121.121
Cartas de créditos no utilizadas	11.336	98	41.681	184
Cupos de tarjetas de créditos no utilizados	629.664	629.664	668.801	668.801
Total	779.297	768.059	1.831.603	1.790.133

El siguiente es un resumen de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos colombianos	767.961	1.789.922
Dólares	11.336	41.681
Total	779.297	1.831.603

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital por valor de \$14.417 y \$37.420 respectivamente. El Banco ya ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

31 de diciembre de 2022

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2021	34.720
Compromisos nuevos del período	27.480
Incremento en compromisos	1.397
Disminución en compromisos	(49.180)
Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2022	14.417

31 de diciembre de 2021

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020	11.157
Compromisos nuevos del período	44.707
Incremento de existentes en el período	584
Disminución en compromisos	(21.728)
Total compromisos de desembolso de gastos de capital a 31 de diciembre de 2021	34.720

Contingencias:

Contingencias Legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las contingencias de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

31 de diciembre de 2022

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2021	609
Incremento de procesos en el período	444
Disminución en procesos	(403)
Total procesos 31 de diciembre de 2022	650

31 de diciembre de 2021

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020	485
Incremento de procesos en el período	475
Disminución en procesos	(351)
Total procesos 31 de diciembre de 2021	609

a. Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tenían registradas demandas laborales por \$372 y \$401 respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

31 de diciembre de 2022

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2021	401
Incremento de procesos en el período	17
Disminución en procesos	(46)
Total procesos laborales 31 de diciembre de 2022	372

31 de diciembre de 2021

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020	280
Incremento de procesos en el período	295
Disminución en procesos	(174)
Total procesos laborales 31 de diciembre de 2021	401

b. Procesos Civiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de la valoración de las contingencias de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, aumento a \$278 y \$208 respectivamente.

31 de diciembre de 2022

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2021	208
Incremento en procesos civiles	427
Disminución en procesos civiles	(357)
Total procesos civiles 31 de diciembre de 2022	278

31 de diciembre de 2021

Saldo inicial a 31 de diciembre de 2020	205
Incremento en procesos civiles	180
Disminución en procesos civiles	(177)
Total procesos civiles 31 de diciembre de 2021	208

Procesos administrativos y otros

Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales de carácter tributario, iniciados por autoridades tributarias del orden nacional y local establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría la Entidad en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentó saldo por otras pretensiones.



MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras.
- Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha.

De acuerdo con las normas legales, las entidades financieras en Colombia deben mantener un patrimonio mínimo que no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo, también establecidos dichos niveles de riesgo por las normas legales.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con el Decreto 1477 de 2018 y Circular Externa 020 de 2019 a partir de enero 2021.

Adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado y riesgo operacional como parte de los activos ponderados por riesgo.

El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Patrimonio Técnico	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Patrimonio Básico Ordinario		
Capital suscrito y pagado	77.253	77.253
Prima en colocación de acciones	63.060	63.060
Apropiación de utilidades líquidas	2.674.030	2.478.056
Deducción inversiones efectuadas de otras instituciones no vigiladas por la SFC	(355.124)	(285.836)
Deducción de activos intangibles	(288.139)	(238.541)
Deducción impuesto diferido	0	(26.907)
Resultados del ejercicio	73.035	333.559
Ganancia o (pérdida) no realizadas ORI	68.673	144.336
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	14.566	7.852
Deducción revalorización de activos	(157.747)	(173.904)
Total Patrimonio Básico Ordinario	2.169.607	2.378.928
Patrimonio Adicional		
Deudas subordinadas	177.147	196.830
Valor del deterioro (provisión) general	25.697	97.399
Total Patrimonio Adicional	202.844	294.229
Total Patrimonio Técnico	2.372.451	2.673.157
Activos ponderados por nivel de riesgo de crédito		
Categoría II (Activos de alta seguridad que ponderan del 20% al 49%)	718.173	541.392
Categoría III (Activos con alta seguridad, pero con baja liquidez que ponderan del 50% al 99%)	12.290.021	11.393.553
Categoría IV (Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio al 100%)	5.199.531	4.730.126
Categoría V (Activos Ponderados por Nivel de Riesgo Crediticio Mayor al 100%)	660	6.003
Contingencias	114.906	218.502
Derivados	129.945	101.060
Activos ponderados por nivel de riesgo de crédito	18.453.236	16.990.636
Valor en Riesgo de Mercado (Ve _{RM})	136.503	161.443
Ve_{RM} * 100/9	1.516.695	1.793.810
Valor Riesgo Operacional (Ve _{RO})	112.786	69.796
Ve_{RO} * 100/9	1.253.181	775.508
Total activos ponderados por riesgo	21.223.112	19.559.954
Relación de Apalancamiento	6,73%	8,06%
Índice de Solvencia Básica	10,22%	12,16%
Relación de Solvencia Básica Adicional	10,22%	12,16%
Índice de Solvencia Total	11,18%	13,67%



INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se muestra un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ingresos por Honorarios y Comisiones	Por los años terminados al	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones en servicios bancarios (1)	126.840	135.902
Comisiones de tarjetas de crédito (2)	45.181	35.036
Comisiones por giros, cheques y chequeras	1.380	1.382
Servicios de red de oficinas	477	488
Total	173.878	172.808

Gastos por Honorarios y Comisiones	Por los años terminados al	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Servicios bancarios	35.994	38.372
Otros *	32.555	25.123
Total	68.549	63.495
Ingreso neto por comisiones y honorarios	105.329	109.313

(1) La disminución en estas comisiones corresponde principalmente a que la utilización del servicio de cajeros automáticos de las cuentas de ahorro en el nuevo Core Flexcube, tienen exoneración de este cobro y también se presentó una menor colocación de pólizas en los créditos de libranzas.

(2) El aumento entre el período del 31 de diciembre de 2022 y 2021, obedece a ingresos de establecimientos afiliados generados por comisiones de tarjetas débito y crédito.

* A continuación, se presenta un resumen del rubro de otros:

Otros gastos	Por los años terminados al	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisión convenios créditos de libranza (1)	23.636	18.187
Comisión otros servicios	5.645	4.758
Comisión tarjeta de crédito Visa pagos	1.502	363
Comisión servicios corresponsales no bancarios	823	709
Comisión por colocaciones	693	1.030
Comisión colocación cartera	160	0
Comisión otros servicios moneda extranjera	96	75
Comisiones negocios fiduciarios	0	1
Total	32.555	25.123

(1) El incremento corresponde principalmente al recaudo de las pagadurías de Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional - CASUR y Colpensiones.



OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación, se presenta un resumen de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Otros ingresos operacionales	Por los años terminados al:	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos	96.481	95.644
Ganancia neta por diferencias en cambio de moneda extranjera (1)	45.526	11.101
Otros ingresos de operación	21.035	20.955
Ganancia en venta de propiedades planta y equipo (2)	18.725	2.129
Dividendos (3)	13.198	5.898
Ganancia (pérdida) neta en valoración de activos (4)	12.635	(3.103)
Actividades en operaciones conjuntas	3.172	2.855
Ganancia neta en venta de inversiones (5)	2.625	13.687
Total otros ingresos operacionales	213.397	149.166

(1) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la ganancia neta por ajuste de cambio derivado de la variación de la TRM.

(2) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la venta de los siguientes inmuebles propios; carrera octava, Paloquemao y agencia del norte.

(3) En el mes de marzo de 2022, se recibieron dividendos de Sociedad Portuaria Cartagena S.A., Sociedad Portuaria Cartagena II S.A., Sociedad

Portuaria Regional de Buenaventura S.A., Bolsa de Valores de Colombia S.A., Desarrolladora de Zonas Francas S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., ACH Colombia S.A., Credibanco S.A. y Redeban Multicolor S.A.

(4) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a ganancia por valoración de avalúos de propiedades de inversión, realizados al 31 de diciembre de 2022.

(5) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a disminución en utilidad en la venta de títulos TES.

A continuación, se presenta un resumen de los otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Otros egresos operacionales	Por los años terminados al:	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Salarios y beneficios a empleados (1)	392.132	356.131
Seguros	73.412	77.946
IVA no descontable (2)	70.505	65.437
Honorarios por consultoría, auditoría y otros (3)	56.131	49.261
Reembolso Grupo Aval	50.302	50.302
Contribuciones afiliaciones y transferencias (4)	44.775	30.008
Cuenta en participación ATH (5)	44.432	29.833
Amortización de activos intangibles	43.635	46.362
Outsourcing otros (6)	39.216	55.783
Industria y Comercio (7)	38.287	19.970
Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF (8)	37.127	25.768
Gastos vendedores (9)	36.512	29.345
Mantenimiento y reparaciones (10)	33.199	24.372
Servicios de publicidad	30.300	28.471
Depreciación de propiedades y equipos de uso propio	28.788	29.040
Indemnizaciones (11)	25.000	52.300
Arrendamientos	24.369	21.724
Servicios temporales	20.566	23.204
Servicios públicos	20.364	20.551
Servicios de transporte	19.091	22.240
Outsourcing call center (12)	13.837	19.949
Depreciación de activos por derecho de uso	12.600	12.758
Outsourcing servicios especializados	11.594	13.788
Pérdidas en venta de propiedades y equipo (13)	10.940	1.391
Servicios de aseo y vigilancia	10.373	10.594
Procesamiento electrónico de datos	9.867	5.533
Servicios desarrollo software (14)	9.839	15.526
Incentivos internos	9.839	8.201
Base de datos	7.933	7.145
Adecuación e instalación	7.404	4.943
Impuestos y tasas	5.528	4.738
Cuota administración de edificios	4.939	5.735
Otros	4.119	5.014
Útiles y papelería	3.931	6.356
Demandas laborales	3.907	3.678
Gastos BRP's servicios públicos y varios	3.301	2.058
Actividades operaciones conjuntas	2.902	2.617
Gastos de viaje	2.566	1.275
Custodia sistematización y consulta de archivos	2.501	3.785
Gastos por donaciones	2.452	1.869
Sistemas corporativos ATH	2.388	2.368
Pago de bonificaciones	2.379	2.279
Pérdidas por siniestros	2.299	2.408
Apoyo estudiantes SENA	1.803	1.565
Pérdidas por deterioro de otros activos	1.576	5.026
Reconocimiento clientes	1.218	134
Riesgo operativo	1.044	159
Retenciones e impuestos asumidos	1.017	914
Insumos aseo y cafetería	697	379
Alimentación eventual a empleados	649	558
Responsabilidad social y ambiental	346	49
Patrocinios	308	749
Pérdida en venta BRP'S restituidos otros	176	0
Gasto no deducible renta y complementarios	47	912
Colaboración empresarial	0	469
Total otros egresos operacionales	1.284.462	1.212.970



- (1) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde al aumento salarial realizado en enero 2022, como también al mayor aporte en fondos de pensiones y reconocimiento de las primas legales y extralegales.
- (2) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a mayor provisión de IVA durante el año gravable 2022.
- (3) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta por mayor reconocimiento de honorarios profesionales a consultoría Payments pagada a McKinsey & Co. y provisión de proyecto aplicativo seguros GAE pagada a Everis Bpo Colombia Ltda.
- (4) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde al reconocimiento por contribución de Redeban Multicolor S.A. y UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (Tigo).
- (5) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta por incremento en la facturación de liquidación principalmente en Aval Soluciones Digitales S.A. - dale! y A Toda Hora S.A. - ATH, adicionalmente en el mes de noviembre de 2022 aumentaron los gastos por honorarios de tecnología y mantenimiento de software.
- (6) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a una menor colocación principalmente en el producto de Libranzas, por lo que se presenta una disminución en la facturación realizada.
- (7) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde al incremento en los ingresos generados por los servicios de cartera, venta de inversiones, leasing, comisiones y honorarios.
- (8) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente al pago de rendimientos productos Tesorería del Banco de la República, así como el incremento en el pago de rendimientos a terceros y valores de menor cuantía.
- (9) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a incremento en el valor de la facturación de los servicios, por mayor colocación de productos.
- (10) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente a constitución de pasivo estimado por renovación de licenciamiento de OnBase.
- (11) La variación negativa entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la constitución de provisiones por indemnizaciones laborales realizadas durante el año 2021.
- (12) La variación negativa entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a disminución por recuperación de pasivo estimado.
- (13) La variación entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a pérdida por venta de terreno (propiedad de inversión) por las siguientes bajas por ventas; Lote Bodega empaques industriales, Local la candelaria, Lote santa helena y Lotes Centro uno-dos-cuatro. Adicionalmente en el mes de diciembre de 2022 se reconoció la baja por venta del Lote Bodega empaques industriales.
- (14) La variación negativa entre los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta puesto que, para el mes de septiembre de 2022 se pagó administración delegada de los meses agosto y julio de 2022 de Ecosistema ADL (dale!).





PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

a) Control; es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

b) Control conjunto; es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica.

c) Familiares cercanos a una persona; son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad.

1. el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos;
2. los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y
3. las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

d) Influencia significativa; es el poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la entidad, aunque sin llegar a tener el control de las mismas. Puede obtenerse mediante participación en la propiedad, por disposición legal o estatutaria, o mediante acuerdos.

e) Remuneraciones; son todas las retribuciones a los empleados (tal como se definen en la NIC 19 Retribuciones a los empleados), incluyendo las retribuciones a los empleados a las que sea aplicable la NIIF 2, pagos basados en acciones.

f) Transacción entre partes vinculadas; es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- **Controladora:** Un inversor controla una participada cuando está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.
 - Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
- **Miembros de Junta Directiva de Grupo Aval:** Incluye los saldos y transacciones entre los miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval y sus partes Relacionadas.
- **Personal Clave de la Gerencia:** Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador del Banco Popular S.A. y sus Subsidiarias, incluye al Presidente, Vicepresidente y miembros de Junta Directiva Principales y Suplentes.
- **Compañías Subsidiarias:** Incluye las compañías donde el Banco tiene el control de acuerdo con la definición del Código de Comercio y la NIIF 10 de consolidación, es decir:
 - Alpopular S.A.
 - Fiduciaria Popular S.A.
- **Compañías Asociadas y Otras:** Compañías en donde el Banco tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital, es decir:
 - Casa de Bolsa S.A.
 - A Toda Hora (ATH) S.A.
 - Corficolombiana S.A.
 - Aval Soluciones Digitales S.A.

Y otras compañías en donde Grupo Aval (Casa Matriz) tiene participación o grado de influencia significativa.

Todas las operaciones de desembolso se realizaron a precios de mercado; las operaciones de tarjeta de crédito y sobregiros se realizaron a las tasas plenas de tales productos. A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas, incluyendo el detalle de las transacciones con personal clave de la gerencia:

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con partes relacionadas están incluidos en las siguientes cuentas:

31 de diciembre de 2022

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	0	275
Activos financieros en inversiones	0	0	0	176.439	684.239
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	11.583	2.704	571.118
Cuentas por cobrar	0	0	12	129	80.810
Pasivos					
Depósitos	31.317	0	3.021	32.942	285.049
Otros pasivos	34.327	78	2.030	309	50.956

31 de diciembre de 2021

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Activo					
Efectivo y equivalentes de efectivo	0	0	0	0	228
Activos financieros en inversiones	0	0	0	112.021	623.048
Activos financieros en operaciones de crédito	0	0	10.513	3.208	376.404
Cuentas por cobrar	0	0	5	278	56.166
Pasivos					
Depósitos	84.940	0	580	11.452	261.160
Otros pasivos	24.767	78	1.699	255	62.468

Las transacciones más representativas al período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2022

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	629	358	50.891
Gastos financieros	5.541	9	125	388	9.894
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	147	49.970
Gasto honorarios y comisiones	0	0	675	0	10.286
Otros ingresos operativos	0	0	5	2.541	14.519
Otros gastos	50.302	0	10.953	5.519	149.004

31 de diciembre de 2021

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Ingreso por intereses	0	0	529	162	23.568
Gastos financieros	1.349	5	8	111	10.767
Ingresos por honorarios y comisiones	0	0	0	35	46.410
Gasto honorarios y comisiones	0	0	598	0	7.486
Otros ingresos operativos	0	0	5	8.247	6.450
Otros gastos	50.302	0	9.107	4.382	153.584

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

El personal clave incluye directores, como miembros de la Junta Directiva principales y suplentes y representantes legales del Banco Popular. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Salarios	8.517	8.061
Beneficios a los empleados a corto plazo	2.412	1.016
Total	10.929	9.077

Otros Conceptos con Partes Relacionadas

31 de diciembre de 2022

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	16.872	76.204	837.551
Cupos de sobregiros	0	0	0	0	0
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	10	424	0	0

31 de diciembre de 2021

	Controladora	Miembros de la Junta Directiva de Grupo Aval	Personal Clave de la Gerencia	Compañías Subsidiarias	Compañías Asociadas y Otras
Garantías de cartera	0	0	16.589	25.073	624.453
Cupos de sobregiros	0	0	0	0	3.000
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	0	0	306	0	0



APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del Banco, correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal del Banco, según consta en acta número 2733 de Junta Directiva con fecha 20 de febrero de 2023 y se someterán a aprobación por la Asamblea General de Accionistas en su reunión del 24 de marzo de 2023.



HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022, no se identificaron impactos relevantes en los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y en las operaciones del Banco. Durante el período posterior a la fecha de los Estados Financieros separados de fin de ejercicio y hasta la fecha de emisión de los mismos, la administración del Banco no tiene conocimiento de eventos que pueden afectar su situación financiera.



GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO INFORME ESPECIAL – ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995 BANCO POPULAR S.A.

Sociedad que conforma el grupo empresarial

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, con el presente la Administración de Banco Popular S.A. (en adelante, la "Sociedad"), compañía que hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, rinde el informe especial en el que se detalla la intensidad de las relaciones económicas que la Sociedad sostiene con la persona natural controlante (doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo) o con otras entidades que integran el grupo empresarial, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. La información que se presenta a continuación ha sido tomada de los registros contables y de los estados financieros de la Sociedad, así como de los libros de actas de los órganos sociales de la misma.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las operaciones contenidas en el presente informe se celebraron en condiciones de mercado. Adicionalmente, las operaciones celebradas han tenido en consideración el mejor interés de cada una de las partes involucradas.

Entre las operaciones reportadas en el presente informe, se encuentran las siguientes:

- Operaciones de crédito celebradas entre la Sociedad y entidades que conforman el grupo empresarial.
- Operaciones que versen sobre la propiedad o tenencia de bienes inmuebles.
- Acuerdos de prestación de servicios.
- Otorgamiento de garantías.
- Adquisición de acciones, bonos u otra clase de títulos valores.

Durante el ejercicio social correspondiente al año 2022, la Sociedad llevó a cabo las siguientes operaciones, consideradas de mayor importancia, con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

NIT	Entidad con la que se celebró la operación	Operaciones activas	Operaciones pasivas	Ingreso	Gasto
890300653	Corporación Financiera Colombiana S.A.	665.580	212.570	-	2.160
900848064	Concesionaria Vial Andina S.A.S.	155.213	-	20.648	235
830113599	Inverprogreso S.A.	101.884	-	1.884	1.116
900744773	Concesionaria Vial Del Pacifico S.A.S.	80.212	-	8.833	1
830113601	Actiunidos S.A.	76.091	11.380	5.336	1.750
860020382	Alpopular S.A.	72.125	4.620	2.714	3.881
830113598	Adminnegocios S.A.S.	63.661	991	5.283	1.069
830113603	Rendifin S.A.	63.560	492	5.531	1.112
800141235	Fiduciaria Popular S.A.	48.164	3.362	212	881
800140887	Fiduciaria Corficolombiana S.A.	15.940	-	-	16
800203186	Casa de Bolsa S.A. - Sociedad Comisionista de Bolsa	11.568	49	3.940	111
901140552	Aval Soluciones Digitales S.A.	2.931	882	-	-
800143407	A Toda Hora S.A. A.T.H.	2.577	6.303	-	2.833
860050420	Ventas y Servicios S.A.	1.959	6.176	256	56.807
860503617	Seguros de Vida Alfa S.A.	660	15.575	49.377	1.523
800216181	Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	-	65.644	-	55.842
900257179	Inversiones Escorial S.A.	-	10.433	-	404
800144331	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	-	9.062	9	1.675
901142543	Activos Tesalia S.A.S.	-	2.534	-	418
800148160	Inproico S.A.	-	1.829	-	-
900147238	Aportes en Línea S.A.	-	1.156	77	320
830036556	Concesionaria Panamericana S.A.S.	-	1.000	-	-
860035827	Banco Comercial Av Villas S.A.	-	533	172	246
901328325	ADL Digital Lab S.A.S.	-	355	5	10.939
860031979	Seguros Alfa S.A.	-	94	298	82
900256235	Popular Securities S.A.	-	57	-	5
890304099	Hoteles Estelar S.A.	-	10	-	161
800142383	Fiduciaria Bogotá S.A.	-	4	-	0
900470252	Peajes Electrónicos S.A.S.	-	4	-	-
830113608	Bienes y Comercio S.A.	-	4	-	1
901319154	Admicentros S.A.S.	-	-	-	121
860002964	Banco de Bogotá S.A.	-	-	81	435
890300279	Banco de Occidente S.A.	-	-	73	722
901484758	Carroya.com S.A.S.	-	-	-	160
860001022	Casa Editorial El Tiempo S.A.	-	-	-	3
860045320	Corporación Publicitaria de Colombia S.A.	-	-	-	232
830065157	Leadersearch S.A.S.	-	-	-	19
860079943	Printer Colombiana S.A.S.	-	-	-	9

Adicionalmente, la Sociedad no ha adoptado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia que involucren a la sociedad controlante o a otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, por influencia o en interés de la matriz o de la Sociedad.

Bogotá - 10 de febrero de 2023

**La Administración
Banco Popular S.A.**

Informe de Gestión **Sostenible**

Estados Financieros
Separados

2022

 Bcopopular

 BancoPopular

 Bco_popular

 bancopopularcol

 Banco Popular Colombia